

# Memoria Madrid Salud 2011



Madrid Salud  
Acreditado en el Sello de  
Excelencia Europea 400+  
por su modelo de gestión

# Índice

<b>GERENCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (DEC).....</b>	<b>3</b>
<b>UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>U.T. DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTOS E INGRESOS .....</b>	<b>16</b>
<b>U.T. DE CONTRATACIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>U.T. DE PROCEDIMIENTO Y ASUNTOS GENERALES:.....</b>	<b>20</b>
<b>RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>21</b>
<b>INSTITUTO DE ADICCIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA .....</b>	<b>44</b>
<b>DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN .....</b>	<b>59</b>
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ADICCIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA .....</b>	<b>71</b>
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SALUD AMBIENTAL .....</b>	<b>71</b>
<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD .....</b>	<b>72</b>
<b>U.T. DE CENTROS MADRID SALUD .....</b>	<b>73</b>
<b>U.T. CENTROS MONOGRÁFICOS .....</b>	<b>90</b>
<b>DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL .....</b>	<b>98</b>
<b>U.T. DE ENTORNO URBANO Y VIVIENDA .....</b>	<b>98</b>
<b>U.T. DE ESTUDIOS EN SALUD AMBIENTAL.....</b>	<b>99</b>
<b>U.T. DE CONTROL DE ACTIVIDADES DE RIESGO .....</b>	<b>100</b>
<b>U.T. DE CONTROL DE VECTORES (utcv) .....</b>	<b>101</b>
<b>U.T. DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS.....</b>	<b>111</b>
<b>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA .....</b>	<b>116</b>
<b>Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.....</b>	<b>130</b>
<b>LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA .....</b>	<b>133</b>
<b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS VETERINARIOS .....</b>	<b>156</b>
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES .....</b>	<b>168</b>
<b>DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL.....</b>	<b>173</b>

# GERENCIA

## DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (DEC)

El DEC depende orgánicamente de Gerencia y, funcionalmente del Comité de Dirección Estratégica (CDE), quien dirige y encomienda al DEC las directrices de su funcionamiento.

### MISIÓN

Dar apoyo a todos los Departamentos y Servicios de Madrid Salud en cuestiones relacionadas con la evaluación, la calidad, la formación y la investigación, con el objetivo final de promover la mejora continua de los servicios en materia de salud. Estas actuaciones se enmarcan en el proceso de modernización del Ayuntamiento (Ayuntamiento) de Madrid.

### VISIÓN

Convertir a MS en un referente de las actuaciones de Evaluación y Calidad del Ayuntamiento

### VALORES

Transversalidad, Adaptabilidad, Accesibilidad, Facilitación de la tarea y Transparencia.

### Objetivo Estratégico

El DEC apoya el objetivo estratégico definido transversalmente por el Ayuntamiento dentro del mencionado Eje: "Avanzar en una organización pública guiada por la eficacia, la eficiencia, la calidad y la transparencia".

### Objetivos Presupuestarios

Enmarcados dentro del Programa Presupuestario de Servicios Administrativos MS.

- 03 -Evaluar la satisfacción en los ciudadanos de los servicios municipales de Salud Pública de la Ciudad de Madrid.
- 04 -Mejora de la gestión de los servicios a través del desarrollo e implementación de herramientas de calidad.
- 05 -Facilitar la planificación y gestión del plan de formación de los profesionales de MS en coordinación con el plan municipal de Formación.
- 06 -Apoyar las actividades de Investigación.

## I. OBJETIVOS Y ACTUACIONES VINCULADAS A OBJETIVOS

### **OBJETIVO 1: APOYAR A LA GERENCIA Y SS.GG. EN EL IMPULSO DE LA MEJORA CONTINUA**

Se realizan dos reuniones del CDE, actuando el DEC como Secretaría Técnica. La Dirección toma decisiones sobre los siguientes contenidos:

- Análisis del informe de evaluación EFQM 400+ MS
- Sistema de difusión de la consecución del sello 400+
- Visto bueno del plan inicial de trabajo para el enfoque y despliegue del proyecto de mejora de Madrid Salud 500+
- Análisis de la encuesta de comunicación interna realizada en ese año.
- Aprobación de la propuesta de revisión de la estrategia.
- Aprobación del sistema de Proyectos Singularizados de Mejora.
- Impulso de unas Jornadas de los 250 años de Salud Pública Municipal.

## **OBJETIVO 2: AVANZAR EN EL DESARROLLO DE LA CALIDAD TOTAL DE MADRID SALUD**

### **1.1. OBTENCIÓN SELLO EXCELENCIA EUROPEA 400+ POR SU MODELO DE GESTIÓN**

- Presentación de la memoria de excelencia EFQM, obtención del sello 400+, difusión a la organización, a aliados y proveedores de la certificación acreditativa.

### **1.2. DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA 2011/2015**

Denominado Plan Singularizado de Mejora, cuyos elementos básicos son:

Desarrollar proyectos transversales de mejora que afectan a toda la Organización como son: El Plan de Mejora de Formación y el Sistema de Revisión de la Estrategia

### **1.3. CUADRO DE MANDO INTEGRAL**

- En el segundo semestre del año se revisó la estrategia de MS confirmando y/o ajustando sus líneas estratégicas, objetivos generales e indicadores estratégicos, iniciándose la revisión de los indicadores de Cuadro de Mando Integral.
- En el Presupuesto General del Ayuntamiento de 2011, Centro 508 Madrid Salud, Programa 310.000 Dirección y Gestión Administrativa, integrado en el objetivo núm. 4 "Mejora de la gestión de los servicios a través del desarrollo e implementación de herramientas de calidad", se incluye el indicador de Actualización y Mejora del Cuadro de Mando integral.

DESCRIPCIÓN MEJORA	PROCEDENCIA	INICIO MM/AA	FIN MM/AA	VALOR AÑADIDO	VINCULADO A PROCESO
Interrelación entre diferentes indicadores: CMI y presupuestarios	CAF/EFQM	2011	2011	Hacer coherentes e integrar con la estrategia los indicadores	CMI

### **1.4. GESTIÓN POR PROCESOS**

Durante 2011 se implantó la gestión por procesos en el Departamento de Salud Ambiental, se inició en el DEC y en la Unidad de Comunicación, y también en formación.

En la misma línea que el apartado anterior, en el Presupuesto General del Ayuntamiento, centro 508 Madrid Salud, Programa 310.000 Dirección y Gestión Administrativa, integrado en el objetivo nº 4 "Mejora de la gestión de los servicios a través del desarrollo e implementación de herramientas de Calidad" se incluye el indicador Diseño de Procesos.

DESCRIPCIÓN MEJORA	PROCEDENCIA	INICIO MM/AA	FIN MM/AA	VALOR AÑADIDO	VINCULADO A PROCESO
Ampliación a más profesionales del DEC la función para el impulso de los procesos en la organización	CAF/EFQM	2011	2011	Dotar de más posibilidades a la organización para el impulso de los procesos	PROCESOS
Inicio de la gestión por procesos en el DEC	CAF/EFQM	Nov. 11		Gestionar por procesos	PROCESOS

### 1.5. INFORMES ESPECÍFICOS REALIZADOS O SEGUIDOS PARA LA GERENCIA DE MADRID SALUD

El DEC interviene directamente en la ejecución de los documentos siguientes:

- Informe anual Madrid Salud 2010
- Plan de Acción Anual 2011
- Memoria de Cumplimiento del Código de Buenas Prácticas 2010
- Informes de actualización de información y monitorización de indicadores Madrid Salud del Observatorio de la Ciudad.
- Seguimiento de los objetivos e indicadores Presupuestarios.
- Colaboración Anuario Estadístico Ayuntamiento de Madrid.

### 1.6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SS.II.)

Durante este periodo, se realizó o colaboró con el diseño e implementación de los siguientes sistemas de recogida de datos (en diferentes fases de ejecución):

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Recepción y almacenamiento de los datos de actividad mensual de los diferentes departamentos.
Seguridad Alimentaria. Base de datos de Alertas. Mantenimiento, ampliación y mejoras de la base de datos y en el libro excel para su explotación
Salud Ambiental. Mantenimiento, ampliación y creación de sendos libros Excel para la explotación de las bases de datos de Habitabilidad e Insalubridad.
Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS). Extracción y envío semanal encriptado a la Comunidad de Madrid (CM) de los datos de vacunaciones en los centros Madrid Salud (CMS).
SPPS. Mejoras en el sistema de información de Actividad Grupal y diseño e implementación de la ampliación para la recogida de datos de Proyectos Comunitarios. Creación de un libro Excel para la explotación de la información.
Apoyo técnico en dudas, mejoras y errores en el manejo de las aplicaciones ofimáticas.
Apoyo técnico al tratamiento informático de las Encuestas de Satisfacción Usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).

### 1.7. JORNADA DE CONMEMORACIÓN: "250 AÑOS DE SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MADRID"

Desde la Jefatura de la U.T. de Evaluación se ha llevado la Secretaría Técnica del Comité de la Jornada conmemorativa de los "250 años de salud Pública en la ciudad de Madrid", celebrada el 14 de marzo de 2011.

### 1.8. CARTAS DE SERVICIO

Las nuevas CC.SS. publicadas en el periodo:

Carta de Servicios (CS) de clientes internos sobre Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo. Carta de Servicios de Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda.

Madrid Salud cuenta actualmente con seis CC.SS. En esa línea, en el Presupuesto General del Ayuntamiento, Centro 508 Madrid Salud, Programa 310.000 Dirección y Gestión Administrativa, integrado en el objetivo núm. 4 "Mejora de la gestión de los servicios a través del desarrollo e implementación de herramientas de calidad" se incluye el indicador de Elaboración de Cartas de Servicio.

### 1.9. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Durante 2011, se han realizado las siguientes encuestas:

ENCUESTAS SATISFACCIÓN USUARIOS
Centro de Protección Animal (CPA)
Oficina de Atención al Ciudadano (semestral)
Centro de Salud Bucodental
Centro Joven
Comunicación Interna Madrid Salud
Profesionales de los equipos de guardia del SEAM (Servicio de Emergencias Alimentarias de Madrid)
Encuesta de satisfacción de las Secretarías Generales Técnicas con la SG de Prevención de Riesgos Laborales.
Encuesta de satisfacción de usuarios de Aguas y Juntas de Distrito. (Departamento Inspección Central)
Encuesta de satisfacción de usuarios de los CAD (realizada por el Instituto de Adicciones)

Se realizan de forma sistemática cuestionarios de satisfacción de usuarios de servicios de Madrid Salud, dando, además, puntual información a la D.G. de Calidad.

En el Presupuesto General del Ayuntamiento, Centro 508 MS, Programa 310.000 Dirección y Gestión Administrativa, integrado en el objetivo núm. 3 "Evaluar la satisfacción en los ciudadanos de los servicios municipales del Instituto de Salud Pública", se incluye el indicador de número de encuestas de satisfacción de los servicios (5).

### 1.10. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La implantación de un sistema de gestión ambiental en MS ha sido declarada como buena práctica por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) dentro de la categoría de Buen Gobierno y Ética, políticas y códigos internos, medio ambiente.

### 1.11. IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

Coordinación de formación en Metodología y en Diseño y Elaboración de proyectos de investigación. Realización de 6 talleres de investigación Elaboración de documento marco. Valoración de proyectos, así como publicaciones de diversos trabajos en revistas científicas.

### 1.12. FORMACIÓN MADRID SALUD

En el Presupuesto General del Ayuntamiento, Centro 508 MS , Programa 310.000 Dirección y Gestión Administrativa, integrado en el objetivo núm. 5 "Facilitar la planificación y gestión del plan de formación de los profesionales adscritos a la Gerencia, al Instituto de Salud Pública y a la Dirección de Servicios Administrativos en coordinación con el Plan Municipal de Formación", se integran los indicadores: 1) Desarrollar y gestionar 24 cursos de formación específica; 2) Desarrollar talleres de calidad.



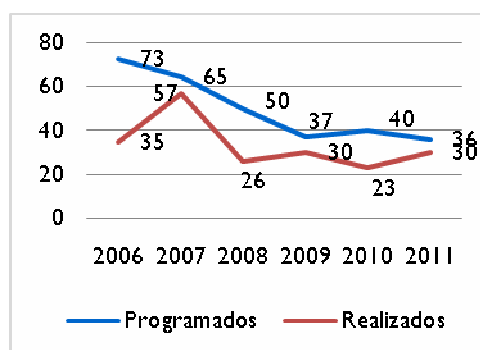
## 1. Formación Específica Madrid Salud, Plan de Formación Municipal

Elaboración del Plan de Formación de MS en coordinación con IFEGLM. Gestión de los cursos de formación específica. Secretaría del Grupo de Trabajo y mejora de Formación.

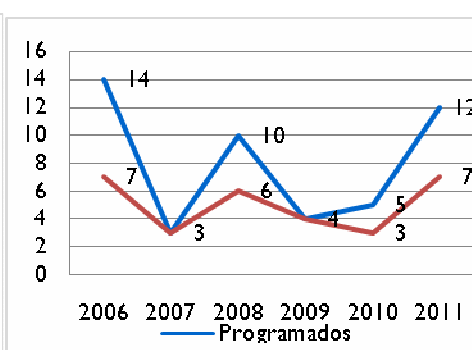
DESCRIPCIÓN MEJORA	PROCEDENCIA	INICIO MM/AA	FIN MM/AA	VALOR AÑADIDO	VINCULADO A PROCESO
Mejora de los indicadores de formación, incorporando la comparabilidad con el Ayuntamiento	EFQM	2011	2011	Mejora detección necesidades y expectativas	Formación
Eficacia	EFQM	2011	2011	Profundizar en la evaluación de la incidencia en el puesto de trabajo	Formación
Formación no reglada	EFQM	2011	2011	Desarrollo de procedimientos para la recogida y sistematización	Formación

Resultados en Formación y mejora continua en Madrid Salud:

**Gráfico nº 1 Cursos programados/realizados programadas/realizadas**



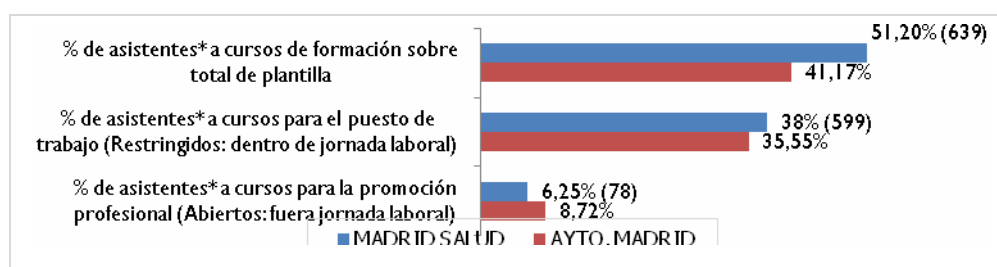
**Gráfico nº 2 Sesiones formativas programadas/realizadas**



### Comparativa entre la formación de MS y la formación global del Ayuntamiento

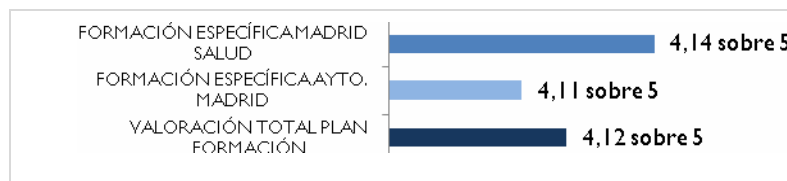
Volumen muy alto de plantilla que se forma con alta valoración de la formación específica. Asistencia a cursos superior a la media del Ayuntamiento incurriendo en bajo sobre coste por renuncias.

**¿Qué volumen de la plantilla se forma? ¿A qué cursos asisten?**



*\*Cada empleado se computa una sola vez con independencia del número de cursos al que haya asistido.*

## Valoración de la formación



### 1.13. OTRAS ACTUACIONES

Participación en el foro calidad excelencia creado por el Club de Excelencia: "EFQM en organizaciones de salud" en grupos de trabajo sobre indicadores de resultados y adecuación del modelo EFQM a organizaciones sanitarias.

Actividad docente como formadores internos en los cursos de habilidades directivas y sesiones de calidad.

El proyecto de de "Grupos de Mejora Madrid Salud" recibió el Primer Premio a la Calidad en las terceras jornadas de Calidad que celebró el A.G. de Seguridad y Movilidad en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).



## UNIDAD DE COMUNICACIÓN

La Unidad de Comunicación, dependiente de la Gerencia de Madrid Salud, tiene dentro de sus competencias la atención al ciudadano, todas las actividades relacionadas con la difusión y la imagen corporativa, las acciones que se soportan en nuevas tecnologías (excepto los sistemas de información), coordinar los eventos científicos, educativos y de otra índole que se organizan en Madrid Salud, dirigir el Centro de Documentación, coordinar las publicaciones y artes gráficas, gestionar el inventario, participar en todas las acciones de comunicación de Madrid Salud, bajo la dirección de la Gerencia, y realizar el seguimiento de los medios de comunicación.



## SECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



## REGISTRO

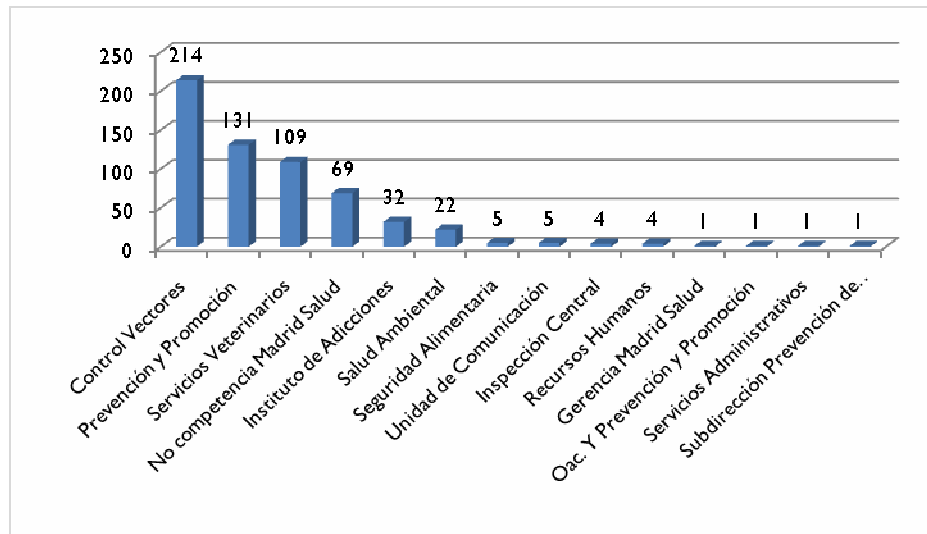
### ENTRADAS REGISTRO. DESTINOS MADRID SALUD

CÓDIGO	DESTINOS INTERNOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
92 <sup>a</sup>	Gerencia Madrid Salud	3	15	6	1		5			2	2	2		36
92E 002	Ms Dv Oficina de Atención al Ciudadano	3	8	7	5	5	12	16	8	5	6	8	4	87
92B	Sg Prevención y Promoción Salud	12	3	1									2	18
92C	Ms S.G. Salud Pública										1			1
92B1	Ms Sv Prevención. y Promoción Salud	14	70	24	1	3		1		1	1		2	117
92C2	Ms Departamento Seguridad Alimentaria		3		2	8	3	3	2	3	1			25
92C3	Ms Departamento Inspección Central	6	2	4	4	9	6	4	2	4	4	3	2	50
92B3	Ms Departamento Salud Ambiental	62	86	89	84	73	70	48	39	50	73	71	77	822
92B307	Ms U.T. Control Vectores	11	17	26	40	44	55	57	44	44	45	45	17	445
92C5	Ms Departamento Servicios Veterinarios	24	36	47	40	38	39	41	40	41	46	48	39	479
92E	S.G. Contratación y Régimen Patrimonial	2	7			1	4			1	5	3	4	27
92F	Ms S.G. Servicios Económicos-a	1	1	1		1		1						5
92F001	Ms S Procedimiento y aagg	9	17	25	19	14	23	15	20	16	11	12	29	210
92E001	Ms U Contratación	11	4	7		2	15	6	4	11	13	11	4	88
92F003	Ms U.T. Contab Teso Presu				2	4	22		4	3	6	1		42
92G	Ms S.G. Recursos Humanos	635	258	576	179	698	665	187	70	285	292	269	358	4.472
92H	S.G. Adicciones	82	41	71	97	23	9		7	9	4	18	9	370
92J	Ms S.G. Drogodependencias							2						2
92J1	Ms Departamento Asistencia						3							3
92D	S.G. de Prevención de Riesgos Laborales	26	41	34	28	22	34	42	19	23	37	37	23	366
92b202	Centro Monográfico de Salud								1		1			2
	Otras Dependencias					1	2							3
	<b>TOTAL</b>	<b>901</b>	<b>609</b>	<b>918</b>	<b>502</b>	<b>946</b>	<b>967</b>	<b>423</b>	<b>260</b>	<b>498</b>	<b>548</b>	<b>528</b>	<b>570</b>	<b>7.670</b>

SALIDAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Entradas. Destinos Internos (Madrid Salud)	901	609	918	502	946	967	423	260	511	548	528	570	7.683
Salidas. Destinos Externos	156	113	127	87	184	140	80	60	59	72	16	53	1.147
Salidas Correo Postal	41	32	44	24	30	37	60	31	20	27	33	26	405
<b>TOTAL</b>	<b>1.098</b>	<b>754</b>	<b>1.089</b>	<b>613</b>	<b>1.160</b>	<b>1.144</b>	<b>563</b>	<b>351</b>	<b>590</b>	<b>647</b>	<b>577</b>	<b>649</b>	<b>9.235</b>
Entradas. Alta Presencial	788	508	117	141	172	210	207	301	321	348	313	341	3.767
Salidas. Ventanilla Única	53	29	55	36	37	48	42	20	29	16	6	25	396
<b>TOTAL</b>													<b>13.398</b>

## SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES-PETICIONES DE INFORMACIÓN (CARTA DE SERVICIOS)

### *Sugerencias o Reclamaciones por dependencias.*



### Tiempos medios de respuesta por Departamento

Tiempos medios de respuesta / en días	
Media	4,01
Mínimo	0,0
Máximo	29,0
Tiempos medios de respuesta por Departamento	
Control Vectores	0,78
Prevención y Promoción	9,07
Servicios Veterinarios	4,57
I Adicciones	6,81
Salud Ambiental	6,5
UC	2,4
Inspección Central	2,0
RR.HH.	4,0
Riesgos Laborales	20,0
Gerencia	0,0
OAC	1,0
Servicios Administrativos	0,0
No competencia MS	0,99

### *Tiempos medios de respuesta por Departamento*

Hay que destacar que el grado de cumplimiento de todos los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios de SyR de Madrid Salud es del 94,72%, logrando un tiempo medio de respuesta de 4,01 días y no superando ninguna respuesta los 30 días.

### ARTES GRÁFICAS

En este apartado se recoge la actividad del Almacén Central de Madrid Salud de la calle Concordia, junto con la gestión de pedidos de material de imprenta para las distintas dependencias. En la actualidad el almacén alberga cerca de 200 publicaciones diferentes.

**ALMACÉN – SALIDAS Y ENTRADAS.**

CONCEPTO	CANTIDAD
Volumen total de documentos enviados	511.392
Volumen total de documentos recibidos de imprenta	466.818

El número de pedidos realizados por medio de la Aplicación PLYCA, a través del Catálogo de la Junta Central de Compras, tiene un volumen total de documentos de 324.770 unidades.

**COMUNICACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Se han realizado un total de 10 encuentros informativos con más de 250 profesionales inscritos.

Este año el "Día del Libro" se trasladó al miércoles 27 de abril. Y como otros años, desde el Centro de Documentación de Madrid Salud se aprovechó este día para promover la lectura de literatura científica.

Los profesionales de Madrid Salud pueden solicitar, mediante correo electrónico al Centro de Documentación, el préstamo temporal de cualquier obra del fondo documental. El préstamo tiene una duración de 15 días, renovables, hasta que la obra sea solicitada por otro profesional.

Debido a la gran aceptación que ha tenido entre los profesionales, se continúa con las visitas culturales a museos. A esta actividad iniciada en diciembre de 2010, se han inscrito un total de 351 profesionales de Madrid Salud.

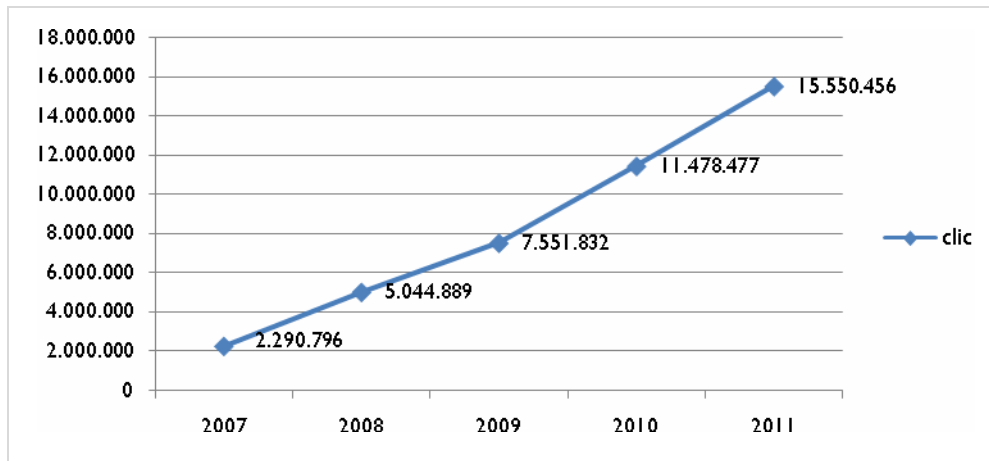
**DIVISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS****Estadísticas generales de la página web**

*Número de visitantes y de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud*

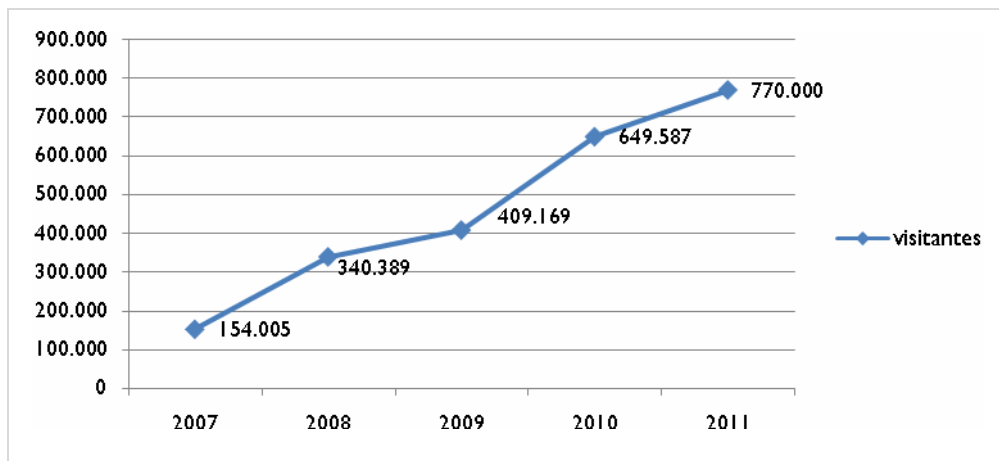
	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
visitantes	154.005	340.389	409.169	649.587	770.000	2.323.150
clic	2.290.796	5.044.889	7.551.832	11.478.477	15.550.456	41.916.450

Durante los últimos años, el número de visitantes y el número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud no ha parado de crecer. En total, la página ha recibido 2.323.150 visitas y 41.916.450 de consultas o clics.

**Número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud**



**Número de visitantes que ha registrado la página web de Madrid Salud**



**INTRANET: AYRE**

**Tabla de visualizaciones de la sectorial SALUD**

CANALES	Visualizaciones
Laboral	97.586
Adicciones	39.465
Corporativo	38.357
Prev-Promoción	28.231
Servicios veterinarios	9.703
Biblioteca	5.546
Salud ambiental	5.447
Evaluación-Calidad	5.360
Comunicación y difusión	3.629
Análisis muestras	3.615
Legal	1.623
Inspección	1.302
Económico-A	1.224
Seguridad alimentaria	516

*Dentro de la sectorial de Ayre Salud, lo más visitado ha sido el canal de laboral, con más de 97.000 visualizaciones, seguido del de adicciones, corporativo y el de prevención y promoción de la salud.*

## INTERNET MADRID.ES

Desde la misma fecha, esta Unidad es responsable de la información que está en la página de [www.madrid.es/salud](http://www.madrid.es/salud) siendo los más visitados la página principal de salud, el Centro de Protección Animal (CPA), la página de Servicios Veterinarios, animales, plagas y vacunación antirrábica. Entre los especiales informativos, destacan el programa para dejar de fumar por internet, el de aviso de plagas y la información sobre la Estrategias Gente Saludable.

## MADRID SALUD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### Acciones de Madrid Salud con mayor repercusión en medios de comunicación durante 2011

(En función del número de medios de comunicación que han publicado informaciones sobre el tema)

	Acción, tema o evento	Nº medios
1	Clausura campaña de protección solar en las piscinas madrileñas	12
2	Nuevo Plan contra las adicciones 2011-2016	11
3	Primera fiesta de ex fumadores	10
4	Aparece en el CPA el perro de la ex ministra D <sup>a</sup> Ana Palacio	9
5	Datos sobre la actividad en 2010 del Centro de Salud Internacional	8
6	Carpa Día Mundial de la Diabetes	8
7	El Ayuntamiento de Madrid presenta la Estrategia Gente Saludable	7
8	Las inspecciones de viviendas por insalubridad se harán en 15 días	6
9	Técnicos MS certifican mal estado comida almacenada en camión frigorífico	5
10	Nuevo CMS de Villaverde	5
11	Carpa de la prevención de la EPOC	5
12	El Ayuntamiento Madrid prorroga el contrato de metadona para drogodependientes	5
13	Campaña protegerse del sol también en invierno	4
14	Madrid Salud consigue el sello de Excelencia Europea 400+	4
15	El Instituto de Adicciones atendió a 741 drogodependientes sin hogar	4

## REDES SOCIALES

### Twitter:

A pesar de que la cuenta de Madrid se ha activado el 8 de junio de 2011, a fecha de 1 de enero de 2012 se cosechan apreciables datos:

Número de seguidores:	521
<i>Tweets:</i>	303
<i>Retweets:</i>	319
Menciones	196

Entre los 521 seguidores de la cuenta en *Twitter* de Madrid Salud se encuentran diferentes profesionales de la salud procedentes de otras administraciones públicas, fundaciones y sociedades científicas, organismos públicos y privados de salud, colegios profesionales, docentes de diferentes universidades, asociaciones culturales y sociales, medios de comunicación y periodistas relacionados con la salud.

Los *tweets* o entradas de Madrid Salud con más *retweets* o más amplificados por otros usuarios de *Twitter* han sido:

	Tema	Nº Retweets	Alcance total seguidores
1	Vídeo prevención de la diabetes	10	6.482
2	VII Curso de com. y salud	7	8.017
3	En Navidad adopta mascotas	6	1.905
4	Día Mundial EPOC	6	1.613
5	En Navidad adopta mascotas (2)	6	1.999
6	Madrid Río en el New York Times	6	1.845
7	Acto Día Mundial SIDA	5	2.148
8	Acto Día Mundial SIDA (2)	5	2.664
9	MS Estrategia Nac. Det. Sociales	5	1.794
10	VII Curso de com. y salud	5	5.243

### Facebook:

Debutamos en "Facebook" en julio de 2009 y tenemos 183 personas que siguen a Madrid Salud (A fecha de 1 de enero de 2012). Durante 2011, 1.494 personas han entrado a [www.madridsalud.es](http://www.madridsalud.es) desde nuestra cuenta en Facebook, lo que demuestra que comenzamos a llegar a un público más joven que es el que, generalmente, tiene más presencia en las redes sociales.

Publicaciones en la cuenta de Facebook de Madrid Salud	Alcance*	Usuarios que interactúan
Caminar es saludable	214	10
Salva una vida	143	13
Prog. Dejar de fumar online	119	5
A. de Guindos, Presidente de MS	113	5
F. Babín, D. Gob. Plan Nacional Drogas	109	12
Mediadores CMS Usera	105	45
El CPA en El líder de la manada	104	4
Alumnos química visitan Laboratorio de Salud Pública	88	8
Participación en Mirame: Diferénciate	85	6
Día Mundial Educación Ambiental	77	3

*\*Alcance, hace referencia al número de personas que han visto la publicación*

### Youtube:

	Nº veces VISTO
Vídeo entrevista con Francisco Campillo sobre salud laboral en mujeres	2.009
Vídeo entrevista con Mercedes Martín-Nieto sobre menopausia	512
Vídeo entrevista con Carmen López con adicciones en la mujer	467
Vídeo entrevista con Ana Rodríguez sobre planificación familiar	334
Vídeo entrevista con María del Carmen Herrán sobre cáncer de mama	333
Vídeo entrevista con María Dolores Hernández: salud en mujeres adolescentes	182
Vídeo entrevista con Antonio García sobre salud en mujeres mayores	120
Vídeo sobre prevención de la diabetes	10

### EVENTOS

Se ha participado en la organización de dos tipos de eventos diferentes:

#### Eventos destinados a profesionales.

**IV Jornadas de Salud Materno-Infantil.** 24 y 25 de noviembre, con la colaboración de la Sociedad Española de Puericultura y la Sociedad Española de



Pediatría Social. \*Se ha solicitado la acreditación de la actividad docente y se ha tramitado el correspondiente certificado que acredite a los profesionales.

**Buenas Prácticas en la Atención a la Salud Mental para las Personas marginadas en Europa – Resultados del Proyecto PROMO.** Celebrado el 1 de junio en el Salón de Actos del Centro de Prevención de Riesgos Laborales “Fabiola de Mora y Aragón”.

**Jornada Técnica Día Mundial del Agua 2011**, cuyo lema es “Agua para las ciudades: respondiendo al desafío urbano”, celebrada el día 21 de marzo en el Museo de la Ciudad de Madrid.

**Jornada de Conmemoración de los 250 años de Salud Pública en la Ciudad de Madrid. De Carlos III a Madrid Salud.** Organización y de apoyo bibliográfico a los ponentes.

#### **Eventos destinados a público general.**

- **27 Semana del Corazón** en colaboración con la Fundación Española del Corazón (FEC), mayo 2011.
- **Día Mundial sin Tabaco.** “Fiesta ex fumadores”. En colaboración con la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer) y la FEC celebrada en la Plaza de España.
- **Colaboración en las actividades de la campaña protección solar de la AECC y Madrid Salud** del 27 de junio a 1 de julio.
- **La Jornada organizada para el Día Mundial del Sida 2011**, dirigida a adolescentes, se suspendió. Estaba previsto realizarse en el Centro Cultural Maestro Alonso.

## **ADMINISTRACIÓN**

### **U.T. DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTOS E INGRESOS**

#### **CONTROL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2011**

1. Modificaciones presupuestarias

Transferencias de crédito: 4 expedientes por importe de 281.958,20 €.

Bajas por anulación: un expediente por importe de -2.800.000,00 €.

2. Se han producido 16 solicitudes de “Desgloses de proyectos de inversión genéricos a específicos”.
3. Creación de 3 partidas presupuestarias de gasto y 4 de ingreso.
4. Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería.

## **REVISIONES DE PRECIOS**

Han sido un total de 73 revisiones, de las cuales, 9 corresponden al programa "Dirección y Gestión Administrativa, 42 al programa "Salud Pública", 14 al programa "Adicciones" y 8 convenios.

### **Elaboración y tramitación del Anteproyecto del Presupuesto para 2012.**

### **Elaboración informe sobre inversiones para la supresión de barreras y promoción de la accesibilidad**

#### **Ingresos:**

A través del Negociado de Ingresos se han emitido 7.309 "abonarés", con el siguiente desglose:

- Liquidaciones derivadas de sanciones (Partida presupuestaria, 39190):
  - Sanciones de Inspección alimentaria: 270 abonarés emitidos.
  - Sanciones de protección animal: 165 abonarés emitidos.
- Liquidaciones de la Tasa por Prestación de Servicios de Higiene y Salud Pública (Partida presupuestaria, 30500):
  - Laboratorio municipal: 365 abonarés emitidos.
  - Control de Vectores: 41 abonarés emitidos.
  - Control Zoonosario: 1.599 abonarés emitidos.
- Liquidaciones de la Tasa por Autorizaciones Administrativas para la Prestación de Servicios Funerarios en el Municipio de Madrid (Partida presupuestaria: 31006).
- Liquidaciones de Precios Públicos y privados, derivados de los cursos de formación, por la venta de documentos del Programa de Deterioro Cognitivo y Memoria, el asesoramiento sanitario y la administración de vacunas a los viajeros internacionales, y por la realización de análisis clínicos para la determinación de los niveles de alcohol en sangre: 4.787 abonarés emitidos.

A su vez, en junio, se culminó la implantación del cobro de abonarés mediante tarjeta de crédito en el Centro de Vacunación Internacional, CPA y LAC. El total de operaciones con tarjeta de crédito asciende a 1.864, importe de los cobros 78.726,79 €. El desglose de los cobros es el siguiente:

<b>DESGLOSE DE COBROS</b>	
Centro de Protección Animal	7.140,08
Centro de Vacunación Internacional	71.438,38
Laboratorio de Salud Pública	148,33
<b>TOTAL</b>	<b>78.726,79</b>

#### **Caja fija:**

En 2011 la Caja pagadora realizó 772 pagos en metálico, todos de importe inferior a 3.000 €, en gastos corrientes del capítulo II, ascendiendo a 85.494,98 €.

**Tesorería:**

- Ordenaciones: En el año 2011 se realizaron 177 ordenaciones de pago, con un total de 2.764 operaciones.
- Se han realizado arquezos de tesorería trimestrales para cada una de las 5 cuentas corrientes del organismo.
- Con periodicidad trimestral se remite a la D.G. de Sector Público y Política Financiera estado de la situación de activos financieros.
- Garantías: En el año 2011 se han constituido 19 garantías todas ellas definitivas y se han devuelto 61 garantías, 54 definitivas y 7 provisionales.
- Embargos: Desde el 29 de Junio de 2007, y a petición de la S.G. de Recaudación Ejecutiva, se informa de los pagos que se van a realizar a los acreedores, para proceder, en su caso, al embargo de los créditos de aquellos sujetos que simultáneamente sean deudores en periodo ejecutivo del Ayuntamiento de Madrid. Durante el año 2011, se han ejecutado 28 embargos a terceros acreedores. El importe total de los embargos ejecutados ascendió a 40.713,48 €.

**Inventario:**

Durante el año 2011 se gestionaron las altas en el inventario tramitadas a través del Capítulo 6

Igualmente se gestionaron las bajas de bienes que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud.

Con motivo de las elecciones celebradas el 22 de mayo de 2011 se realizó un cierre de inventario a fecha 19 de julio de 2011.

**Contabilidad:**

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, y de resultados de la actividad al Tribunal de Cuentas. Por ello, esta función consiste en registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

La información se presenta en diferentes estados y cuentas, como son el Balance de situación, la Cuenta de resultados, el Cuadro de financiación anual, la liquidación del presupuesto, el estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados, el estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros, el estado de tesorería o el estado de la deuda.

**Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social:**

- Presentación mensual declaración de impuestos:  
Modelo 111: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta.  
Modelo 115: Retenciones e Ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos.
- Presentación trimestral declaración de impuestos:  
Modelo 303: Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Presentación de Resúmenes anuales:

Modelo 190: Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Modelo 390: Resumen anual de la Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas.

Modelo 180: Resumen anual de retenciones Ingresos a cuenta, sobre rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos.

Modelo 345: Declaración anual de Planes, Fondos de Pensiones, Sistemas Alternativos y Mutualidades de Previsión Social.

Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1). Presentación mensual.

### Seguimiento de Contratos y Mantenimientos

Seguimiento del contrato de Mantenimiento de Edificios, de mantenimiento de ascensores, de limpieza, de reprografía, y Obras de Reforma.

### Documentos relacionados con el personal

Liquidación de la nómina mensual a los trabajadores de Madrid Salud.

Contabilización y liquidación de las retenciones practicadas a los distintos grupos de acreedores no presupuestarios: Seguridad Social y mutualidades, organizaciones sindicales, juzgados, pensiones de alimento, control y liquidación de anticipos y préstamos concedidos al personal.

## **U.T. DE CONTRATACIÓN**

- La U.T. de Contratación tramitó un total de 5 expedientes. No se prorrogaron contratos/convenios o no se licitaron expedientes de contratación cuya extinción se produjo en 2011, que supusieron un ahorro en las aplicaciones presupuestarias de Madrid Salud de un total de 1.573.504,59 € (correspondientes a 7 expedientes -3 convenios y 4 contratos-).
- La mesa de contratación de Madrid Salud ha celebrado 14 sesiones en las que se han realizado las actuaciones necesarias para la licitación y adjudicación de los nuevos expedientes tramitados por procedimiento abierto.
- Expedientes de contratación de nueva licitación y adjudicación:

PROGRAMA	Nº de contratos	Importe anual
Dirección y Gestión Administrativa	3	240.069,05 €
Salud Pública	12	1.601.240,47 €
Adicciones	3	804.890,40 €

Prórrogas de contratos:

PROGRAMA	Nº de contratos	Importe anual
Dirección y Gestión Administrativa	5	734.264,74 €
Salud Pública	1	59.975,56 €
Adicciones	5	2.737.354,59 €

Modificaciones de contratos:

PROGRAMA	Nº de contratos	Importe anual
Dirección y Gestión Administrativa	1	-39.184,88 €
Salud Pública	4	-212.980,66 €

Convenios (sin gasto):

PROGRAMA	Nuevos	Prórrogas	Total
Salud Pública	4	3	7
Adicciones	3	4	7

Convenios (con gasto; importes financiados por Madrid Salud):

PROGRAMA	Nº convenios Capítulo 2	Importe	Nº convenios Cap. 4 (Subvenciones)	Importe
Salud Pública	2	349.473,19 €		
Adicciones	4	531.854,93 €	5	1.822.332,60 €

Contratos menores:

Tipo de contrato	Número de expedientes	Importe
Contratos menores	357	1.447.949,44 €
Compras centralizadas	84	170.638,67 €

Devolución garantías definitivas:

Número de expedientes	Importe de las garantías
74	1.106.074,63 €

Otros expedientes:

Tipo Expediente	Nº exptes. Salud pública	Importe	Nº expte. Adicciones	Importe
Becas	4	59.001 €		
Subvenciones			89	502.633,80 €

## U.T. DE PROCEDIMIENTO Y ASUNTOS GENERALES:

A lo largo de 2011, se han tramitado expedientes administrativos que se han iniciado a la vista de las propuestas resultantes de actuaciones inspectoras y de control sanitario en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y tenencia y protección de animales. Los expedientes recibidos en la U.T., inhibiciones de expedientes sancionadores, actas de inspección y denuncias, proceden de servicios del propio organismo autónomo Madrid Salud (Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, Departamento de Seguridad Alimentaria, Departamento de Servicios Veterinarios y Departamento de Salud Ambiental), de los Distritos, de la Policía Municipal, del Seprona, de la Comunidad Autónoma de Madrid, de otras Comunidades Autónomas.

**EXPEDIENTES GENERALES INICIADOS:** 737

**PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN:** 347

**EXPEDIENTES GENERALES TERMINADOS:** 742

**TRÁMITES DE EXPEDIENTES:** 13.409

## RECURSOS HUMANOS

### MODIFICACIONES DE PLANTILLA, RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) Y ESTRUCTURA

El artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, establece que las Relaciones de Puestos de Trabajo "son el instrumento técnico a través del cual se realiza la ordenación del personal, de acuerdo con las necesidades de los servicios y se precisan los requisitos para el desempeño de cada puesto (...). La creación, modificación, refundición y supresión de puestos de trabajo se realizará a través de las relaciones de puestos de trabajo".

De conformidad con lo recogido en el citado precepto, a lo largo del 2011 se han llevado a cabo 5 modificaciones de Plantilla y de la Relación de Puestos de Trabajo, del O.A. Madrid Salud.

En consecuencia, los movimientos producidos en la plantilla presupuestaria de Madrid Salud a través de las modificaciones de la RPT podemos resumirlas en el siguiente cuadro, que pone de manifiesto que el número total de plazas afectadas por modificaciones asciende a 101, lo que supone que se ha afectado al 6,9% de las plazas existentes al comenzar el año 2011:

FECHA MODIFICACION	PLAZAS AFECTADAS					SIN IMPACTO ECONÓMICO
	TOTAL	CREADAS	AMORTIZ.	MODIFIC.	AHORRO MODIFIC.	
21 de febrero	22	3	3	4	5.167,86 €	12
21 de junio	3			3	49.553,52 €	
27 de junio	35	4	5	8	23.215,04 €	18
6 de julio de 2011	17		1	16	15.041,52 €	
29 de Diciembre	24		24		845.301,00 €	
<b>TOTALES</b>	<b>101</b>	<b>7</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>938.278,94 €</b>	<b>-30</b>

### MOVIMIENTOS DE PLANTILLA

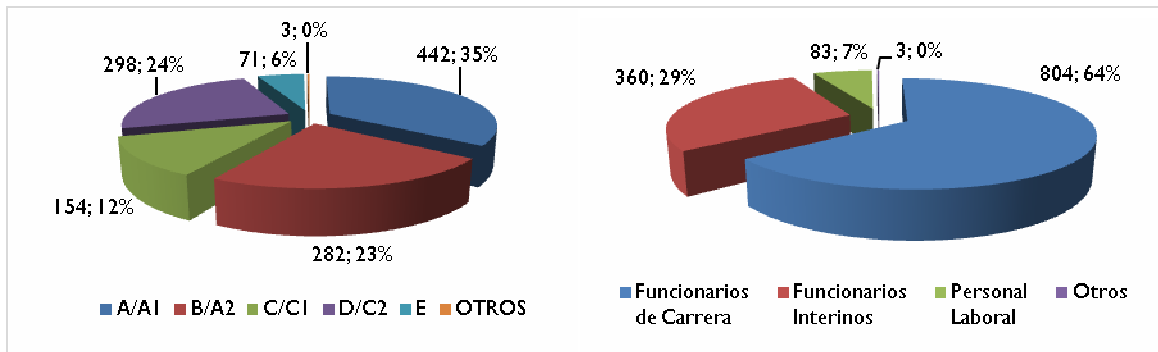
Los efectivos del O.A. Madrid Salud, a 1 de enero de 2011, ascendían a **1.274** trabajadores. A lo largo de 2011 se han producido **54** altas y **78** bajas, por tanto, a 31/12/2011 la plantilla del O.A. consta de **1.250** efectivos clasificados según la siguiente distribución.

RELACIÓN LABORAL	GRUPO	PLANTILLA 01/01/2011	PLANTILLA 31/12/2011	DIFERENCIA PLANTILLA
Directivo	A	4	1	-3
<b>Total Directivo</b>		<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-3</b>
Eventual	X	2	2	0
<b>Total Eventual</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Funcionarios	A/A1	415	402	-13
	B/A2	259	265	6
	C/C1	108	150	42
	D/C2	321	282	-39
	E	64	65	1
<b>Total Funcionarios</b>		<b>1.167</b>	<b>1.164</b>	<b>-3</b>

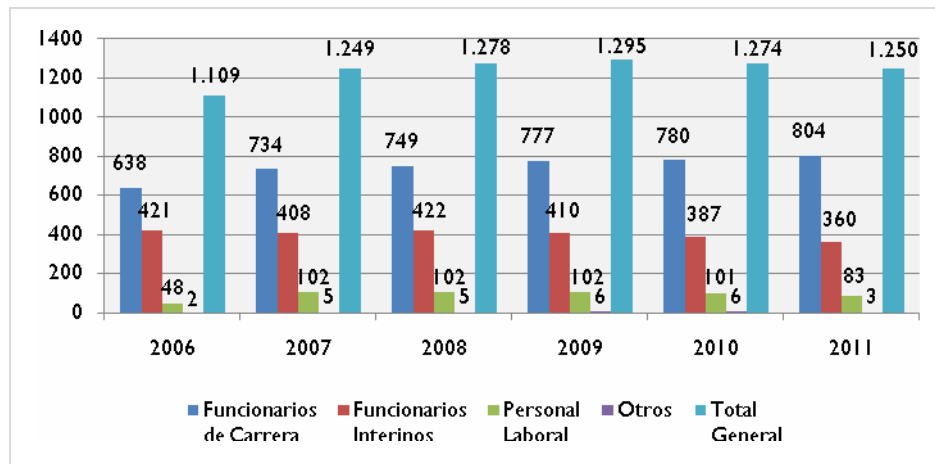
Personal Laboral	A/A1	40	39	-1
	B/A2	27	17	-10
	C/C1	3	4	1
	D/C2	22	16	-6
	E	8	6	-2
	X	1	1	0
<b>Total Personal Laboral</b>		<b>101</b>	<b>83</b>	<b>-18</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.274</b>	<b>1.250</b>	<b>-24</b>

*Distribución por Subgrupos 2011*

*Distribución por Relación de Servicios 2011*



*Evolución de efectivos por relación de servicios*



## PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR FUNCIONARIOS DE CARRERA

### LIBRE DESIGNACIÓN

En el año 2011 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo, mediante el sistema de libre designación:

LIBRES DESIGNACIONES TRAMITADAS EN 2011					
Libre desig.	Puestos	Participes	Puestos adjud.	P. desiertos	Estado
<b>TOTAL: 7</b>	<b>12</b>	<b>129</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>RESUELTO</b>



## CONCURSO

Durante 2011 se han tramitado y finalizado los siguientes concursos de méritos:

CONCURSOS INICIADOS EN 2010 Y FINALIZADOS EN 2011					
Concurso	Puestos	Participes	Puestos	Puestos	Estado
TOTAL: 19	74	232	55	19	RESUELTO

### PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL FIJO

- Ayudante Técnico Sanitario  
10
- Auxiliar Sanitario  
4
- Personal de Oficios Servicios Internos  
1

### PROCESOS DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA

- Auxiliar Administrativo  
25

### PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA

- Técnico Auxiliar Sanitario  
45

### PROCESOS DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS INTERINOS

Incorporaciones	11
Renuncias	5
Ceses	24

## PRESUPUESTO CAPÍTULO 1

El manual de codificación económica del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Madrid para el año 2011 indica que se aplicarán, a este Capítulo, los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayuntamiento de Madrid y sus OO.AA., al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por éste.
- Cotizaciones obligatorias del Ayuntamiento de Madrid y de sus OO.AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y las remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayuntamiento de Madrid y sus OO.AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en:

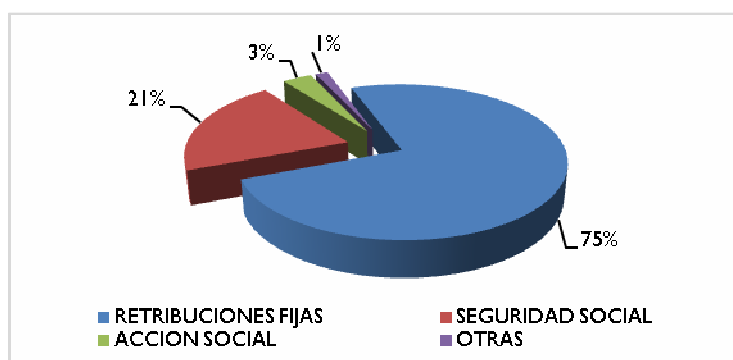
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Presupuesto y de la plantilla de personal de Madrid Salud para 2012.
- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios de especialidad y especificidad presupuestaria.

En 2011 se consigna crédito presupuestario en el capítulo 1 por importe de 63.203.945,00 €, que se ha visto reducido hasta 61.645.569,00 € en el crédito del capítulo I del Organismo Autónomo.

#### EJECUCIÓN DEL CAPITULO I 2011

SUBCONCEPTO ECONÓMICO.	CTO. INIC.	MODIF.	CRED. DEF.	CTO. DEPARTAMENTO	CTO. DPBLE	% EJEC.
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>63.203.945</b>	<b>1.558.376</b>	<b>61.645.569</b>	<b>60.694.538</b>	<b>948.797</b>	<b>0,98</b>

#### Distribución de gastos de personal año 2011



En relación con la diferencia en la ejecución presupuestaria entre 2010 y 2011, se observa un descenso del 7,21% en el crédito definitivo, siendo las obligaciones reconocidas en 2011 un 4,16% inferiores a las del 2010, con un incremento en la ejecución en el año 2011 superior en tres puntos a la del año anterior.

GASTOS DE PERSONAL	2009	2010	2011
Retribuciones Fijas	48.413.023 €	47.095.792 €	45.300.953 €
Seguridad Social	12.977.413 €	12.750.787 €	12.451.725 €
Acción Social	1.679.625 €	2.066.283 €	2.069.451 €
Otras	2.474.614 €	1.412.956 €	872.409 €
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>65.544.675 €</b>	<b>63.325.818 €</b>	<b>60.694.538 €</b>

Esta situación obedece a causas de diversa índole, más vinculadas a la situación económica general que a la propia gestión de la plantilla de Madrid Salud:

- Con efectos del 29 de diciembre de 2011, el Delegado del A.G. de Hacienda y Administración Pública dictó el Decreto por el que se modificaba el presupuesto de Madrid Salud, por Baja por Anulación de créditos en el Presupuesto de Gastos como consecuencia de la transferencia negativa efectuada en la aplicación presupuestaria correspondiente a la aportación del Ayuntamiento de Madrid al O.A.

- Decrecimiento de la plantilla como consecuencia de la imposibilidad de efectuar reposición de las bajas por jubilación o renuncia, en aplicación del Real Decreto Ley 39/2010 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.
- El ahorro presupuestario de 938.278,94 € consecuencia de la aplicación de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Presupuestaria de Madrid Salud puestas de manifiesto en el apartado correspondiente de este informe, aprobadas por distintos Decretos del Delegado del A.G. de Hacienda y Administración Pública.

## CÁLCULOS DE LA NÓMINA

Todas las modificaciones de personal del Organismo Autónomo tienen un reflejo en las nóminas que se deben elaborar, con el fin de hacer efectivo el pago de las retribuciones devengadas.

En este sentido mensualmente se han ejecutado las nóminas de todo el personal del O.A. teniendo en cuenta las incidencias antes comentadas así como las variaciones retributivas que afectan al personal existente, lo que supone:

- Análisis de las retribuciones mensuales, fijas y variables, y comprobación del exacto cumplimiento de las resoluciones dictadas por el Gerente de Madrid Salud.
- Comprobación mensual de las nóminas de los trabajadores que causan alta o baja en el O.A.
- Comprobación de las retribuciones del personal que experimenta modificación en su situación administrativa.
- Comprobación por muestreo de la correcta confección de los recibos de nómina.
- Elaboración del informe mensual detallado que debe acompañar a la nómina, analizando los conceptos retributivos abonados así como las imputaciones presupuestarias de los mismos.
- Estudio de la aplicación en nómina de los incrementos y reducciones retributivas que se producen en el año, tanto los derivados de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, como los recogidos en los distintos Acuerdos municipales.
- Análisis del impacto en las retenciones fiscales y en las cotizaciones sociales de los cambios que se producen en las retribuciones mensuales.

## MOVIMIENTOS EXTRA-PRESUPUESTARIOS

- Control de los movimientos extrapresupuestarios de nómina en especial los relacionados con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos, que implican deducciones en la misma en meses posteriores y que se originan como consecuencia de bajas temporales en el O.A., derivadas tanto de situaciones de permisos no retribuidos como de maternidad/paternidad:

PRÉSTAMOS EFECTUADOS	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE REINTEGRADO
14	65.338,14 €	36.450,39 €

## Anticipos Reintegrables

En el año 2011 se han tramitado 5 expedientes de anticipos reintegrables, según se detalla en el cuadro adjunto:

CAUSA DEL ANTICIPO	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	IMPORTE CONCEDIDO
Adquisición primera vivienda	3	7.229,44 €
Gastos de separación o divorcio	1	1.298,00 €
Reparación urgente de vivienda	1	1.469,10 €
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>9.996,54 €</b>

De los anticipos totales concedidos se han efectuado devoluciones en el año 2011 por importe de 12.334,06 €. De estos, solo corresponden a los anticipos reintegrables tramitados en este año 2.761,00 €, mientras que el resto del importe recibido por el Organismo procede de anticipos efectuados en años anteriores.

## PLAN DE PENSIONES

Las aportaciones realizadas en 2011 han sido:

APORTACIÓN	TRABAJADORES	IMPORTE
Aportación ordinaria	1.273	165.512,20 €
Aportación por atrasos	5	723,71 €
<b>TOTAL APORTACIONES</b>	<b>1.278</b>	<b>166.235,92 €</b>

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto, la declaración de las retenciones efectuadas a los trabajadores, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

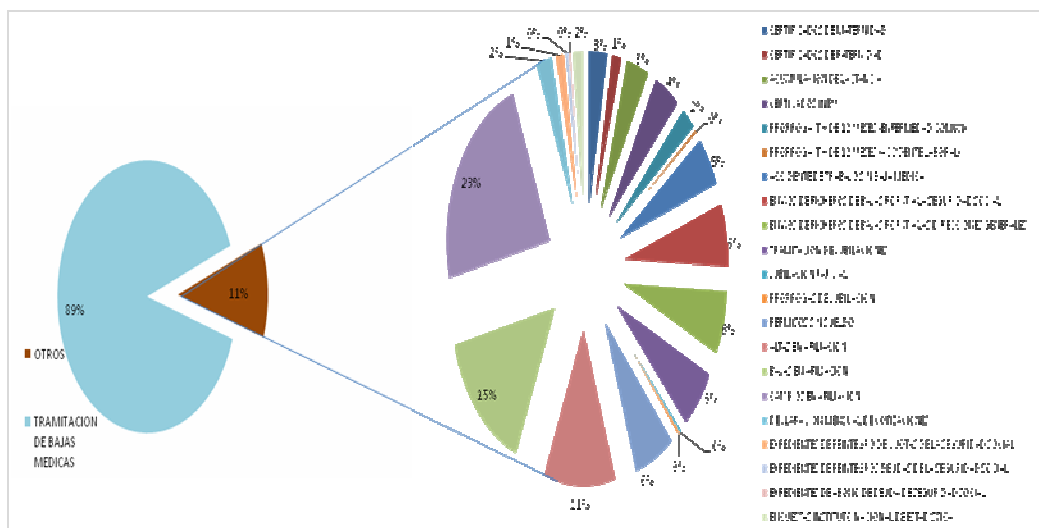
- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos del trabajo efectuadas en la nómina de los trabajadores del O.A.
- Elaboración del fichero anual correspondiente al modelo 190 "Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", para la emisión de los certificados anuales de retención.
- Elaboración del fichero correspondiente al modelo 345 relativo a las aportaciones del O.A. al Plan de Pensiones.

## SEGURIDAD SOCIAL

Mensualmente, se ha efectuado la declaración de las cotizaciones efectuadas a la Seguridad Social, tanto las correspondientes a la empresa como las retenidas a los trabajadores, de acuerdo con la legislación vigente:

- Generación mensual de los ficheros FAN que reflejan los boletines de cotización TC2 de los empleados de Madrid Salud, en los distintos Códigos Cuenta de Cotización y que incluyen tanto las cotizaciones mensuales, que se abonan antes del último día del mes siguiente, como las cotizaciones complementarias que se deban efectuar como consecuencia de las incidencias que se hayan producido en relación con las nóminas de meses anteriores.
- Envío mensual a través del sistema RED de los ficheros FAN generador.
- Emisión y comprobación de los boletines de cotización TC1, para su envío a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos y posterior abono a la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Comprobación de los Estados de deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social, con el fin de mantener ésta con saldo cero.
- Cuantificación de los complementos por maternidad, paternidad o accidente de trabajo que se producen mensualmente.

Además, durante 2011, se han tramitado los siguientes expedientes:



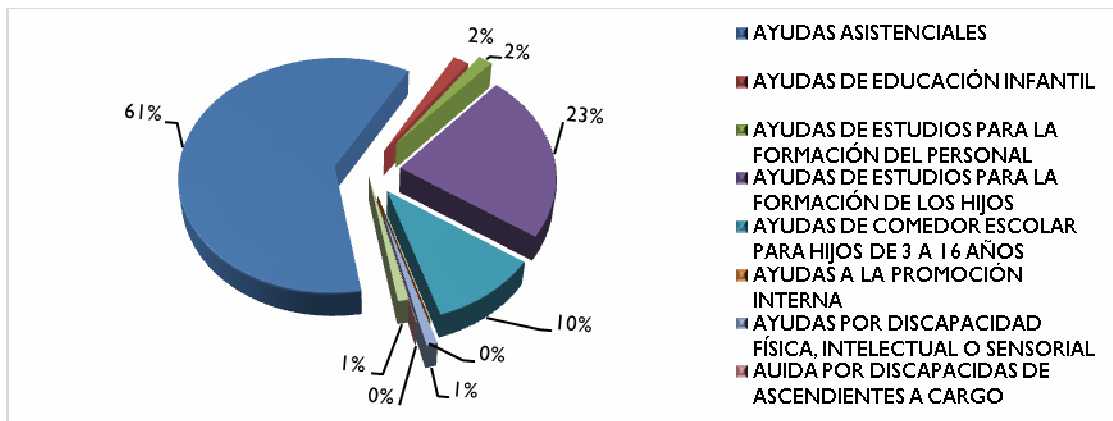
## ACCIÓN SOCIAL CORPORATIVA

La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayuntamiento y sus OO.AA. para la cobertura de las necesidades sociales de los empleados municipales, no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con el objetivo de lograr que todos sus empleados alcancen un elevado nivel de bienestar social.

Por tipos de ayudas, la gestión realizada se describe a continuación, de manera detallada:

TIPO DE AYUDA	Nº solicitudes presentadas	Nº ayudas concedidas	Nº ayudas denegadas	Nº exp.	IMPORTE
Ayudas asistenciales	1.871	1.783	88	52	446.068,60 €
Ayudas de educación infantil	55	55		6	40.291,48 €
Ayudas de estudios para la formación del personal	50	34	16	1	9.186,60 €
Ayudas de estudios para la formación de los hijos	706	424	282	7	58.082,90 €
Ayudas de comedor escolar para hijos de 3 a 16 años	323	174	149	4	25.297,22 €
Ayudas a la promoción interna	1		1	1	
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	32	31	1	13	43.138,65 €
Ayuda por discapacidad de ascendientes a cargo	2	2		2	684,60 €
Ayudas para tratamiento psicológico	31	29	2	14	33.354,90 €
<b>TOTALES</b>	<b>3.071</b>	<b>2.532</b>	<b>539</b>	<b>100</b>	<b>656.104,90 €</b>

La distribución porcentual por tipos de ayudas se recoge en el siguiente gráfico



### AYUDA DE TRANSPORTE

Esta ayuda presenta dos opciones:

- Abonos transporte, que se entregan anualmente a todos los funcionarios de carrera, personal laboral o funcionarios interinos que hayan ingresado en el Ayuntamiento antes del 14 de noviembre de 2004, que exigen la preparación y solicitud de los mismos al Consorcio de Transporte, la comprobación y posterior reparto a las DD.GG. y personal jubilado, y la gestión informática de los abonos entregados. Además se ha tramitado el expediente del pago de la factura, previa comprobación de la misma, al Consorcio.

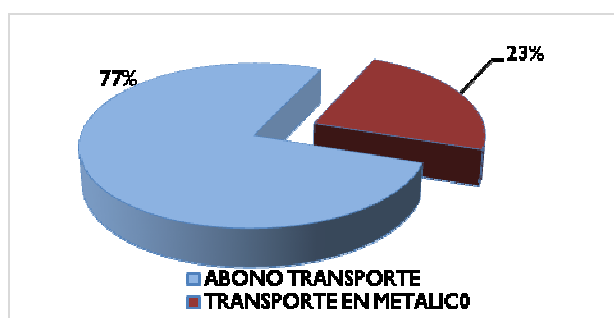
	Nº DE ABONOS	IMPORTE
Renovación de abonos	1.057	571.013,30 €
Modificaciones	77	-999,65 €

- Ayuda en metálico, que se realiza a los trabajadores interinos que han ingresado en el Ayuntamiento con posterioridad al 14 de noviembre de 2004, o bien, debiendo percibir el abono de transporte del Consorcio, cumplan las condiciones recogidas en el Acuerdo Convenio 2008-2011, para percibir este abono en

metálico. Esta modalidad de ayuda es objeto de renovación anual directamente por la Administración, comprobando que se siguen cumpliendo las condiciones que dieron lugar a esta forma de ayuda.

	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DE EXPEDIENTES	IMPORTE
Renovación de ayuda transporte en metálico	281	1	173.728,42 €
Modificaciones	27	16	12.163,47 €
Gasto total en transporte en metálico			154.655,16 €

*En resumen, esta ayuda se distribuye entre ambas modalidades, según se recoge en el siguiente gráfico:*



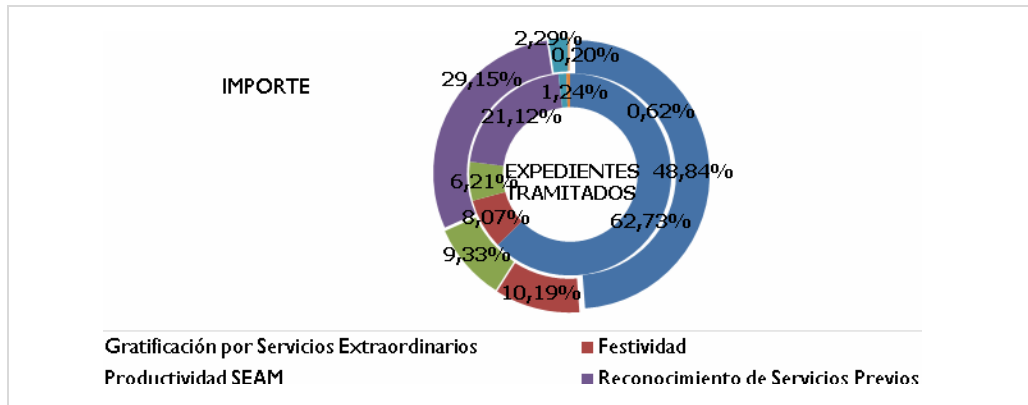
## RETRIBUCIONES VARIABLES

Si bien el grueso de la nómina que se tramita en la Subdirección tiene carácter fijo, se dedican significativos recursos en la misma a la tramitación de expedientes de carácter variable, que tienen gran importancia en el total de retribuciones del personal.

ACTOS	Expedientes SAP	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe tramitado
Gratificación por Servicios Extraordinarios	133	101	116	64.246,95 €
Festividad	13	13	20	13.406,80 €
Productividad SEAM	10	10	16	12.276,00 €
Reconocimiento de Servicios Previos		34	34	38.345,11 €
Productividad IMD		2	1	3.013,62 €
Plus encendido calefacción		1	2	266,70 €
Revisión de la fecha de antigüedad		2	2	
Duplicados de nóminas			2	
Certificados de retribuciones			4	
Requerimiento Anexo I			7	



**Retribuciones variables**



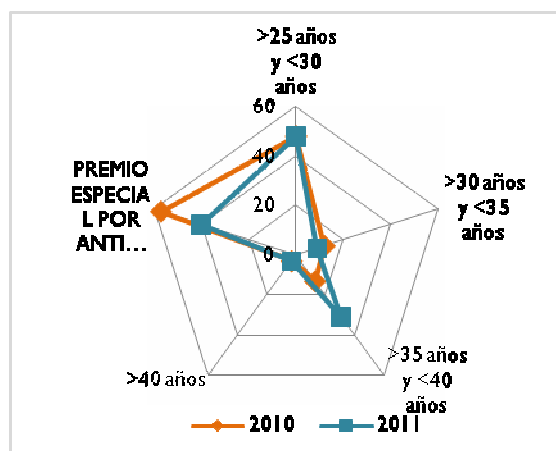
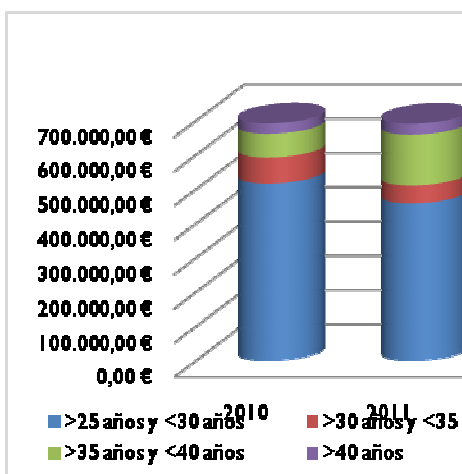
**PREMIOS CONTEMPLADOS EN EL CONVENIO**

Además, se tramitan otros de expedientes reconocidos por sucesivos Acuerdos- Convenios, como los premios por años de servicios que suponen el abono a los trabajadores municipales, sin distinguir entre personal laboral y funcionario de conformidad con lo recogido en la mencionada ORDEN EHA 3565/2008, que reúnan las condiciones para ello, del importe correspondiente a las mensualidades de sueldo, trienios y paga extra que para cada periodo de cumplimiento se estipulan:

TIPO DE EXPEDIENTE	TOTAL TRAMITADOS	IMPORTE TOTAL
Premio por Rendimiento y años de servicio de seis mensualidades si cuenta con 25 años y menos de 30	48	459.203,54 €
Premio por Rendimiento y años de servicio de nueve mensualidades si cuenta con 30 o más años y menos de 35	9	52.041,61 €
Premio por Rendimiento y años de servicio de doce mensualidades si cuenta con 35 y menos de 40 años	31	147.763,41 €
Premio por Rendimiento y años de servicio de dieciocho mensualidades si cuenta con 40 o más años	3	32.223,21 €
Premio especial por antigüedad	40	--
Premios denegados	8	--

*Importe de los premios concedidos*

*Distribución de los premios tramitados*



## **DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD**

# **INSTITUTO DE ADICCIONES**

El Instituto de Adicciones de la Ciudad de Madrid, un año más, recoge en la presente memoria el balance de actuaciones realizadas durante el ejercicio 2011.

A partir de enero del 2011, y teniendo en cuenta las especificaciones del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid, se ha producido una adaptación de los recursos en comunidades terapéuticas profesionales, a partir del cual contamos con plazas específicas para: personas sin hogar, pacientes crónicos, pacientes con patología dual, adolescentes y jóvenes y otras sin especificidad concreta, que permiten el trabajo orientado a pacientes sin ninguno de los condicionantes anteriores. Con ello pretendemos aumentar la eficiencia de los recursos destinados a este fin.

Por otra parte, durante 2011 se han realizado algunas modificaciones en los servicios prestados a los ciudadanos que, desde una óptica de mantenimiento de las prioridades, permita continuar garantizando el máximo de eficiencia y rentabilidad de las inversiones.

Estos ajustes han de permitir seguir prestando una asistencia de calidad a nuestros usuarios, al adaptarnos progresivamente a los nuevos escenarios económicos. Estos cambios se han planificado con la suficiente antelación como para que la función de gestión se pueda realizar con pleno conocimiento de todos los implicados y de modo que los profesionales vean al mismo tiempo cubiertas sus expectativas de contar con los recursos de apoyo necesarios y con el suficiente nivel de especialización, como para poder otorgar una asistencia conforme con la "*lex artis*" y la evidencia científica.

En el Departamento de Reinserción a pesar de estas restricciones, se han mantenido los programas y la mayoría de los recursos de apoyo a la reinserción de los drogodependientes reforzándose aquellos ámbitos de actuación que requirieron un esfuerzo suplementario, lo que ha permitido seguir cumpliendo los principales objetivos previstos para 2011.

En el terreno de la Prevención, hemos realizado un importante esfuerzo en el que destaca la consolidación del programa de prevención de conductas adictivas "Prevenir en Madrid" como el de mayor implantación entre los centros educativos de la Ciudad de Madrid. Constatada la eficacia del citado programa, hemos determinado la importancia de adaptarlo para la intervención con colectivos más vulnerables. También, en este terreno de la Prevención, destaca la consolidación del Servicio de Orientación Familiar (servicio PAD) como entidad de referencia y puerta de entrada, en casos de sospecha de consumo o consumos iniciales en adolescentes y jóvenes de la ciudad de Madrid.

Se ha desarrollado una línea de intervención dirigida a la Prevención y Uso Saludable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que apuesta por evitar los riesgos derivados del uso inadecuado de las mismas. Esta línea de trabajo se ha desarrollado para la intervención en contextos educativos, con alumnos y profesores, así como para la formación de familias y mediadores sociales ([www.serviciopad.es](http://www.serviciopad.es)).

Finalmente y como parte de nuestra firme apuesta por la innovación, desde nuevas plataformas *on-line* y *off-line* se apuesta por optimizar los programas y servicios preventivos para dar una respuesta a los nuevos perfiles de consumo y hábitos sociales desde las nuevas plataformas de comunicación.

En materia de calidad de los servicios que prestamos, se ha alcanzado un alto porcentaje de las metas fijadas para los indicadores, tanto presupuestarios como de la propia CS del Instituto de Adicciones e, igualmente, se ha consolidado durante el 2011 la fracción relativa al Instituto del CMI de Madrid Salud, mientras continuamos aportando información al Observatorio de la Ciudad sobre indicadores específicos y grado de cumplimiento de los objetivos del POG.

Un hito importante de este periodo lo ha constituido la revisión y adecuación de los sistemas de comunicación (área de Mejora identificada 2010). Se ha llevado a cabo un importante trabajo de revisión de los contenidos y de la información introducida en nuestras webs. El resultado es una herramienta de comunicación a través de AYRE.

Por otra parte, las Comisiones de Formación e Investigación del Instituto han producido sus resultados. Se destaca también la ampliación y mantenimiento de los acuerdos de colaboración con hospitales con unidades reconocidas para la formación de residentes (Hospital La Paz, Hospital Ramón y Cajal, Fundación Jiménez Díaz).

Con todo ello, garantizamos la adecuación de nuestra actuación a los principios inspiradores del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid (PMACM): Enfoque integral; universalidad y equidad; cooperación e interdependencia; integración y normalización; adaptabilidad e innovación; participación comunitaria; calidad; ética.

Para el desarrollo de estas acciones, explicitadas en los objetivos presupuestarios del Instituto de Adicciones 2011, el Municipio de Madrid, a través del O.A. Madrid Salud, ha dotado al Instituto de un presupuesto de 26.612.995 € (Capítulo I 10.169.872; Capítulo II 15.931.338; Capítulo IV 511.785), siendo el porcentaje de ejecución del mismo cercano al 100%.

En cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios en 2011, realizado el correspondiente análisis, se deduce que la evaluación cumple de manera general, y en muchos casos con amplitud, los planteamientos que en términos de compromisos y metas se formularon para el ejercicio.

Igualmente, es de destacar que se han formalizado los procedimientos de calidad previstos con carácter general en el Plan de Calidad del Ayuntamiento de Madrid y de modo particular, en la CS del Instituto de Adicciones de la Ciudad de Madrid, así como en el Plan de Calidad de Madrid Salud.

## **DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN**

El Departamento de Prevención del Instituto de Adicciones de Madrid Salud trabaja de forma integral en cuatro ámbitos de intervención (educativo, familiar, comunitario y riesgo) cuyos contenidos se desarrollan a continuación:

### **1.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

Las actuaciones preventivas del Instituto de Adicciones de Madrid Salud en este ámbito, se agrupan en tres programas:

*Datos Globales de actividad 2011\**

PROGRAMA	Nº CENTROS	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
"Prevenir en Madrid"	521	2.701	51.731
Programa de fomento de factores de protección	123	255	8.678
Programa de intervención preventiva en contextos universitarios	59	655	14.253

*\* Los datos aquí reflejados son producto del cómputo global de intervenciones realizadas desde distintos programas, por lo que alguna de las intervenciones puede haberse realizado sobre los mismos centros, profesores y alumnos.*

### 1.1. Programa de Prevención de Drogodependencias en Contextos Educativos "Prevenir en Madrid": Intervención en Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y otros Ciclos Formativos.

Desarrollado en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto de Adicciones de Madrid Salud y la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), este programa fue galardonado en 2005 con la Mención de Honor en los PREMIOS REINA SOFÍA CONTRA LAS DROGAS, convocados por la Fundación CREFAT, en la modalidad de Prevención en el ámbito educativo y comunitario.

DESCRIPCIÓN
<p>Programa dirigido a la comunidad educativa de Educación Primaria y Secundaria, Bachillerato y otros ciclos formativos.</p> <p><b>Características básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluado mediante investigación en centros escolares, antes de su puesta en marcha. Incorpora, además un sistema de evaluación continua.</li> <li>■ Fundamentado en la Psicología Evolutiva, la perspectiva ecológica y el aprendizaje participativo.</li> <li>■ Metodología basada en el aprendizaje entre iguales y el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.</li> <li>■ Refuerza y amplía la figura del profesor como referente adulto del alumno.</li> <li>■ Cuatro modalidades flexibles con distintos niveles de exigencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del Profesorado Ed. Primaria y Ed. Secundaria a través de Títulos propios de UCM.</li> <li>• Alumnos de las Escuelas de Magisterio (asignatura "Nuevas Tecnologías" con aplicación en <i>prácticum</i>).</li> <li>• Formación del profesorado en el Centro Educativo</li> <li>• Aplicación directa en aula con participación del profesorado.</li> </ul> </li> </ul>

*Datos de aplicación del "Prevenir en Madrid" por los Técnicos de Prevención en centros educativos, por modalidad. 2011*

APLICACIÓN		Nº DE CENTROS	Nº DE SESIONES	Nº DE PROFESORES	Nº DE ALUMNOS
En Educación Primaria por los TPD (*)	Formaciones al profesorado	226	24	90	-
	Intervenciones en el aula		660	317	6.990
Aplicación en Educación Secundaria por los TPD	Formaciones al profesorado	295	154	1.015	-
	Intervenciones en el aula		2.672	1.641	44.741
<b>TOTAL</b>		<b>521</b>	<b>3.510</b>	<b>2.201(**)</b>	<b>51.731</b>

(\*) Realizado por 3 técnicos.

(\*\*) Esta cifra no es el sumatorio de la columna, para no duplicar profesores que han estado tanto en aula como en formación. La cifra es una estimación.

**Datos de aplicación del "Prevenir en Madrid" por los Técnicos de Prevención, en la modalidad secuenciada a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. 2011**

APLICACIÓN*		Nº DE CENTROS	Nº DE SESIONES	Nº DE PROFESORES	Nº DE ALUMNOS
Ed. Secundaria	Formación al profesorado	82	81	1.017	27.545
	Intervención en el aula		1.583		

*\*Los datos referentes a estos centros están incluidos en la tabla de datos totales de aplicación del "Prevenir en Madrid".*

**Datos de aplicación del "Prevenir en Madrid" en el marco del Convenio con la UCM. 2011**

MODALIDADES DE FORMACIÓN		Nº CENTROS	Nº PROFESORES FORMADOS	Nº ALUMNOS
Diplomas de formación continua UCM para profesorado de Educación Secundaria en activo.	1-Programas de mejora de la convivencia y prevención de conductas de riesgo desde los centros educativos.	7	30	3.500
	2-Convivencia en las aulas, educación en valores y prevención de conductas de riesgo.		189	
Máster en Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos de Secundaria (Departamento de Orientación).		9 (*)	14	600
Alumnos Escuelas de Magisterio (asignatura "Nuevas Tecnologías" con aplicación en <i>practicum</i> ).		-	500	-
Curso de Experto en Prevención de Conductas de Riesgo en Contextos Educativos.		-	32(**)	-
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>733</b>	<b>3.600(***)</b>

(\*) *Este dato incluye los siete centros del apartado anterior y dos más. Por ello, el total no es la suma de las filas.*

(\*\*) *Son los técnicos de prevención de distrito (TPD).*

(\*\*\*) *Este dato no es la suma de las filas, porque las alumnas del máster han trabajado con 600 alumnos, de los cuales, 500 están incluidos en el dato de alumnos de los centros de formación continua*

## 1.2. Programa de Fomento de los Factores de Protección

DESCRIPCIÓN
Conjunto de actividades desarrolladas en los centros educativos en función de sus demandas y necesidades. Se aplican directamente con el grupo de alumnos seleccionado y trabajan aspectos concretos de las habilidades personales y de relación. La intensidad de la intervención varía en función de cada actividad, desde acciones puntuales hasta programas completos que se aplican durante años consecutivos sobre el mismo grupo de alumnos.

### Datos de actividad 2011

PROGRAMA	Nº CENTROS EDUCATIVOS	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
Programa Olimpo (ADES)	12	13	1.339
Cine y educación en valores. E. Primaria	38	242	6.019
Campamentos urbanos	18	-	1.320
Puntos informativos	55	Abierto	Abierto
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>255</b>	<b>8.678</b>

## 1.3. Coordinación con los Centros Madrid Salud para la Intervención en Contextos Educativos

Durante 2011, se ha continuado con el desarrollo del protocolo de colaboración entre el Instituto de Adicciones y el Instituto de Salud Pública, para la realización conjunta de actividades preventivas dirigidas al ámbito educativo en la Ciudad de Madrid.

DESCRIPCIÓN
Se trata de una línea de intervención conjunta en el ámbito educativo entre el Departamento de Prevención del Instituto de Adicciones y el Servicio de Prevención, Promoción de la Salud y Salud Ambiental del Instituto de Salud Pública. Su aplicación comprende la presentación y oferta de actividades por parte de ambas entidades y la correspondiente respuesta coordinada a los centros educativos

PROGRAMA/ACTIVIDAD	Nº CENTROS EDUCATIVOS	ACTUACIONES	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
Intervenciones en el aula	84	1.272	916	20.008
Puntos informativos		41	Abierto	
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>1.313</b>	<b>916</b>	<b>20.008</b>

## 1.4. Programa de Intervención Preventiva en Contextos Universitarios

La Universidad (alumnos, profesores y PAS), como parte del tejido social, debe favorecer y apoyar todas aquellas acciones que tengan como objetivo la educación para la salud desde dos vertientes: como población objeto de intervención en sí misma; y como agentes preventivos futuros.

DESCRIPCIÓN
Se interviene, considerando que cada facultad y colectivo (alumnos, docentes y PAS) presenta una problemática diferente y requiere de acciones ajustadas a su realidad. Además, se trabaja con otras instituciones del entorno próximo como: Colegios Mayores, bibliotecas, locales de ocio, etc. por ser lugares de encuentro y catalizadores de actividades en esta población.

**Datos de Actividad 2011**

CENTROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	NÚMERO
Nº de Facultades	8
Nº de Asociaciones de ámbito universitario	4

TIPO DE ACTIVIDAD	DETALLE DE ACTIVIDADES	Nº ACTIVIDADES	Nº DESTINATARIOS
Actividades de Sensibilización, Captación y Difusión	Puntos Informativos	9	824
	Concurso Ideas Facultad de CC Información	1	37
	Difusión en medios de comunicación	10	10 medios, 3 de ellos radios locales y 1 TV latina
	Difusión en redes sociales	2	Facebook: 41 Twenti: 254
Cursos de formación		9	137
Inclusión contenidos de prevención en asignaturas de la carrera		2	300
Actividades desarrolladas por mediadores formados en el programa PIU		22	707
<b>TOTAL</b>		<b>55</b>	<b>2.310</b>

**2.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

Para facilitar la tarea educativa que desarrolla la familia como principal agente socializador, se organizan y desarrollan los siguientes Servicios y acciones preventivas:

- Servicio de Orientación Familiar [Prevención de Adicciones (PAD)].
- Programa de Formación Familiar.
- Grupos de apoyo.

**Datos Generales de Actividad 2011**

PREVENCIÓN DE ADICCIONES (PAD)	
Servicio de Orientación Familiar. Nº total de familias: consultas telefónicas y consultas presenciales (incluye PAD móvil)	1.164
Nº familias participantes en formación	2.833
Nº familias en grupos de apoyo	217
DESCRIPCIÓN	
<p>Este servicio pone a disposición de las familias madrileñas un espacio personalizado en el que se ofrece orientación, y pautas de actuación en materia de adicciones.  Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas.  El servicio se presta a través de una triple modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Telefónica: Permite un fácil y cómodo acceso, así como una confidencialidad e inmediatez en la atención. Se accede al servicio telefónico a través del número telefónico (91) 365 92 00.</li> <li>■ Presencial: Las familias son atendidas personalmente por profesionales especializados.</li> <li>■ PAD Móvil: el equipo de psicología se traslada a los 21 distritos de la Ciudad de Madrid, dando una atención personalizada a aquellas familias que acuden a la formación familiar "Grupos de Familia". La atención se realiza "in situ" una vez finalizada la sesión formativa.</li> </ul> <p>El local del Servicio de Orientación Familiar (SOF) está situado en c/ Dr. Esquerdo, 43, Madrid.</p>	

## 2.1. Servicio de Orientación Familiar (SOF)

Este servicio ha obtenido el 2º premio en la Categoría “Prevención Familiar” en la 3ª Convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) año 2007.

TIPO DE ACTUACIONES		Nº
Consulta telefónica	Nº de familias	791
	Duración media de las consultas telefónicas	20'
Consulta presencial	Nº de familias	373
	Nº familias-PAD móvil	52
	Nº intervenciones	1.212
	Duración media de las consultas presenciales	60'
Nº Total de familias en el S. de Orientación		1.164
Familias que utilizan el SOF como dispositivo de primer contacto:		Telefónico: 598 (75,60%)
		Presencial: 297 (79,62%)
<b>TOTAL</b>		<b>895 (76,90%)</b>

### El Servicio de Orientación Familiar ante las Nuevas Tecnologías:

El estudio realizado por Madrid Salud sobre el “Uso problemático de las tecnologías de la información, la comunicación y el juego entre los adolescentes y jóvenes de la ciudad de Madrid” (2008) constata la existencia de cierta prevalencia de usos problemáticos de las nuevas tecnologías entre jóvenes y plantea como estrategia fundamental de prevención, la formación a madres y padres en este ámbito.

#### *Consultas sobre nuevas tecnologías*

TIPO DE CONSULTA	Nº familias
Consulta telefónica	31
Consulta presencial	44
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

## 2.2. Programa de Formación Familiar para la Prevención de Adicciones

DESCRIPCIÓN
<p>La intervención preventiva se realiza a través de distintos grupos de familias.</p> <p>El grupo de familias es un espacio dirigido por un profesional, donde los padres se reúnen para recibir formación, compartir opiniones y aprender tácticas y estrategias sobre la prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.</p> <p>Existen varios tipos de grupos según los objetivos propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Grupos informativos y de orientación.</li> <li>■ Grupos formativos.</li> </ul>



**Datos de Grupos de Formación Familiar**

Nº SESIONES	CONTEXTOS	Nº FAMILIAS	TOTAL
326	Contextos educativos	1.932	2.833
	Contextos comunitarios	901	

**Datos de Grupos de Apoyo Familiar**

GRUPOS DE APOYO*	Nº GRUPOS	Nº PARTICIPANTES
Grupos para padres de hijos en inicio/sospecha de consumo	6	60
Escuela de apoyo familiar	10	139
Grupos de apoyo para parejas de personas consumidoras	2	18
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>217</b>

\* Realizados en el marco del Convenio de colaboración con FERMAD.

**3.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA DIRIGIDA AL ÁMBITO COMUNITARIO**

El objetivo de la intervención preventiva comunitaria es conseguir aumentar la eficacia de las acciones emprendidas desde diferentes recursos sociales, a través de la unificación de mensajes y criterios preventivos.

**Datos Generales de Actividad 2011**

INTERVENCIONES COMUNITARIAS		
Participación en mesas y foros (nº de mesas y foros)		68
Trabajo en red (nº de actuaciones)	Acciones comunitarias	769
	Recursos públicos	1.830
	Entidades del tejido asociativo	1.303
	Recursos socio-sanitarios	1.163
Formación de mediadores (nº de participantes)		2.870
Ocio en medio abierto "Domingos de Deporte" (nº de participantes)		37.492
Convocatoria de subvenciones (nº de entidades)		56

**3.1.- Trabajo en Red con Recursos Comunitarios**

DESCRIPCIÓN
El trabajo en red es la estructura básica para el encuentro y planificación de acciones por parte de los diferentes agentes del Distrito. Mediante diferentes espacios de coordinación, los TPD pueden colaborar con los profesionales de otros servicios municipales, con otras administraciones y con las entidades sociales de distrito. Existen plataformas estables de coordinación, mesas y foros, que tienen objetivos concretos y/o planifican acciones conjuntas en las que intervienen diferentes recursos comunitarios.

**Intervenciones en Mesas y Foros**

Nº DE MESAS Y FOROS	Nº INTERVENCIONES
<b>68</b>	<b>769</b>
Presentación de la Cartera de Servicios del Instituto	
Difusión del programa de Formación de Mediadores del Instituto	
Análisis de necesidades	
Evaluación de actuaciones	

<b>ACCIONES COMUNITARIAS</b>	Jornadas vecinales de convivencia
	"Semana de la juventud"
	"Día de la infancia"
	Actividades de dinamización vecinal
	Actividades socio culturales
	Torneos deportivos distritales

### 3.2.- Formación de Mediadores Sociales

DESCRIPCIÓN
Cursos de formación sobre prevención de adicciones impartidos por los TPD y dirigidos a diferentes colectivos. El Programa de Formación para Mediadores Sociales se adapta a las necesidades formativas de cada grupo concreto, trabajando las unidades temáticas desde los aspectos teóricos y prácticos.

TIPO DE RECURSO	Nº CURSOS	Nº SESIONES	Nº HORAS	Nº PARTICIPANTES
Profesionales/voluntarios tejido asociativo	8	30	101	98
Agentes sociales públicos	12	27	104	185
Profesorado de ciclos formativos	2	7	24	45
Alumnos universitarios	3	8	18	54
Alumnos ciclos formativos	94	225	556	2.138
Profesionales de la salud	15	25	36	232
Premonitores	6	56	283	118
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>378</b>	<b>1.122</b>	<b>2.870</b>

### 3.3.- Programa de Ocio en Medio Abierto "Domingos de Deporte"

Desarrollado en el marco de un convenio de colaboración entre el Instituto de Adicciones de Madrid Salud y la Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales.

DESCRIPCIÓN
"Domingos de Deporte" permite conocer, contactar e intervenir con los jóvenes en el mismo entorno en el que desarrolla su vida diaria (parques, plazas y otros espacios públicos), en el que se encuentran muchos de los factores de riesgo que les afectan y donde debemos incidir desarrollando factores de protección. Este modelo permite motivar a los adolescentes y jóvenes, de edades comprendidas entre los 12-18 años, que a partir de una propuesta organizada con iniciativas atractivas y contenidos novedosos, desarrollan monitores encargados de dinamizar las actividades

#### *Datos de Actividad Ocio Comunitario en Medio Abierto*

Nº DE DISTRITOS	Nº DE PARTICIPANTES
9	37.492

### 3.4. Programa de Apoyo al Movimiento Asociativo a través de la convocatoria de subvenciones 2011 (Proyectos de Contenido Preventivo)

DESCRIPCIÓN
Apoyo al movimiento asociativo a través de la convocatoria anual de subvenciones para proyectos de acción social sobre adicciones que complementen las líneas de intervención del Instituto de Adicciones de Madrid Salud en materia de prevención.

#### *Datos de Subvenciones de Prevención*

Nº DE PROYECTOS Y ENTIDADES
56

### 4.- INTERVENCIÓN PREVENTIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ESPECIAL RIESGO

Uno de los objetivos del Departamento de Prevención es ampliar y desarrollar actuaciones socioeducativas acordes con las características propias de cada uno de los adolescentes y jóvenes, incidiendo sobre aquellos factores que definen condiciones de especial vulnerabilidad.

#### *Datos Generales de actividad 2011*

TIPO DE INTERVENCIÓN	Nº ADOLESCENTES Y JÓVENES
Intervenciones individuales	2.085
Intervenciones con grupos	1.463
Programa de Prevención Selectiva	3.399
Programa Intervención zonas de consumo	7.926
Intervención en centros de Acogimiento Residencial	88

#### 4.1.- Programa de Intervención Individual

DESCRIPCIÓN
Las intervenciones se realizan siguiendo un protocolo de actuación definido: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación de población diana.</li> <li>■ Captación. Análisis de necesidades individuales. Determinación del nivel de riesgo.</li> <li>■ Definición de objetivos a cubrir.</li> <li>■ Aplicación de las estrategias socioeducativas previstas. Derivación y coordinación con servicios especializados si fuese necesario. Seguimiento individual y evaluación de proceso y resultados.</li> </ul>

#### *Datos de Atención Individual en Riesgo*

Nº DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO ATENDIDOS	Nº DE CASOS
Intervenciones individuales	258
ASESORÍAS SOBRE CONSUMO (ORIENTACIÓN PERSONALIZADA)	Nº DE CASOS
Presenciales	1.119
Telefónicas	471

Internet	237	
<b>TOTAL</b>	<b>2.085</b>	
<b>DATOS SOBRE EL TOTAL DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES ATENDIDOS EN INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (N = 258)</b>		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
Edad Media	16	
Género	Masculino	181
	Femenino	77
<b>MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN</b>		
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Consumo problemático de drogas	63	24%
Uso experimental y/o recreativo de drogas	37	14%
Alto riesgo social	72	28%
Multa administrativa (por tenencia o consumo en vía pública)	34	13%
Sospecha de consumo	23	9%
Medidas judiciales	9	4%
Acompañamiento a recursos de empleo y de Ocio y Tiempo Libre	20	8%
<b>PRINCIPALES DATOS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS</b>		
<b>TIPO DE CONSUMO</b>		
Uso	19%	
Consumo problemático	18%	
Consumo habitual	25%	
Consumo recreativo	30%	
Dependencia	8%	
<b>MOTIVO DE INTERVENCIÓN (Uso problemático, abuso)</b>		
Cannabis	77%	
Alcohol	12%	
Tabaco	4%	
Cocaína	1%	
Psicofármacos	1%	
Nuevas Tecnologías	5%	
<b>PRINCIPALES DATOS DE POLICONSUMO</b>		
Alcohol+Tabaco+Cánnabis	45%	
Alcohol+Tabaco	21%	
Cannabis+Tabaco	34%	

## 4.2.- Programa de Intervención con Grupos de Adolescentes y Jóvenes

DESCRIPCIÓN
La intervención grupal en medio abierto utiliza una metodología fundamentada en los principios del aprendizaje social y la educación de iguales. Esta metodología hace necesario el establecimiento de una serie de fases que ordenan y rentabilizan las actuaciones:

### Datos de Intervención con Grupos

Nº GRUPOS	Nº PARTICIPANTES	GÉNERO	
		Masculino	Femenino
91	1.463	1.046	417

TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	Nº GRUPOS
Actividades deportivas	58
Talleres: culturales, lúdicos, artísticos etc.	20
Talleres para la mejora de la comunicación	11
Torneos deportivos interdistritales	2
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>

## 4.3.- Programa de Intervención en Contextos de Riesgo: Prevención Selectiva.

DESCRIPCIÓN
Programa dirigido a profesores y alumnos (preferiblemente de 14 a 20 años) de Centros Educativos gestionados por entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro: Aulas de Compensación Educativa y Programas de Cualificación Profesional Inicial en los que se detecta un porcentaje elevado de factores de riesgo. Contempla su aplicación en contextos formales (aula) pero con una metodología lúdica y participativa a través de actividades deportivas, talleres artísticos, etc.

### Datos de Intervención Selectiva

TIPO DE INTERVENCIÓN	Nº CENTROS	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
Aulas de compensación educativa (ACE)	11	24	386
Programas de cualificación profesional inicial (PCPI)	37	143	2.839
Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL)	5	11	174
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>178</b>	<b>3.399</b>

## 4.4.-Programa de Intervención en Zonas de Consumo Activo: "¿Sales hoy?"

DESCRIPCIÓN
<i>¿Sales hoy?</i> Es un programa de acción directa de prevención y reducción de riesgos en el consumo de drogas entre adolescentes y jóvenes, que acuden a zonas de ocio nocturno durante los fines de semana. En ocasiones, también se interviene con población general, aprovechando eventos festivos. En todas las intervenciones se han priorizado aquellas zonas en las que se da un mayor consumo de alcohol y/u otras drogas. El programa se desarrolla en medio abierto, y cuenta con un dispositivo móvil (carpa) dotada de equipamiento audiovisual.

<b>Datos de intervención en Consumo Activo</b>	
N.º de Intervenciones	60
Nº de Participantes	7.926
Nº. de Encuestas realizadas	2.219
Media de Encuestas por intervención	37
Actividades lúdico-formativas	887
Actividades lúdico-formativas por intervención	17,8
Nº. de materiales informativos distribuidos	7.378
Nº de materiales informativos distribuidos por intervención	123
Media de monitores por intervención	7.11

#### **4.5.-Intervenciones en Centros de Acogimiento Residencial en Coordinación con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
Intervención dirigida a los adolescentes que están en régimen de acogimiento residencial en centros tutelados por la CM; Así como al personal que trabaja en los centros, para diseñar de manera conjunta estrategias preventivas de intervención.

##### *Datos de la Intervención en Centros de Acogimiento Residencial*

<b>CENTROS EN LOS QUE SE HA REALIZADO LA INTERVENCIÓN</b>	<b>Nº DE CENTROS</b>
Residencias Infantiles	8
Residencias de adolescentes, iisos o unidades de convivencia	2
Hogares o grupos familiares	2
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

<b>TIPO DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Nº DE PARTICIPANTES</b>
Intervenciones Individuales	19
Asesorías sobre consumo (Orientación Personalizada)	12
Intervenciones Grupales	57
Formación en estrategias de intervención (dirigido al personal de los centros)	75

## DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA

### ORDENACIÓN DE LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN

Detección y Atención Básica en Proximidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad Móvil: "Madroño". Programa de atención domiciliaria</li> <li>▪ Programa de Inmigración: "ISTMO"</li> <li>▪ Centro de Atención Básica Socio-sanitaria</li> </ul>
Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAD (Centros de Atención a las Drogodependencias)</li> <li>▪ CCAD (Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias)</li> </ul>
Recursos de Apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de Patología Dual.</li> <li>▪ Centro de Día de Patología Dual</li> <li>▪ CDA (Desintoxicación Alcohol).</li> <li>▪ Comunidades Terapéuticas.</li> <li>▪ Pisos de Apoyo al Tratamiento.</li> <li>▪ Otros Centros de Día.</li> </ul>

#### I. DATOS RELEVANTES REFERIDOS A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En este periodo, en los centros ambulatorios de la red asistencial del Instituto de Adicciones Madrid Salud, tanto CAD como CCAD, se ha tratado a 9.337 pacientes, de los que 3.281 son consumidores de opiáceos como droga principal (el 35,14% de los pacientes de la red). De ellos, tienen prescrito tratamiento farmacológico con metadona 2.744 pacientes.

Se ha tratado a 2.707 pacientes consumidores de alcohol como droga principal, (33,93% del total). En cuanto a la atención de consumidores de cocaína y otros estimulantes como droga principal suman 1.895 (el 23,75% del total). Los pacientes consumidores de cannabis como droga principal han sido 726 (9,10% del total). Durante el periodo se ha atendido a 1.087 familias de drogodependientes.

En 2011, los CAD y CCAD incorporaron al tratamiento 3.207 pacientes, tanto personas que llegaban por primera vez como aquellos que solicitaban reingreso.

En los 7 CAD la atención a Adolescentes y Jóvenes ha sido de 471 pacientes con abuso o adicción a sustancias psicoactivas. Entre 14 y 18 años, se han atendido 89 pacientes de los que consumen cannabis como droga principal el 90%. Entre 19 y 24 años, se han atendido 382 pacientes que consumen cocaína y estimulantes como droga principal en el 19,9% de los casos, incrementándose el porcentaje de consumidores de cannabis en este tramo de edad hasta el 60%.

En esta actividad se atiende a usuarios sancionados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por consumo/tenencia de sustancias tóxicas en vía pública y a los derivados por los Técnicos de Prevención del Distrito (TPD) cuando detectan un consumo esporádico. El objetivo es evitar que las personas que inician el consumo de manera esporádica pasen a una situación de abuso o dependencia.

En 2011 se han atendido 216 usuarios con expediente/sanción administrativa por consumo/tenencia de sustancias tóxicas en la vía pública, en los Centros de Madrid

Salud del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud; este dato supone un descenso del 26% respecto al año 2010. El rango de edad es de 14 a más de 55 años. El 60% de los casos son menores de 25 años. Respecto a las sustancias que motivaron la sanción/expediente, el cannabis está presente en el 79% de los casos.

La atención a drogodependientes sin hogar requiere una intervención adaptada a las condiciones de las personas que presentan estas características. Inicialmente, este colectivo requiere realizar actuaciones específicas que faciliten el acceso y la adhesión al tratamiento. Durante este periodo se ha atendido a 635 drogodependientes sin hogar.

Las actividades de reducción de daños y riesgos inciden específicamente en la detección y prevención de las prácticas de riesgo y en la promoción de hábitos saludables, dirigidas en mayor medida a poblaciones que presentan unas mayores carencias bio-psicosociales. Durante el año 2011 se han repartido 1.837 jeringuillas, se han recogido 692, se ha entregado 33.059 preservativos, 212 unidades de papel de aluminio, 2.805 unidades de agua estéril y 5.610 toallitas desinfectantes.

En el marco de los servicios de detección y atención básica en proximidad cabe señalar la intervención del Centro de Atención Básica Socio-sanitaria que ha atendido a 479 usuarios. La Unidad Móvil "Madroño" ha atendido a 270 pacientes (116 de ellos nuevos), 189 se encuentran en tratamiento con metadona. El servicio de intervención con población inmigrante "Istmo" ha atendido a 985 extranjeros.

En cuanto a la actividad sanitaria en relación con la enfermedad tuberculosa (TB), en los centros de la red se han realizado: 886 Mantoux in situ, en cada centro de referencia. Se han realizado 175 radiografías de tórax y supervisado directamente 15 quimioprofilaxis frente a TB. Se han diagnosticado 23 infecciones latentes no tratadas, se han detectado 1 infección latente tratada y 1 tuberculosis previa.

Los datos de vacunación en los centros son: 455 vacunas de hepatitis B, 116 vacunas antitetánicas, 835 vacunas antigripales estacionales y 8 vacunas anti-neumocócicas.

## 2. SERVICIOS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN PROXIMIDAD

### CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA SOCIO-SANITARIA

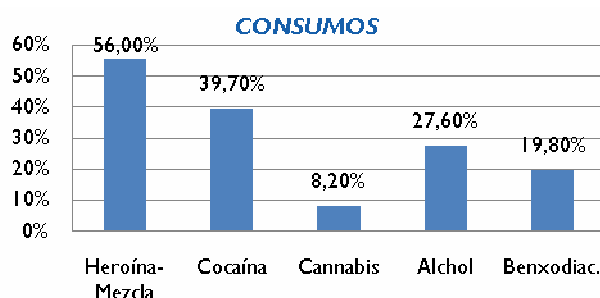
#### Centro de Atención Básica Socio-sanitaria

Atención socio-sanitaria, en horario de 20h a 8h, diario.

Usuarios: Drogodependientes que no están dispuestos a abandonar el consumo de drogas y que no mantienen contacto con ningún servicio asistencial.

Capacidad: 50 usuarios/día

*Media de pacientes/día atendidos: 39,6*





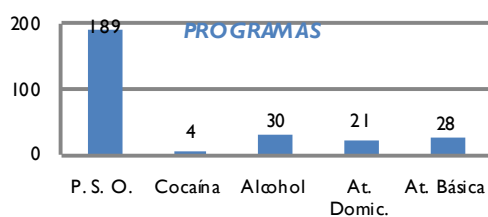
Personas de primer contacto en 2011	Total personas atendidas en 2011
91	479

Intervenciones realizadas en el Centro de Atención Básica Socio-Sanitaria	
Jeringuillas entregadas	988
Jeringuillas recogidas	624
Entregas de papel aluminio	197
Preservativos entregados	314
Servicios de alimentación (comidas dispensadas)	15.696
Intervenciones comunes a todo el equipo	5.136
Intervenciones Sanitarias	4.845
Intervenciones Sociales	820
Intervenciones Educativas	786
Intervenciones comunes Educadores y Trabajador Social	1.868

### UNIDAD MÓVIL MUNICIPAL "MADROÑO" PARA LA CAPTACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES EN ESPECIAL SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL:

#### Unidad Móvil "MADROÑO".

**Reducción del daño.** Usuarios: Pacientes con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención y que requieren una atención básica que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva.



Durante el año 2011, este servicio ha atendido a 270 pacientes, 116 de ellos nuevos.

El programa para atención domiciliaria a drogodependientes en situación de discapacidad temporal o permanente, atendió a 21 pacientes (incluidos en PSO).

Intervenciones realizadas en la Unidad Móvil Madroño.		
	Curas	279
	Ingresos hospitalarios	48
	Visitas hospitalarias	41
	Analíticas	107
	Pruebas rápidas VIH	77
	Diagnósticos VIH	1
	Vacunaciones	57
Tuberculosis	Mantoux realizados	50
	Radiografías tórax	61
	Baciloscopias y cultivos de esputo	7
	TBC diagnosticadas	23
Tratamientos directamente observados	Quimioprofilaxis antituberculosa	3
	Tuberculosis	5

	VIH	38
	Profilaxis neumonía por P. Carinii	22
	Alcoholismo.	24
	Psicofármacos.	76
	Suplementos nutricionales.	13
TRABAJO SOCIAL	Intervenciones familiares	610
	Actividades de coordinación	2.878
	Derivaciones efectivas	156
	Acompañamientos	96
	Visitas	50
EDUCACIÓN SOCIAL	Jeringuillas entregadas	829
	Jeringuillas recogidas	48
	Monodosis de agua estéril entregadas	829
	Toallitas entregadas	1.658
	Entregas papel aluminio	15
	Preservativos entregados	9.827
	Acompañamientos sociales	155
	Acompañamientos sanitarios	302
	Visitas	46
ARTÍCULOS DE HIGIENE Y ROPA	Artículos de aseo entregados	1.926
	Artículos de ropa entregados	1.740
ALIMENTACIÓN	Meriendas dispensadas	29.760
	Alimentos sólidos entregados (kg)	6.451
	Alimentos líquidos entregados (l)	6.203

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS CON POBLACIÓN INMIGRANTE "ISTMO".**

Este programa persigue el objetivo de acercar la red de atención del Instituto de Adicciones al colectivo de población extranjera residente en Madrid en situación de abuso o dependencia de sustancias adictivas.

<b>Programa de Intervención con Población Inmigrante "ISTMO"</b>	
Intervención población extranjera. Usuarios: Personas inmigrantes con abuso a sustancias o drogodependientes que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación.	
<b>Personas atendidas durante el año 2011</b>	
Atendidos en el Servicio Istmo.	985
Inician tratamiento en algún centro de la Red	81
Continúan en tratamiento en algún centro de la Red	756

*De las personas atendidas en este servicio el 90% son varones y el 10% mujeres.*

<b>Sustancia principal de consumo.</b>	
Alcohol	56,31%
Heroína (incluye mezcla)	27,18%
Cocaína	11,65%
Hachís, marihuana	3,88%
Otros	22,61%

La población extranjera atendida es, mayoritariamente, población sin hogar.

### **CENTROS AMBULATORIOS DE LA RED: CAD y CCAD**

La red de atención a drogodependientes de la ciudad de Madrid integraba, a 1 de enero, 11 centros ambulatorios, siete CAD y cuatro CCAD.

<b>PACIENTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS AÑO 2011</b>								
<b>CENTRO</b>	<b>Pacientes a 01.01.11 personas en tratamiento</b>		<b>Pacientes Nuevos en 2011</b>		<b>Pacientes Reingresos en 2011</b>		<b>Total Pacientes atendidos 2011</b>	
	Arganzuela	793	8,49%	311	3,33%	219	2,35%	1.323
Hortaleza	638	6,83%	241	2,58%	143	1,53%	1.022	10,95%
Latina	694	7,43%	281	3,01%	86	0,92%	1.061	11,36%
San Blas	721	7,72%	273	2,92%	178	1,91%	1.172	12,55%
Tetuán	774	8,29%	254	2,72%	132	1,41%	1.160	12,42%
Vallecas	760	8,14%	312	3,34%	271	2,90%	1.343	14,38%
Villaverde	664	6,90%	199	2,13%	53	0,57%	896	9,60%
C. Casa Campo	359	3,84%	42	0,45%	9	0,10%	410	4,39%
C. P. Hombre	349	3,74%	69	0,74%	23	0,25%	441	4,72%
C. Fúcar	276	2,96%	37	0,40%	24	0,26%	337	3,61%
C. P. Caritas	122	1,31%	46	0,49%	4	0,04%	172	1,84%
<b>TOTAL</b>	<b>6.150</b>	<b>65,65%</b>	<b>2.065</b>	<b>22,12%</b>	<b>1.142</b>	<b>12,23%</b>	<b>9.337</b>	<b>100,00%</b>

Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.

**\*\* Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD es la siguiente: Latina, 62 pacientes; Villaverde, 131 pacientes; Vallecas, 9 pacientes; San Blas, 9 pacientes; Tetuán, 34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.**

<b>FAMILIAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS AÑO 2011</b>		
<b>CENTRO</b>	<b>Total Familias atendidas</b>	<b>Porcentaje</b>
Arganzuela	53	4,88%
Hortaleza	367	33,76%
Latina	117	10,76%
San Blas	54	4,97%
Tetuán	138	12,70%
Vallecas	169	15,55%
Villaverde	66	6,07%
C. Casa Campo	47	4,32%
C.P. Hombre	47	4,32%
C. Fúcar	20	1,84%
C.P. Caritas	9	0,83%
<b>TOTAL</b>	<b>1.087</b>	<b>100,00%</b>

Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.

**\*\* Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre, cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD es la siguiente: Latina, 62 pacientes; Villaverde, 131 pacientes, Vallecas, 9 pacientes; San Blas, 9 pacientes, Tetuán, 34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.**

**Personas nuevas incorporadas a tratamiento por CENTRO**

CENTRO	OPIÁCEOS				COCAÍNA Y ESTIMULANTES				ALCOHOL			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Arganzuela	12	5	17	11,41%	77	18	95	18,03%	100	29	129	14,21%
Hortaleza	5	2	7	4,70%	44	11	55	10,44%	86	28	114	12,56%
Latina	10	2	12	8,05%	53	12	65	12,33%	105	23	128	14,10%
San Blas	7	2	9	6,04%	57	14	71	13,47%	111	32	143	15,75%
Tetuán	4	1	5	3,36%	48	11	59	11,20%	103	38	141	15,53%
Vallecas	8	3	11	7,38%	82	8	90	17,08%	96	22	118	13,00%
Villaverde	11	5	16	10,74%	42	8	50	9,49%	66	12	78	8,59%
C. Casa Campo	14	6	20	13,42%	9	2	11	2,09%	10	0	10	1,10%
C. P. Hombre	15	6	21	14,09%	15	6	21	3,98%	12	3	15	1,65%
C. Fúcar	20	4	24	16,11%	2	0	2	0,38%	1	1	2	0,22%
C. P. Caritas	7	0	7	4,70%	7	1	8	1,52%	25	5	30	3,30%
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>36</b>	<b>149</b>	<b>7,22%</b>	<b>436</b>	<b>91</b>	<b>527</b>	<b>25,52%</b>	<b>715</b>	<b>193</b>	<b>908</b>	<b>43,97%</b>

**Personas nuevas incorporadas a tratamiento por CENTRO**

CENTRO	CANNABIS				OTROS				TOTAL			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Arganzuela	28	6	34	9,69%	23	13	36	27,69%	240	71	311	15,06%
Hortaleza	43	13	56	15,95%	6	3	9	6,92%	184	57	241	11,67%
Latina	57	7	64	18,23%	11	1	12	9,23%	236	45	281	13,61%
San Blas	36	3	39	11,11%	9	2	11	8,46%	220	53	273	13,22%
Tetuán	39	5	44	12,54%	3	2	5	3,85%	197	57	254	12,30%
Vallecas	50	18	68	19,37%	19	6	25	19,23%	255	57	312	15,11%
Villaverde	34	4	38	10,83%	13	4	17	13,08%	166	33	199	9,64%
C. Casa Campo	0	0	0	0,00%	1	0	1	0,77%	34	8	42	2,03%
C.P. Hombre	4	0	4	1,14%	8	0	8	6,15%	54	15	69	3,34%
C. Fúcar	3	0	3	0,85%	6	0	6	4,62%	32	5	37	1,79%
C.P. Caritas	1	0	1	0,28%	0	0	0	0,00%	40	6	46	2,23%
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>	<b>56</b>	<b>351</b>	<b>17,00%</b>	<b>99</b>	<b>31</b>	<b>130</b>	<b>6,30%</b>	<b>1.658</b>	<b>407</b>	<b>2.065</b>	<b>100,00%</b>

\* Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.

\*\* Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD es la siguiente: Latina, 62 pacientes; Villaverde, 131 pacientes, Vallecas, 9 pacientes; San Blas, 9 pacientes, Tetuán, 34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.

*Personas nuevas incorporadas a tratamiento*

VÍA ADMINISTRACIÓN DE LA HEROÍNA COMO DROGA PRINCIPAL				
	Hombre	Mujer	% Hombre	% Mujer
Respiratoria (pulmonar o fumada, intranasal o esnifada)	132	46	74,58%	82,14%
Parenteral (inyectada)	45	10	25,42%	17,86%

*Personas nuevas Incorporadas a Tratamiento*

VÍA ADMINISTRACIÓN DE LA COCAÍNA COMO DROGA PRINCIPAL				
	Hombre	Mujer	% Hombre	% Mujer
Respiratoria (pulmonar o fumada, intranasal o esnifada)	374	76	99,20%	97,44%
Parenteral (inyectada)	3	2	0,80%	2,56%

**TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2011 SEGÚN DROGA PRINCIPAL**

CENTRO	OPIÁCEOS				COCAÍNA				ALCOHOL			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
	Arganzuela	334	99	433	13,20%	274	58	332	16,03%	360	92	452
Hortaleza	239	58	297	9,05%	200	34	234	11,30%	255	96	351	12,07%
Latina	247	53	300	9,14%	181	39	220	10,62%	310	89	399	13,72%
San Blas	338	69	407	12,40%	205	61	266	12,84%	315	94	409	14,06%
Tetuán	220	79	299	13,08%	210	44	254	12,26%	354	139	493	16,95%
Vallecas	348	81	429	13,08%	309	45	354	17,09%	315	74	389	13,37%
Villaverde	288	63	351	10,70%	203	32	235	11,35%	174	40	214	7,36%
C. Casa Campo	195	60	255	7,77%	36	5	41	1,98%	53	6	59	2,03%
C.P. Hombre	159	30	189	5,76%	59	19	78	3,77%	32	12	44	1,51%
C. Fúcar	189	62	251	7,65%	16	3	19	0,92%	30	10	40	1,38%
C.P. Caritas	62	8	70	2,13%	33	5	38	1,83%	48	11	59	2,03%
<b>TOTAL</b>	<b>2.619</b>	<b>662</b>	<b>3.281</b>	<b>35,14%</b>	<b>1.726</b>	<b>345</b>	<b>2.071</b>	<b>22,18%</b>	<b>2.246</b>	<b>663</b>	<b>2.909</b>	<b>31,16%</b>

\* *Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.*

\*\* *Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD es la siguiente: Latina, 62 pacientes; Villaverde, 131 pacientes, Vallecas 9 pacientes; San*

*Blas, 9 pacientes, Tetuán, 34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.*

CENTRO	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2011 SEGÚN DROGA PRINCIPAL															
	CANNABIS				OTROS				INGRESOS SIN ASIGNAR PROGRAMA				TOTALES			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Arganzuela	81	11	92	12,33%	8	6	14	4,26%			0	0,00%	1.057	266	1.323	14,17%
Hortaleza	101	22	123	16,49%	12	5	17	5,17%			0	0,00%	807	215	1.022	10,95%
Latina	99	19	118	15,82%	17	6	23	6,99%	1		1	100,00%	855	206	1.061	11,36%
San Blas	66	6	72	9,65%	14	4	18	5,47%			0	0,00%	938	234	1.172	12,55%
Tetuán	85	17	102	13,67%	8	4	12	3,65%			0	0,00%	877	283	1.160	12,42%
Vallecas	113	28	141	18,90%	23	7	30	9,12%			0	0,00%	1.108	235	1.343	14,38%
Villaverde	70	8	78	10,46%	14	4	18	5,47%			0	0,00%	749	147	896	9,60%
C. Casa Campo	0	0	0	0,00%	43	12	55	16,72%			0	0,00%	327	83	410	4,39%
C. P. Hombre	11	3	14	1,88%	93	23	116	35,26%			0	0,00%	354	87	441	4,72%
C. Fúcar	3	0	3	0,40%	20	4	24	7,29%			0	0,00%	258	79	337	3,61%
C. P. Caritas	3	0	3	0,40%	1	1	2	0,61%			0	0,00%	147	25	172	1,84%
<b>TOTAL</b>	<b>632</b>	<b>114</b>	<b>746</b>	<b>7,99%</b>	<b>253</b>	<b>76</b>	<b>329</b>	<b>3,52%</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.477</b>	<b>1.860</b>	<b>9.337</b>	<b>100,00%</b>

EIDADES (en años)	ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS															
	CAD														Total	%
	Latina	%	Villaverde	%	Vallecas	%	San Blas	%	Tetuán	%	Arganzuela	%	Hortaleza	%		
DE 14 a 18	14	15,73%	18	20,22%	21	23,60%	5	5,62%	8	8,99%	15	16,85%	8	8,99%	89	19%
DE 19 a 24	50	13,09%	63	16,49%	62	16,23%	50	13,09%	45	11,78%	67	17,54%	45	11,78%	382	81%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>13,59%</b>	<b>81</b>	<b>17,20%</b>	<b>83</b>	<b>17,62%</b>	<b>55</b>	<b>11,68%</b>	<b>53</b>	<b>11,25%</b>	<b>82</b>	<b>17,41%</b>	<b>53</b>	<b>11,25%</b>	<b>471</b>	<b>100,00%</b>
Familias	21	14,00%	17	11,33%	25	16,67%	3	2,00%	19	12,67%	24	16,00%	41	27,33%	150	100,00%

**ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS****CONVIVENCIA**

Solo	11	2,34%
Acompañado	398	84,50%
Otros	62	13,16%
Desconocido	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>	<b>100,00%</b>

**ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS****SEXO**

Hombre	391
Mujer	80

**ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

<b>DROGA PRINCIPAL</b>	<b>14 A 18 AÑOS</b>	<b>19 A 24 AÑOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Heroína y otras sustancias	0	24	24	5,10%
Cocaína y estimulantes	6	72	78	16,56%
Alcohol	1	39	40	8,49%
Cánnabis	80	231	311	66,03%
Meta-anfetaminas	0	0	0	0,00%
Otras	2	16	18	3,82%
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>382</b>	<b>471</b>	<b>100,00%</b>

**ADOLESCENTES Y JÓVENES CON ABUSO O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

<b>POLICONSUMO</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Droga principal más alcohol solo.	12	7	19	17,59%
Droga principal más otras (y alcohol)	76	13	89	82,41%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>20</b>	<b>108</b>	<b>100,00%</b>



DROGODEPENDIENTES SIN HOGAR, ATENDIDOS EN LOS CENTROS		
CENTROS	TOTALES	PORCENTAJE
Arganzuela	216	34,02%
Hortaleza	23	3,62%
Latina	106	16,69%
San Blas	31	4,88%
Tetuán	66	10,39%
Vallecas	27	4,25%
Villaverde	29	4,57%
C. Casa Campo	82	12,91%
C.P. Hombre	10	1,57%
C. Fúcar	24	3,78%
C.P. Caritas	21	3,31%
<b>TOTAL</b>	<b>635</b>	<b>100,00%</b>

Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.

**\*\*** *Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD, es la siguiente: Latina 62 pacientes; Villaverde, 131 pacientes, Vallecas, 9 pacientes; San Blas, 9 pacientes, Tetuán ,34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.*

## TRATAMIENTOS CON METADONA

TRATAMIENTO CON METADONA				
CENTRO	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Arganzuela	243	86	329	11,99%
Hortaleza	186	42	228	8,31%
Latina	181	44	225	8,20%
San Blas	282	61	343	12,50%
Tetuán	178	63	241	8,78%
Vallecas	279	69	348	12,68%
Villaverde	243	52	295	10,75%
C. Casa Campo	177	56	233	8,49%
C. P. Hombre	159	30	189	6,89%
C. Fúcar	182	61	243	8,86%
C. P. Caritas	62	8	70	2,55%
<b>TOTAL</b>	<b>2.172</b>	<b>572</b>	<b>2.744</b>	<b>100,00%</b>

Los pacientes reingresados en el 2011, sólo se computan una vez aunque hayan tenido varios ingresos a lo largo del año.

**\*\*** *Los pacientes procedentes del CCAD de Proyecto Hombre se contabilizan sólo una vez aunque se produzca el traslado de 271 pacientes a los CAD durante el mes de diciembre cuando se suspende la actividad en este centro y la distribución por CAD, es la siguiente: Latina 62 pacientes; Villaverde 131 pacientes, Vallecas 9 pacientes; San Blas 9 pacientes, Tetuán 34 pacientes; Arganzuela, 5 pacientes y Hortaleza, 21 pacientes.*

**La unidad de farmacia:**

Su misión es la provisión de cloruro de metadona a los centros y programas del Instituto de Adicciones de Madrid Salud, mediante la gestión de una unidad de farmacia y unidades móviles de dispensación.

Así como de la supervisión de las unidades de dispensación de los CAD, de la gestión y supervisión de las Unidades Móviles, dado que es la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes.

Además, le corresponde realizar la provisión, depósito y transporte de comprimidos de clorhidrato de metadona coordinado con el Instituto de Adicciones.

Indicador	Resultado
Gasto total de Metadona en gramos /litros.	28.590g/2.859 litros
Total de Metadona comprada y gestionada (kg).	30Kg
Nº de dosis administradas.	518.770
Nº de botes de metadona pedidos.	406.800
Comprimidos de Metasedín de 5 mg	17.443
Comprimidos de Metasedín de 30 mg	14.475
Comprimidos de Metasedín de 40 mg	14.258
Atención telefónica / día.	43
Informes elaborados (trimestrales / semestrales / mensuales).	4/6/12
Nº de visitas de farmacéuticos a los centros.	280
Nº de repartos de metadona.	815

### Las unidades móviles de dispensación

Las unidades móviles realizan la dispensación todos los días de la semana, en rutas, cuyas paradas están distribuidas cubriendo distintas áreas del territorio municipal.

Ruta	Horario	Media de pacientes/mes
Nº 1	15:05-20:25 h	76 pacientes
Nº 3	15:20-20:00 h	62 pacientes
Nº 5*	08:30-13:50 h	66 pacientes
Ruta Fin de Semana	09:00-15:30 h	39 pacientes
Madroño	16:00-17:30 h	70 pacientes

\* El 19 de diciembre la ruta 5 suspende su actividad.

### Dispensación de metadona en oficinas de farmacia

Durante el año 2011, continúa el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia, hasta un máximo de 220 plazas. El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 93,6% durante este periodo, en 53 oficinas de farmacia.

### Tratamientos con buprenorfina-naloxona

El Instituto de Adicciones financió este tratamiento a 128 pacientes.

#### Número de pacientes

CAD Latina	CAD Villaverde	CAD Vallecas	CAD San Blas	CAD Tetuan	CAD Arganzuela	CAD Hortaleza
14	12	28	11	14	34	15

Indicador	Resultado
Total de Suboxone® en mg	37.646 + 68.712 = 106.358 mg
Comprimidos de Suboxone® de 2 mg	18.823
Comprimidos de Suboxone® de 8 mg	8.589

**RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO:****CENTRO PATOLOGÍA DUAL**

Unidad hospitalaria de apoyo donde se realiza el abordaje terapéutico integral tanto de la psicopatología concomitante como de la conducta adictiva, en coordinación con el equipo del centro de atención.

**Usuarios:** Pacientes con patología dual previamente diagnosticada o en los que se sospecha, para valoración, desintoxicación y/o estabilización. **Capacidad:** 23 plazas. **Tiempo de estancia:** Mínimo 3 semanas, máximo 3 meses.

Índice de Ocupación	Nº de Pacientes contención y estabilización intensivo de su patología a fin de poder facilitarles una buena evolución <b>ingresados</b>	Estancia Media
90,5%	149	45,9 días

**Perfil de los pacientes atendidos en el Centro de Patología Dual**

Varón	Edad media	Droga principal	Psicopatología más frecuente
61,07%	39,69	<b>Cocaína:</b> 43,6% <b>Alcohol:</b> 41,9% <b>Opiáceos:</b> 4,1% <b>Benzodiazepinas:</b> 2,1% <b>Cannabis:</b> 6,0% <b>Estimulantes:</b> 2,3%	T. Personalidad 47,9% T. Psicóticos 19,7% T. Animo y ansiedad 14,9% Trastornos mentales orgánicos: 8,3% Otros 5,4% Sin diagnóstico 3,8%

**CENTRO DE DÍA DE PATOLOGÍA DUAL**

Ofrece una segunda etapa abierta, para los pacientes dados de alta de la Unidad de Patología Dual, en un contexto terapéutico de hospital de día.

Índice de Ocupación	Nº de Pacientes ingresados
68,2%	75

**Perfil de los pacientes atendidos en el Centro de Día de Patología Dual**

Varón	Edad media	Droga principal	Psicopatología más frecuente
54,6	41,49 años	<b>Cocaína:</b> 31,8% <b>Alcohol:</b> 50,2% <b>Opiáceos:</b> 1,1% <b>Benzodiazepinas:</b> 6,1% <b>Cannabis:</b> 9,8% <b>Estimulantes:</b> 1,0%	T. Personalidad 59,2% T. Psicóticos 18,6% T. Animo y ansiedad 19,1% Trastornos mentales orgánicos 2,0% Trastornos conducta alimentaria 1,1%

**DESINTOXICACIÓN DE ALCOHOL HOSPITALARIA.****Desintoxicación de alcohol hospitalaria**

Unidad hospitalaria de apoyo dónde se realiza la desintoxicación de alcohol y se inicia la deshabituación.

Usuarios: Pacientes con dependencia al alcohol, para desintoxicación y estabilización.

Pacientes cuya droga principal sea el alcohol.

Capacidad: 3 plazas. Tiempo de estancia: 15 días.

En el año 2011 han ingresado en la unidad 64 pacientes. El índice de ocupación ha sido del 90.5%\*\*\*

## Perfil de los pacientes atendidos en la unidad de desintoxicación hospitalaria de alcohol

Varón	Edad media	Droga secundaria	Patología asociada más frecuente	
74 %	45,93	Cocaína 33,1%	Hepatitis B 19,9%	Hepatitis C 33,8%
		Cocaína y Benzodiazepinas 22,0%		
		Cocaína y Cannabis 12,0%		
		Cannabis 38,0%		

## PISOS DE APOYO AL TRATAMIENTO

### Descripción del recurso

Los pisos de apoyo al tratamiento están destinados a drogodependientes carentes de un adecuado soporte familiar, que se encuentran en las primeras fases del proceso rehabilitador y están orientados a conseguir la estabilización del paciente y la adhesión al tratamiento.

**Nº de plazas disponibles: 42 + 6 de mejora de contrato sin coste a la Administración.**

### Pisos de Apoyo al Tratamiento

Indicadores Asistenciales			
PISO	Nº Plazas	Casos atendidos	Índices Ocupación
Rais	15	35	75,08%
Horizontes Abiertos	10	22	90,85%
La Koma Joven	18	59	83,93%
Cáritas	5	16	90,76%

### Pisos de Apoyo al Tratamiento: Ocupación Media Mensual

PISO	Ocupación media mensual
Rais	11,37
Horizontes Abiertos	9,05
La Koma Joven	16,00
Cáritas	4,75

*La ocupación se refiere a la totalidad de las plazas (incluyendo las de mejora).*

## COMUNIDADES TERAPÉUTICAS:

### Descripción del Recurso

Tratamiento de las drogodependencias en régimen de internado, durante un período máximo de 6 meses, siendo su estancia flexible en función de los objetivos.

**Nº de plazas disponibles: 120 + 7 de mejora de contrato sin coste para la Administración.**

### Comunidades Terapéuticas. Indicadores Asistenciales

COMUNIDAD TERAPÉUTICA	Nº de Plazas	Nº pacientes	Índice Ocupación	Porcentaje Altas Terapéuticas	Ocupación media mensual	Índice de retención
Adroga	16	47	0,87	76,6%	14 (87%)	0,7
Aptas	9	29	0,94	48,0%	8 (93%)	0,6
Los Lares	16	35	0,86	64,7%	14 (85%)	0,7
Spiral	16	55	0,88	57,5%	14 (93%)	0,7
Proyecto Hombre	25	93	0,90	52,8%	22(89%)	0,6

COMUNIDAD TERAPÉUTICA	Nº de Plazas	Nº pacientes	Índice Ocupación	Porcentaje Altas Terapéuticas	Ocupación media mensual	Índice de retención
Dianova	8	21	0,87	38,09%	7 (87%)	0,6
Girasol	9	24	1,00	62,5%	8 (100%)	0,9
Horizontes Abiertos 1 <sup>er</sup> trimestre 2011	24	26	0,56	77,0%	14 (58%)	0,7
Horizontes Abiertos 2,3 y 4 <sup>o</sup> trimestre 2011	18	33	0,91	63,0%	16(88%)	0,6
Cauces*	10	18	0,61	33,0%	6 (60%)	0,6

*La ocupación se refiere a la totalidad de las plazas (incluyendo las de mejora).*

*\*Este recurso empieza a funcionar en Marzo de 2011*

## CENTROS DE DÍA:

Estos dispositivos cuentan diariamente con todos los servicios básicos sociales, sanitarios, de higiene, alimentación, educativos y ocupacionales para dar apoyo a los drogodependientes que están en tratamiento en la red.

### Centro de día Cáritas (20 plazas)

	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS INGRESADAS
<b>TOTAL</b>	53	36

### Centro de día CRUZ ROJA (35 plazas)

CENTRO DÍA CRUZ ROJA			
<b>OCUPACIÓN</b>	Nº total derivaciones	Incorporados	100
		No incorporados	23
		<b>TOTAL</b>	<b>123</b>
	Nivel medio de ocupación	46,81%	

## 3. PROGRAMA DE APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO: SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS ASISTENCIALES:

Se han subvencionado 11 proyectos a otras tantas entidades del Tercer Sector, por un importe total de 58.354,31 €.

## DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2011, los centros de tratamiento del Instituto de Adicciones atendieron a 9.337 personas: 7.977 en los CAD y 1.360 en los CCAD. En cuanto a:

- Sexo: el 80,26 % hombres y el 19,74% mujeres.
- Edad: la media de edad de los hombres atendidos era de 42,3 años y la media de edad de las mujeres atendidas era de 43,5 años
- Nacionalidad: el 87,50 % de la población atendida era española.

**Actividad Laboral**

CAD	Contrato o relación laboral indefinida	Contrato o relación laboral temporal	Trabajando sin sueldo para la familia	Parado no habiendo trabajado antes	Parado habiendo trabajado antes	Incapacitado permanente, pensionista	Estudiando u opositando	Realizando labores del hogar	En otra situación	Desconocida	TOTAL
TOTAL	1.793	778	302	318	3.285	569	266	46	502	118	7.977

*El grupo más numeroso corresponde a los parados con trabajo previo. Se constata un incremento de 4,28 puntos porcentuales en este colectivo, respecto a los datos 2010*

**Nivel de Estudios**

CAD	Enseñanza primaria completa	Enseñanza primaria incompleta	Enseñanza secundaria	Enseñanza secundaria 2ª etapa	Estudios universitarios medios	Estudios universitarios superiores	No sabe leer ni escribir	Otros	Desconocida	TOTAL
TOTAL	2.002	748	2.145	1.960	390	485	97	60	90	7.977

*En consonancia con los datos 2010, los grupos más numerosos corresponden a quienes tienen enseñanza primaria completa, enseñanza secundaria y enseñanza secundaria con segunda etapa.*

**Situación legal**

CAD	Sin Incidencias Legales	Libertad Provisional	Prisión Provisional o Preventiva	Remisión o Suspensión temporal de la Pena	Cumplimiento de Pena alternativo	Prisión en Régimen cerrado / Cumpliendo Pena	Prisión en Régimen abierto / Cumpliendo Pena	Libertad Condicional	Ns/Nc	TOTAL
TOTAL	5.683	565	47	139	101	41	87	328	986	7.977

*Respecto a los datos 2010 se observa un decremento de 2,92 puntos porcentuales en los pacientes que refieren tener problemas vigentes con la justicia, representando este colectivo el 16,39 % de la población atendida en los CAD.*

**Comparte vivienda**

CAD	Con Amigos/as	Con Hijos y Familia de Origen	Con la Pareja e Hijos	Con Padres o Familia de Origen	Desconocido	Otros	Solo/a	Únicamente con Hijos/as	Únicamente con la Pareja	TOTAL
TOTAL	336	360	1.337	2.725	464	799	936	178	842	7.977

*Convive con familia de origen, familia propia, pareja y/o hijos Podemos el 68,22% de la población atendida Estado Civil*

CAD	Casado/a	Desconocido	Divorciado/a	Pareja de Hecho o de Derecho	Separado/a	Soltero/a	Viudo/a	TOTAL
TOTAL	1.342	39	577	749	762	4.359	149	7.977

*El grupo más numeroso es el de los solteros que constituyen el 54,64% de la población atendida, seguido a distancia por los casados que representan el 16,82 %.*

**Número de hijos**

CAD	0	1	2	3 o Más	TOTAL
TOTAL	4.322	1.789	1.229	637	7.977

*El grupo más numeroso lo constituyen los pacientes que no tienen hijos (54,10%), pero cabe destacar que un 23,39% de la población atendida tiene 2 o más hijos.*

**RESIDENCIA**

CAD	Alojamiento Inestable/ Precario	Casas, Pisos, Apartamento	Desconocido	Otras situaciones	Otro Lugar	Pensiones, Hostales, Hoteles	Prisión, Centro de Reforma	TOTAL
TOTAL	382	6.599	195	237	385	84	95	7.977

*El grupo más numeroso corresponde a quienes viven en casas, pisos o apartamentos que representan el 86,06% de la población atendida en los CAD*

**PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN****PROGRAMAS GENERALES****1.1.1. Programa de Integración Socio-laboral.**

Durante el año 2011 se han logrado 535 inserciones desde el Programa de Integración Socio-laboral de la red de atención del Instituto de Adicciones, con las personas en situación de desempleo y 946 los pacientes de la red utilizaron el Servicio de Orientación Socio-laboral (SOL).

Se ha incrementado en 65 el número de personas que participaron en acciones formativas de apoyo al empleo, siendo 461 (396 en 2010), los usuarios del SOL que participaron en talleres de capacitación laboral, el 48,73% de las personas atendidas

Se han intensificado las acciones dirigidas a personas con perfil de baja empleabilidad, en total fueron 292 personas y 260 usuarios del SOL participaron en actividades de mantenimiento y mejora de empleo. Asimismo, se ha contactado y sensibilizado a 445 las empresas, gestionándose 17 ofertas de empleo en el año.

Se ha continuado realizando el estudio sobre el "Seguimiento post alta", que tiene como objetivo valorar la situación de las personas que han sido usuarias del SOL, a su salida de los CAD, y el grado de mantenimiento de logros alcanzados a los 6 meses, respecto a diferentes variables: Durante el período, 261 personas cumplieron el primer cuestionario y 151, el segundo.

**POBLACIÓN DESTINATARIA**

Drogodependientes que se encuentran en proceso de rehabilitación y reinserción social y que presentan algún tipo de necesidad, carencia o déficit en lo referente a su formación, capacitación laboral o preparación para el empleo, ya sean estas necesidades a nivel de conocimientos, habilidades o recursos personales.

**Servicio De Orientación Laboral (SOL)**

CAD	ALTAS EN EL SERVICIO	TOTAL CASOS ATENDIDOS	INSERCIÓNES LABORALES	%INSERCIÓNES SOBRE TOTAL CASOS ATENDIDOS/CAD
Latina	70	109	26	23,9%
Villaverde	50	90	29	32,2%
Vallecas	82	121	34	28,1%
San Blas	60	100	23	23,0%
Tetuán	66	110	39	35,5%



Arganzuela	98	148	44	29,7%
Hortaleza	65	99	35	35,4%
Centros Con convenio	81	113	42	37,2%
Prog. Prevención	21	56	5	8,9%
<b>TOTAL</b>	<b>593</b>	<b>946</b>	<b>277</b>	<b>29,3%</b>

### Acciones formativas y de de apoyo al empleo en el SOL

ACCIONES FORMATIVAS Y DE APOYO AL EMPLEO EN EL SOL	PARTICIPANTES
Espacio de orientación e información	55
Internet básico	55
Internet avanzado	30
Habilidades Socio-laborales	44
Taller BAE (búsqueda activa de empleo)	220
Aula activa (puesta en práctica de técnicas aprendidas en el taller)	946
Taller SAEP (autoestima, imagen y comunicación no verbal)	18

### Acciones Formativas de Capacitación Laboral

En 2011, aumentaron un 14% los participantes, 461 usuarios del SOL: 266 en talleres externos al Instituto de Adicciones y 195 en talleres con convenio.

USUARIOS DEL SOL EN ACCIONES FORMATIVAS DE CAPACITACIÓN LABORAL AJENAS AL INSTITUTO DE ADICCIONES, POR CENTROS.										TOTAL
	LATINA	VILLAVERDE	VALLECAS	SAN BLAS	TETUÁN	ARGANZUELA	HORTALEZA	CCAD	PREVENCIÓN	
Talleres Agencia Antidroga	8	4	15	15	8	31	9	3	0	93
Servicio Regional de Empleo	0	1	4	5	1	1	1	2	0	15
Otros talleres de la Agencia para el Empleo de Madrid	7	5	7	7	6	6	9	7	0	54
Cursos o talleres de otras Instituciones	5	13	2	10	25	31	13	5	0	104
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>69</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>266</b>

*Usuarios del Sol en Acciones Formativas de Capacitación, en Talleres Pre-laborales de Capacitación Profesional del Instituto de Adicciones: 195 usuarios.*

USUARIOS DEL SOL EN ACCIONES FORMATIVAS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN TALLERES DEL INSTITUTO DE ADICCIONES, POR CENTROS.										TOTAL
TALLERES	LATINA	VILLAVERDE	VALLECAS	SAN BLAS	TETUÁN	ARGANZUELA	HORTALEZA	CCAD	PREVENCIÓN	
Arteterapia	4	2	9	7	7	18	12	27	0	86
Carpintería/ ebanistería	4	1	1	3	6	16	3	3	0	37
Costura	1	0	2	3	4	6	0	0	0	16
Electricidad	0	0	0	0	0	0	0	0	28	28
Mecánica de motos	0	0	0	0	0	0	0	0	28	28
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>56</b>	<b>195</b>

*Talleres Pre-laborales de Capacitación Profesional del Instituto de Adicciones: 195 usuarios*

TALLER	ENTIDAD GESTORA	USUARIOS
Arteterapia	Asociación Lakoma Madrid	86
Carpintería y ebanistería-	Asociación Lakoma Madrid	37
Costura	Asociación Lakoma Madrid	16
Electricidad	Ciudad Joven	28
Mecánica de motos	Ciudad Joven	28
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

**Recursos de Empleo.**

Durante el período, un 33% más de usuarios del SOL han participado en estos programas respecto al año anterior.

*Acuerdo Institucional. Agencia para el Empleo de Madrid*

PROGRAMA	USUARIOS
Programa corporaciones locales "Limpieza y Acondicionamiento de Zonas Verdes" (programa 2010-2011)	15
Programa Corporaciones Locales "Apoyo a la Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes del Auditorio del Parque Juan Carlos I" (programa 2011-2012)	20
Taller de Inserción Ocupacional Municipal (TIOM) de "Jardinería y Viveros" (programa 2011)	16
Talleres de empleo no con convenio (TIOM carpintería, albañilería y cantería)	4
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

**Inserciones de los usuarios de la Red**

Se han realizado 535 inserciones, se aprecia un ligero incremento en el número de inserciones con respecto al año anterior, ya que las inserciones totales conseguidas durante el 2010 fueron 526.

**Mantenimiento y mejora de empleo**

Durante el año 2011, 260 usuarios del SOL participaron en actividades de mantenimiento y mejora de empleo

**1.1.2. Programa Convivencial**

Este programa se desarrolla, mediante contratos con diversas entidades del sector, poniendo a disposición de los usuarios, un total de **73 plazas en pisos de apoyo a la reinserción**, diversificados según las modalidades siguientes: 1) 57 plazas en pisos de apoyo a la reinserción, 2) 4 plazas en pisos de autogestión, 3) 12 plazas en un piso de Patología Dual.

Población destinataria
Drogodependientes, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los centros de atención de la red, y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social en contextos normalizados.

## Datos de atención 2011

En 2011 se han mantenido una alta atención y ocupación como en años anteriores

Recurso Convivencial	Nº plazas	Nº usuarios atendidos	Índice de ocupación (%) <sup>1</sup>
<b>GENERALES</b>			
Proyecto Hombre	25	70	87,23
Rais	17	52	107,20
Punto Omega	7	19	89,00
Progestión	8	24	86,99
<b>Patología Dual</b>			
Proyecto Hombre	12	38	79,20
<b>Autogestión</b>			
Progestión Nivel Autogestión	4	17	110,41
<b>Totales</b>	<b>73</b>	<b>220</b>	<b>91,98</b>

## EVALUACIÓN DE LOGROS SOCIOEDUCATIVOS

En cuanto al cumplimiento de los objetivos de la intervención socioeducativa de los dispositivos convivenciales, sigue destacando que las áreas en donde más cuesta obtenerlos son las de relaciones sociales y ocio.

Finalizan estancia en pisos <sup>2</sup>	Cumplimiento objetivos por áreas (logran cambios valorables en las diferentes áreas de intervención socioeducativa)				
	Nº USUARIOS	CONVIVENCIAL	RELACIONES SOCIALES	SALUD	SOCIO-LABORAL
158	81%	56%	78%	67%	63%

### 1.1.3. Programa de Educación para la Salud

El Instituto de Adicciones cuenta con un marco teórico y una metodología de trabajo propia para realizar las actividades grupales de Educación para la Salud.

#### Intervención Grupal:

CENTRO	Nº SESIONES GRUPALES	MEDIA ASISTENTES A SESIONES	Nº PERSONAS ATENDIDAS
Latina	38	7,27	46
Villaverde	29	6,15	34
Vallecas	40	6,85	52
San Blas	-	-	-
Tetuán	11	4,60	14
Arganzuela	15	7,38	25
Hortaleza	40	12,04	96
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>		<b>267</b>

Nº SESIONES GRUPALES 2011	SALUD ENFERMEDAD	SUSTANCIAS ABUSO	SEXUALIDAD	NUTRICIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	HIGIENE GENERAL	OTROS
Latina	9	7	8	4	3	6	1
Villaverde	5	10	2	1	1	2	8
Vallecas	9	4	6	11	-	3	7
San Blas	-	-	-	-	-	-	-
Tetuán	7	-	-	4	-	-	-
Arganzuela	-	-	1	-	1	13	-
Hortaleza	4	9	3	5	2	5	12
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>29</b>	<b>28</b>

CENTRO	AÑO 2010			AÑO 2011		
	Nº SESIONES GRUPALES	MEDIA ASISTENTES A SESIONES	Nº PERSONAS ATENDIDAS	Nº SESIONES GRUPALES	MEDIA ASISTENTES A SESIONES	Nº PERSONAS ATENDIDAS
Latina	39	11,28	67	38	7,27	46
Villaverde	20	3,80	25	29	6,15	34
Vallecas	42	6,00	42	40	6,85	52
San Blas	-	-	-	-	-	-
Tetuán	39	3,43	48	11	4,60	14
Arganzuela	2	10,50	16	15	7,38	25
Hortaleza	27	3,90	32	40	12,04	96
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>		<b>230</b>	<b>173</b>		<b>267</b>

### Intervención Individual.

En el siguiente cuadro se registran las intervenciones individuales de EPS realizadas en el año 2011, según contenidos de las intervenciones y centros de tratamiento.

Nº SESIONES INDIVIDUALES 2011	SALUD ENFERMEDAD	SUSTANCIAS ABUSO	SEXUALIDAD	NUTRICIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	HIGIENE GENERAL	TOTAL
Latina	112	176	50	119	-	63	520
Villaverde	141	107	17	142	4	176	587
Vallecas	143	175	27	117	-	164	626
San Blas	5	15	3	7	-	14	44
Tetuán	80	43	7	22	5	24	181
Arganzuela	325	133	37	194	-	215	904
Hortaleza	267	282	27	201	1	152	930
<b>TOTAL</b>	<b>1.073</b>	<b>931</b>	<b>168</b>	<b>802</b>	<b>10</b>	<b>808</b>	<b>3.792</b>

#### 1.1.4. Salud e Integración

Las actuaciones dirigidas a mejorar la salud y la imagen física de los drogodependientes resultan fundamentales para aumentar la seguridad personal y la autoestima, facilitando así el acceso al empleo y la integración social.

Durante el año 2011 no fue posible la renovación del Acuerdo de Colaboración entre el Colegio Oficial de Odontólogos de Madrid y Madrid Salud, por este motivo los tratamientos odontológicos se realizaron en el Centro de Salud Bucodental del Instituto de Salud Pública. Comenzaron el tratamiento odontológico 40 pacientes de los cuales, 4 abandonaron por diferentes motivos. Se han beneficiado 36 pacientes de nuestra red de un tratamiento odontológico completo y sin coste para ellos.

#### Programa de Integración Social a través del Ocio

En el siguiente cuadro se contemplan participantes y actividades grupales realizadas.

CAD	Nº PARTICIPANTES			
	TALLERES DE OCIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA. DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO
Latina	77	58	62	90
Villaverde	0	91	105	133
Vallecas	51	46	42	52
San Blas	4	25	6	32
Tetuán	57	41	43	95
Arganzuela	64	114	43	159
Hortaleza	71	33	23	99
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>408</b>	<b>324</b>	<b>660</b>

Cabe destacar dos acciones que han tenido lugar en 2011:

- Participación en el programa de la 2 de TVE "Para todos La 2" en el mes de febrero de 2011, dedicado al deporte como estrategia para la inserción social de pacientes drogodependientes, y que se realizó en el CAD de Villaverde.
- Colaboración con la Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales (ADES) y el Plan Nacional Sobre Drogas en la elaboración de la publicación "Actividad Físico-Deportiva en el Tratamiento de las Drogodependencias", editado en diciembre 2011.

## **PROGRAMAS DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS**

### **1.1.5. Programa de Intervención en Drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid**

Las complicaciones legales y judiciales suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral de este colectivo, por ello resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades. Este programa se desarrolla en virtud de un Convenio de Colaboración entre las Consejerías de Justicia e Interior, de Sanidad y Consumo de la CM -a través de la Agencia Antidroga- y el Ayuntamiento de Madrid, a través del O.A. "Madrid Salud".

### **Datos de atención en Juzgados de Guardia de Madrid, 2011**

DESCRIPCIÓN	Nº
Detenidos informados en calabozos	18.376
Detenidos entrevistados (orientación, asesoramiento)	3.946
Familias informadas	8.854
Entrevistas a familias	1.362
Asesoramiento técnico a profesionales	4.904
Informes emitidos a jueces	2.649
Comparecencias de los profesionales del servicio en juicios	1.244
Coordinaciones con centros asistenciales	6.169
Coordinaciones con jueces, fiscales, forenses	13.549
Otras coordinaciones	10.189
Sujetos con controles toxicológicos	2.901
Determinaciones toxicológicas	27.372

Durante el año 2011, los datos de atención de este programa se han mantenido en un alto nivel, incrementándose de manera significativa respecto al año anterior:

- Se produce un aumento de un 13,14% en la intervención con familias, tanto en los ámbitos de información como de entrevistas.
- Se amplían también las coordinaciones con los operadores judiciales, en un 18% y los informes emitidos a jueces, en un 36%.
- Un 11% más de sujetos realizan controles toxicológicos.

Se continúa con el Programa de Penados por Delitos contra la Salud Pública no drogodependientes, iniciado en el año 2009 a petición de la red de Justicia, concretamente, del Juzgado de Vigilancia penitenciaria N°1 de Madrid.

- Se ha intervenido con un total de 136 personas a las que se le ha realizado un proceso de valoración. De ellas, 28 comenzaron el programa en el año 2010, siguiendo la intervención en 2011.
- La intervención grupal con liberados condicionales ha oscilado entre 3 y 6 grupos, dependiendo de los meses.

#### **1.1.6. Programa de Mediación entre Drogodependientes, Infractores y Víctimas**

El Programa de Mediación infractor-víctima se desarrolla en virtud de un convenio de colaboración entre Madrid Salud y la Asociación Apoyo, el último convenio firmado ha tenido como periodo de vigencia del 27 de Marzo de 2010 a 26 de Marzo de 2011. Ofrece un servicio de mediación entre drogodependientes infractores y víctimas, que permite la reparación del infractor del daño causado a la víctima, a la vez que contribuye a mejorar la imagen social. Datos: 1 enero/26 Marzo de 2011.

	<b>PROCESOS FINALIZADOS CON ACUERDO</b>	<b>PROCESOS FINALIZADOS SIN ACUERDO</b>	<b>PROCESOS SIN FINALIZAR</b>	<b>NO SUSCEPTIBLES DE INICIAR PROCESO MEDIACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Demandas de mediación penal	18	33	13	63	<b>127</b>

#### **1.1.7. Programa de Intervención con Población Inmigrante (ISTMO)**

<i>Usuarios con los que se contacta</i>	985
<i>Usuarios con los que se consigue el acceso a la red</i>	81
<i>Usuarios con los que se realiza mediación</i>	85
<i>Usuarios activos en el programa del sol</i>	155
<i>Usuarios que contactan con el programa del Sol</i>	122
<i>Entidades contactadas</i>	191
<i>Actividades formativas y de asesoramiento para profesionales</i>	45

Se establece una coordinación estrecha entre los servicios de Istmo y el SOL para facilitar el acceso de las personas inmigrantes a la integración socio-laboral. En 2011 se han iniciado en Istmo talleres para incrementar la empleabilidad (clases de español, hábitos saludables y email/redes sociales) participando 36 personas.

### **PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD**

#### **1.1.8. Programa de Mediación Comunitaria**

La integración social de los drogodependientes no sería posible sin la colaboración de la sociedad. Por lo que resulta necesario poner en marcha actuaciones tendentes a lograr una actitud positiva y solidaria en la población. Este programa se desarrolla en

virtud de un convenio de colaboración entre Madrid Salud, la Unión Española de Asociaciones de Atención al Drogodependiente (UNAD) y la Asociación Proyecto Hogar.

<b>COORDINACIONES CON DISPOSITIVOS</b>	Presentación del programa	84
	Coordinaciones (presenciales y telefónicas)	343
	Contactos telefónicos	837
	Nº de centros, entidades, asociaciones e instituciones contactadas	96
<b>INTERVENCIÓN EN ZONAS</b>	Nº de visitas a las zonas en las que se interviene	447
	Nº de ocasiones en las que se ha contactado con tejido vecinal.	81
	Nº de ocasiones en las que se ha contactado con locales comerciales	80
	Usuarios contactados en las zonas	109
<b>ACTUACIONES CON USUARIOS</b>	Informaciones (prestaciones básicas, recursos asistenciales básicos, centros de atención a drogodependientes, asesoría jurídica, etc.)	825
	Derivaciones (ocio y tiempo libre, alojamiento, recursos de gestión de prestaciones básicas, etc.)	58
	Acompañamientos (recursos de la red de drogodependencias, otras gestiones)	75
	Incorporaciones (formación y empleo, ocio y tiempo libre, tratamiento en drogodependencias, etc.)	44
	Mejora de aspectos básicos de promoción de la salud	33
	Intervenciones fuera de las zonas	83

En 2011 las zonas de intervención del equipo de mediación son: 1) Bulevar de Vallecas. 2) Plaza de Tirso de Molina. 3) Plaza de Lavapiés. 4) Glorieta de Embajadores. 5) Parque Paraíso y alrededores. 6) Plaza de las Regiones. 7) Plaza de Rutilio Gacis. 8) Glorieta de Sierra de Guadalupe, intervención en crisis en el entorno del Centro Cultural Pilar Miró y en la calle Fúcar. Asimismo, es importante destacar el trabajo de coordinación y colaboración que realiza este programa con Policía Municipal y Nacional de los distritos de San Blas, Vallecas Puente y Centro y su participación en la Formación a Policía Municipal del distrito Centro.

#### **1.1.9. Programa de Apoyo al Movimiento Asociativo**

Se ha subvencionado a 22 Entidades con Proyectos de Reinserción por un total de 131.409,18 €.

## **SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ADICCIONES**

Se recogen en este apartado una serie de actividades orientadas a promover la calidad y la mejora continua de los programas y servicios prestados por el Instituto de Adicciones. Un hito especial a destacar es la implementación del "Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2011-2016", documento aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, el 17 de marzo de 2011.

Hay que destacar también la obtención en 2011, por parte de Madrid Salud, de la acreditación de calidad 400+ EFQM, otorgada por el Club de Excelencia en Gestión. Se han desarrollado un número importante de acciones de mejora, elemento básico para continuar avanzando en la mejora de la calidad de los servicios prestados. Se ha realizado la 4ª evaluación de la CS del Instituto de Adicciones, planificándose

nuevas acciones de mejora y dando continuidad a algunas de las que venían desarrollándose en 2010, se avanza así en el desarrollo del ciclo de mejora continua. Se ha trabajado durante el periodo de referencia en un total de 19 acciones de mejora, que aparecen relacionadas en el apartado "Plan de Mejora 2011".

## 1. CARTA DE SERVICIOS

Aprobada por la Junta de Gobierno el 8 de febrero de 2007, la CS del Instituto de Adicciones ha sido evaluada en cuatro ocasiones, la última el 22 de marzo de 2011.

FECHA APROBACIÓN:	FECHAS REVISIÓN				
08/02/2007	30/05/2008	22/06/2009	01/06/2010	22/03/2011	__/__/__

### Seguimiento de los indicadores

La CS del Instituto de Adicciones recoge un total de nueve compromisos asociándose veintiséis indicadores, más cuatro de Sugerencias y Reclamaciones (SyR).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Decreto del Alcalde, de 15 de noviembre de 2005, durante 2011 se ha realizado el seguimiento de los indicadores establecidos para medir el cumplimiento de los compromisos en ella incluidos. Con carácter general se puede decir que:

- Se han cumplido en su totalidad 8 de los 9 compromisos de la Carta (C1, C3, C4, C5, C6, C7, C8 y C9), lo que supone un porcentaje de cumplimiento del 96%.
- El compromiso C2 se ha cumplido parcialmente, siendo del 89% (Sólo hay que señalar un desfase negativo de una décima en el indicador 2.2, en el que se ha obtenido una puntuación de 7,4 puntos siendo la meta fijada de 7,5).
- El compromiso nº 10 (Sugerencias y Reclamaciones) se ha cumplido en un 75%.

### Evaluación del contenido de la Carta de servicios

Analizado el grado de vigencia de la información y los compromisos establecidos en la CS, se deducen los siguientes resultados:

Cabe reseñar que se ha producido un cambio en la atención a los usuarios del Centro de Islas, que pasaron a ser atendidos en el CAD de Villaverde. Asimismo, han dejado de realizarse 2 actividades ("La noche más joven" y "La cultura es prevención").

En lo relativo a los compromisos formulados en la CS, continúan siendo acordes con los servicios y asumibles por la unidad sin que se hayan producido cambios.

De todo lo anterior se deduce que la evaluación cumple, de manera general y en muchos casos con amplitud, los planteamientos que en términos de compromisos y metas se formularon para el ejercicio.

## 2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS (ESU)

A continuación se ofrece información sobre algunos de los indicadores de la última encuesta de satisfacción de usuarios de los CAD. Para mayor información, pueden consultarse los resultados del estudio en el canal interno de Ayre sectorial Salud.

Capacidad de los CAD para proporcionar seguridad	0,0	2,8	38,1	59,1
--	-----	-----	------	------



<b>Limpieza de los Centros</b>	0,0	1,4	43,9	54,7
<b>Comodidad instalaciones</b>	0,5	2,2	46,3	51,0
<b>Confidencialidad facilitada por las instalaciones</b>	0,5	0,8	45,5	53,1
<b>Amabilidad en el trato de los profesionales</b>	0,3	3,3	41,7	54,8
<b>Satisfacción global con el CAD</b>	<b>0,6</b>	<b>5,7</b>	<b>28,5</b>	<b>65,3</b>

### 3. MEJORAS EMPRENDIDAS

DESCRIPCIÓN MEJORA
Creación, en coordinación con los CAD, de un espacio de valoración e intervención en el marco del servicio PAD, dirigido a aquellos adolescentes y jóvenes en los que confluyen una mayor proporción de factores de riesgo con el objetivo de facilitar el abordaje multidisciplinar y coordinado de los casos.
Diseñar un sistema de trabajo con los Servicios de Salud Laboral Municipal para facilitar la prevención en el ámbito laboral y a su vez desde aquí, el trabajo con grupos de familias
Implementación del Sistema de evaluación multidimensional en drogodependencias.
Revisión de estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento de los pacientes mayores de 24 años con demanda nueva en los CAD, incluyendo las estrategias de intervención familiar.
Elaboración del protocolo de intervención psicológica en los CAD.
Elaboración del protocolo de intervención social en los CAD.
Revisión, actualización y adaptación de la documentación relativa a la convocatoria anual de subvenciones para apoyo a programa IA
Revisión y adecuación de sistemas de comunicación interna de los CAD y de éstos con los departamentos y servicios centrales.
Elaboración del protocolo sanitario de abuso o dependencia de estimulantes (Continuación del de cocaína).
Implementación de un Protocolo de Intervención Coordinada entre el Departamento de Prevención del IAMS y los Centros Municipales de Salud del ISPMS.
Diseño y progresiva implementación de un espacio para la orientación individual (servicio PAD) incorporado a los contextos de formación preventiva para grupos de familias.
Diseño e incorporación programa de "Formación para Grupos de Familias" de módulo "Uso adecuado de las nuevas tecnologías".
Diseño y edición digital de una "Guía educa-TIC: tecnologías de la Información y comunicaciones" dirigida a la formación de técnicos en prevención y mediadores.
Diseño y edición digital de "Guía práctica de aplicación (GPA) sobre Prev. de Adicciones" dirigida a agentes socio-sanitarios.
Adaptación de dinámicas de intervención del programa "Prevenir en Madrid" para el trabajo con colectivos de riesgo.
Diseño, elaboración de contenidos y publicación de la web <a href="http://www.serviciopad.es">www.serviciopad.es</a>
Potenciar la visibilidad del servicio de prevención de adicciones (PAD) en los medios de comunicación virtuales de manera que se optimice la difusión y sensibilización de todas las acciones preventivas que se implementen desde el Departamento de Prevención del IAMS.
Adecuar y unificar el informe de alta de los recursos residenciales de la red del Instituto de Adicciones.
Mejorar la comunicación de los recursos convivenciales con la elaboración de un documento informativo para usuarios.
Elaboración de un manual de buenas prácticas sobre integración laboral en drogodependencias.
Inicio del diseño del mapa de procesos adaptado al nuevo Plan de Adicciones.

# INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

## SERVICIO DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SALUD AMBIENTAL

### INTRODUCCIÓN

El Servicio de Prevención, Promoción de la Salud y Salud Ambiental (SPPSySA) cuenta con dos Departamentos (Prevención y Promoción de la Salud; y Salud Ambiental) y una red de centros territoriales -CMS- y monográficos. Durante el año 2011 se ha continuado en el Servicio con el proceso de reorientación iniciado en 2008, que está reforzando el carácter preventivo-poblacional de promoción de la salud y de salud comunitaria de sus acciones.

### Estrategia "Gente saludable 2010-2015"

Si el año 2010 había sido un año de presentación de la nueva cartera de servicios (bautizada como "Estrategia Gente saludable 2010-2015") y puesta en marcha de los nuevos Proyectos de Centro, el año 2011 fue el año de seguimiento y evaluación de las metas iniciales de los proyectos, además del desarrollo de nuevas herramientas para el desarrollo de los nueve Programas Marco y del sistema de información. También fue el año en que fructificaron los contactos realizados el año anterior, mediante la firma de importantes acuerdos con nuestros aliados y la puesta en marcha de nuevos proyectos de colaboración.

En cuanto a las nuevas herramientas desarrolladas cabe destacar el rodaje del registro de actividades grupales y comunitarias (diseñado en 2010), el diseño de la nueva ficha de filiación de usuarios y de cita preferente (que incluye un callejero geo-referenciado y la identificación de las Secciones censales de intervención preferente), el diseño de la agenda de citación abierta, el diseño y puesta en marcha de nuevos protocolos y guías asociados a programas marco (protocolo ALAS, protocolo de salud sexual y reproductiva, guía de salud sexual, materiales de apoyo, etc.). Todo ello requirió un trabajo asociado (poco visible, pero imprescindible) de formación para el uso y de control de calidad de los registros.

La proyección hacia el exterior se centró en las alianzas antes aludidas y en la comunicación científica. Además del acuerdo mencionado con el A.G. de familia y Servicios Sociales, se firmaron acuerdos con la Fundación Pilates y con el Centro Universitario Nebrija San Rafael. También, se renovó el acuerdo con Cruz Roja para la atención a inmigrantes y se inició un proyecto de colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la UCM, que se plasmará en otro convenio de colaboración.

También, es de destacar el esfuerzo realizado para sumar un nuevo CMS (el 16º) a la red: el CMS de Villaverde, que fue inaugurado en marzo de 2011 y que ha contado con una excelente acogida por parte de la población del Distrito, con importantes necesidades y retos de salud, y de sus experimentadas redes sociales y recursos educativos y socio-comunitarios.

Respecto a los Centros Monográficos cabe destacar, durante 2011, el esfuerzo que han hecho, sin dejar su tarea específica, de enmarcar sus estrategias, objetivos y acciones dentro de los objetivos definidos por los programas marco. Han mantenido la actividad con una ligera disminución de usuarios respecto a 2010, con la excepción del Centro de Salud Internacional, que ha visto aumentada su demanda en el último trimestre, como consecuencia del aumento de viajeros internacionales por motivos de trabajo.

### **Las tres líneas estratégicas del Departamento de Salud Ambiental**

Respecto al Departamento de Salud Ambiental, durante 2011 ha continuado desarrollado sus tres líneas estratégicas:

- La vigilancia de la salud de los madrileños relacionada con la exposición a factores ambientales.
- La promoción de entornos urbanos saludables y el control de la salubridad y habitabilidad de viviendas.
- El control de establecimientos/instalaciones con incidencia en Salud Pública.

Destacar que durante 2011, el Departamento de Salud Ambiental ha realizado un importante avance en la implantación de un sistema de calidad y protocolización basada en gestión por procesos en las distintas Unidades Técnicas que integran el mismo. Iniciado su desarrollo en la U.T. de Entorno Urbano y Vivienda, que implantó el sistema de Gestión por Procesos durante 2010, durante 2011 se ha implantado en la U.T. de Control de Vectores y como objetivo para 2012 se ha planteado continuar con la U.T. de Control de Actividades de Riesgo y la U.T. de Estudios en Salud Ambiental. Además, se ha iniciado la elaboración de las Cartas de Servicio del Departamento enfocadas según los contenidos de las diferentes Unidades Técnicas.

## **DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**

El Departamento de Prevención y Promoción de la Salud cuenta con dos Unidades Técnicas (UU.TT.). Una es la U.T. de Centros Madrid Salud constituida por 16 Centros Madrid Salud (CMS), que dan cobertura a los 21 Distritos de la Capital. La otra es la U.T. de Centros Monográficos, constituida por el Centro de Especialidades Médicas, el Centro de Diagnóstico por Imagen, el Centro Madrid Salud Joven, el Centro de Salud Bucodental, el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, el Centro de Promoción de Hábitos Saludables y el Centro de Salud Internacional. Además, cuenta con el apoyo de las unidades y recursos dependientes de la Jefatura del Servicio.

Este Departamento es responsable, no sólo de la gestión de sus numerosas Secciones (con más del 40% del personal de Madrid Salud), sino también del desarrollo de los proyectos de centro e implementación de la estrategia del Servicio.

Como ya se ha mencionado, en 2011 se ha continuado con el proceso de reorientación de los Centros. Con el apoyo del marco teórico de los programas, los equipos han reorientado su actividad, priorizando la atención grupal y comunitaria, aplicando los criterios de población preferente y vulnerabilidad. En definitiva han

puesto en marcha la "Estrategia Gente Saludable" sin abandonar la atención individual y los compromisos adquiridos con los usuarios de la antigua cartera de servicios.

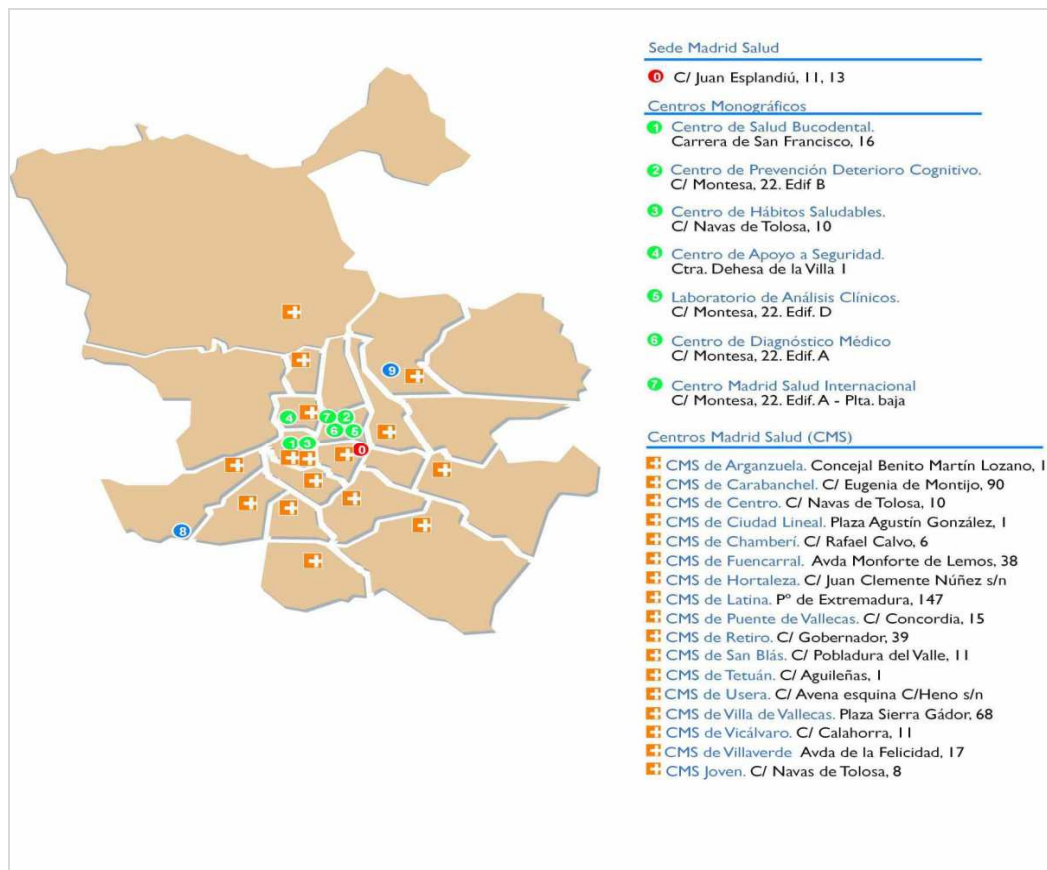
## U.T. DE CENTROS MADRID SALUD

La U.T. de Centros Madrid Salud está integrada por 16 Centros (CMS), distribuidos por toda la ciudad de Madrid. Aunque no todos los distritos disponen de un CMS en su propia demarcación, la población de éstos se distribuye entre los Centros más próximos.

La dotación media por CMS es de 26,6 profesionales (médicos generales, pediatra, ginecólogos, psiquiatras, psicólogos, trabajador social, enfermeros y auxiliares sanitarios), distribuidos en turnos de mañana y tarde, excepto en los CMS de Retiro y Latina en los que sólo existe turno de mañana.

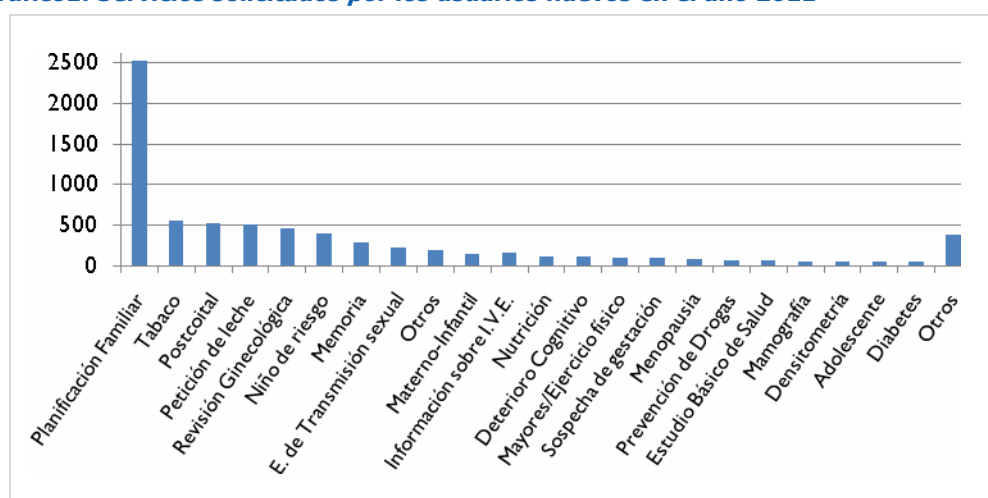
El equipo de dirección está formado por un Jefe de Sección, director del CMS, y un Adjunto a la Sección.

**Figura 1: Situación Geográfica de los Centros Madrid Salud**



## Servicios solicitados en 2011

Gráfico1: Servicios solicitados por los usuarios nuevos en el año 2011

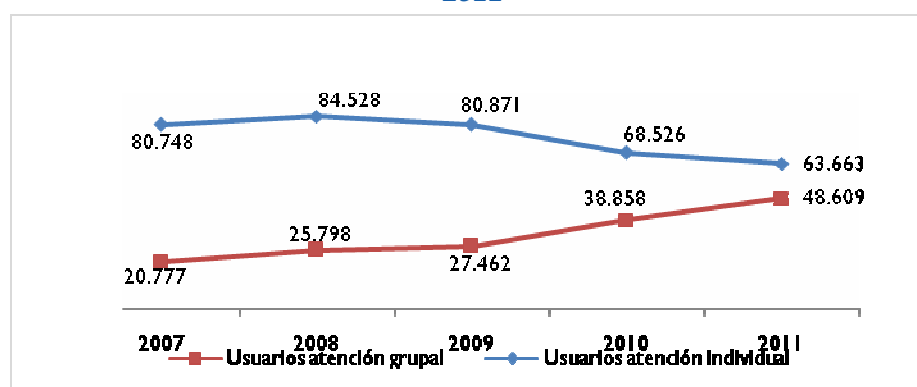


Podemos observar que los servicios más solicitados son: planificación familiar, deshabituación tabáquica, postcoital, petición de leche, pasando las revisiones ginecológicas del 2º lugar en el año 2010 al 5º en el 2011.

## Atenciones individuales vs atenciones grupales 2011

Después del descenso que se dio en 2010 del número de usuarios de atención individual, fruto del cambio de la cartera de servicios y de otros eventos, en 2011 este descenso se ha reducido a un 7% menos de usuarios. Sin embargo, el número de nuevos en atención grupal ha seguido la tendencia ascendente, habiendo tenido un aumento del 25,09% en el último año y de un 134% desde el año 2007.

Gráfico 1: Evolución del número de usuarios de atención individual y grupal en los CMS. Años 2007-2011

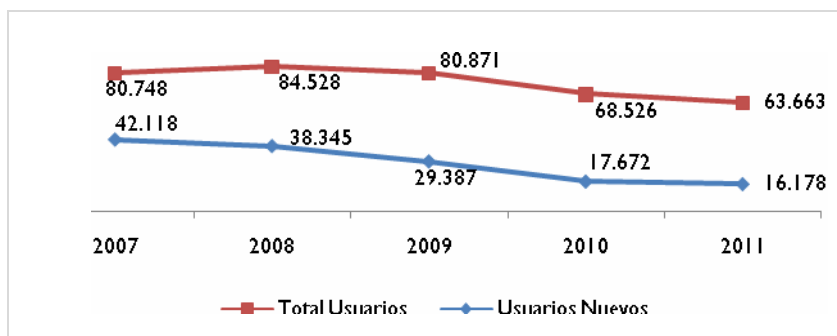


## Atenciones Individuales

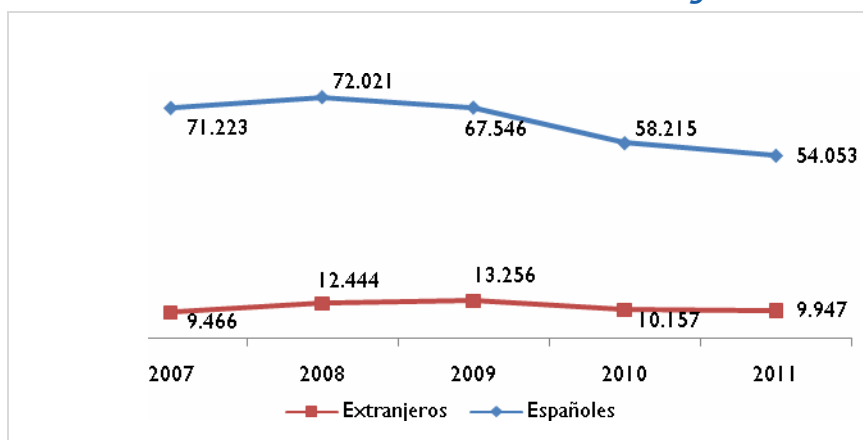
El total de usuarios atendidos individualmente por los profesionales de los Centros Madrid Salud en el año 2011, en todos los grupos etáreos, han sido 63.663, de los cuales 16.178 fueron personas que acudían por primera vez (nuevos), esto supone el 25,41% de los atendidos individualmente.

**Gráfico 2: Evolución del número de usuarios, nuevos y total en atención individual en los CMS.**

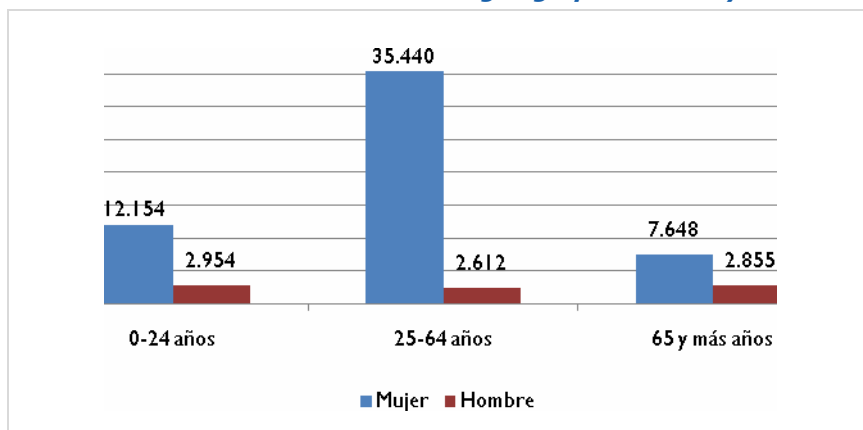
**Años 2007-2011**



**Gráfico 3: Evolución del número de usuarios en atención individual según nacionalidad en los CMS**



**Gráfico 4: Usuarios atendidos en los CMS según grupos de edad y sexo. Año 2011**



*El 86,79% de los usuarios atendidos son mujeres*

*El 57,7% de los usuarios son mujeres de 25 a 64 años*

### Atenciones en grupo

El número de grupos realizados en 2011 han sido 2.357, llegando a un total de 48.609 participantes, para lo que se ha llevado a cabo 6.140 sesiones. Los grupos y talleres que más actividad han generado (tanto en cuanto a número de grupos como de participantes) han sido los del área de alimentación, actividad física y hábitos saludables, seguido de los relacionados con salud sexual y reproductiva.

*Atenciones grupales 2011*

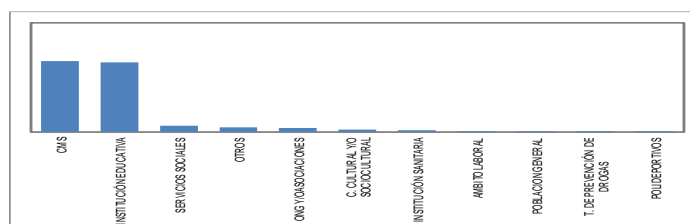
GRUPO-TALLER	NOMBRE	Nº GRUPOS	Nº SESIONES	TOTAL PARTICIPANTES
Accidentes	Taller > 10 horas	88	399	1.332
	Otros	79	185	1.664
	<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>584</b>	<b>2.996</b>
Alimentación, actividad física y hábitos saludables	Aula ALAS	4	4	82
	Bucodental	201	224	5.575
	Desayunos Saludables	69	120	2.565
	Hábitos Saludables	196	326	4.977
	Taller ALAS	1	3	12
	Taller alimentación Actividad Física intensivo (prediabéticos)	25	205	211
	Taller educación diabetológica	2	4	18
	Taller EpS PECOS (para control de obesidad y sedentarismo)	4	19	42
	Otros	166	305	3.943
	<b>TOTAL</b>	<b>668</b>	<b>1.210</b>	<b>17.424</b>
Deshabitación tabáquica		118	761	1.187
Libro Abierto	Hábitos Saludables	135	136	3.355
	Sexualidad responsable	142	150	3.470
	<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>286</b>	<b>6.824</b>
Materno-Infantil	Ayudando a crecer 1 (0 a 3)	35	75	500
	Ayudando a crecer 2 (3 a 6)	11	28	233
	Ayudando a crecer 3 (7 a 12)	3	9	42
	Ayudando a crecer 4 (Adolescentes)	2	2	22
	Grupo postparto	8	15	81
	Grupo postparto	31	171	349
	Otros	15	18	153
	<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>318</b>	<b>1.381</b>
Mayores	Grupo de Psicogeriatría	10	61	115
	Memoria / Estimulación Cognitiva	72	621	845
	Taller educación para la salud "Pensando en Nosotros"	67	395	900
	Otros	44	80	960
	<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>1.157</b>	<b>2.820</b>
Salud mental	Grupo de Ansiedad y Estrés	38	269	383
	Otros	84	360	786
	<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>629</b>	<b>1.168</b>
Salud sexual y reproductiva	Taller Anticoncepción	17	18	181
	Taller de ITS	3	3	63
	Talle educación para la sexualidad >= 5 h.	14	39	182
	Talle educación para la sexualidad < 5 h.	470	704	10.497
	Otros	49	66	1.157
	<b>TOTAL</b>	<b>553</b>	<b>830</b>	<b>12.079</b>
Otros		98	217	1.886
No consta		56	148	844
<b>TOTAL</b>		<b>2.357</b>	<b>6.140</b>	<b>48.609</b>

De manera significativa, el mayor número de grupos ha tenido lugar dentro del Programa de Ámbito Educativo, representado el 55,2%, seguido de Salud Sexual y Reproductiva (20%) y Alimentación y Actividad Física con un 11,6%.



## ACTIVIDAD GRUPAL EN LOS CMS SEGÚN INICIATIVA. Nº DE GRUPOS. AÑO 2011

INICIATIVA	Nº	%
CMS	1039	44,1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1020	43,3
SERVICIOS SOCIALES	86	3,7
OTROS	72	3,1
ONG Y/O ASOCIACIONES	59	2,5
C. CULTURAL Y/O SOCIOCULTURAL	36	1,5
INSTITUCIÓN SANITARIA	20	0,8
AMBITO LABORAL	8	0,3
POBLACION GENERAL	7	0,3
T. DE PREVENCIÓN DE DROGAS	5	0,2
POLEDEPORTIVOS	3	0,1
TOTAL	2364	100



## Activi

## dades comunitarias

Entre las muchas actividades comunitarias que se han registrado en la base de datos correspondiente, se enumera algunas en las que han intervenido más de un CMS o por ser innovadores:

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participen	CMS
La Diabetes en tu Barrio	Dar a conocer el programa Alas y las actividades del CMS del distrito. Establecer <b>contacto</b> con el responsable del mercado (16) con vista a posibles alianzas y a la realización de actividades conjuntas continuadas en el tiempo. Identificar a personas de alto riesgo de diabetes mediante la cumplimentación del Test de Findrisc. Establecer una relación de colaboración continuada con la Asociación Madrileña de Diabetes.	Asociación de Diabéticos de Madrid. Astra Zeneca	Todos los CMS
Semana del corazón	Difusión de las actividades de los CMS, específicamente del Programa ALAS. Identificar a personas de alto riesgo de diabetes mediante la cumplimentación del Test de Findrisc	Fundación Española del Corazón y Asociación Española Contra el Cáncer	Varios CMS
Salón Vivir 50+	Sensibilizar a los asistentes sobre el consumo de tabaco, alimentación saludable y los beneficios de la actividad física. Ofrecer el programa de Deshabitación Tabáquica de Madrid Salud. Identificar a las personas con alto riesgo de diabetes.	Promotores del evento: Vivir 50+	Varios CMS y Centro de Hábitos Saludables
Día Mundial de la EPOC y Día Internacional del cáncer de pulmón	Sensibilización a la población de estas dos enfermedades y sobre el tabaquismo sobre el factor principal de riesgo de ambas. Motivación para el abandono de tabaco mediante la realización de cooximetrías	Industria farmacéutica	Varios CMS y Centro de Hábitos Saludables
CURARTE I+D	Diseñar, implementar y evaluar programas de arte y creación con los usuarios del CMS de Usera	Facultad de Bellas Artes	CMS Usera
La radio como herramienta de Salud Pública	Informar sobre los servicios que se prestan en el CMS, así como de las actividades que se desarrollan	Profesionales de distintas Entidades	CMS Villaverde. CMS de Hortaleza, CMS Arganzuela, CMS Pte. Vallecas y CMS Usera



Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participen	CMS
Entre-encuentros Entrevías-El Pozo	Reciclaje y Salud Ambiental	Colaboración con SS de Entrevías-El Pozo	CMS Puente de Vallecas
Victoria Kent	Promover alianzas entre instituciones y fomentar hábitos saludables en población vulnerable como la penitenciaria.	Equipo de educadores del centro penitenciario	CMS Arganzuela.
Campaña "Protégete del sol en verano 2011"	Prevención del melanoma y dar a conocer el CMS y sus diferentes programas y actividades.	Departamento de Sanidad de las Juntas Municipales de los diferentes distritos, y salud medioambiental del SPPSySA.	Varios CMS
Paseos saludables	Favorecer la socialización. Fomentar la actividad física. Fomentar hábitos saludables. Cuidado del medio ambiente.	Institución educativa, educadores sociales, dinamizadores de espacios públicos.	CMS Usera, CMS Carabanchel, CMS Villaverde, CMS San Blas y CMS Vicálvaro
Huerto por la Salud	Crear un espacio saludable que favorezca la adopción de hábitos saludables y estilos de vida sanos. Contribuir a mejorar el medio ambiente.	Institución educativa, educadores sociales, dinamizadores de espacios públicos, ONGs y/o Asociaciones	CMS San Blas y CMS Usera
CRL (Centro de Rehabilitación Laboral de Usera)	Colaborar con el CRL en la inserción laboral de personas con enfermedades mentales graves y crónicas que poseen un mínimo nivel de autonomía.	CRL, ONGs y /o Asociaciones	CMS Usera y CMS San Blas
Programa ASPA (apoyo socioeducativo y pre-laboral para adolescentes)	Realización de un conjunto de actuaciones de carácter educativo, formativo, de atención psicológica, prevención de la violencia y de apoyo pre-laboral, tendentes a la compensación de déficit personales, familiares y sociales presentes en los adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de riesgo o conflicto social.	D.G. de Familia, Infancia y Voluntariado	CMS joven. CMS Usera, CMS Puente de Vallecas y CMS San Blas

## **ACTIVIDADES POR PROGRAMAS**

### **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

Tiene por objetivo fomentar hábitos saludables en la población de la Ciudad de Madrid, favoreciendo una alimentación sana y la realización de actividad física regular.

Está dirigido a los ciudadanos de Madrid y para su desarrollo se plantean trabajar dos líneas estratégicas estrechamente relacionadas:

- Poblacional, entendiendo como tal las actividades que se dirigen a toda la población de manera general o a grupos determinados de personas del municipio de Madrid.
- Alto riesgo, son las actividades dirigidas a un grupo de la población que presenta factores de riesgo elevado para una enfermedad, en nuestro caso, en individuos con alto riesgo de diabetes.

### **Actividades realizadas**

**Actividad Individual:**

- En todos los CMS la intervención individual se centra en las personas que han acudido a consultas nuevas, revisiones del protocolo de la mujer y revisiones del programa del adulto, además de las derivadas de actividades comunitarias.
- El número de Test de Findrisc, cumplimentados para el tramo de edad establecido para la estrategia de alto riesgo (50-69 años), es de 7.830. Los positivos que acuden a consulta 1.197, de los cuales se han realizado 690 Pruebas de Tolerancia Oral a la Glucosa (PTOG), diagnosticándose 332 prediabetes, 128 Diabetes y el resto (182) con resultados normales. Los test realizados en todos los usuarios (todas las edades) han sido 9.065 en 2011, con los resultados que figuran en la tabla siguiente.

**Número de Test de Findrisc 2010 y 2011**

Año	Total Findrisc	Positivos	Sobrecarga oral	Prediabéticos	Diabéticos
2010	4.183	932	338	107	31
2011	9.065	1.401	726	352	132

**Número de Test de Findrisc por CMS**

CMS	Total Findrisc	Positivos*	Sobrecarga oral*	Prediabéticos*	Diabéticos*
Arganzuela	918	117	47	27	3
Carabanchel	250	115	53	26	13
Centro	390	27	5	0	3
Chamberí	600	57	46	27	9
Ciudad lineal	1.268	162	72	32	10
Fuencarral	334	47	21	13	1
Hortaleza	738	38	15	6	7
Latina	624	81	23	5	12
Puente de Vallecas	292	73	30	17	5
Retiro	303	13	5	3	1
San Blas	188	100	59	22	10
Tetuán	824	76	45	30	3
Usera	910	157	90	68	17
Vicálvaro	652	210	128	27	24
Villa de Vallecas	984	82	72	48	11
Villaverde	124	46	15	1	3
<b>TOTALES</b>	<b>9.065</b>	<b>1.401</b>	<b>726</b>	<b>352</b>	<b>132</b>

*\*Según los datos registrados en el Protocolo de Alto Riesgo de Diabetes*

**Actividad Grupal:**

Las actividades grupales orientadas a la alimentación saludable y a la práctica de ejercicio físico para todos los grupos de edad realizadas en los CMS, tanto en los propios centros, como en el ámbito educativo con alumnos, padres y profesores, ONGs, escuelas de adultos, asociaciones de mayores, asociaciones de mujeres en riesgo de exclusión social, centros culturales, etc., se han duplicado en el año 2011.

**Actividad grupal**

Años	Grupos	Nº Sesiones	Total de Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1210	17.424

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral, basado en la coordinación con los recursos socio-sanitarios y educativos del distrito y en la utilización de espacios formales y no formales como oportunidad para la equidad y el desarrollo del alumnado.

El programa toma como modelo la experiencia de coordinación interinstitucional desarrollada en el distrito de Chamberí, el Punto E, basada en el trabajo en red y en el liderazgo compartido.

Para facilitar su implantación, en los 16 CMS se han realizado acciones de formación y difusión y se ha desarrollado una política de alianzas desde la dirección de Madrid Salud, estableciendo acuerdos con las diferentes áreas de gobierno implicadas y desde los CMS con diferentes entidades a nivel de distrito.

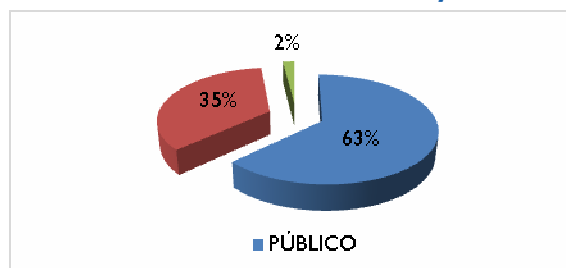
El proyecto implica trabajar en tres dimensiones:

- Talleres de educación para la salud desde un enfoque integral y participativo, basado en las necesidades del alumnado. Dirigidos a toda la comunidad educativa, mediadores y organizaciones de la comunidad.
- Fomentar ambientes y entornos psicosociales saludables, utilizando el patio del recreo como espacio de encuentro, información y orientación (puntos interactivos), y días singulares para sensibilizar en valores positivos.
- Atención individual en el CMS derivada de la intervención en los centros educativos, para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela, a través de un profesional de referencia (interlocutor). Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado y prioridad en la atención en los programas.

### Trabajo con centros educativos:

*Proyectos comunitarios de ámbito educativo (PCAE) según colaboraciones:  
Número y porcentaje. Curso 2010-2011*

	N	%
Institución Educativa	139	57,2
T. de Prevención de drogas	104	42,8
ONG y/o Asociaciones	43	17,7
Agentes de igualdad	40	16,5
Educadores Sociales	39	16,0
Oficina de Información Juvenil	35	14,4
T. de Educación de la Junta Municipal	33	13,6
Dinamizadores de espacios públicos	30	12,3
Institución sanitaria	28	11,5
Otros recursos de Servicios Sociales	26	10,7
Otros	20	8,2
Centros de Atención a las Familias	17	7,0
Educadores de absentismo	15	6,2
Otro CMS	12	4,9
Agentes Tutores	11	4,5
Centros Culturales y/o Socioculturales	8	3,3
Ámbito Laboral	5	2,1
Polideportivos	3	1,2
Centros de Mayores	2	0,8

**Titularidad de los Centros Educativos en los que se ha intervenido**

El programa se ha presentado en 361 centros educativos, el 25% del total de la ciudad de Madrid. Y se ha intervenido en 298, el 21%.

Se ha dado prioridad al trabajo en centros públicos (187), seguido de los privados con enseñanzas concertadas (104), y también se ha trabajado en 7 centros privados.

En cuanto a los tipos de centro, fundamentalmente se ha intervenido en los que tienen enseñanza secundaria (61 %) y con educación infantil y primaria (26'5 %); el 5% han sido centros de educación infantil, el 5% Aulas de Compensación Educativa y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), el 2% en Formación Profesional y en Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y el 1% en Centros de Educación Especial.

**Prevención de accidentes, primeros auxilios y RCP****Talleres de Accidentes realizados en el ámbito educativo. Curso 2010-2011**

	Grupos	Sesiones	Participantes
Taller (> 10 horas)	54	242	870
EPS (<10 horas)	57	136	1.225
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>378</b>	<b>2.095</b>

**Salud Bucodental****Talleres de de salud bucodental. Curso 2010-2011**

Salud Bucodental		
Grupos	Sesiones	Participantes
151	169	4.379

En este curso se ha suministrado flúor a 37 centros educativos que cuentan con elevado número de niños con situación social desfavorecida, para la realización de enjuagues semanales con la colaboración del profesorado.

**Desayunos saludables****Desayunos Saludables. Curso 2010-2011**

Desayunos Saludables		
Grupos	Sesiones	Participantes
68	119	2.552

**Hábitos saludables****Hábitos Saludables. Curso 2010-2011**

Hábitos Saludables		
Grupos	Sesiones	Participantes

108	175	2.844
-----	-----	-------

## Madrid un Libro Abierto

### *Madrid, un libro abierto. Curso 2010-2011*

	Grupos	Sesiones	Participantes
Hábitos saludables	82	83	2.041
Sexualidad responsable	107	113	2.617
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>	<b>196</b>	<b>4.658</b>

## Ayudando a Crecer

Durante el curso escolar 2010/2011 se han realizado 36 grupos de "Ayudando a Crecer" con 613 participantes.

## Educación para la afectividad y la sexualidad.

### *Grupos de educación para la afectividad y la sexualidad realizados en el ámbito educativo. Curso 2010-2011*

TALLERES EDUCACIÓN SEXUALIDAD	GRUPOS	SESIONES	PARTICIPANTES
Taller educación para la sexualidad $\geq$ 5 horas	4	9	72
Taller educación para la sexualidad $<$ 5 horas	411	593	9.330
Taller Anticoncepción	5	5	83
Otros	42	56	971
<b>TOTAL</b>	<b>462</b>	<b>663</b>	<b>10.456</b>

## Otros talleres:

### *Otros Talleres realizados en el ámbito educativo. Curso 2010-2011*

OTROS TALLERES ÁMBITO EDUCATIVO	Grupos	Sesiones	Participantes
Alimentación, actividad física y estilos de vida saludables. TCA.	129	218	3.021
Grupo de ansiedad y estrés	1	3	21
Otros*	39	111	838
No consta	18	26	320
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>358</b>	<b>4.200</b>

## Otras iniciativas

- "Chamartín se Mueve". Semana de la juventud en la que han participado los CMS de Tetuán y Chamberí con un taller de Prevención de Accidentes.
- **Proyectos Escuela de Convivencia**. Tiene como objetivo favorecer la integración de la población gitana y marroquí del distrito, para ello, se cuenta con la colaboración de Servicios Sociales de Vicálvaro, educadores sociales, dinamizador vecinal y TPD del distrito.
- **Plataforma Infanto-juvenil de Vicálvaro**. Facilita la participación de todos los jóvenes del distrito y potencia el trabajo en red, ofrece formación interna y externa en colaboración con la Asociación Candelita, servicio de dinamizador vecinal, fundación ADSIS, IRIS, Asociación El Fanal, Agentes Tutores, TPD de Vicálvaro y Oficina de Información Juvenil.
- "Caperucita Camina Sola". Exposición que tuvo lugar en el CMS de San Blas, con una duración de 15 días. El objetivo era favorecer la autonomía en la infancia, fue guiada por educadores de Medio Ambiente y se realizaron un total de 12 sesiones.

## PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este programa es prevenir los embarazos no planificados, promover la salud sexual y prevenir los problemas asociados a la sexualidad (ITS, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.). Se considera como población diana preferente a los y las adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en situación de vulnerabilidad social.

### Actividad individual

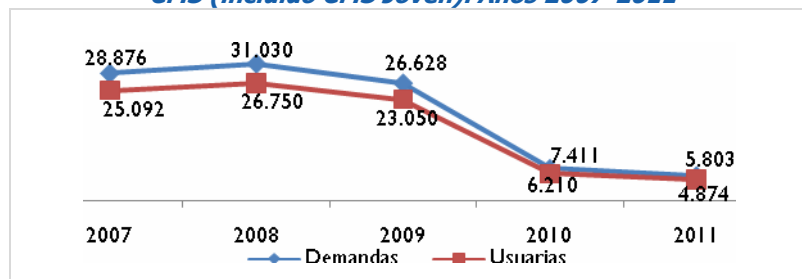
Durante el año 2011 se ha completado el nuevo sistema de información y registro (OMI-MS), durante el último trimestre se ha monitorizado el nuevo registro. Por esta razón, la actividad individual se ha seguido registrando y computando por actividad profesional.

La demanda de usuarios nuevos para el profesional de ginecología ha sido de 56.306 usuarias, lo que ha supuesto el 34,4% de las atenciones individuales totales de los CMS.

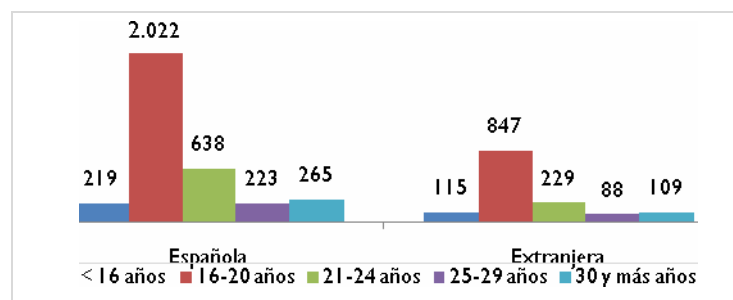
### Anticoncepción de emergencia

La liberación en la dispensación de la píldora poscoital a finales de 2009, ha supuesto una disminución de la demanda de anticoncepción de emergencia en los años 2010 y 2011. Durante este año, se ha producido un ligero descenso (1.336 usuarios menos), con respecto al año anterior, como pone de manifiesto la gráfica siguiente.

*Evolución del número de demandas y de usuarias de anticoncepción de emergencia en todos los CMS (incluido CMS Joven). Años 2007-2011*



*Anticoncepción de emergencia: Frecuencia y distribución porcentual según grupos de edad y nacionalidad. Año 2011*



EIDADES	ESPAÑOLA		OTROS PAÍSES		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
< 16 años	219	6,50	115	8,29	334	7,02
16-20 años	2.022	60,05	847	61,02	2.869	60,34
21-24 años	638	18,95	229	16,50	867	18,23
25-29 años	223	6,62	88	6,34	311	6,54

30 y mas años	265	7,87	109	7,85	374	7,87
<b>TOTAL</b>	<b>3.367</b>	<b>100,00</b>	<b>1.388</b>	<b>100,00</b>	<b>4.755</b>	<b>100,00</b>

El 70,8 de las usuarias son españolas. El grupo de edad más frecuente es el de 16 a 24 años, manteniéndose porcentajes similares en el resto de los grupos de edad. Esta distribución se mantiene similar entre españolas y extranjeras.

Se prescribe la píldora postcoital al 97,6% de las personas que la demandan y al 15,3% se le prescribe más de una vez al año (el porcentaje de repeticiones en la toma de postcoital en el mismo año, se mantiene similar al año anterior: 15,1%), siendo las mujeres de 16-24 años las que demandan anticoncepción de emergencia en más de una ocasión durante el año.

### Actividad grupal

Las actividades grupales de este programa coinciden con parte de las desarrolladas en el marco del ámbito educativo, tanto en su vertiente formal (aula), como en la no formal (instituciones, asociaciones, ONGs, etc.), que desarrollan un proyecto educativo con un grupo de población, independientemente de la edad de los mismos. Total de grupos de salud sexual y reproductiva realizados.

#### *Grupos Salud Sexual y Reproductiva año 2010-2011*

CMS	Grupos	Sesiones	Participantes
TOTAL 2010	493	11.800	675
TOTAL 2011	695	15.549	980

Respecto a 2010, aumentan el número de grupos (553), sesiones (830) y participantes (12.079). Incluyendo los talleres realizados en los CMS, correspondientes al taller de sexualidad responsable de la actividad "Madrid Un Libro Abierto" se tiene un total de 695 grupos.

### PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

El objetivo principal es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable y, globalmente, la calidad de vida del mayor.

#### Población diana preferente:

Personas mayores de 65 años en situación de mayor vulnerabilidad.<sup>3</sup>

Profesionales que trabajan con mayores y cuidadores (poblaciones intermedias)<sup>4</sup>.

Instituciones, asociaciones y medios de comunicación con influencia sobre la calidad de vida, el entorno y la imagen social de los mayores.

#### Intervenciones:

Actividades de promoción de la salud grupales.

<sup>3</sup> La mayor vulnerabilidad se identificará por factores como variables sociales (clase social, nivel educativo, nivel de renta, barrio de residencia, etc.), de modo y condiciones de vida (vivir solos, aislamiento social, cuidadores de otros ancianos, condiciones de vivienda), situaciones vitales (perdidas recientes, etc.), etc.

<sup>4</sup> Servicio de Atención Domiciliaria (SAD), animadores socioculturales, educadores sociales, monitores de ejercicio físico, trabajadores sociales, profesionales sanitarios, cuidadores informales, voluntariado y ONGs.

Promoción de modificaciones en el entorno que faciliten la adquisición de hábitos saludables y minimicen la exposición a riesgos (acceso a parques, polideportivos, alimentos saludables, vivienda de calidad, etc.).

Actividades preventivas individuales en poblaciones vulnerables con barreras de acceso a la red de atención primaria o especializada (la detección precoz de alteraciones sensoriales -vista y oído-, inmunizaciones, salud buco dental, etc.).

Promocionar la salud psíquica, ayudar a afrontar las pérdidas propias de esta etapa y fortalecer la vinculación a redes sociales.

Detección de problemas de memoria y estimulación cognitiva.

Maltrato al anciano. Intervenciones centradas en la sensibilización y formación a poblaciones intermedias y a la detección en población vulnerable.

### Actividad individual

Se ha mantenido, con las revisiones del programa del mayor que se venía realizando en los centros y los incluidos con los nuevos criterios. El número de atenciones en mayores durante el 2011 han sido de 10.503 más que el año anterior, es decir un 2,6% de incremento.

### Actividad grupal

En este año se ha incrementado notablemente, tanto el número de atenciones grupales pasando de 69 grupos en 2010 a 193 grupos en el 2011, lo que supone un 179% más, como en el número de sesiones y total de participantes, apareciendo reflejados estos datos en la tabla que figura a continuación.

*Tabla 1: Actividad Grupal 2010-2011*

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
TOTAL 2010	69	327	1.466
TOTAL 2011	193	1.157	2.820

Un porcentaje muy importante de esta actividad se lleva a cabo en los Centros Municipales del Mayor.

## PROGRAMA DE SALUD MATERNO-INFANTIL

### Subprograma de Atención al niño en situación social de riesgo

Este Programa está dirigido a todos los menores en situación social de riesgo, para asegurarles una atención integral, en coordinación con el resto de las instituciones implicadas en su cuidado y seguimiento.

Actividades desarrolladas:

- Consulta de Trabajo Social.
- Consulta de Enfermería y Pediatría.
- Visita domiciliaria.
- Derivación y control de asistencia a planificación familiar.
- Evaluación por el equipo de Salud Mental, si procede.



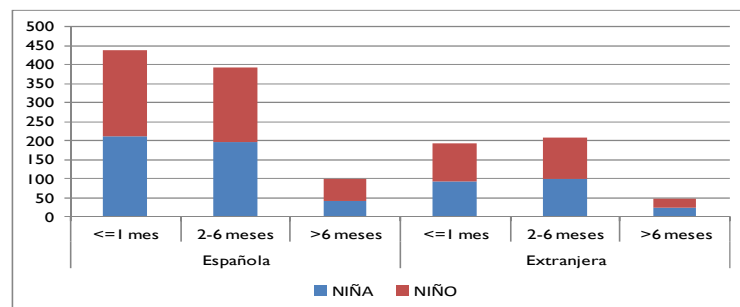
- Coordinación: Reuniones periódicas con el resto de las Instituciones implicadas en el cuidado y protección de la infancia.

Durante el año 2011 se han atendido a 2.312 usuarios, de los cuales 1.378 son nuevos. Por grupos de edad, el grupo más numeroso son los usuarios > 6 meses, tanto españoles como extranjeros.

*Usuarios nuevos atendidos de niño de riesgo según nacionalidad. Año 2011*

NACIONALIDAD%	
Española	929
De otros países	449
<b>TOTAL</b>	<b>1.378</b>

*Usuarios nuevos atendidos de niño de riesgo según edad, sexo y nacionalidad. Año 2011*



### Subprograma de Salud Materno-Infantil

Está orientado a las mujeres embarazadas de la ciudad de Madrid, padres adolescentes o jóvenes y a sus hijos, así como a padres y niños en situaciones sociales de riesgo y vulnerabilidad

Las actividades desarrolladas son:

Antes del parto:

- Historia–entrevista con la pareja.
- Sesiones en grupo (6 a 8 sesiones, de hora y media a dos horas cada sesión, grupos de, aproximadamente, 10 mujeres con sus parejas).
- El Primer ciclo de sesiones se realiza alrededor del primer trimestre del embarazo.
- El Segundo ciclo tiene lugar a partir del séptimo mes de embarazo.
- El trabajo grupal semanal se completa en cada sesión con ejercicios de gimnasia, respiración y relajación.

Después del parto:

- Entrevista postparto, con la pareja y acompañados del bebé.
- Sesiones grupales (2 a 4 sesiones). Cada sesión semanal de trabajo se completa con ejercicios para la recuperación de la musculatura abdominal y del suelo pélvico.

Durante el año 2011 la actividad se ha incrementado respecto al 2010, el número de grupos realizados ha aumentado un 30,5%. De los 47 grupos realizados, 31 corresponden a grupos preparto y 16 a los grupos postparto.

*Subprograma Materno-Infantil. Atenciones en grupo 2009-2011*

Año	Grupos	Personas	Sesiones
TOTAL 2009	71	781	250
TOTAL 2010	36	498	113
<b>TOTAL 2011</b>	<b>47</b>	<b>582</b>	<b>194</b>

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO**

El programa marco de Prevención y Control del Tabaquismo tiene como objetivo promover el abandono del consumo de tabaco entre la población de la Ciudad de Madrid, y conseguir el cese y el mantenimiento de la misma entre los fumadores participantes, para lo que se dispone de un protocolo de asistencia multi-componente.

El programa prioriza el formato grupal de atención, si bien es posible la atención individual en función de los requerimientos del caso o de los recursos disponibles. Consta fundamentalmente de:

- Entrevista motivacional, cuando es necesaria, para dejar de fumar.
- Evaluación previa al tratamiento.
- Diseño de un plan individualizado de los procedimientos a utilizar.
- Siete sesiones de tratamiento y prevención de recaídas
- Seguimiento a los 3, 6 y 12 meses después de haber cesado el consumo.

Durante 2011 el programa se ha desarrollado en 13 de los 16 CMS y en el Centro de Promoción de Hábitos Saludables (cuya información específica se recoge unas páginas más adelante).

Durante este año se han realizado 118 grupos en los CMS, que han contado con 1.187 participantes. A los que hay que añadir los 13 realizados en el Centro de Promoción de Hábitos Saludables.

*Grupos de de deshabituación tabáquica. Datos de Actividad CMS. Año 2010-2011*

CMS	Grupos	Sesiones	Total Participantes
TOTAL 2010	93	613	1.178
TOTAL 2011	118	761	1.187

*Grupos de de deshabituación tabáquica, según CMS. Año 2011*

CENTRO	Nº GRUPOS	Nº SESIONES	Nº PARTICIPANTES
CMS Arganzuela	14	84	100
CMS Carabanchel	9	48	76
CMS Centro	10	67	106
CMS Ciudad Lineal	8	59	71
CMS Fuencarral	5	40	30
CMS Hortaleza	10	70	98
CMS Latina	10	76	128
CMS San Blas	15	68	121
CMS Vicálvaro	6	19	61
CMS Villa Vallecas	21	164	330
CMS Villaverde	4	28	22
CMS Usera	6	38	44
<b>TOTAL TABLA</b>	<b>118</b>	<b>761</b>	<b>1.187</b>

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL O PSICO-HIGIENE

El Programa de Psico-higiene es un programa transversal que tiene como objetivo general promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad mental en la ciudad de Madrid, especialmente en la población más vulnerable.

Los profesionales de salud mental, psiquiatras y psicólogos, de los CMS participan en el apoyo a otros programas: Salud Materno Infantil, Envejecimiento Activo y Saludable, Alimentación Actividad Física y Salud, Ámbito Educativo y Salud Sexual y Reproductiva, Deshabituación Tabáquica, etc., individual y grupalmente.

*Atención en Salud Mental SPPS en los CMS. Año 2010-2011*

Año	Grupos	Personas	Sesiones
TOTAL 2010	19	198	124
TOTAL 2011	122	1.168	629

### Taller de Ansiedad y Estrés

Tiene como objetivo prevenir trastornos mentales consecuentes a estados de ansiedad o situaciones de estrés y promocionar un estilo de vida más ajustado y satisfactorio. El taller va dirigido a personas con dificultades de manejo del estrés o la ansiedad.

Su actividad se desarrolla tanto de forma individual como grupal en todos los CMS. Durante 2011 se han realizado 38 grupos, 21 grupos menos que el año anterior, participando 383 personas. Esta reducción en el número de grupos de este taller se debe al gran aumento de la actividad grupal recogida en la base de datos como "Otros grupos".

*Talleres Ansiedad y Estrés. Datos de Actividad CMS. Año 2010-2011*

Año	Grupos	Personas	Sesiones
TOTAL 2010	59	784	306
TOTAL 2011	38	383	269

## PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Es un programa que tiene como objetivo incluir la perspectiva de las desigualdades sociales en salud, de manera que se trabaje de forma trasversal en todos los programas de los centros. Tiene como finalidad realizar una discriminación positiva, priorizando la atención a los grupos más vulnerables y desfavorecidos socialmente, remover las barreras socio-culturales de acceso a nuestros servicios y realizar las derivaciones oportunas.

Desde el programa se establece colaboraciones e iniciativas a partir de las coordinaciones establecidas en las diferentes plataformas, teniendo contacto con la mayor parte de entidades sociales e instituciones públicas que trabajan con la población general y colectivos vulnerables de los Distritos:

- Grupo Labor, Asociación Semilla para la Integración del Joven, Fundación Tomillo, Asociación de Mujeres Gitanas Españolas Romi Serseni, Fundación Secretariado General Gitano, CASM. Centro Animación Socio-cultural, Educación, Cultura y Solidaridad, Organización Nacional para el Diálogo y la Participación, Asociación

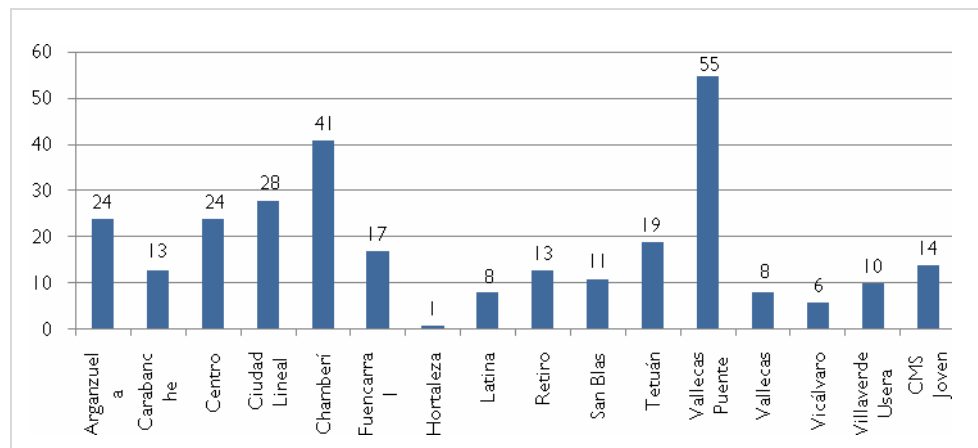
de Mujeres ITAKAS. Tejiendo Red, Asociación para el Dialogo, la amistad y el desarrollo "Hiwar", Alcohólicos Anónimos "Grupo Liberación", Amafe (Asociación Madrileña de Amigos y Familiares de Personas con Esquizofrenia), ARVIL. Alcohólicos Rehabilitados de Villaverde, ASPA. Apoyo Socioeducativo y Pre-laboral para adolescentes, Caritas Villaverde, UFIL Virgen de África. Servicio de Prevención de Inserción Virgen de África, ARTEMISA, Embarazo y Salud en Mujeres Chinas del Distrito de Usera, Clara Campoamor, SEMILLA, INDIS, P.C.P.I. Asociación Lumbre y La Rueda:

### ATENCIÓN A USUARIOS CON SANCIÓN ADMINISTRATIVA POR CONSUMO/TENENCIA DE DROGAS

Durante 2011 se han atendido 216 usuarios con expediente/sanción administrativa, por consumo/tenencia de sustancias tóxicas en la vía pública, en los CMS del Servicio de PPyS, este dato supone un descenso del 26%, respecto al año 2010.

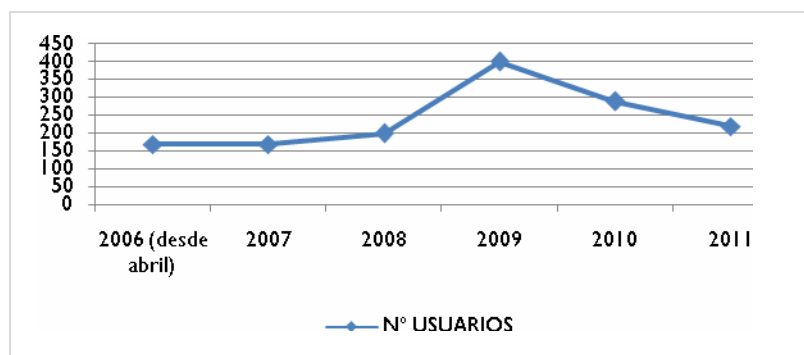
En el siguiente gráfico se presenta la distribución de estos usuarios, en este periodo, por CMS.

*Registro Sanción de drogas Usuarios CMS. Año 2011*



La evolución del nº de usuarios desde el inicio de esta actividad en los CMS ha sido creciente hasta el año 2009; en los 2 últimos años se ha producido un descenso muy importante en el nº de usuarios que demandan esta actividad.

*Evolución del nº de usuarios CMS. Año 2011*



### PROGRAMA DE VACUNACIÓN

Se dirige a toda la población de la Ciudad de Madrid que, por su edad o situación, pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

## U.T. CENTROS MONOGRÁFICOS

La Unidad Técnica de Centros Monográficos Madrid Salud está integrada por 7 Centros de apoyo a la actividad de los CMS y de otros centros municipales, que atienden también necesidades específicas de salud de la población.

- Especialidades médicas
- Diagnóstico por Imagen
- Salud Bucodental
- Hábitos Saludables
- Salud Internacional
- Centro Joven
- Prevención de Deterioro Cognitivo

Como ya se ha mencionado antes, una parte creciente de las actividades de nuestros centros monográficos se ha dirigido durante 2011 a apoyar y alinearse con el proceso de reorientación comunitaria del Servicio ("Estrategia Gente Saludable 2010-2015").

Otras actividades, sin embargo, responden a proyectos o compromisos de servicios (encomiendas, acuerdos, proyectos de investigación o formación, servicios de atención diagnóstica y terapéutica, etc.), anteriores a dicho proyecto de reorientación (algunos de gran tradición), que se han mantenido de forma estable, con dinámicas específicas propias y han sido gestionados desde el servicio. Finalmente, hay centros con funciones de apoyo logístico (principalmente de diagnóstico y tratamiento) a unidades, tanto de fuera como de dentro del Servicio.

Desde la Jefatura de Sección de esta U.T. se coordinan las prácticas de formación pregrado de alumnos de enfermería, con 23 alumnos de la UCM, 19 de San Pablo CEU y 6 de la Universidad de Madeira Portugal (con beca Erasmus) que se desarrollan en los centros dependientes del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud.

## CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

La actividad del Centro de Especialidades ha permanecido similar a la de años anteriores. Dentro de sus actividades se encuentran por un lado las que pueden considerarse como servicios secundarios que aceptan derivaciones de otros centros de nuestra organización. (Oftalmología, ORL, Urología, Ecografía Ginecológica). En estos casos el objetivo es responder adecuadamente a las derivaciones solicitadas.

Por otro lado algunas de las actividades presentan demanda propia (prevención y control de ITS/SIDA, de Tuberculosis, de Diabetes). También se presta apoyo a Salud Laboral.

## Actividades realizadas

### Actividades Individuales

ACTIVIDAD	NUEVOS	REVISIONES	TOTAL
Alcoholemia	2	0	2
Cirugía Diagnóstica	117	372	489
Dermatología ITS.SIDA	2.251	6.065	8.316
Diabetes	397	2.577	2.974
E. de Salud	239		239
Medicina Interna P. Tuberculosis	1.039	928	1.967
Medicina Interna Cardiovascular, otros	221	1.182	1.403
Oftalmología	669	478	1.147
Otorrinolaringología	514	204	718
Urología	353	920	1.273
<b>TOTAL</b>	<b>5.802</b>	<b>12.726</b>	<b>18.528</b>

### Actividades Grupales

GRUPO	NUEVOS USUARIOS	SESIONES
Relajación creativa	66	15
Habilidades emocionales	65	17
Apoyo emocional abierto	16	78
EPS Diabetes	54	16
Obesidad	68	2
Prevención VIH	80	6
<b>TOTAL</b>	<b>349</b>	<b>134</b>

### Exploraciones complementarias

UNIDAD	EXPLORACIÓN	NÚMERO
Dermatología	Extracciones de sangre	2.572
	Exudados	2.203
	Biopsias cutáneas	240
	Mantoux	37
Unidad de Diabetes	Electrocardiogramas	214
	Vibrameter	243
Ecografía ginecológica		3.427
Medicina Interna	Baciloscopia	24
	Cultivo	24
	Radiografía torax	339
	Espirometría	4
	Electrocardiograma	119
	Índice brazo-tobillo	76
Oftalmología	Campimetría	40
	Corrección óptica	208
	Fondo de ojo	925
	Funducopia	364
	Paquimetría ultrasónica	87
	Refracción	377
	Tonometría	990
Otorrinolaringología	Audiometría	646
	Extracción de tapones	243
	Impedanciometría	334
	Otoemisiones	154
	Otoscopia	634
	Rinoscopia	37
Urología	Biopsia	36

UNIDAD	EXPLORACIÓN	NÚMERO
	Ecografía reno-vésico-prostática	1.051
	Ecografía transrectal	197
	Ecografía andrológica	326
	Flujometría	912
<b>TOTAL</b>		<b>17.083</b>

#### *Actividades de Enfermería*

ACTIVIDADES ENFERMERÍA	NÚMERO
Consulta individual consejo VIH	196
Taller individual preservativo	57
Test rápido VIH	36
Inyectables	33
Vacunas de HB (dosis)	562
<b>TOTAL</b>	<b>884</b>

## CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Es un Centro de alto nivel de especialización en el diagnóstico precoz por imagen del cáncer de mama, en el que también se realizan otro tipo de pruebas diagnósticas de imagen. Recibe usuarios derivados de los CMS de distrito, Centros Monográficos, Salud Laboral, Centros dependientes del Instituto de Adicciones, propios y concertados, y de otros Centros Municipales. Es un Centro de apoyo diagnóstico en los Programas Preventivos del SPPSySA, de especial importancia en los programas de salud dirigidos a la mujer y en los de control de la tuberculosis. Como apoyo al Programa de Tuberculosis, funciona la Unidad Móvil de Radiodiagnóstico que realiza estudios en distintos albergues y asentamientos incrementándose así la actividad de este programa (ver más adelante memoria del programa).

#### *Actividades de Realizadas*

ACTIVIDAD	Nº CASOS
Radiología General	974
Rx Unidad Móvil	912
Ecografía General	253
PAAF General	6
Estudios digestivos/urológicos	3
Mamografía	16.840
Ecografía Mamaria	2.219
PAFF Ecoguiadas de mama	16
Biopsias Aguja Gruesa	113
Biopsia Asistida por Vacío	58
Densitometrías	8.075
<b>TOTAL</b>	<b>29.469</b>

## CENTRO DE SALUD BUCODENTAL

El Objetivo general del Centro es disminuir la incidencia de enfermedad bucodental en los escolares de Madrid en base a elevar su educación en Salud bucodental y la adquisición consecuente de hábitos higiénicos y alimenticios correctos. La población diana son los alumnos de los colegios de Madrid, padres y profesores.

### Actividad en el Centro Monográfico de Salud Bucodental (2009-2011)

#### *Usuarios atendidos en el Centro Monográfico de Salud Bucodental*

USUARIOS	2009	2010	2011
Nuevos	1.922	1.638	1.469

Revisiones	6.541	6.459	6.223
Nuevos adicionales			40
R. adicionales			306
<b>TOTAL</b>	<b>8.463</b>	<b>8.097</b>	<b>8.038</b>

## Actividad en el Centro Monográfico de Salud Bucodental (2009-2011)

### Atenciones individuales

TIPO DE ATENCIÓN	2009	2010	2011
Exploraciones estomatológicas	12.099	11.652	11.518
Higiene dental	11.952	11.587	11.116
Fluorizaciones	8.130	8.027	7.415
Selladores	7.826	6.968	6.439
Control dieta	8.149	8.048	7.463
Exodoncias	249	237	368
Ortopantomografías	174	56	32
Obturaciones	92	46	172
Telerradiografías	7	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>48.678</b>	<b>46.623</b>	<b>44.525</b>

### Atenciones Grupales

ATENCIÓNES GRUPALES	2009	2010	2011
EN EL CENTRO (*)			
Nº de Colegios	93	88	90
Nº de Niños	3.906	3.543	3.582
EN LOS COLEGIOS			
Nº de Colegios	3	6	9
Nº de Niños	258	496	614
Nº de padres			73
JORNADAS TEÓRICO PRÁCTICAS			
Nº de Institutos	12	12	9
Nº de Alumnos	233	245	194
<b>TOTAL</b>	<b>4.397</b>	<b>4.284</b>	<b>4.571</b>

(\*) Fuente OMI.

### Total usuarios atendidos 2011

USUARIOS	2009	2010	2011
TOTAL	12.860	12.381	12.501

## CENTRO DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES (CPHS)

Actividades realizadas (encuadradas en los actuales programas marco).

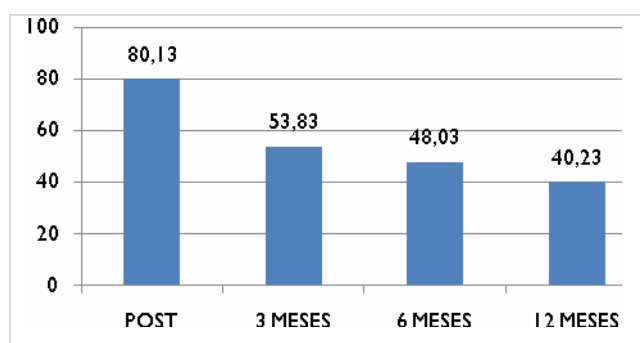
## PROGRAMA DEL PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

### Casos nuevos atendidos en la deshabituación tabáquica (2007-2011)

AÑO	CASOS NUEVOS
2007	356
2008	369
2009	227
2010	186
2011	188

Porcentaje de abstinentes (acumulado diciembre 2011)





### Resumen de usuarios atendidos en programa "on line" y resultados, final y a los 6 meses

RESULTADOS "ON LINE"	
Nuevos inscritos	246
Consultas atendidas	140
Final: no responden	6.156
Final: fuman	1.288
Final: no fuman	1.615
6 M: no responden	3.980
6 M: fuman	206
6 M: no fuman	471

## CENTRO MADRID SALUD INTERNACIONAL (CMSI)

El centro encuadra sus actividades en tres grupos principales: 1) Atención a viajeros y EpS relacionadas con los viajes. 2) Atención a inmigrantes y EpS relacionada con los mismos. 3) Atención ante casos de agresiones animales, que se encuadra dentro del Servicio de Profilaxis de la rabia humana.

### Actividades realizadas

#### Consulta del Inmigrante

	Hombre	Mujer	total	Programa Tuberculosis	Rx tórax	extracciones de sangre
TOTAL	55	13	68		17	26

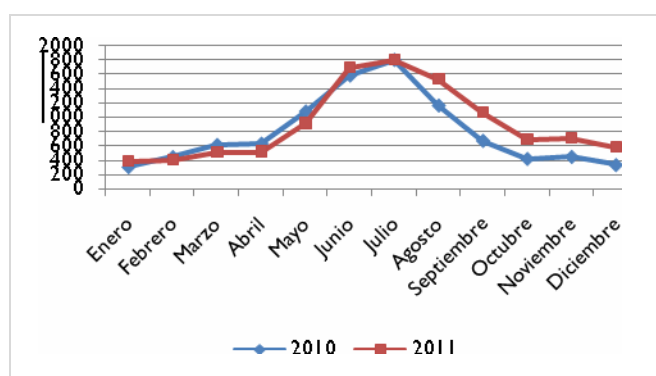
#### Consulta del Viajero

	viajeros nuevos atendidos	viajeros visitas sucesivas	quimioprofilaxis paludismo	vacunas administradas
TOTAL	10.930	2.005	8.032	23.751

#### Consulta del Viajero. Comparación 2010-2011

MESES	2010	2011	% VARIACIÓN
Enero	318	396	24,53%
Febrero	457	410	-10,28%
Marzo	627	520	-17,07%
Abril	644	527	-18,17%
Mayo	1.093	925	-15,37%
Junio	1.590	1.701	6,98%
Julio	1.808	1.810	0,11%
Agosto	1.174	1.542	31,35%
Septiembre	683	1.081	58,27%
Octubre	432	703	62,73%
Noviembre	460	723	57,17%
Diciembre	346	588	69,94%
<b>TOTAL</b>	<b>9.632</b>	<b>10.926</b>	<b>13,43%</b>

#### Comparación del nº de viajeros años 2010 / 2011 por meses



## CENTRO MADRID SALUD JOVEN

En 2011 el Centro Joven ha continuado con su actividad, mientras afrontaba importantes retos como la disminución continuada de la demanda por anticoncepción postcoital (2011 fue el segundo año tras el cambio legislativo de finales de 2009 que permitió la dispensación de la postcoital sin receta), la disminución de efectivos de su plantilla y una mayor coordinación con los recursos del CMS Centro, situado en la misma calle, para asegurar la cobertura de la atención a jóvenes de los distritos de Centro y Moncloa.

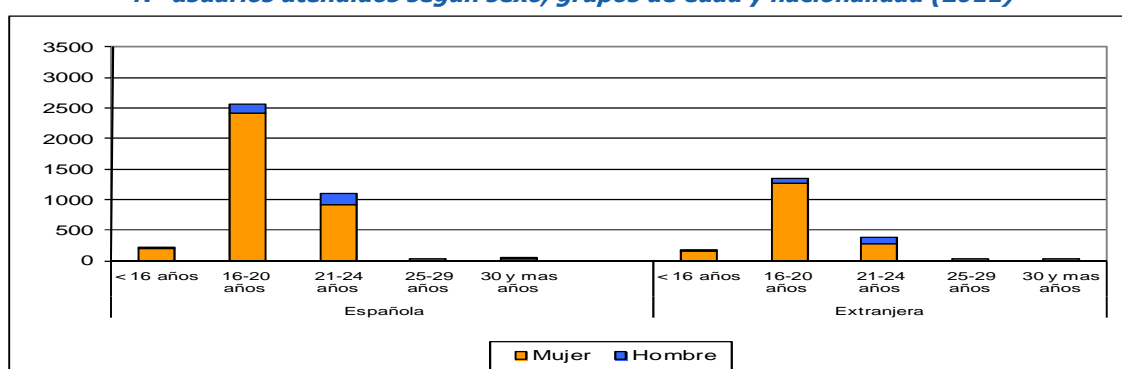
Para poder compensar la disminución de demanda implementamos la consulta de consejo de VIH y de ITS especialmente, mediante oferta de los test rápidos de VIH.

Los resultados de la ESU que realizó el DEC de MS demuestran el alto nivel de satisfacción de los adolescentes y jóvenes que consultan en nuestro centro.

Por último y respecto a los datos de atención en el centro comentar el descenso de atenciones respecto al año pasado. En 2010 (16.312) y en 2011 (12.711). Podemos valorar diferentes explicaciones: a) La derivación a otros CMS a los mayores de 20 años. b) La derivación de una parte de los adolescentes del distrito centro y Moncloa al CMS de Centro. c) La priorización de otras actividades, especialmente grupales y comunitarias, frente a la consulta.

Siguiendo los criterios de priorización de la población más vulnerable hemos pasado del 26,4% en 2010 al 32,6% en 2011 de usuarios atendidos extranjeros. Así como disminuido la edad media de atención, los menores de 21 años representan el 74% de todos los usuarios.

**Nº usuarios atendidos según sexo, grupos de edad y nacionalidad (2011)**



NACIONALIDAD	EDAD	Mujer		Hombre		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
ESPAÑOLA	<16 años	186	5,2	18	5,2	204	5,2
	16-20 años	2.420	67,7	134	38,7	2.554	65,2
	21-24 años	925	25,9	185	53,5	1.110	28,3
	25-29 años	14	0,4	3	0,9	17	0,4
	30 y más años	27	0,8	6	1,7	33	0,8
	<b>TOTAL</b>	<b>3.572</b>	<b>100,0</b>	<b>346</b>	<b>100,0</b>	<b>3.918</b>	<b>100,0</b>
OTRO PAÍS DE ORIGEN	<16 años	149	8,7	4	2,2	153	8,1
	16-20 años	1.273	74,2	79	42,9	1.352	71,2
	21-24 años	287	16,7	95	51,6	382	20,1
	25-29 años	4	0,2	5	2,7	9	0,5
	30 y más años	2	0,1	1	0,5	3	0,2
	<b>TOTAL</b>	<b>1.715</b>	<b>100,0</b>	<b>184</b>	<b>100,0</b>	<b>1.899</b>	<b>100,0</b>

En 2011 hemos atendido **5.817** usuarios y realizado **12.711** atenciones.

La poscoital sigue siendo la principal puerta de entrada de adolescentes y jóvenes que acuden por primera vez al centro, con un 43,22% entre todos los motivos. En segundo lugar están la ITS con un 20%; la consulta de anticoncepción representando el 11,11% de los motivos, y la sospecha de gestación centrada en la demanda de test de embarazos con un 10,67%. Se le prescribe la píldora poscoital al 98,7% de las personas que la demandan y al 12,6% se les prescribe más de una vez en el año. Del total de usuarias de anticoncepción de urgencia de los CMS (4.874), el 44,4% han sido atendidas en el centro Madrid Salud Joven. El 31,7% de las personas con indicación de AU son extranjeras.

## PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

El objetivo fundamental del Centro es trabajar en la Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC).

Va dirigido a población especialmente vulnerable, dada su condición de alteración mental y cognitiva, especialmente a:

- Población de la Ciudad de Madrid mayor de 65 años.
- Población menor de 65 años, con alteraciones cognitivas o de memoria.
- Familiares de los pacientes con deterioro cognitivo.
- Colectivos de la comunidad en los que estos problemas pueden ser más prevalentes.

El Centro cuenta con una plantilla actual de 18 profesionales.

Dentro de las actividades del Centro se ha buscado potenciar las alianzas con otras entidades para fines comunitarios y de investigación.

## Actividades realizadas

### Atención individual

ATENCIÓN INDIVIDUAL USUARIOS	
Nuevos	1.282
Revisiones	4.570
<b>TOTAL</b>	<b>5.852</b>

### Atenciones grupales (Estimulación cognitiva)

	GRUPOS	PERSONAS	SESIONES	ATENCIONES EN GRUPO
Estimulación Cognitiva por Ordenador (ECO)	42	402	968	7.383
Estimulación Cognitiva Grupal (DCL)	15	219	331	3.979
Estimulación Cognitiva Grupal (PMAE)	13	203	162	1.976
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>824</b>	<b>1.461</b>	<b>13.338</b>

Tabla 2.- Atenciones grupales (Educación para la salud)

	GRUPOS	FAMILIARES	PACIENTES
Charlas-Coloquio de educación para la Salud sobre Evolución de los síntomas usuarios y actuación de familiares y sobre Recursos Sociales.	5	205	121
Charlas-Coloquio de educación para la Salud sobre Estimulación cognitiva y actuación de familiares.	5	165	122
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>370</b>	<b>343</b>

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN PERSONAS SIN HOGAR Y EN GRAVE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, AÑO 2011.

Durante el año 2011 se ha consolidado el Programa en la medida en que la Unidad Móvil de Radiodiagnóstico (UMRx) se ha convertido en un recurso de gran importancia en la actividad que se realiza con esta población, sometida a gran vulnerabilidad social y a un elevado riesgo de contraer esta infección. Esta Unidad mejora de manera importante la eficacia de la intervención preventiva al evitar, por la inmediatez de su aportación, las pérdidas de usuarios que con frecuencia ocurren cuando la exploración radiológica debe derivarse a otro lugar y en otro momento.

Se ha trabajado en el marco del Convenio de colaboración con Cruz Roja Española, incorporando a las visitas periódicas 4 nuevas instituciones donde se atiende a estas personas, hasta completar una lista de 10 albergues, 9 comedores sociales y 2 centros de acogida específicos para la "Campaña contra el frío" del Ayuntamiento de Madrid, además de algunos puntos urbanos previamente establecidos y concertados con otras instituciones y ONGs.

La actividad realizada durante el año 2011 en el marco de este Programa se acota en 3.051 intervenciones efectuadas en 1.479 personas en riesgo (una media próxima de dos atenciones por cada usuario), debiendo destacarse el hecho de que más de un 73% de ellos han sido atendidos en la UMRx.

Algunos datos de la actividad total del Programa durante el año 2011 se resumen en las tablas que se ofrecen a continuación, desglosándose en algunos casos independientemente las que se realizan en la UMRx, con el fin de apreciar qué parte de toda la actividad recae específicamente sobre este dispositivo:

**Atenciones Unidad Móvil 2011**

	Atenciones	Atenciones en la UMRx	
	Nº	Nº	%
Personas	1.479	1.085	73,36
Intradermo-reacción de Mantoux	234	199	85
Radiografías de Tórax	1.237	906	73,24
Tests rápidos de VIH	31	29	93

**Otros datos de actividad 2011**

Otros datos de actividad	
Estudios de contactos comunitarios de algún caso activo	2
Personas atendidas en los estudios de contactos	20
Analíticas de sangre y orina realizadas	290
Preservativos repartidos en la Unidad Móvil	2.170
Folleto informativo distribuidos	700
Total incentivos entregados	1.085

**DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL**

El Departamento de Salud Ambiental tiene definidas tres líneas de acción estratégicas: a) La vigilancia de la salud de los madrileños relacionada con la exposición a factores ambientales. b) La promoción de entornos urbanos saludables y el control de la salubridad y habitabilidad de viviendas. c) El control de establecimientos/instalaciones con incidencia en Salud Pública.

**ACTIVIDADES****Vigilancia sanitaria de riesgos ambientales. Indicadores en Salud Ambiental****Contaminación atmosférica y salud****Sistema de Alertas en Salud Ambiental****Episodios de Contaminación Atmosférica****Episodios de temperaturas extremas (olas de calor)****Campañas de protección solar en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC)****"Campaña de Protección Solar Madrid Salud-AECC" (campaña de verano)****"Campaña Protección solar también en invierno 2011-2012" (campaña de invierno)****U.T. DE ENTORNO URBANO Y VIVIENDA**

Esta U.T. es la responsable de la vigilancia y control de la salubridad de los lugares de convivencia y desde la misma se realizan las actuaciones de vigilancia de situaciones de insalubridad en vivienda, con especial incidencia en aquellas derivadas del acúmulo de basuras y enseres (síndrome de Diógenes). También, es la responsable de la emisión de los informes de habitabilidad que se precisan a efectos de la solicitud de viviendas de protección pública.

**Informes de Habitabilidad de viviendas****Informes de Habitabilidad: Análisis comparativo 2011-2010**

Indicador	Habitabilidad 2011	Habitabilidad 2010
Nº solicitudes pendientes al empezar el año	46,00	57,00
Nº solicitudes recibidas	480,00	727,00
Nº expedientes resueltos	504,00	742,00
Nº solicitudes pendientes al finalizar año	10,00	46,00

Indicador	Habitabilidad 2011	Habitabilidad 2010
Nº inspecciones realizadas	482,00	659,00
Nº inspecciones/profesional	160,66	219,66
Tiempo de demora en atención (días)	13,29	35,29

## Control de Insalubridad en Viviendas y Locales

### *Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. Análisis comparativo 2011-2010*

Indicador	Insalubridad 2011	Insalubridad 2010
Nº solicitudes recibidas	268	258
Nº inspecciones realizadas	792	845
Nº inspecciones/profesional	264	241
Nº expedientes con solicitud Autorización Judicial de E.D.	31	45
Nº expedientes resueltos	252	269
Nº limpiezas coordinadas	55	61
Nº limpiezas voluntarias	22	32
Kg. de basura retirados	92.610	103.715
Tiempo medio de demora denuncia-requerimiento (días)	10,56	19,62
Tiempo medio limpieza y saneamiento (días)	99	78,84
Nº de expedientes sobre los que se inicia seguimiento	51	-

## ENTORNO URBANO SALUDABLE. ACTUACIONES

### *Urbact II (Building Healthy Communities)*

#### Rehabilitación eje Pez-Luna

#### Programa de Entorno Urbano y Salud en los CMS

##### *Cumplimiento de Objetivos*

Objetivo	Grado de cumplimiento
<b>Realización y Publicación de la Carta de Servicios de Salud Ambiental en Salubridad y Habitabilidad en Viviendas.</b>	100,00%
<b>Mejora de los procedimientos empleados en el Programa de Habitabilidad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Geo-referenciación de los informes de habitabilidad realizados.</li> <li>▪ Reducir de 20 a 25 días el tiempo de respuesta a la demanda</li> <li>▪ Introducción de al menos el 80% de las fichas técnicas de inspección en el sistema informático.</li> </ul>	100,00%
	100% (13,29 días)
	100,00%
<b>Mejora los procedimientos empleados en el Programa de Insalubridad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Geo-referenciación de los expedientes de insalubridad.</li> <li>▪ Introducción de al menos el 80% de los expedientes de insalubridad en el sistema informático.</li> <li>▪ Iniciar Programa de Seguimiento de los expedientes por insalubridad abiertos en 2009.</li> <li>▪ Garantizar la derivación al Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo de la D.G. de Mayores de, al menos, el 80% de los casos de mayores de 65 años en aislamiento, para valoración psicológica.</li> </ul>	100,00%
	100,00%
	23,68%
	100,00%
<b>Programa de Entorno Urbano:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de una carpeta/CMS con datos relativos al entorno urbano del distrito.</li> <li>▪ Participar activamente en los proyectos inter-áreas con los que se colabora.</li> </ul>	Implementado en 5 Distritos
	100,00%

## U.T. DE ESTUDIOS EN SALUD AMBIENTAL

Prevención y control de la legionelosis en ETM (Edificios de Titularidad Municipal)

Actuaciones en instalaciones de riesgo

## Resultados de actividad

En la tabla adjunta se incluyen algunos resultados generales de la actividad realizada a tal efecto.

### *Inspecciones/Visitas técnicas*

Instalación		Nº inspecciones visitas técnicas
<b>Según carácter de las instalaciones:</b>		
•	Cerradas	13
•	Abiertas	80
•	Estacionales	63
•	No estacionales	17
<b>Según tipo de instalaciones:</b>		
•	Torres de refrigeración	39
•	evaporativos	44
•	Torres nuevas estacionales detectadas	1
<b>TOTAL AÑO</b>		<b>93</b>

Estudios, Proyectos e Informes Técnicos en Salud Ambiental  
 Proyecto de investigación de los niveles de Radón en el municipio de Madrid:  
 Estudio preliminar de niveles de cloro ambiental en piscinas climatizadas municipales  
 Sistema de Gestión Ambiental Madrid Salud / EMAS/ ISO 14.001:  
 Actividades de control de criterios ambientales en contratos públicos:  
 Atención al ciudadano y Educación para la Salud, en materia de riesgos ambientales.

## U.T. DE CONTROL DE ACTIVIDADES DE RIESGO

Durante el año 2011 la U.T. de Control de Actividades de Riesgo ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

### Control de establecimientos con incidencia en salud pública.

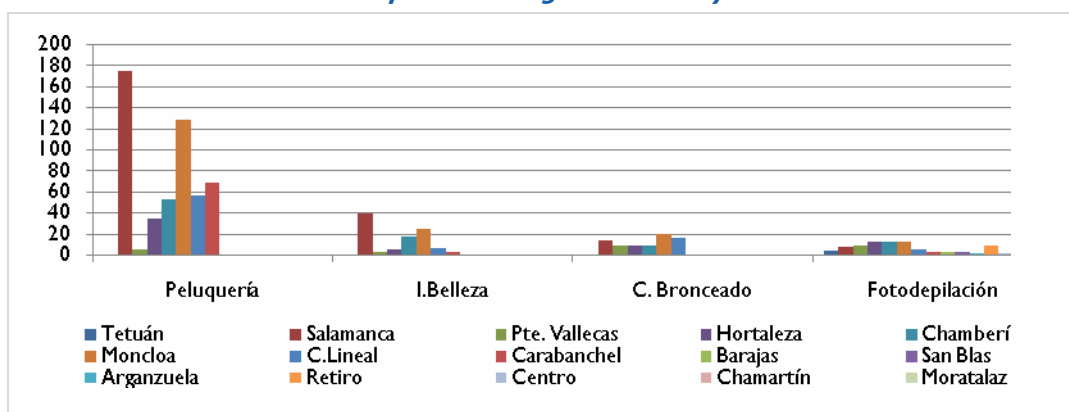
- Programa de control de establecimientos donde se realizan prácticas de tatuaje, anillado y micro-pigmentación.
- Programa de control de centros de bronceado.
- Programa de control de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética.
- Programa de control de centros de recreo Infantil y celebración de fiestas infantiles.
- Programa de control de piscinas.
- Campaña de centros de foto-depilación.
- Campaña de *spas* y balnearios urbanos.
- Campaña de foto-protección en piscinas.

## Inspecciones programadas (actividad de refuerzo en Distritos al objeto de alcanzar los objetivos planificados)

### *Establecimientos / Instalaciones inspeccionadas. Análisis comparativo 2011-2010*

Instalaciones Inspeccionadas	2011	2010
Peluquerías	522	443
Centros e institutos de belleza	95	89
Centros de bronceado	76	166
Centros foto-depilación	81	-
<b>TOTAL</b>	<b>774</b>	<b>700</b>
Muestras piscinas	20	-

### *Nº de Inspecciones según actividad y distrito*



## Inspecciones no programadas

Además se realizan actuaciones no incluidas en el Plan de Actividades Programadas durante 2011. Total, 40 inspecciones.

## Sanidad Mortuoria

Se ha realizado la inspección higiénico-sanitaria de las empresas funerarias autorizadas en el municipio de Madrid, para comprobar que cumplen las condiciones higiénico-sanitarias que exige la legislación vigente.

## U.T. DE CONTROL DE VECTORES (UTCV)

La U.T. de Control de Vectores, adscrita al Departamento de Salud Ambiental es la unidad municipal encargada de las operaciones de gestión (prevención y control) de animales plaga.

## Intervenciones-Actuaciones:

Las actividades UTCV se engloban en dos grandes grupos:



## Programas específicos de prevención y lucha anti-vectorial:

### Actividades no programadas:

#### Actuaciones globales 2011. Análisis comparativo 2010-2011

	2010	2011
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas).	9.285	8.660
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + Atención avisos comunicados).	270.795	244.221

#### Actuaciones generales según tipo de plaga/vector 2011. Análisis comparativo 2010-2011

Actuaciones generales	2010	%	2011	%
Paloma Bravía ( <i>Columba livia</i> )	546	5,81	557	6,20
Palomas Torcaz ( <i>Columba palumbus</i> )	30	0,32	0	0,00
Rata ( <i>Rattus norvegicus</i> )	2.174	23,15	2.582	28,75
Ratón ( <i>Mus musculus/domesticus</i> )	523	5,57	523	5,83
Cucaracha ( <i>Blatta orientalis</i> )	4.369	46,51	3.902	43,46
Cucaracha ( <i>Blattella germanica</i> )	132	1,41	146	1,63
Cucaracha ( <i>Periplaneta americana</i> )	139	1,48	44	0,49
Hormiga (varias spp)	844	8,98	517	5,76
Avispa ( <i>Vespula spp</i> )	377	4,01	474	5,28
Abeja ( <i>Apis spp</i> )	129	1,37	129	1,44
Pulga ( <i>Ctenocephalides felis</i> ) (otras spp)	0	0	9	0,10
Chinche ( <i>Cimex lectularius</i> )	65	0,69	30	0,33
Mosquito (var spp)	60	0,64	58	0,65
Termita subterránea ( <i>Reticulotermes spp</i> )	6	0,06	7	0,08
Combinaciones (varios vectores)	109		318	
<b>Registros alcantarillado (ratas + cucarachas)</b>	<b>270.795</b>	<b>100,00</b>	<b>244.221</b>	<b>100,00</b>

#### Actuaciones totales según lugar de actuación

	N	%
Vía pública alcantarillado	224.221	96,28
Vía pública (otras)	4.628	1,99
Edificación municipal	3.469	1,49
Edif. Pública no municipal	39	0,02
Edificios privados	520	0,22
Otros	4	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>232.881</b>	<b>100,00</b>

### Programa de desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos (excluido edificación municipal)

#### Subprograma Desratización–Desinsectación; tratamientos programados en alcantarillado:

**Registros (pozos) de alcantarillado revisados tratados (2005-2011)**

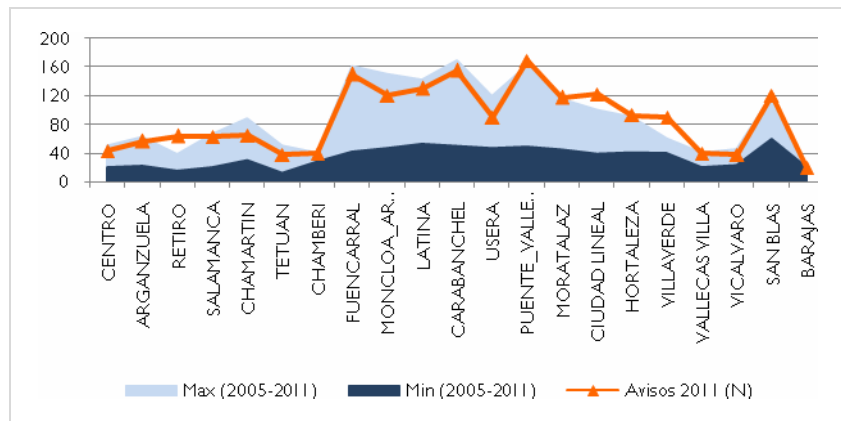
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Revisados/tratados	203.100	215.993	221.472	260.197	258.383	277.442	244.221

**Subprograma de Avisos / Incidencias comunicadas:**

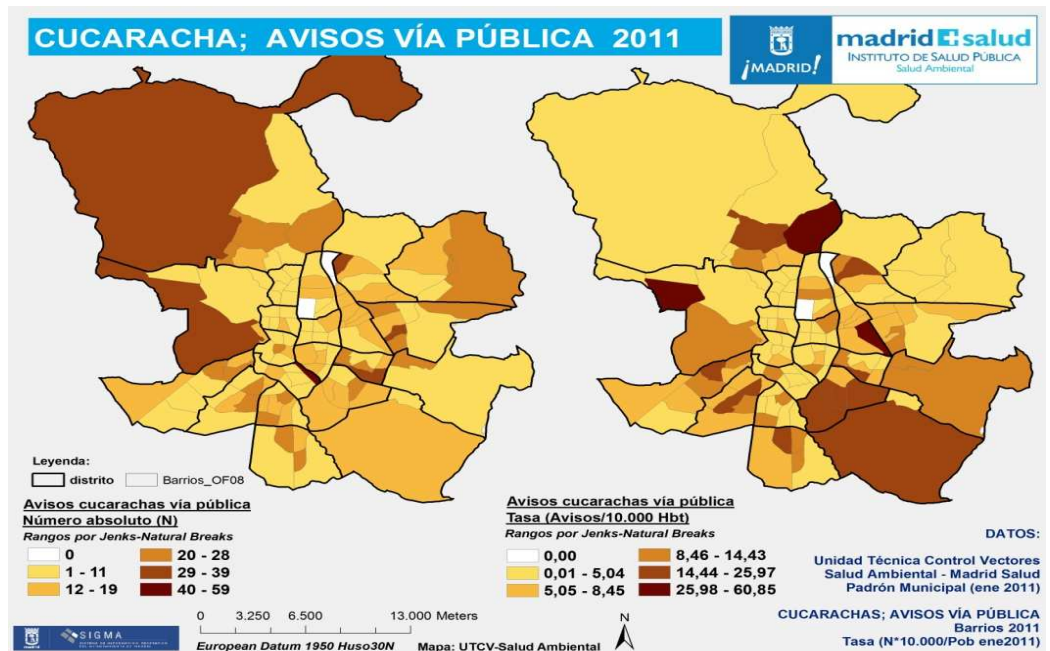
**Vía pública; resumen de incidencias comunicadas (2005-2011)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Diferencial 2010-2011
Rata ( <i>R.norvegicus</i> )	1.278	1.433	1.401	1.448	1.310	1.174	1.787	+ 52,21%
Cucaracha ( <i>B. orientalis</i> )	696	1.459	1.712	1.577	1.616	1.817	1.843	+ 1,43%

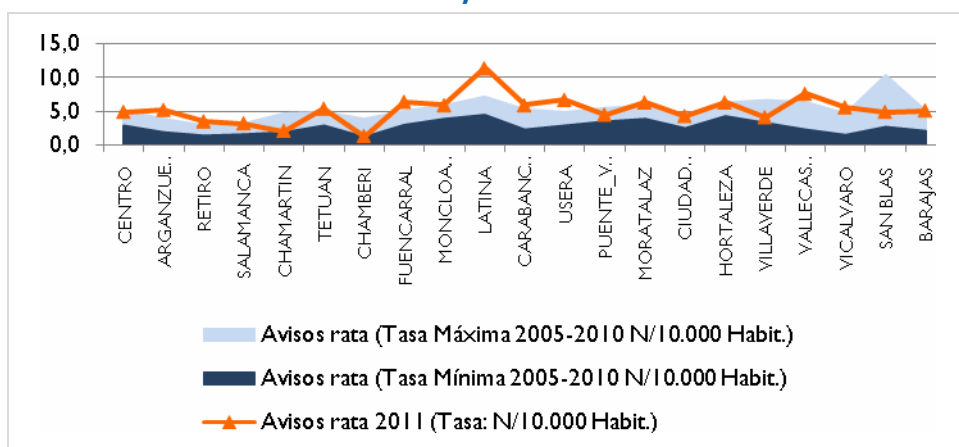
**Evolución de los avisos de cucarachas expresados en forma absoluta (Evolución, serie temporal 2005-2011)**



**Cucarachas (*B. orientalis* + *P. americana*). Avisos gestionados 2011 representados en número absoluto (N) y como tasa (N avisos/10.000 Habits.) (Mapa UTCV-Salud Ambiental).**

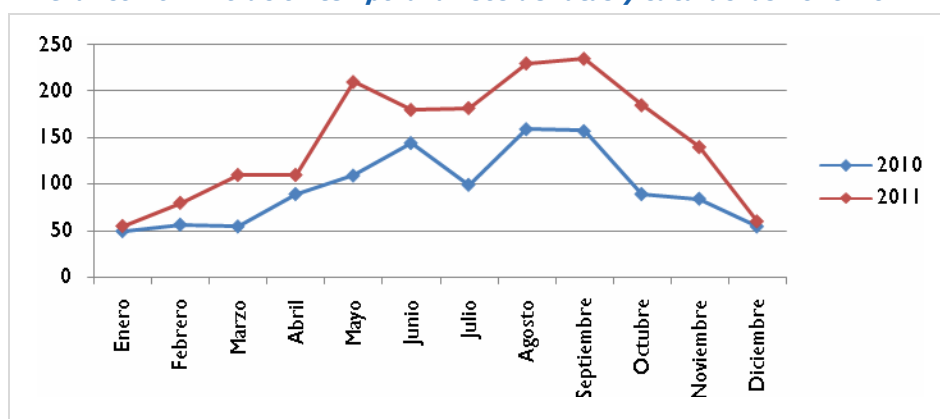


**Distribución de los avisos de ratas (tasa: N avisos/10.000 habitantes) en los diferentes Distritos, durante el año 2011, y su comparación con los intervalos de tasa máxima y mínima correspondiente a la media del periodo 2005-2010**



Los siguientes gráficos muestran la distribución temporal de los avisos gestionados.

**Gráfico 46.- Evolución temporal avisos de ratas y cucarachas 2010-2011**



## Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones e Instalaciones Municipales

**Tabla 3 Actuaciones (programas y avisos) en edificios municipales 2006-2011**

EDIFICACIÓN MUNICIPAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ACTUACIONES TOTALES	3.270	3.549	3.923	3.485	4.029	3.469
Programa preventivo						1.148
Avisos / incidencias comunicadas						2.348

## Avispas y Abejas. Gestión de Incidencias.

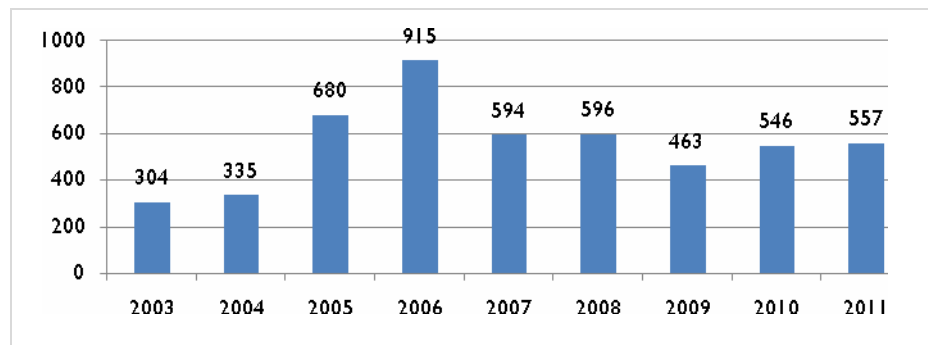
**Tabla 4 Incidencias atendidas (avispas y abejas) 2009-2011**

	2009	2010	2011	Dif. 2010-2011
AVISPAS ( <i>Vespa spp</i> )	359	377	474	+ 25,72%
ABEJAS ( <i>Apis spp</i> )	77	129	129	Sin variación

## Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía (*Columba livia*)

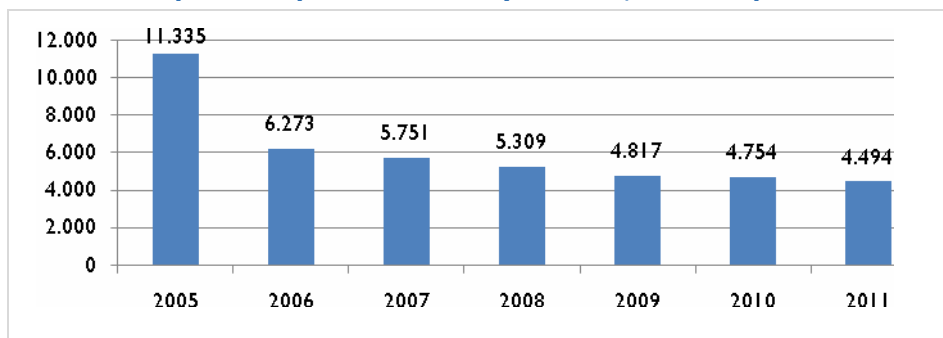
### Subprograma gestión incidencias edificación pública municipal/privada

**Gráfico 49.- Palomas. Avisos gestionados (2003-2011)**

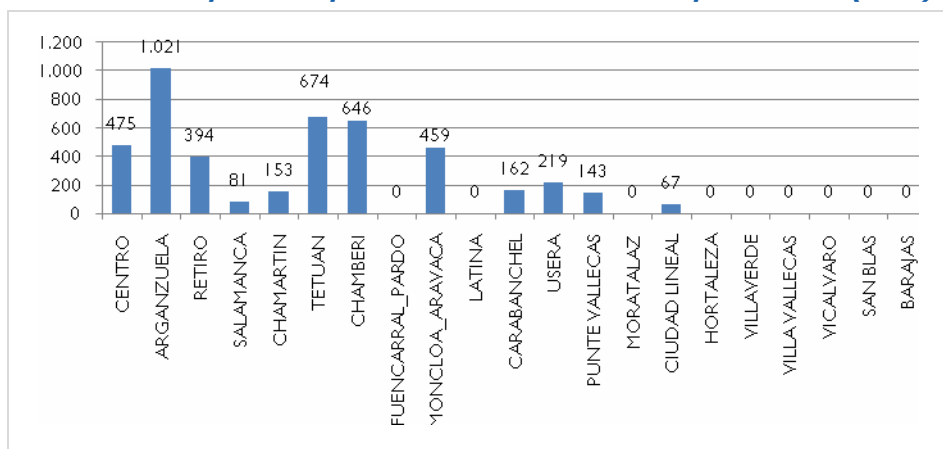


**Subprograma gestión capturas**

**Gráfico 50.- Capturas de palomas bravías (evolución, serie temporal 2005-2011)**



**Gráfico 51.- Capturas de palomas bravías. Distribución por Distritos (2011)**



**OTROS VECTORES/PLAGAS:**

**Ratón (Mus spp)**

La tabla adjunta documenta las actuaciones relacionadas con Mus spp.

**Tabla 5.- Ratón (Mus spp) incidencias atendidas 2011**

	2011	Vía Pública	Edif. Mpal.	Edif. Privado	Otros supuestos
RATÓN	533	23	498	0	12

## CENTRO DE APOYO A SEGURIDAD (CAS)

### INTRODUCCIÓN

A comienzos del año 2.004, el Ayuntamiento de Madrid decidió dar cobertura a una necesidad para la que no existía ningún medio específico en nuestra Ciudad.

Se detectó, en efecto, un problema derivado de la función de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, consistente en la escolta, vigilancia o acompañamiento de los detenidos que hacen uso de su derecho a asistencia médica; de las víctimas de delitos violentos y de la atención médica que necesitan los propios agentes.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Atención médica inmediata de:

- Víctimas de delitos y accidentes de tráfico.
- Pacientes detenidos afectos de patología común y/o lesionados.
- Agentes de Policía Nacional y Municipal afectos de patología común y/o lesionados.
- Pacientes que voluntariamente solicitan detección de alcoholemia en sangre.

#### *Centro de Apoyo a Seguridad*

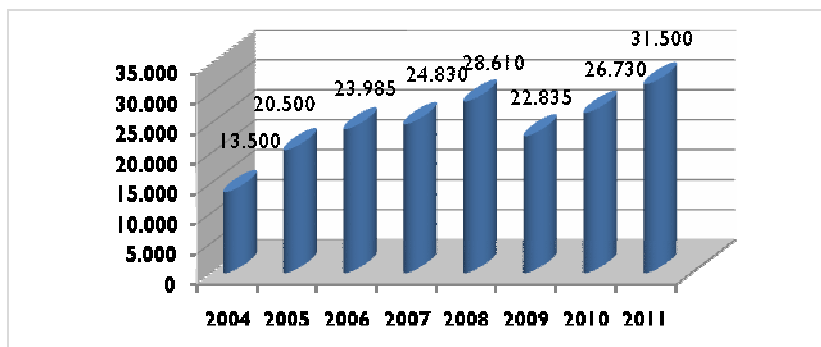
<b>TIPO DE ASISTENCIA</b>	<b>Nº DE CASOS</b>	<b>%</b>
<b>Agresiones</b>	<b>4.659</b>	<b>73,95</b>
<b>Alcoholemias (*)</b>	<b>109</b>	<b>1,61</b>
<b>Maltrato</b>	<b>23</b>	<b>0,37</b>
<b>Autolesión</b>	<b>17</b>	<b>0,27</b>
<b>Tráfico</b>	<b>36</b>	<b>0,57</b>
<b>Patología común (**)</b>	<b>1.464</b>	<b>23,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.300</b>	<b>100,00</b>

(\*) Del cómputo global de 109 alcoholemias, 100 corresponden al CAS, 3 a la Sección de Especialidades Médicas (calle Montesa), 4 al CMS de Ciudad Lineal y las 2 restantes provienen de hospitales de la Ciudad de Madrid (traslado y custodia a cargo de Policía Municipal).

(\*\*) Hace referencia a detenidos y Fuerzas de Seguridad atendidos y que presentan patología médica no traumatológica, por lo que no se emite parte judicial. La mayoría consisten en autorización de medicación habitual del detenido, necesaria mientras se encuentra bajo custodia.

El cómputo total de casos ha experimentado un crecimiento progresivo desde su inauguración en 2004, si exceptuamos el año 2009, en el que se produjo un descenso de 1.155 casos, lo que es atribuible al traslado imprevisto en el mes de abril del centro situado en una ubicación céntrica, en la calle Alberto Aguilera, a otra periférica en la carretera de la Dehesa de la Villa, así como al necesario cese de la actividad durante dicho mes (del 3 al 19 de abril) para acondicionar las nuevas instalaciones. En este sentido se realizaron campañas de información a Comisaría de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que dieron lugar a una recuperación progresiva de la demanda durante el año 2011.

#### *Horas ahorradas*



De forma aproximada podemos cuantificar el ahorro de tiempo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 31.500 horas, a lo largo del año 2.010 (6.300 x 2,5 horas x 2 agentes = 31.500 horas).

## SECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

### SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MADRID SALUD.

#### OMI-MS. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- Registro de actividades individuales
- Arquitectura de OMI-MS.
- Cuadro de Mando Integral de Madrid Salud. Explotación Datos OMI-MS.
  - Extracción de datos para las memorias.
  - Extracción de datos para entrega trimestral.
- Explotación Datos OMI-MS.
- Interacción con CMS.
- Cartera de Servicios del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud.
- Formación.

#### OMI-SL. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- OMI-SL.
  - Creación de protocolos de la Unidad de Condiciones de Empleo.
  - Creación de protocolos de la Unidad de Vigilancia de la Salud.
- Formación.
  - Curso de citación y agendas de OMI-SL para el personal de administración.

## PROTECCIÓN DE DATOS

### PROCESO DE ADECUACIÓN.

### PROCESO DE AUDITORIA.

#### Actividades desarrolladas:

- Verificación del cumplimiento de medidas a adoptar con presencia física del auditor designado por el Servicio de Protección de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

En el año 2011 los ficheros que pasaron auditoria son:

- "Gestión Sanitaria Madrid Salud"

- "H.C. CMS Centro"
- Elaboración, en colaboración con el Servicio de Protección de Datos del Ayuntamiento de Madrid, del modelo de guía de seguridad de los ficheros manuales de nivel alto de seguridad.
  - Guía de seguridad del fichero "H.C. CMS Centro"
    - Documento de seguridad del fichero "Bajas de Larga Duración"
- Procedimiento de comunicación al Servicio de Prevención y Promoción de las Salud y a los responsables de los centros del proceso reseñado en el apartado anterior y puesta en marcha del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales de nivel alto de seguridad en todos los centros de Madrid Salud.
- Supervisión del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales de nivel alto de seguridad en todos los centros de Madrid Salud recepcionando y revisando en una primera fase las guías de los ficheros de 7 CMS y tres Centros Monográficos.

## GESTIÓN INFORMÁTICA

Proyecto de racionalización del uso del material informático (impresoras).

Adecuación de los recursos informáticos de Madrid salud a la realidad.

Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos

Aula informática de Madrid salud en la c/emigrantes.

Aula virtual de Madrid salud. Ordenadores portátiles.

Gestión unidad de diagnóstico móvil (Radiología tuberculosis).

Gestión nuevo CMS Villaverde.

Seguimiento del cambio del sistema de información del laboratorio de análisis clínicos de Montesa y del instituto Fabiola.

Implantación del nuevo sistema de información en la sección de Anatomía Patológica del laboratorio de análisis clínicos de Montesa.

## SECCIÓN ALMACÉN Y ACOPIOS, FARMACIA MADRID SALUD

El Servicio de Farmacia, cuya misión es la de comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y dispensar distintos productos farmacéuticos, así como material fungible, garantizando la idoneidad de los mismos, mejorando la eficacia sanitaria, eficiencia económica y la gestión del consumo de estos productos demandados por los Centros dependientes de este Organismo Autónomo.

### Actividades

- Gestión de los trámites necesarios (memorias, pliegos e informes técnicos) para la adquisición de material fungible y especialidades farmacéuticas. Difusión a los Centros afectados de las alertas farmacéuticas recibidas. Almacenamiento,

gestión y dispensación de vacunas. Valoración económica anual de las existencias del material fungible y medicación.

- Gestión farmacéutica general del Servicio de Farmacia. Naturaleza del objeto de suministro de los procedimientos de adquisición realizados durante el ejercicio 2011, con destino al Instituto de Salud Pública (porcentaje).

***Naturaleza del objeto de suministro de los procedimientos de adquisición realizados durante el ejercicio 2011, con destino al Instituto de Salud Pública (Porcentaje):***

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	
Actualización Base de Datos	0,70%	
Adquisición de Básculas	0,23%	
Carretilla transporte Farmacia Madrid Salud	0,22%	
Especialidades farmacéuticas Instituto de Salud Pública	3,01%	
Material fungible (tejidos, vendas, gasas, etc.)	1,11%	
Material fungible Bucodental	3,46%	
Material fungible determinación drogas	1,47%	
Material fungible diagnóstico Diabetes	1,72%	
Material fungible educación Programa de Salud Sexual y Reproductiva	1,15%	
Material fungible Esterilización	2,84%	
Material fungible Laboratorio de Análisis Clínicos (tubos)	12,89%	
Material fungible papeles ecográficos registro	1,86%	
Material fungible Planificación familiar (Dius, espéculos, implantes...)	16,50%	
Material fungible Radiodiagnóstico (biopsias)	5,30%	
Material fungible Salud Laboral	3,81%	
Material fungible Urología (biopsias)	0,56%	
Preservativos	2,16%	
Test de HIV	2,67%	
Vacunas Centro de Salud Internacional	38,35%	
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	

**Naturaleza del objeto de suministro de los procedimientos de adquisición realizados durante el ejercicio 2011, con destino al Instituto de Adicciones (porcentaje)**

***Naturaleza del Objeto de Suministro de los procedimientos de adquisición realizados durante el ejercicio 2011, con destino al Instituto de Adicciones (Porcentaje)***

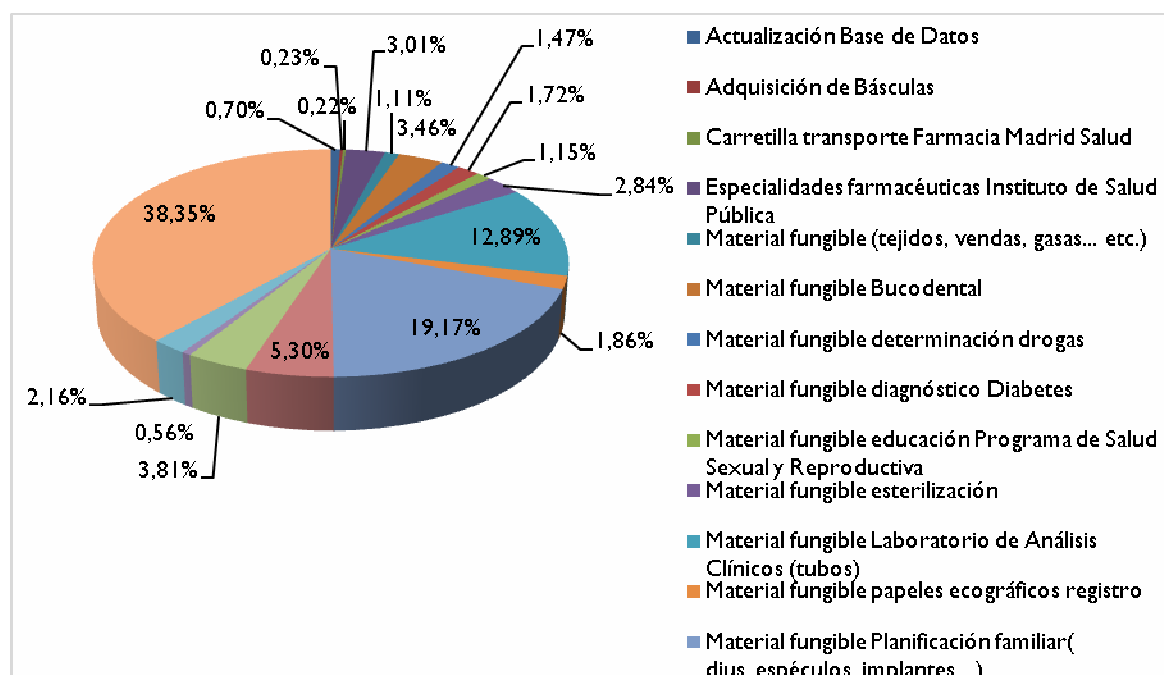
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Especialidades Farmacéuticas Instituto de Adicciones	75,00%
Preservativos Instituto de Adicciones	25,00%
<b>TOTAL TABLA</b>	<b>100,00%</b>



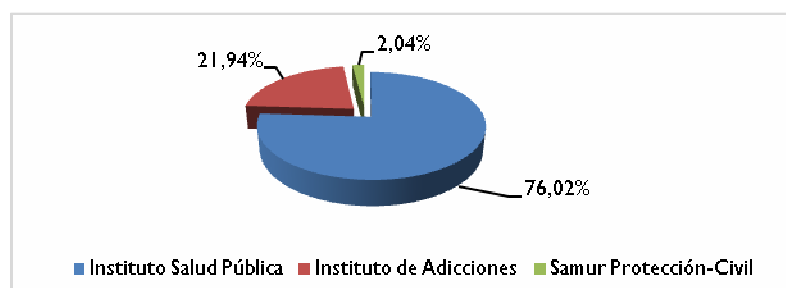
**Naturaleza del Objeto de Suministro de los procedimientos de adquisición realizados durante el ejercicio 2011, con destino al Samur-Protección Civil (Porcentaje)**

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Especialidades farmacéuticas Samur-Protección Civil	49,93%
Cyanokit	19,93%
Metalyse	30,13%
<b>TOTAL TABLA</b>	<b>100,00%</b>

**Gráfico con Porcentaje Económico de los Procedimientos de Adquisición durante el ejercicio 2011. Instituto de Salud Pública.**



**Gráfico con Porcentaje Económico de los Procedimientos de Adquisición durante el ejercicio 2011. Instituto de Salud Pública, Adicciones y Samur-Protección Civil**



**FINALIDAD DEL SUMINISTRO: JUSTIFICACIÓN.**

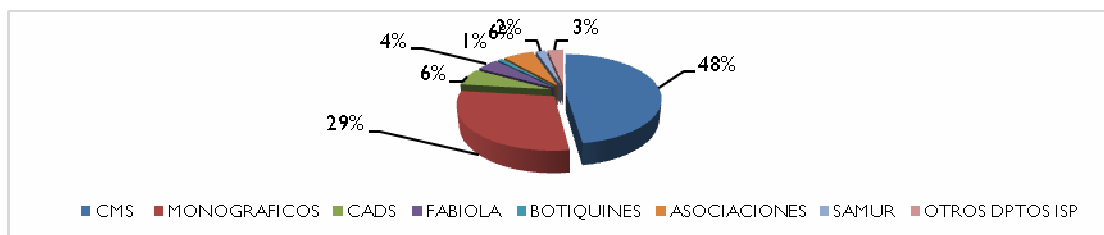
**Material fungible.**

**Especialidades farmacéuticas.**

- Instituto de Salud Pública.
- Instituto de Adicciones.

## • SAMUR - Protección Civil.

*Gráfico con Distribución del Porcentaje referido al número de envíos (pedidos) realizados desde la Farmacia Madrid Salud a los diferentes Centros implicados.*



En este gráfico, se refleja en datos porcentuales, el número de pedidos enviados desde el Servicio de Farmacia Madrid Salud a los Centros destinatarios durante el año 2011.

## U.T. DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

### INTRODUCCIÓN

La U.T. del Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud, es una unidad central que realiza los análisis solicitados por los distintos centros municipales que atienden a la población de referencia del municipio de Madrid, tanto del Instituto de Salud Pública como del Instituto de Adicciones, y por otras áreas del Ayuntamiento de Madrid.

### PRUEBAS ANALÍTICAS QUE SE REALIZAN

Las pruebas que se realizan en las distintas áreas funcionales del Laboratorio son las siguientes:

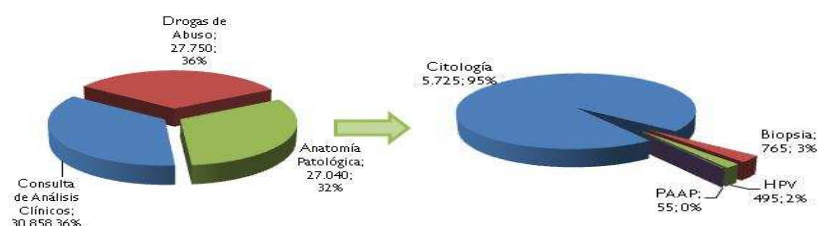
- I. Hematología
- II. Bioquímica
- III. Orinas y Drogas de Abuso
- IV. Microbiología
- V. Inmunología
- VI. Serología de Hepatitis y HIV
- VII. Anatomía Patológica

## RESULTADOS GLOBALES RELATIVOS A LA ACTIVIDAD DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, EN EL AÑO 2011

### I. Resultados globales de la actividad del año 2011 relativos a pacientes

*Tabla 1: Resultados globales relativos a pacientes*

	Nº
Consulta de análisis clínicos	30..858
Drogas de abuso	27..750
Anatomía Patológica	27..040
Nº citologías	25..725
Nº biopsias	765
Nº HPV	495
Nº PAAF	55
<b>TOTAL</b>	<b>85..648</b>



## II. Resultados globales de la actividad del año 2011 relativos a determinaciones

### Resultados globales relativos a determinaciones

	Nº
Consulta de análisis clínicos:	539.723
Drogas de abuso	72.765
Anatomía Patológica	27.040
	Nº
Citologías	25.725
Biopsias	765
HPV	495
PAAF	55
<b>TOTAL</b>	<b>639.528</b>

Resultados globales de la actividad del año 2011 relativa a pacientes, desglosados por meses

### Resultados globales relativos a pacientes, por meses

	CONSULTA	DROGAS	A. PAT.	SUBTOTAL
Enero	2.593	2.679	1.408	6.680
Febrero	2.984	2.617	2.980	8.581
Marzo	3.467	2.716	2.918	9.101
Abril	2.717	2.168	2.591	7.476
Mayo	2.902	2.667	2.760	8.329
Junio	2.931	2.850	2.577	8.358
Julio	2.026	2.095	2.093	6.214
Agosto	1.595	1.925	1.169	4.689
Septiembre	2.292	2.223	1.827	6.342
Octubre	2.741	2.087	2.323	7.151
Noviembre	2.655	1.872	2.550	7.077
Diciembre	1.955	1.851	1.844	5.650
<b>Total</b>	<b>30.858</b>	<b>27.750</b>	<b>27.040</b>	<b>85.648</b>

## III. Resultados globales de la actividad del año 2011, relativa a determinaciones, desglosados por meses

### Resultados globales relativos a determinaciones, por meses

	CONSULTA	DROGAS	A. PAT.	SUBTOTAL
Enero	38.133	5.834	1.408	45.375
Febrero	51.646	6.270	2.980	60.896

Marzo	61.232	6.552	2.918	70.702
Abril	46.379	5.456	2.591	54.426
Mayo	52.916	6.675	2.760	62.351
Junio	45.543	6.933	2.577	55.053
Julio	33.085	5.336	2.093	40.514
Agosto	29.088	5.114	1.169	35.371
Septiembre	47.349	5.980	1.827	55.156
Octubre	49.101	5.283	2.323	56.707
Noviembre	49.064	6.075	2.550	57.689
Diciembre	36.187	7.257	1.844	45.288
<b>TOTAL</b>	<b>539.723</b>	<b>72.765</b>	<b>27.040</b>	<b>639.528</b>

#### IV. Resultados globales de la actividad del año 2011 en la consulta de análisis clínicos relativos a servicio peticionario

##### *Resultados por servicio peticionario*

SERVICIO PETICIONARIO	PACIENTES	DETERMINACIONES
Albergue de San Isidro	50	1.064
C T Padre Garralda	15	189
CAD Latina	183	4.609
CAD Villaverde	184	5.749
CAD Vallecas	257	7.678
CAD San Blas	324	8.627
CAD Tetuán	327	9.524
CAD Arganzuela	365	9.654
CAD Hortaleza	245	6.369
C.C. Fúcar	105	4.317
C. Diagnóstico Médico	6.512	91.589
C.M.S. Arganzuela	1.086	25.894
C.M.S. Ciudad Lineal	1.842	29.515
C.M.S. Carabanchel	789	21.724
C.M.S. Centro	1.994	26.856
C.M.S. Chamberí	1.045	18.005
C.M.S. Fuencarral	941	17.678
C.M.S. Hortaleza	2.161	38.517
C.M.S. Latina	467	6.905
C.M.S. Puente Vallecas	826	4.054
C.M.S. Retiro	527	8.208
C.M.S. San Blas	431	6.136
C.M.S. Tetuán	1.436	23.064
C.M.S. Usera	931	21.758
C.M.S. Vicálvaro	1.956	41.059
C.M.S. Villa de Vallecas	942	16.995
C.P. Deterioro Cognitivo	104	2.601
C. Salud Internacional	63	1.331
C.T.D. Fúcar Cruz Roja	62	1.947
Cáritas	46	1.248
Casa de Campo	67	1.580
Centro Hábitos Saludables	23	442
Centro Joven	871	14.661
CMS Villaverde	198	3.676
Cruz Roja Dr. Santero	23	596
Cruz Roja Moratalaz	39	1.023
Estudio Hierro	292	3.357
Fabiola	89	438
Unidad Móvil Madroño	111	2.239
Proyecto Hombre	109	2.763

SERVICIO PETICIONARIO	PACIENTES	DETERMINACIONES
Salud Laboral	2.199	32.947
Samur	12	304
UPD Nª Sra. de la Paz	1	4
Varios	608	12.829
<b>TOTAL</b>	<b>30.858</b>	<b>539.723</b>

*Gráfico con número de pacientes atendidos por servicio peticionario, en 2011*

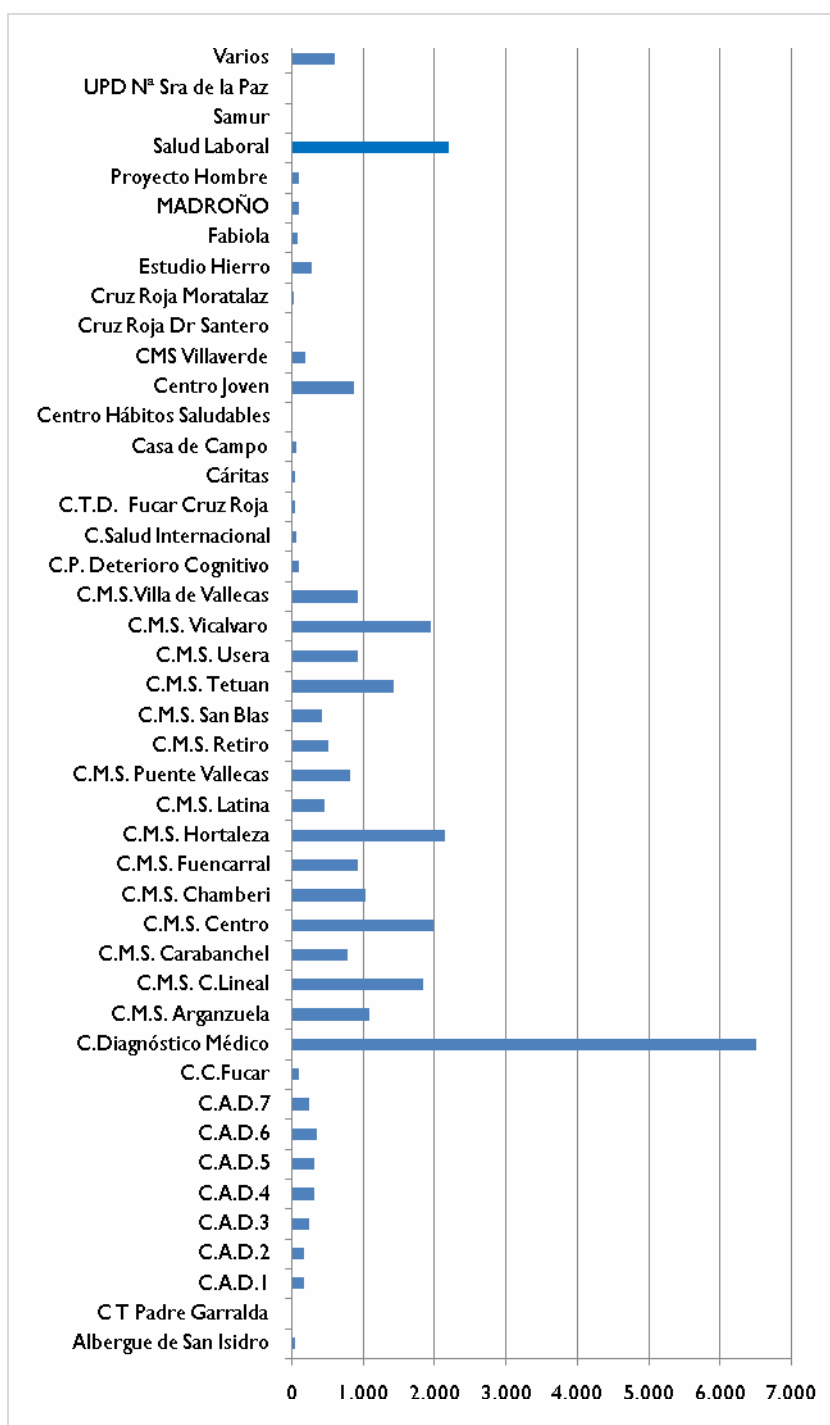
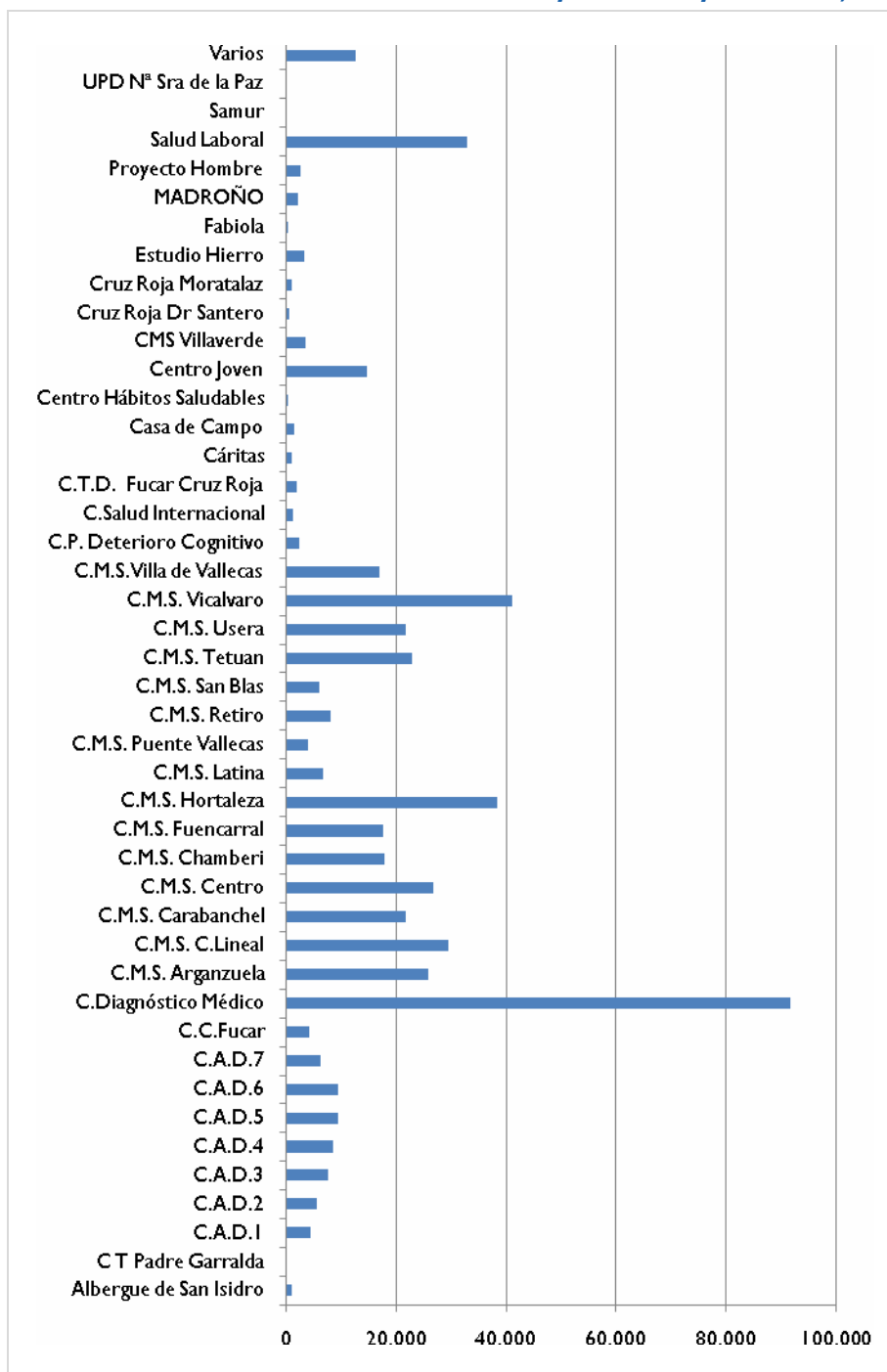


Gráfico con número de determinaciones realizadas por servicio peticionario, en 2011



## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Departamento de Seguridad Alimentaria desarrolla diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar la seguridad alimentaria, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública, de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

### PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN ALIMENTARIA

La normativa sobre Higiene de los Productos Alimenticios aprobada por el Parlamento Europeo, contempla la aplicación de diversas medidas y actuaciones orientadas a garantizar la seguridad alimentaria. En este sentido, la U.T. de Planificación y Supervisión Alimentaria, ejerció su labor de vigilancia y control oficial de alimentos, mediante la programación y evaluación de la actividad inspectora común a todo el municipio de Madrid y que ejercen los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las 21 Juntas de Distrito, el Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario y la U.T. de Mercamadrid.

#### Programación de la actividad inspectora

Para el año 2011, se diseñó un Plan de Actividades Programadas en materia de Control Oficial de Alimentos(en adelante COA), ajustándose lo más fielmente posible a las directrices contenidas en el Borrador del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2011-2015, de fecha 28/09/2010, elaborado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Concretamente, el Plan de Actividades Programadas en materia de COA de 2011, se estructuró en los siguientes Programas y Subprogramas que se detallan a continuación:

#### PROGRAMA DE INSPECCIÓN

#### PROGRAMA DE AUDITORIAS

#### PROGRAMAS DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Durante la semana del 16 al 21 de agosto de 2011, se celebró en la Ciudad de Madrid la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ 2011) que originó que más de un millón de personas visitaran nuestra ciudad.

El Departamento de Seguridad Alimentaria de Madrid Salud diseñó y desarrolló un **Plan Municipal de Seguridad Alimentaria para la JMJ 2011.**

#### Desarrollo, evaluación, seguimiento y análisis de la actividad inspectora

Durante el año 2011, se han elaborado diversos informes al objeto de analizar y evaluar la actividad inspectora realizada, tanto por la U.T. de Mercamadrid como por los Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las Juntas de

Distrito y el Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, de acuerdo con el Plan de Actividades desarrollado en 2010.

*Inspecciones programadas en establecimientos alimentarios, distribuidas por Distritos y Servicio de Inspección actuante, 2011. (Subprograma 1.1: Prevención y control de riesgos en establecimientos de los sectores de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos)*

INSPECCIONES EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS EN LOS DISTRITOS. 2011			
DISTRITO	SERVICIO DE INSPECCIÓN		TOTAL
	DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS SANITARIOS, CALIDAD Y CONSUMO (JD)	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO (MADRID-SALUD)	
	PROGRAMADAS		
Centro	1.054	160	1.214
Arganzuela	1.034	0	1.034
Retiro	846	0	846
Salamanca	1.111	650	1.761
Chamartín	665	0	665
Tetuán	1.254	0	1.254
Chamberí	950	300	1.250
Fuencarral	850	0	850
Moncloa	456	200	656
Latina	760	160	920
Carabanchel	923	0	923
Usera	616	200	816
Puente Vallecas	965	0	965
Moratalaz	401	0	401
Ciudad Lineal	509	200	709
Hortaleza	516	400	916
Villaverde	1.202	0	1.202
Villa Vallecas	450	0	450
Vicálvaro	433	0	433
San Blas	700	0	700
Barajas	300	0	300
<b>TOTAL</b>	<b>15.995</b>	<b>2.270</b>	<b>18.265</b>

*Inspecciones programadas por los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y el Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, en los establecimientos alimentarios de los Distritos. 2011. (Subprograma 1.1: Prevención y control de riesgos en establecimientos de los sectores de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos)*

DISTRITOS	RESTAURACIÓN COLECTIVA	COMERCIO MINORISTA ALIMENTACIÓN	TOTAL PROGRAMADAS
	PROGRAMADAS		
Centro	764	450	1.214
Arganzuela	500	534	1.034
Retiro	400	446	846
Salamanca	1.259	502	1.761
Chamartín	400	265	665
Tetuán	575	679	1.254
Chamberí	770	480	1.250
Fuencarral	250	600	850
Moncloa	400	256	656
Latina	460	460	920
Carabanchel	486	437	923
Usera	464	352	816



Puente Vallecas	490	475	965
Moratalaz	200	201	401
Ciudad Lineal	400	309	709
Hortaleza	500	416	916
Villaverde	650	552	1.202
Villa Vallecas	250	200	450
Vicálvaro	230	203	433
San Blas	360	340	700
Barajas	200	100	300
<b>TOTAL</b>	<b>10.008</b>	<b>8.257</b>	<b>18.265</b>

*Inspecciones realizadas por los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y el Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, en los establecimientos alimentarios de los Distritos.2011. (Subprograma 1.1: Prevención y control de riesgos en establecimientos de los sectores de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos)*

DISTRITOS	RESTAURACIÓN COLECTIVA	COMERCIO MINORISTA ALIMENTACIÓN	TOTAL REALIZADAS
	REALIZADAS		
Centro	647	339	986
Arganzuela	864	874	1.738
Retiro	410	570	980
Salamanca	1.386	625	2.011
Chamartín	447	359	806
Tetuán	557	855	1.412
Chamberí	723	437	1.160
Fuencarral	209	554	763
Moncloa	401	322	723
Latina	462	720	1.182
Carabanchel	526	490	1.016
Usera	430	364	794
Puente Vallecas	565	734	1.299
Moratalaz	273	338	611
DISTRITOS	RESTAURACIÓN COLECTIVA	COMERCIO MINORISTA ALIMENTACIÓN	TOTAL REALIZADAS
REALIZADAS			
Ciudad Lineal	572	273	845
Hortaleza	607	393	1.000
Villaverde	656	1.073	1.729
Villa Vallecas	237	259	496
Vicálvaro	259	578	837
San Blas	316	270	586
Barajas	231	157	388
<b>TOTAL</b>	<b>10.778</b>	<b>10.584</b>	<b>21.362</b>

*Inspecciones programadas y realizadas por los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y el Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, en los establecimientos alimentarios de los Distritos.2011. (Subprograma 1.1: Prevención y control de riesgos en establecimientos de los sectores de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos)*

DISTRITOS	INSPECCIONES EN RESTAURACIÓN COLECTIVA Y COMERCIO MINORISTA ALIMENTACIÓN		
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	%CUMPLIMIENTO
Centro	1.214	986	81,2
Arganzuela	1.034	1.738	168
Retiro	846	980	115,8

DISTRITOS	INSPECCIONES EN RESTAURACIÓN COLECTIVA Y COMERCIO MINORISTA ALIMENTACIÓN		
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	%CUMPLIMIENTO
Salamanca	1.761	2.011	114,4
Chamartín	665	806	121,2
Tetuán	1.254	1.412	112,5
Chamberí	1.250	1.160	92,8
Fuencarral	850	763	89,7
Moncloa	656	723	110,2
Latina	920	1.182	128,4
Carabanchel	923	1.016	110
Usera	816	794	97,3
Puente Vallecas	965	1.299	134,6
Moratalaz	401	611	152,3
Ciudad Lineal	709	845	119,1
Hortaleza	916	1.000	109,1
Villaverde	1.202	1.729	143,8
Villa Vallecas	450	496	110,2
Vicálvaro	433	837	193,3
San Blas	700	586	83,7
Barajas	300	388	129,3
<b>TOTAL</b>	<b>18.265</b>	<b>21.362</b>	<b>116,9</b>

**Auditorías programadas y realizadas por los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD., en los establecimientos alimentarios. 2011. (Subprograma 2.1: Control de los autocontroles en las empresas del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos).**

DISTRITOS	AUDITORÍAS 2011		
	PROGRAMADAS (1)	REALIZADAS	%CUMPLIMIENTO
Centro	5	0	0
Arganzuela	9	23	255,5
Retiro	5	4	80
Salamanca	26	77	296,1
Chamartín	10	14	140
Tetuán	10	11	110
Chamberí	8	8	100
Fuencarral	13	10	76,9
Moncloa	3	0	0
Latina	10	4	40
Carabanchel	10	17	170
Usera	4	6	150
Puente Vallecas	12	6	50
Moratalaz	6	10	166,6
Ciudad Lineal	5	19	380
Hortaleza	15	1	6,6
Villaverde	7	16	228,5
Villa Vallecas	10	6	60
Vicálvaro	20	67	335
San Blas	31	7	22,5
Barajas	22	27	122,7
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>333</b>	<b>138,1</b>

**(1) Incluye las auditorías APPCC, PCH y de seguimiento de sectores/actividades priorizados y no priorizados (incluyendo campañas singulares)**

**Actuaciones inspectoras en materia de COA programadas y realizadas en la ciudad de Madrid, distribuidas según el Servicio de Inspección actuante.2011.**

*(Subprograma 1.1: Prevención y control de riesgos en establecimientos de los sectores de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación en los Distritos, Subprograma 1.2: Prevención y control de riesgos en establecimientos del sector del comercio mayorista de alimentación (Mercamadrid) y Subprograma 1.3: Prevención y control de riesgos en el transporte de alimentos)*

<b>ACTUACIONES INSPECTORAS EN MATERIA DE CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE MADRID 2011</b>			
<b>SERVICIO INSPECCIÓN</b>	<b>PROGRAMADAS</b>	<b>REALIZADAS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de distrito (1)	15.995	18.885	118,1
Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario (2)	2.870	3.214	111,9
U.T. de Mercamadrid. Departamento de Seguridad Alimentaria (3)	1.178	1.722	146,1
<b>TOTAL</b>	<b>20.043</b>	<b>23.821</b>	<b>118,8</b>

*(1) Las 15.995 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 8.648 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.347 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.*

*Las 18.885 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 9.031 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 9.854 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.*

*(2) Las 2.870 inspecciones programadas por el Departamento de Inspección Central se desglosan en 2.270 inspecciones de apoyo en los Distritos [en los sectores de restauración colectiva (1.360) y comercio minorista de la alimentación (910)] y 600 inspecciones de transporte de alimentos (100 de catering, 300 de carnes, 100 de productos de la pesca y 150 de otros sectores).*

*Las 3.214 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 2.477 inspecciones en establecimientos alimentarios y 737 inspecciones de transporte de alimentos.*

*(3) Las 1.178 actuaciones inspectoras programadas por la U.T. de Mercamadrid se desglosan en 197 inspecciones de establecimientos y 981 controles, en establecimientos ubicados en la U.A. de Mercamadrid.*

*Las 1.722 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 724 inspecciones en establecimientos alimentarios y 998 controles, según datos remitidos por la U.T. de Mercamadrid el 07/02/2012.*

**U.T. MERCAMADRID. Actuaciones inspectoras programadas y realizadas en materia de COA. 2011.**  
*(Subprograma 1.2: Prevención y control de riesgos en establecimientos del sector del comercio mayorista de alimentación (Mercamadrid) y Subprograma 2.2: Control de los autocontroles en las empresas del sector del comercio mayorista de alimentación (Mercamadrid))*

<b>U. T MERCAMADRID ACTUACIONES INSPECTORAS 2011</b>			
<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADAS</b>	<b>REALIZADAS (1)</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Inspecciones de establecimientos alimentarios	197	724	367,5
Auditorías (Gpch y Appcc)	418	343	82
Controles	981	998	101,7
<b>TOTAL</b>	<b>1.596</b>	<b>2.065</b>	<b>129,3</b>

*(1) Según datos remitidos por la U.T. de Mercamadrid el 07/02/2012.*

## Toma de muestras

*Resumen del programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios desglosado por programas.*

<b>PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS. 2011</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>Nº MUESTRAS PROGRAMADAS (1)</b>	<b>Nº MUESTRAS TOMADAS (2)</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Programa 3: control de riesgos biológicos	882	1.041	118,0
Programa 4: control de toxinas biológicas: biotoxinas marinas	24	11	45,8
Programa 5: control de contaminantes en alimentos	550	290	52,7
Programa 6: control de residuos de plaguicidas	155	118	76,1
Programa 7: control de ingredientes tecnológicos	492	463	94,1
Programa 8: control de materiales en contacto con alimentos	15	22	146,7
Programa 9: control de residuos de determinadas sustancias en productos de origen animal	160	164	102,5
Programa 11: control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias	125	71	56,8
Programa 12: control de alimentos biotecnológicos (Organismos Modificados Genéticamente)	61	49	80,3
Programa 14: control físico-químico	640	532	83,1
<b>TOTAL</b>	<b>3.104</b>	<b>2.761</b>	<b>88,9</b>

*(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2011*

*(2) De acuerdo con los datos disponibles en este Departamento a la fecha de elaboración de este informe.*

*Programa anual de toma de muestras y análisis agrupando los programas en función del tipo de riesgo a controlar. Se incluyen las muestras de los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, Departamento de Inspección Central y U.T. de Mercamadrid (Departamento de Seguridad Alimentaria). 2011*

<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL ENGLOBALADO EN ESTE TIPO DE RIESGO</b>	<b>Nº MUESTRAS PROGRAMADAS (1)</b>	<b>Nº MUESTRAS TOMADAS (2)</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Riesgos biológicos	3: Riesgos biológicos 4: Toxinas biológicas: biotoxinas marinas	906	1.052	116,1
Riesgos químicos	5: Contaminantes en alimentos 6: Residuos de plaguicidas 7: Ingredientes tecnológicos 8: Materiales en contacto con alimentos	1.372	1.057	77,0
Riesgos vinculados a la composición	9: Residuos de determinadas sustancias en productos de origen animal 11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias 12: Alimentos Biotecnológicos (Organismos Modificados Genéticamente) 14: Físico-químico	826	652	78,9
<b>TOTAL</b>		<b>3.104</b>	<b>2.761</b>	<b>88,9</b>

*(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2011*

*(2) De acuerdo con los datos disponibles en este Departamento a la fecha de elaboración de este informe.*

*Muestras tomadas de productos alimenticios, distribuidas según el tipo de muestra y servicio de inspección actuante. 2011*

MUESTRAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS 2011				
TIPO DE MUESTRA	SERVICIO DE INSPECCIÓN			TOTAL
	DEPARTAMENTO SERVICIOS SANITARIOS, CALIDAD Y CONSUMO. JUNTAS DE DISTRITO	DEPARTAMENTO INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO	U.T. MERCAMADRID (DEPARTAMENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA)	
	TOMADAS (1)			
Programada	952	1.007	494	2.453
De oficio o por reclamación	112	73	36	221
Brotos y alertas	87	--	--	87
<b>TOTAL</b>	<b>1.151</b>	<b>1.080</b>	<b>530</b>	<b>2.761</b>

(1) De acuerdo con los datos disponibles en este Departamento a la fecha de elaboración de este informe.

*Resultados toma de muestras productos alimenticios 2011. Muestras tomadas por los Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ. DD, Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario y U. T Mercamadrid.*

RESULTADOS DE LA TOMA DE MUESTRAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS 2011					
TIPO DE MUESTRA	Nº MUESTRAS TOMADAS	CONFORMES	NO CONFORMES	SIN CALIFICAR O RECHAZADAS	% NO CONFORMIDAD (*)
Productos alimenticios	2.761	2.582	131	48	4,8

(\*) Para el cálculo del % de la no conformidad no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

## ACTIVIDADES DE AUTOCONTROL

El Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) es el sistema preventivo de gestión de la seguridad de los alimentos más eficaz, aplicable en todos y cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria.

Se ha continuado realizando el control oficial de estos Sistemas en los establecimientos no sujetos a RGSA pertenecientes a los sectores ya priorizados de:

- Comedores Escolares.
- Restauración Colectiva en el Sector Hotelero.
- Comedores de Residencias de Mayores y Centros de la Tercera Edad.
- Restauración Rápida.
- Pastelerías con obrador.
- Carnicerías.
- Comercio minorista de la alimentación polivalente.

Como en años anteriores, en la U.A. de Mercamadrid se ha venido realizando el control oficial de los sistemas implantados en los puestos de frutas y de pescado fresco de los respectivos Mercados Centrales (establecimientos no sujetos a RGSA) y de las industrias de los sectores cárnico, pesquero y hortofrutícola priorizados (establecimientos sujetos a RGSA).

## Actividades desarrolladas

*Evaluación de la documentación genérica.  
Comedores escolares. 2011*

COMEDORES ESCOLARES	
Manuales genéricos evaluados favorablemente.	0
Manuales genéricos evaluados, favorable condicionado.	6

Número de revisiones efectuadas.	7
Número de informes emitidos.	7

**Evaluación de la documentación genérica.  
Restauración rápida. 2011**

<b>RESTAURACIÓN RÁPIDA</b>	
Manuales genéricos evaluados favorablemente.	3
Manuales genéricos evaluados, favorable condicionado.	5
Número de revisiones efectuadas.	14
Número de informes emitidos.	10

**Evaluación de la documentación genérica.  
Restauración Social. 2011**

<b>RESTAURACIÓN SOCIAL</b>	
Manuales genéricos evaluados favorablemente.	0
Manuales genéricos evaluados, favorable condicionado.	1
Número de revisiones efectuadas.	3
Número de informes emitidos.	3

**Evaluación de la documentación genérica. Carnicerías. 2011**

<b>CARNICERÍAS</b>	
Manuales genéricos evaluados favorablemente.	1
Manuales genéricos evaluados, favorable condicionado.	2
Número de revisiones efectuadas.	5
Número de informes emitidos.	5

**Auditorías efectuadas en los Distritos 2011**

<b>AUDITORÍAS</b>	
Comedores escolares	78
Residencia de mayores	11
Restauración rápida	34
Hoteles	17
Panaderías pastelerías con obrador	23
Carnicerías	120
Restauración general	25
Comercio minorista	25
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>

## BROTOS Y ALERTAS ALIMENTARIAS

### Distribución temporal de los brotes y por Distritos implicados

La distribución de los brotes notificados en la ciudad de Madrid se refleja en la siguiente tabla:

**Brotos de Origen Alimentario. Distribución temporal y por Distritos. 2011**

MES	Nº BROTES	DISTRITOS IMPLICADOS
Enero	1	Arganzuela
Febrero	1	San Blas
Marzo	2	Chamartín // Moncloa-Aravaca
Abril	1	Latina
Mayo	3	Chamartín // Latina // Villa de Vallecas
Junio	3	Chamberí // Salamanca // Hortaleza
Julio	3	Chamberí // Moncloa-Aravaca // Hortaleza
Agosto	4	Centro // Tetuán // Carabanchel // Ciudad lineal
Septiembre	2	Tetuán // Vicálvaro
Octubre	5	Centro // Chamartín // Fuencarral-El Pardo // Barajas (2)
Noviembre	1	Ciudad lineal
Diciembre	2	Centro // Carabanchel
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	

*Brotos alimentarios. Distribución temporal 2011*

MES	AÑO 2011	
	Nº BROTES	% DEL TOTAL
Enero	1	3,6
Febrero	1	3,6
Marzo	2	7,1
Abril	1	3,6
Mayo	3	10,7
Junio	3	10,7
Julio	3	10,7
Agosto	4	14,3
Septiembre	2	7,1
Octubre	5	17,9
Noviembre	1	3,6
Diciembre	2	7,1
	<b>28</b>	<b>100</b>

**Tipos de brotes**

Los brotes de origen alimentario se clasifican en función de factores, tales como el lugar de elaboración y/o de consumo del alimento implicado, considerándose, por tanto, los siguientes tipos de brote:

*Tipos de brotes. 2011*

TIPOS DE BROTES		Nº
FAMILIAR	El alimento involucrado ha sido elaborado en el ámbito doméstico.	0
COLECTIVO	El alimento involucrado ha sido elaborado en una cocina central y/o comedor colectivo y el consumo ha sido en un comedor colectivo.	25
MIXTO	El alimento involucrado ha sido elaborado en un establecimiento del sector de la alimentación (cocina central, industria u obrador, etc.) y el consumo no se ha realizado en un comedor colectivo.	3
<b>TOTAL:</b>		<b>28</b>

La mayor parte de los posibles brotes notificados en el año 2011 han sido de tipo colectivo, representando éstos el 89,3% del total. Con un porcentaje mucho más bajo figuran los brotes de tipo mixto, con un 10,7%.

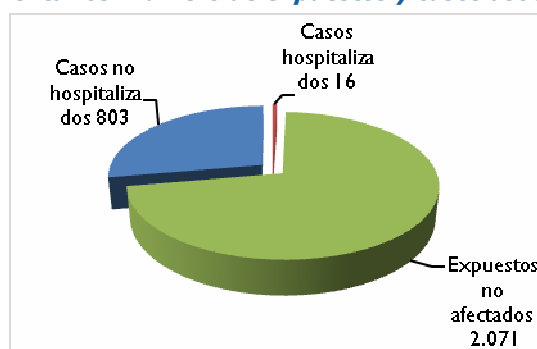
**Establecimientos implicados en los brotes***Distribución de los brotes según el establecimiento implicado. 2011*

TIPO DE ESTABLECIMIENTO IMPLICADO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	18	64,3
Discoteca y sala de fiestas sin elaboración/servido de alimentos	1	3,6
Centros educativos (colegios, escuelas infantiles, residencias de estudiantes con enseñanza)	6	21,4
Comedores de empresa sin gestión en la elaboración	2	7,1
Comercios minoristas de la alimentación	1	3,6
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

**Distribución por distrito de los establecimientos implicados***Establecimientos implicados en los Brotes alimentarios. Distribución por Distritos 2011*

DISTRITO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Centro	3
Arganzuela	1
Retiro	0
Salamanca	1
Chamartín	3
Tetuán	2
Chamberí	2
Fuencarral-El Pardo	1
Moncloa-Aravaca	2
Latina	2
Carabanchel	2
Usera	0
Puente de Vallecas	0
Moratalaz	0
Ciudad Lineal	2
Hortaleza	2
Villaverde	0
Villa de Vallecas	1
Vicálvaro	1
San Blas	1
Barajas	2
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

Los distritos con más establecimientos implicados en los brotes han sido Centro y Chamartín, lo que representa, en cada caso, el 10,8% del total de establecimientos.

**Distribución según el número de casos***Brotes alimentarios. Número de expuestos y casos asociados. 2011**Brotes alimentarios. Distribución según el número de casos asociados por brote. 2011*

Nº DE CASOS ASOCIADOS POR BROTE	Nº DE BROTES	% DEL TOTAL
Máximo de 2	3	10,7
Entre 3 y 4	3	10,7
Entre 5 y 9	8	28,6
10 o más	14	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

**Toma de muestras por brotes alimentarios****1. Muestras de alimentos***Brotes alimentarios. Muestras de alimentos. Motivo de la no conformidad. 2011*

MOTIVO DE LA NO CONFORMIDAD	Nº DE MUESTRAS
Sobrepasar el límite de histamina	1

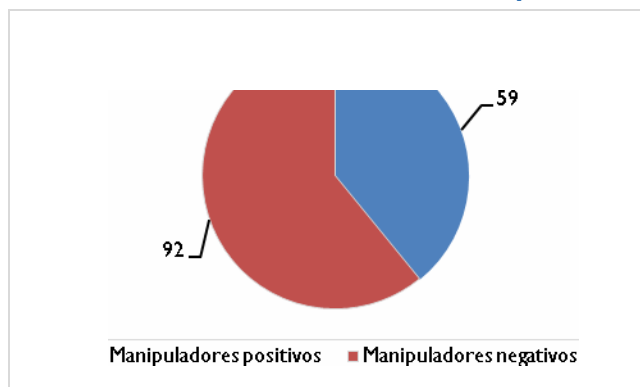


## 2. Muestras de aguas de consumo

MOTIVO DE LA NO CONFORMIDAD	Nº DE MUESTRAS
Cl libre y Cl combinado <10 mg/l	7
Coliformes totales no cumplían con las especificaciones legales	1
Coliformes totales y enterococos intestinales no cumplían con las especificaciones legales	2

## Control de manipuladores

*Gráfico 3: Brotes alimentarios. Control de manipuladores. 2011*

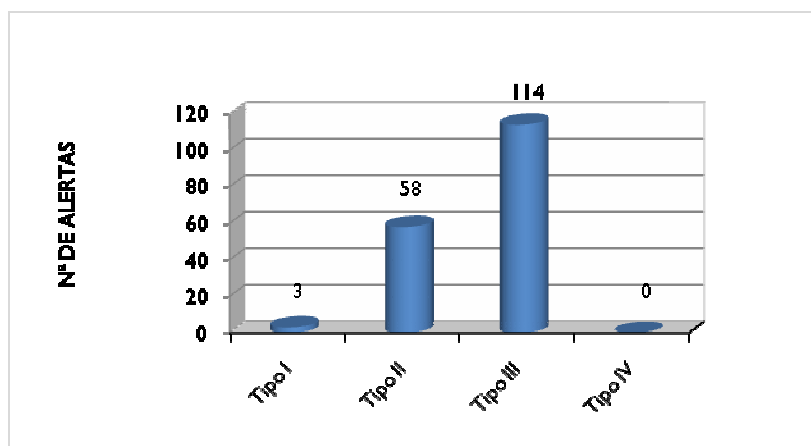


## GESTIÓN DE ALERTAS ALIMENTARIAS

Se considera alerta alimentaria toda aquella situación notificada a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), derivada de la presencia en un alimento o bebida, de un peligro de naturaleza biológica, química o física, que por sus características pueda originar un riesgo para la salud de los consumidores. Las alertas alimentarias se encuentran tipificadas en:

TIPO I, TIPO II, TIPO III, TIPO IV

*Gestión de alertas Alimentarias. 2011*



En cuanto al tipo de producto implicado en las alertas alimentarias, se comprueba que en el 47% de las mismas ha sido de origen animal, frente a un 22% de origen vegetal. El 31% restante se ha clasificado en el grupo de "otros" por tratarse de productos de difícil clasificación, algunos de ellos incluso de procedencia mixta.

*Tipos de productos. 2011*

TIPO DE PRODUCTO	Nº ALERTAS	% DEL TOTAL
1.- Origen animal	83	47
2.- Origen vegetal	38	22
3.- Otros	54	31
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>100</b>

*Actuaciones por servicio y tipo de alerta. 2011*

SERVICIO ACTUANTE	TIPO DE ALERTA		TOTAL
	I	II	
<b>Departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo</b>			
• Centro	4	57	61
• Arganzuela	9	34	43
• Retiro	7	29	36
• Salamanca	4	56	60
• Chamartín	6	37	43
• Tetuán	2	40	42
• Chamberí	3	47	50
• Fuencarral-el pardo	13	38	51
• Moncloa-Aravaca	5	16	21

• Latina	5	29	34
• Carabanchel	8	33	41
• Usera	2	20	22
• Puente de Vallecas	5	39	44
• Moratalaz	3	12	15
• Ciudad Lineal	8	50	58
• Hortaleza	9	29	38
• Villaverde	3	24	27
• Villa de Vallecas	4	10	14
• Vicálvaro	4	10	14
• San Blas	10	26	36
• Barajas	2	7	9
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTOS DISTRITOS</b>	<b>116</b>	<b>643</b>	<b>759</b>
• Mercamadrid	0	34	34
• SEAM	2	74	76
• Seguridad Alimentaria	0	3	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>118</b>	<b>754</b>	<b>872</b>

*Coordinación de emergencias alimentarias (SEAM)*

El Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM) se concibe como un instrumento complementario de actuación ante todas aquellas situaciones de emergencia alimentaria que por sus características así lo requieran y que tiene la particularidad de poder activarse de forma ágil y coordinada ante las mismas.

*Distribución temporal de emergencias Alimentarias. 2011*

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN				
MES	B.O.A.	ALERTAS	OTROS	TOTAL
Enero	1	3	0	4
Febrero	0	3	1	4
Marzo	1	2	0	3
Abril	1	2	0	3
Mayo	2	2	0	4
Junio	2	1	0	3
Julio	2	1	2	5
Agosto	2	1	1	4
Septiembre	1	1	1	3
Octubre	2	1	2	5
Noviembre	1	3	1	5
Diciembre	1	3	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>49</b>

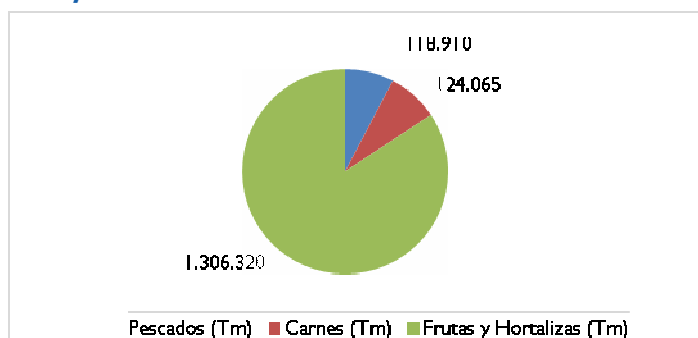
## CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS EN LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAMADRID

Al O.A. Madrid Salud le corresponde, por delegación de competencias, la dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria de Mercamadrid.

La comercialización ascendió durante el año 2011, según datos obtenidos de las estadísticas de Mercamadrid, a 1.549.296 Tm. de productos, desglosados

respectivamente en Productos de la Pesca y Acuicultura (118.910 Tm.), Carnes y Productos Cárnicos (124.065 Tm.) y Frutas y Hortalizas frescas (1.306.320 Tm.)

**Cantidad de productos <sup>TM</sup> comercializados a través de Mercamadrid. 2011**



## Control oficial de alimentos

**U. T. Mercamadrid. Resumen del Control Oficial de Alimentos 2011**

RESUMEN CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS EN MERCAMADRID U.T. MERCAMADRID 2010	
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN/ CONTROL/AUDITORÍA REALIZADOS	TOTAL
Inspecciones	724
Auditorías (GPCH y APPCC)	343
Controles	998
<b>TOTAL</b>	<b>2.065</b>
MUESTRAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS TOMADAS	
Muestras	530
OTRAS ACTUACIONES	
Productos inmovilizados cautelarmente (Kg)	24.837
Productos destruidos (Kg)	4.375

*Tramitación de expedientes.*

**Expedientes de Mercamadrid tramitados en 2011**

EXPEDIENTES TRAMITADOS	CENTRO CÁRNICO	MERCADO DE PESCADOS	MERCADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS (y otras dependencias)	TOTAL
Procedimientos de inmovilización	9	26	0	35
Mercancía inmovilizada (Kg)	4.478	20.359	0	24.837
Propuestas sanción derivadas de inmovilizaciones	6	25	0	31
Propuestas de sanción por deficiencias en establecimientos	7	11	6	24
Propuestas de sanción por muestras oficiales no conformes	1	2	1	4
Informes por muestras no conformes	0	1	4	5
Procedimientos de suspensión de actividad	1	2	0	3

## DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO

### ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.  
Cronograma de actuaciones en distritos para 2011.*

DISTRITO	MESES
CENTRO (Bares, cafeterías y restaurantes)	Enero a mayo–julio–septiembre a diciembre
SALAMANCA (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año
CHAMBERÍ (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año
MONCLOA (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año
LATINA (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año
USERA (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Febrero a diciembre
CIUDAD LINEAL (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año
HORTALEZA (Comercio minorista de alimentación / Bares, cafeterías y restaurantes)	Todo el año

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN ANUAL DE INSPECCIÓN 2011

#### INSPECCIONES DE COLABORACIÓN CON LOS DISTRITOS EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario Número de inspecciones realizadas en colaboración con los distritos en 2011. Distribución mensual*

MES	Campaña de Bares, Cafeterías y Restaurantes	Campaña de Comercio Minorista de Alimentación	Inspecciones por campañas singulares	Piscinas	Nº Total de Inspecciones en Distritos
Enero	124	41	--	--	165
Febrero	193	66	--	--	259
Marzo	183	54	--	--	237
Abril	163	95	--	--	258
Mayo	165	95	--	--	260
Junio	131	59	--	2	192
Julio	98	40	--	19	157
Agosto	87	37	--	34	158
Septiembre	153	35	--	3	191
Octubre	139	61	--	--	200
Noviembre	138	62	--	--	200
Diciembre	173	85	--	--	258
<b>TOTAL 2011</b>	<b>1.747</b>	<b>730</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>2.535</b>
<b>TOTAL 2010</b>	1.479	922	41	101	2.543
<b>TOTAL 2009</b>	1.877	594	--	133	2.604
<b>% de Variación 2010-2011</b>	<b>18,12</b>	<b>-20,82</b>		<b>-42,57</b>	<b>-0,31</b>

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Número de inspecciones, distribución según distritos y campañas de inspección.*

DISTRITO	Campaña de Bares, Cafeterías y Restaurantes	Campaña de Comercio Minorista de Alimentación	Campañas singulares (Control Tº verano en CMA)	Campaña Piscinas	Número Total de Inspecciones
Centro	137	0	--	--	137
Salamanca	708	61	--	--	769
Chamberí	223	45	--	--	268
Moncloa	1	198	--	32	231
Latina	9	145	--	--	154
Usera	188	118	--	--	306
Ciudad Lineal	176	28	--	26	230
Hortaleza	305	135	--	--	440
<b>TOTAL 2011</b>	<b>1.747</b>	<b>730</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>2.535</b>
<b>TOTAL 2010</b>	<b>1.479</b>	<b>922</b>	<b>41</b>	<b>101</b>	<b>2.543</b>
<b>TOTAL 2009</b>	<b>1.877</b>	<b>594</b>	<b>0</b>	<b>133</b>	<b>2.604</b>
<b>% de variación 2011 y 2010</b>	<b>18,12</b>	<b>-20,82</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>-0,31</b>

**INSPECCIONES DE TRANSPORTES DE ALIMENTOS**

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Número de Inspecciones de transporte de alimentos según tipo de campaña. Evolución años 2007-2011*

CAMPAÑA	INSPECCIONES					VARIACIÓN DE INSPECCIONES 2010-2011
	2007	2008	2009	2010	2011	
Inspecciones de transporte de catering a colegios	52	49	49	49	50	2,0%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías de alimentación, etc.	441	500	550	448	687	53,4%
<b>TOTAL</b>	<b>493</b>	<b>549</b>	<b>599</b>	<b>497</b>	<b>737</b>	<b>64,5%</b>

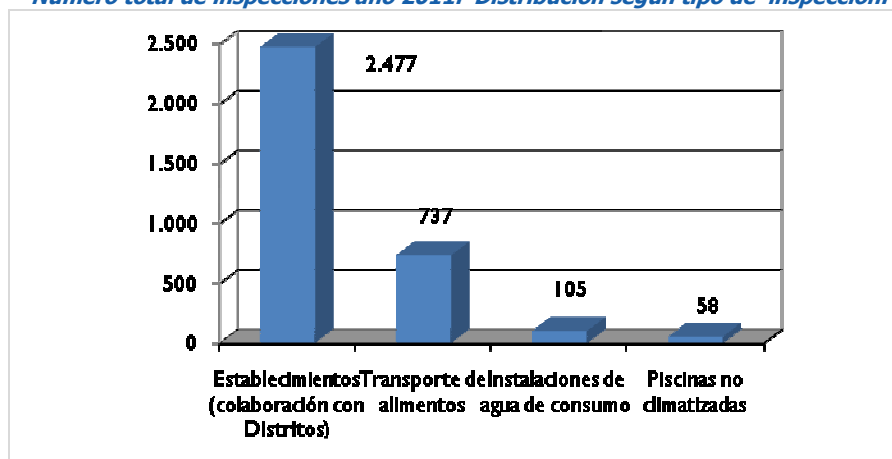
**NÚMERO TOTAL DE INSPECCIONES EN ESTABLECIMIENTOS Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS**

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Número total de inspecciones (establecimientos, piscinas y transporte) año 2010 y 2011.*

INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	
	2010	2011
Inspecciones en establecimientos (colaboración con Distritos)	2.543	2.535
Inspecciones de transporte de alimentos	497	737
Inspecciones a instalaciones de aguas de consumo (hoteles, polideportivos municipales y organismos públicos)	99	105
<b>TOTAL INSPECCIONES</b>	<b>3.139</b>	<b>3.377</b>
<b>INCREMENTO DE INSPECCIONES 2010-2011</b>	<b>7,6%</b>	

*Se incluyen las inspecciones a piscinas no climatizadas dentro de las inspecciones en establecimientos.*

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Número total de inspecciones año 2011. Distribución según tipo de inspección.*



## CONTROL Y VIGILANCIA DE AGUAS DE CONSUMO

### DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUAS DE CONSUMO EN GRIFO.

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.  
Número de muestras programadas y tomadas de agua en grifo del consumidor. Año 2011*

MES	Nº Muestras Programadas (grifo)	Nº Muestras tomadas (grifo)
Enero	116	110
Febrero	116	140
Marzo	116	131
Abril	116	150
Mayo	116	159
Junio	116	148
Julio	116	130
Agosto	116	135
Septiembre	116	133
Octubre	116	94
Noviembre	116	109
Diciembre	116	86
<b>TOTAL 2011</b>	<b>1.392</b>	<b>1.525</b>
<b>TOTAL 2010</b>	1.392	1.553
<b>TOTAL 2009</b>	1.392	1.713
<b>TOTAL 2008</b>	1.392	1.671
<b>TOTAL 2007</b>	1.392	1.461
<b>% de variabilidad 2010 y 2011</b>	<b>0%</b>	<b>-1,8%</b>

*Se superó con creces el número de 1.300 muestras/año exigido por el R.D. 140/2003 para el municipio de Madrid, aunque no se incluyen las muestras para control de Legionelosis en ACS ni para control de cloro (inter-Laboratorios). Se incluyen también las muestras de confirmación tomadas por incumplimiento.*

### RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS EN LOS ANÁLISIS DE AGUAS EFECTUADAS.

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.  
Muestras tomadas de agua en grifo de consumidor: resultado de los análisis 2011*

ORIGEN	PORCENTAJES		
	Conformes(*)	No conformes sin riesgo para la salud	No conformes con riesgo para la salud según SINAC
Vivienda	76,4%	23,6%	0%
Organismo Público	91,7%	8,3%	0%
ORIGEN	PORCENTAJES		
	Conformes(*)	No conformes sin riesgo para la salud	No conformes con riesgo para la salud según SINAC
Canal (EOM, depósitos)	100,0%	0,0%	0%
Colegios	88,0%	12,0%	0%
Fuentes	82,7%	17,3%	0%
Establecimientos (bares, cafeterías)	92,7%	7,3%	0%
Por alerta alimentaria	87,5%	12,5%	0%
Control de <i>Legionelosis</i> en ACS	100,0%	0,0%	0%
Control de plomo (edificios antiguos)	92,1%	5,9%	2%

*(\*) Con arreglo a la normativa actual.*

*Numero de muestras tomadas de agua caliente sanitaria para detección de Legionelosis  
Evolución 2009-2011*

AÑO	Nº muestras ACS (detección de Legionella)
2009	103
2010	183
2011	138
<b>Variación 2011 respecto a 2010</b>	<b>-24,67%</b>

*Número de inspecciones en instalaciones de agua de consumo fría y caliente  
(hoteles, polideportivos municipales y organismos públicos)*

AÑO	Nº inspecciones hoteles y polideportivos municipales
2009	101
2010	99
2011	105
<b>Variación</b>	<b>5,7%</b>

## DISTRIBUCIÓN DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUAS DE CONSUMO, POR SUBPROGRAMAS

Numero de muestras de aguas de consumo programadas, tomadas y resultados del análisis. Distribución según subprogramas.

*Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.*

SUBPROGRAMA	Nº Muestras programadas	Nº Muestras tomadas	% de Muestras conformes 2011	% de Muestras conformes 2010
Fuentes Públicas	150	249	82,7%	85,0%
Estaciones Oficiales de Muestreo y Depósitos del Canal de Isabel II	80	84	100%	95,2%
Programa de inter-comparación entre laboratorios	280	286	(es un programa de calidad)	
SUBPROGRAMA	Nº Muestras programadas	Nº Muestras tomadas	% de Muestras conformes 2011	% de Muestras conformes 2010
Avisos de particulares, de oficio, alertas y control de plomo*	1.170	1.294	89,3%	90,0%
<b>TOTAL 2011</b>	<b>1.680</b>	<b>1.913</b>		
<b>TOTAL 2010</b>	<b>1.680</b>	<b>1.934</b>		
<b>TOTAL 2009</b>	<b>1.680</b>	<b>1.974</b>		
<b>TOTAL 2008</b>	<b>1.680</b>	<b>1.957</b>		
<b>TOTAL 2007</b>	<b>1.680</b>	<b>1.725</b>		
<b>% de variabilidad 2010 y 2011</b>	<b>0%</b>	<b>0,9%</b>		

*\* Del número total de muestras tomadas en grifo, en 98 se analizó plomo por ser edificaciones construidas con anterioridad a 1980.*

## LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

### Muestras registradas durante 2011 y procedencia:

Durante el año 2011 se registraron 6.648 muestras procedentes de diversos orígenes, que dieron lugar a la realización de 50.558 determinaciones.



## Muestras registradas 2009-2011

	Muestras	Determinaciones
Servicios de Inspección (Control Oficial) (I.S.)	3.093	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor e instalaciones de agua caliente sanitaria (1)	1.736	
Control de calidad del aire	77	
Solicitudes de particulares (A.P)	711	
Organismos Oficiales (O.O.) (2)	163	
Otros (No clasificados) (3)	317	
Manipuladores de alimentos	551	
	Muestras	Determinaciones
<b>TOTAL 2011(*)</b>	<b>6.648</b>	<b>50.558</b>
<b>TOTAL 2010 (*)</b>	<b>9.341</b>	<b>53.598</b>
<b>TOTAL 2009</b>	<b>9.651</b>	<b>61.045</b>
<b>% de Variación 2010 - 2011</b>	<b>-17,23 % (*)</b>	<b>- 5,67 %</b>

(\*) Los datos del año 2010 y del año 2011 no son comparables debido a que en 2010 se utilizaba un sistema de contabilidad de muestras diferente al de 2011. En 2011 las muestras formadas por 5 sub muestras se contabilizaban como una muestra por lo que se produce una disminución en el número de muestras total.

- (1) Responde a la comprobación de avisos recibidos y al muestreo aleatorio realizado. 195 muestras corresponden a Legionelosis.
- (2) Incorpora todas las solicitudes de Organismos Oficiales. Incluye: Calibración de equipos instrumentales de los Servicios Municipales de Control Oficial, etc.
- (3) Este apartado está formado por las muestras destinadas a control de calidad, por ejemplo inter comparaciones y materiales de referencia, no incluyendo otras actividades de control interno de calidad, como por ejemplo análisis duplicados de muestras, etc. además se han incluido las muestras de Servicio Público atendidas en el LSP y en las JJ.DD.

## RESUMEN ESTADÍSTICO POR PROGRAMAS, SEGÚN EL PLAN NACIONAL DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

### Documento de referencia: Plan de actividades programadas, PAP 2012, edición 3

En los cuadros adjuntos se detalla el número de muestras remitidas por los Servicios de Inspección municipales, indicando su adecuación a la legislación aplicable en cada caso, respetando la clasificación de los parámetros establecida en el programa de actuación y toma de muestras (PAP-2011). El número de muestras corresponde, por tanto, con muestras de control oficial. Muestras ensayadas según otras vías son objeto de comentario en la evaluación de las actividades.

## PROGRAMA 3: CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº. muestras	Incumplimientos		Microorganismos detectados
Platos preparados (pescados, carnes, ovoproductos, verduras sometidos a distintos tratamientos). Bares, restaurantes, cafeterías, residencias de ancianos, colegios y todo tipo de comedores colectivos.	287	9(*)	3,1%	Microorganismos indicadores y testigos de falta de higiene: <i>E. coli</i> (4) <i>Staphyl. aureus</i> (3) Enterobacterias (2)
Productos cárnicos, preparados de carne y productos cárnicos	162	6	3,7%	<i>Salmonella</i> (5)
Productos de pastelería de elaboración propia y roscones rellenos	65	0	0,0%	No se detectaron incidencias
Productos de la pesca, ahumados	62	6	9,6%	<i>Listeria monocytogenes</i> (6)
Moluscos bivalvos	69	1	1,4%	<i>E. coli</i> (4)
Producto / Analito	Nº. muestras	Incumplimientos		Microorganismos detectados
Verduras y frutas naturales envasadas	9+3=12	-	-	Mohos y levaduras en 7 muestras de verduras envasadas (58,3%)

Zumos de frutas naturales	16	-	-	Mohos y levaduras en 3 muestras (18,7%)
Quesos y derivados lácteos	30	-	-	No hay incidencias
Huevos frescos	44	-	-	No hay incidencias
Leche para lactantes y alimentos infantiles (preparado de leche en polvo, BOA, gastroenteritis)	19	1	5,2%	<i>Salmonella poona</i>
Helados a granel	14	9	64,3%	Enterobacteriaceae (9)
Prevención de la Salmonelosis	Se detectó <i>Salmonella</i> en 5 muestras de un total de 344: En 3 muestras de carne y preparados cárnicos se identificó <i>Salmonella entérica serogrupo B (O: 4,5)</i> , en 1 muestra de preparado cárnico <i>Salmonella entérica serogrupo C (O:7)</i> y en 1 muestra de leche infantil en polvo se identificó <i>Salmonella poona</i> .			
Prevención de la Listeriosis	En 6 muestras sobre un total de 62 muestras de ahumados se identificó <i>Listeria monocytogenes</i> , 9,6%. <i>Salmón ahumado a granel en todos los casos.</i> <b>Aumenta la incidencia: 2,6% en el año 2010</b>			

Producto	Nº muestras	Incumplimientos		Microorganismos detectados
Norovirus: Mejillones vivos	11	3(*)	27,3%	Norovirus por PCR-TR
Anisakis. Producto de la pesca	93	6	6,5%	Incumplimientos: Boquerón, pescadilla (2), pescado cocinado (2), huevos de pescado (con infestación masiva). El control incluyó algunos platos preparados: Ceviche, sashimi.
Toxina botulínica. Conservas.	30	-	-	No hay incidencias.
Ooquistes de protozoos. Ensaladas envasadas	25	-	-	No hay incidencias.
<i>Brucella spp.</i> Quesos	13	-	-	No hay incidencias.
<i>Histamina</i>	50	49	1	Comentarios: Importante demanda del ensayo.

*\*Para estos parámetros no existe normativa legal por lo que los datos deben entenderse como muestras en las que se detecta la presencia de estos microorganismos.*

#### PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Toxinas lipofílicas (DSP)	16	0	0,0%	--
Biotoxinas paralizantes (PSP)	17	1	5,6%	Una muestra de coquinas dio resultado positivo
Acido domóico (ASP) en moluscos bivalvos	12	0	0,0%	---

#### PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

##### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
MICOTOXINAS	146	1	0,7%	
Aflatoxinas				
Aflatoxinas, criba, ELISA*	10	0	0,0%	Muestras que no han requerido ensayo por CL/ fluorescencia
Aflatoxinas B <sub>1</sub> , B <sub>2</sub> , G <sub>1</sub> y G <sub>2</sub> en frutos secos y especias (HPLC)	24	0	0,0%	Sin incidencias. Concentraciones inferiores

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Aflatoxinas B <sub>1</sub> , B <sub>2</sub> , G <sub>1</sub> y G <sub>2</sub> en cacahuete (HPLC)	23	0	0,0%	a los límites legales
Aflatoxinas M <sub>1</sub> , en leche (HPLC)	11	1	9,9%	Incumple leche en polvo, concentración superior al LMR
Patulina (sidras, zumos de manzana)	12	0	0,0%	Sin incidencias
Ocratoxina A (vinos, cafés, cereales de desayuno y alimentos infantiles), HPLC/fluorescencia	40	0	0,0%	
Ocratoxina A, análisis de criba por ELISA	6	n.a.	n.a.	
Fumonisinias, en alimentos a base de maíz	30	0	0,0%	
<b>CONTAMINANTES METÁLICOS</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>Sin incidencias</b>
Pb y Cd en conservas de pescado	25	0	0,0%	Sin incidencias
Pb, Cd y Sn en conservas vegetales	20	0	0,0%	
Pb y Cd en legumbres y verduras	17	0	0,0%	
Pb y Cd en riñones de ovino	11	0	0,0%	
Pb y Cd en moluscos bivalvos	16	0	0,0%	
Pb y Cd en cereales, arroz.	4	0	0,0%	
Pb en aceite de oliva	5	0	0,0%	
Pb en leche	5	0	0,0%	
Mercurio	-	-	-	No se solicitaron ensayos para mercurio. El mercurio es un elemento importante para la UE. En el año 2010 se comunicaron datos para Pb y Hg.
Nitratos	42	5	11,9%	El incumplimiento se centra en muestras de espinacas.
HAP's (aceite de oliva)	10	0	0,0%	

*\*Se ensayaron 203 muestras de aflatoxinas por un método ELISA, en diversos productos—pistachos, cacahuetes, almendras, etc.—, por solicitud de Organismos Oficiales (Sanidad Exterior); análisis que están sujetos a tasas por prestación de servicios públicos.*

## PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
<b>Productos vegetales</b>	<b>122</b>	<b>5</b>	<b>3,9%</b>	<b>Ver cuadro adjunto</b>
Hortalizas y verduras	50	2	4,0%	
Frutas	32	0	0,0%	
Cítricos	10	0	0,0%	
<b>Espicias</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>30,0%</b>	
Cereales	1	0	0,0%	
<b>Productos de origen animal</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	

*Residuos de plaguicidas (RP)*

## PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Conservadores orgánicos (ácidos sórbico y benzoico y parabenos)	57	3	5,3%	Las infracciones se identifican en productos hidrocarbonados con elevada humedad.
Nitratos y nitritos (productos cárnicos)	44	2	4,5%	Los nitratos en cárnicos tienen la consideración de "aditivos"
Edulcorantes (bebidas refrescantes,	25	2	8,0%	

turrónes, mermeladas, confituras, galletas)				
<b>Colorantes hidrosolubles y colorantes ilegales de la familia del Sudán</b>				
Colorantes hidrosolubles por cromatografía en capa fina en productos de la pesca	14	0	0,0	Identificación
<i>Ibid</i> en helados (de agua y de leche)	13	3		Incumplimientos en el etiquetado de los productos. No se declaran todos los colorantes.
<i>Ibid</i> en golosinas	46	4		
Colorantes por CL en golosinas, bebidas refrescantes y helados, por cromatografía de líquidos	34	8	23,5%	Problemas en golosinas por concentraciones elevadas
Colorantes azoicos del tipo Sudán	10	0	0,0	
<b>Dióxido de azufre y precursores. Total.</b>	<b>344</b>	<b>13</b>	<b>3,8%</b>	<b>Programa muy importante que tiene doble vertiente: Contaminante y alérgeno</b>
Carnes frescas	96	1 *	1,0%	(*) No autorizado en carnes frescas 8 no conformes de 210 muestras: 4,0% Muestreo similar al año anterior con menor número de incumplimientos
Preparados cárnicos (carne picada, <i>burger meat</i> , longanizas, etc.)	114	7	6,1%	
Crustáceos (cocidos y congelados)	73	4	5,5%	Presencia de SO <sub>2</sub> en cantidad superior al límite establecido
<b>Producto / Analito</b>	<b>Nº muestras</b>	<b>Incumplimientos</b>		<b>Incidencias</b>
Productos de la pesca (pescado fresco, bacalao)	17	0	0,0%	Sin incidencias en este tipo de productos
Vegetales varios: Legumbres, patatas, frutas en almíbar, etc.	12	0	0,0	Sin incidencias

## PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos	Incidencias
Objetos cerámicos. Cesión de plomo y cadmio	21	8	39,0%

## PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos	Incidencias
Residuos de antibióticos (Inhibidores). Técnica de las 5 placas. Riñones, pescados, pollo, ...	142	2	1,4%
Sulfonamidas por CL- MS, en riñones	18	0	0,0

Se analizaron 18 muestras de vísceras (riñones de porcino y ovino), como análisis de confirmación. Resultaron conformes a la normativa, siendo los niveles inferiores a los LMR's autorizados en los casos en que se detectaron.

Cloranfenicol en crustáceos y mariscos	29	0	0,0	No se detecta este antibiótico prohibido en ninguna de las 48 muestras analizadas, entre las que se incluyeron mariscos y crustáceos (29), leches (10) y miel (9), observándose un nivel de cumplimiento de la normativa del 100%.
Cloranfenicol en leches	10	0	0,0	
Cloranfenicol en miel	9	0	0,0	

## PROGRAMA 11: CONTROL DE ALÉRGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS

### Aspectos relevantes:

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Cacahuete (residual), PCR-TR	4	1	25,0%	Chocolates. Muestreo no significativo para estimar la incidencia
Leche (residual), ELISA	39	5	12,8%	Productos con presencia de leche: Alimentos conteniendo cacao tales como chocolate, galletas con trozos de chocolate, bollería, probióticos.
Huevo (residual)	16	16	0,0	No hay experiencia en la detección de residuos de huevo
Gluten	17	0	0,0	Bollería, pastelería y cárnicos

*\* El programa de control de dióxido de Azufre se incluye en el programa 7 (Control de ingredientes tecnológicos, si bien se considera una sustancia incluida en la relación obligatoria de etiquetado como alérgenos).*

## PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OGM's) EN LOS ALIMENTOS

Producto	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Alimentos. Soja y maíz; detección y determinación	49	4	8,2%	Concentración de OGM's superior a 0,9%, máximo establecido. Productos implicados; Tortitas de maíz (2), mazorca de maíz (1), pan de molde con soja (1)

## PROGRAMA 13: CONTROL FÍSICOQUÍMICO / ANÁLISIS NUTRICIONAL

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Materia grasa de alimentos multi-componente	112	4	3,6%	Incumplimientos centrados en productos de bollería y en pan. No incluye ensayos para etiquetado nutricional
Composicional, % MG. Lácteos (quesos, yogures, leche de oveja)	63	0	0,0%	---
Composicional, % MG. Productos de bollería	16	1	6,2%	En 4 muestras se supera el % de grasa declarado en el etiquetado
Composicional, % MG. Pan	23	3	6,1%	
Naturaleza de la materia grasa (técnicas cromatográficas). % MG (los datos en bollería, panes y lácteos se corresponden con los obtenidos en Análisis Composicional) y naturaleza de la grasa	84	17	20,2%	Se observan problemas en el etiquetado nutricional. Reafirma la idea de considerar el etiquetado como un riesgo, coherentemente con el Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria
Pan común y panes especiales	23	3	6,1%	
Productos de bollería	16	1	6,2%	

Producto /Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Roscones de nata	16	8	50,0%	Problemas importantes en la diferenciación entre nata y "mix" (preparado graso). Fraude notorio detectado hace mucho tiempo, sin mejoras significativas.
Alimentos dietéticos, light y otros	5	2	40,0%	Muestreo no relevante
Yogures	10	0	0,0%	
Quesos	4	0	0,0%	
Helados	10	3	30,0%	Materia grasa superior a la declarada.
Compuestos polares en aceites de fritura	196	10	5,1%	Situación estable
Etanol, metanol y congéneres volátiles en bebidas alcohólicas (Estudios de genuidad )	33	9	27,3%	Aguardientes y licores de frutas.
Azúcares	27	10	37,0%	Incidencia: Declaraciones nutricionales relacionadas con los azúcares. Ver comentarios en la evaluación.
Sodio y potasio en pan y en productos cárnicos	16	6	37,5%	Incidencia sodio en pan y en productos cárnicos tratados por el calor. Ver comentarios en la evaluación correspondiente.
Calcio	5	0	0,0%	---
Glaseado	No se recibieron muestras relacionadas con este objetivo.			
Normas de Calidad (productos cárnicos)	Id al anterior			
Humedad	Esta determinación forma parte de la sistemática de trabajo para la evaluación del etiquetado nutricional o resulta aplicable para la verificación de Normas de calidad. No tiene valor por sí misma.			
Nitrógeno Básico Volátil Total (NBVT) en productos de la pesca	14	0	0,0	---
Etiquetado nutricional (Bollería, platos preparados, chocolates)	35	0	0,0	--
Identificación de especie, pescados, por PCR	6	5	83,3%	Muestras procedentes de bares o restaurantes para la identificación de especie. La especie identificada no tiene relación con la información aportada en el menú ofrecido a los clientes.
Identificación de especie, pescados, por Electroforesis	15	2	13,3%	El mismo objetivo. No se correspondía la muestra con el perfil electroforético correspondiente a <i>Solea solea</i> , lenguado.
Acrilamida, café	5	0	0,0	La acrilamida está mal ubicada en este programa.
Acrilamida, patatas fritas	16	0	0,0	Debería formar parte del programa dedicado a Contaminantes.
Cafeína	10	0	0,0	El parámetro no forma parte del PAP

## OTROS: ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto / Analito	Nº muestras	Incumplimientos		Incidencias
Parásitos. <i>Trichinella spp</i>	18	1	n.a.	Se trata de solicitudes de particulares. Carnes frescas de jabalíes. En una de ellas se detecta la presencia de larvas
Parásitos, insectos y larvas (observaciones microscópicas)	5	4	80,0%	Este tipo de muestras es un ejemplo habitual de atención al público
Salsas de mesa (mayonesa, físico-químico)	6	4	66,6%	Ver comentarios
Bebidas fermentadas, cervezas y sidras	21	0	0,0%	
Bebidas con bajo contenido en etanol (vinos desalcoholizados, cervezas <i>sin</i> , zumos)	13	5	38,5%	Problemas en el etiquetado de los vinos desalcoholizados
Vinos y cavas	28	1	3,6%	
Vinagres	10	1	10,0%	
Furfural en bebidas espirituosas	9	9	0,0%	
Objetos extraños, parásitos, etc.	8	No procede		Corresponde a una miscelánea de productos y tiene su origen en la Atención al Público para verificar denuncias de anomalías en productos alimenticios. La detección de un trozo de astilla en una conserva de bonito evidencia el objeto de este grupo.
Microcistinas en aguas por ELISA	6	0	0,0%	

*Triquina. Riesgo biológico, aunque no es objeto de control oficial.*

## PROGRAMA DE TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE AGUAS DE CONSUMO

Aguas de red, estaciones de muestreo, manantiales y depósitos o aljibes		
Control microbiológico (1.197)	Incumplimientos <sup>(1)</sup> 36 muestras (2,9%)	Parámetros con incidencias: Aguas de consumo. Coliformes (32); <i>E Coli</i> (7); <i>Clostridium perfringens</i> (2); Enterococos (1) Pozos: Coliformes (15); Enterococos (10); <i>E Coli</i> (9); <i>Clostridium perfringens</i> (5).
Parámetros físico- químicos		
Análisis y Control de las Aguas (1.524)	Incumplimientos <sup>2</sup> : 280 muestras (18,4%)	Parámetros con incidencias más frecuentes: Color y turbidez (62) <sup>2</sup> Nitritos (49) pH (5)
Residuos de metales: Absorción Atómica <sup>3</sup>		
Cesiones debidas a los materiales de las tuberías		
Elemento	N totales	Incumplen



Aguas de red, estaciones de muestreo, manantiales y depósitos o aljibes			
Hierro	354	212	El 59,9 % de las muestras exceden el valor paramétrico establecido (200 $\square$ g/l), aunque no se trata de un muestreo aleatorio.
Plomo	99	7	El 7 % de las muestras incumplen valor paramétrico, establecido en 25 $\square$ g/l hasta 31/12/2013.
Análisis completos. Fe, Mn, Al, As, Cd, Pb, Hg, Ag, Ca, Cr, Cu, K, Mg, Na, Ni, Sb, Se, Sn y Zn			
Aguas de depósito	15	2	Se detectaron valores por exceso para Fe, Mn, Al, As, en dos muestras.
Aguas envasadas. Verificación del etiquetado para los parámetros Na, Ca, Mg, K			
Aguas envasadas	5	0	No se detectan deficiencias

<sup>(1)</sup> *Estos incumplimientos (en este tipo de muestras) no son achacables al agua suministrada en el municipio. Se trata de muestras recogidas por denuncias y solicitudes de particulares debidas a circunstancias ajenas al control oficial. Esta afirmación se sustenta en el control de aguas procedentes de las estaciones oficiales de muestreo y depósitos de cabecera; en muestras de estos orígenes no se manifiestan incidencias.*

*Se deduce que el agua distribuida en Madrid es conforme con especificaciones y que mantiene su bondad a lo largo de la red. El deterioro observado en los parámetros indicadores se produce en las instalaciones particulares, a partir de la acometida.*

<sup>(2)</sup> *La liberación de óxido de hierro en las paredes internas de tuberías antiguas, fabricadas en hierro, es la causa de la aparición de color y turbidez en el agua, circunstancia que alarma al consumidor sin que tenga relación con el agua de la red de distribución del CYII.*

<sup>(3)</sup> *Se han realizado 785 determinaciones de elementos químicos en muestras de aguas de consumo, lo que supone un considerable descenso respecto a 2010 en el número de muestras analizadas y en el número total de determinaciones, dándose preferencia a la determinación de plomo y hierro en los controles de agua en el grifo del consumidor, cuando existen indicios racionales (color, sabor relacionados con la presencia de hierro) o se mantiene la utilización de conducciones de plomo en viviendas antiguas (relacionadas con elevados contenidos de plomo en algunos casos).*

Aguas de piscina: Climatizadas (70%) y de temporada (30%)		
Control microbiológico (359)	Incumplimientos <sup>3</sup> : 59 muestras (16,4%)	Parámetros con incidencias: <i>Pseudomonas aeruginosa</i> (29), coliformes (16); Microorganismos cultivables a 37 C <sup>o</sup> (16); Estafilococos <i>aureus</i> (14); Enterococos (11), Coliformes termotolerantes (8); <i>E coli</i> (5)
Parámetros físico- químicos		
Análisis y Control de las Aguas (368)	Incumplimientos <sup>3,4</sup> : 229 muestras (62,2%)	La incidencia fundamental se debe al cloro libre, debido tanto a niveles por exceso como por defecto. Otros parámetros indicadores que presentan deficiencias son la Conductividad y el pH. Mención especial merece el empleo de bromo como agente desinfectante <sup>4</sup>

**3** *El proceso analítico se inicia con muestras informativas. Detectado el incumplimiento se procede a una repetición de la toma de muestras con las garantías reglamentarias para que el expediente administrativo sea posible.*

*El 62% de las muestras de aguas de piscina ensayadas (informativas y oficiales) incumple la Ordenanza Reguladora de las condiciones higiénico-sanitarias, técnicas y de seguridad de las piscinas*

*En muestras de particulares también se observan altos niveles de incumplimiento. El 68% de las muestras recibidas de particulares fueron declaradas no conformes.*

*Estos análisis se caracterizan por la rapidez de la respuesta debido al carácter "no estable" del cloro.*

*Las piscinas situadas al aire libre tienen más incidencias que las piscinas climatizadas.*

**4** *Desinfectante bromo. El uso de bromo ha experimentado un rápido crecimiento. En el 7,6% de las muestras se detectó el uso de compuestos de bromo. Hay un alto grado de incumplimiento, en este caso, cifrado en un 43% aproximadamente.*



Detección de <i>Legionella pneumophila</i> por PCR-TR (instalaciones deportivas, hoteles, edificios municipales, etc)	Naturaleza muestra	Número de muestras	Presencia del microorganismo
	Aguas calientes sanitarias	148	Ausencia de DNA
	Torres de refrigeración	35	Presencia de DNA: 13 muestras (37%)
	Aguas de riego	6	Ausencia de DNA
	Fuentes ornamentales	6	

**PROGRAMA: CALIDAD DEL AIRE ATMOSFÉRICO**

Producto /Analito	Nº muestras	Incumplimientos	Incidencias
Contaminantes ambientales: Plomo, arsénico, cadmio, níquel.	77	0	Expediente: Medio Ambiente

**Alertas atendidas. Brotes de origen alimentario**

EVOLUCIÓN		
	Nº DE ALERTAS	Nº DE MUESTRAS
2008	41	178
2009	22	107
2010	28	171
2011	20	81

PROCEDENCIA DE LAS ALERTAS	
Restaurantes, bares y cafeterías (14)	
Colegios (4)	
Catering (1)	
Pastelerías (1)	

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPLICADOS EN LAS ALERTAS				
Producto	Nº muestras	Incumplimientos		Microorganismos detectados
Platos preparados	65	18	27,7%	<i>Staphyl. aureus</i> (9) Enterobacterias (4) Aerobios a 30 °C (4) Bacillus cereus (1)
Carnes y preparados cárnicos	6	3	50,0%	<i>Staphyl. aureus</i> (1) <i>E coli</i> (1) <i>Listeria monocytogenes</i> (1)
Pastelería	3	1	33,3%	<i>Staphyl. aureus</i> (1)
Producto lácteo	1	1	100,%	<i>Staphyl. aureus</i> (1)

A continuación se muestran en tablas las muestras realizadas por las diferentes Unidades Técnicas del Laboratorio de Salud Pública.

## Unidad de Microbiología. Muestras Analizadas

	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total muestras	Colaborativos			Nº de Determinac.
		Cumple	Incumple	Total						C	I	T	
<b>SECCIÓN DE ALIMENTOS</b>	Platos preparados	277	7	284	3				287				1.071
	Productos y preparados cárnicos	156	6	162					162				665
	Productos de pastelería	64		64	1				65				266
	Pescados ahumados	56	6	62					62				207
	Quesos	21		21	2				23				58
	Crustáceo cocido	9		9					9				41
	Alimentos en conserva para gatos				5				5				20
	Productos de la pesca	12		12		2			14				66
	Pan y panes especiales	2		2					2				2
	Bebida refrescante				3				3				5
	Productos de aperitivo	2		2					2				4
	Alimentos infantiles listos para el consumo	11		11					11				13
	Moluscos bivalvos	46	1	47	1				48				77
	Conservas de pescado				1				1				1
	Leche de continuación, lactantes	6		6	1	1			8				15
	Ejercicios de inter-comparación							27	27				55
	Leche	1		1	3				4				9
	Helados	9		9		5			14				14
	Molusco gasterópodo	1		1					1				2
	Huevos frescos	44		44					44				46
	Barritas de cereales		1	1					1				2
	Zumo de frutas	11		11	5				16				49
	Horchata natural		1	1					1				1
	Fruta	3		3					3				8
	Yogurt	3		3					3				5
	Vegetales	9		9					9				17
	Batido lácteo	1		1					1				2
Turrónes y mazapanes	15		15					15				15	
Roscones	30		30					30				112	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>789</b>	<b>22</b>	<b>811</b>	<b>25</b>	<b>8</b>		<b>27</b>	<b>871</b>				<b>2.848</b>

**Unidad de Microbiología. Muestras Analizadas.**

	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total Número de muestras	Colaborativos			Nº de Determinac.	
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total						C	I	T		
<b>MANIPULADORES</b>	Exudados faríngeos	141	49	190					190				239	
	Exudados nasales	138	53	191					191				244	
	Coprocultivos	158	5	163					163				168	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>437</b>	<b>107</b>	<b>544</b>					<b>544</b>				<b>651</b>	
<b>SECCIÓN AGUAS</b>	Fuentes y domicilios	1	1	2			6		8	1.081	34	1.115	2.261	
	Piscinas		1	1					1	299	59	358	2.499	
	E.O.M..									70		70	146	
	Agua de depósito									5		5	20	
	Agua de pozo	1		1					1	38	15	53	212	
	Hielo									1		1	2	
	Ejercicios de inter-comparación							21	21					117
	Agua reciclada									1		1	2	
	Agua de manantial					1			1	2	2	4	25	
	Agua de torre de refrigeración	11		11					11				23	
	Agua envasada	2		2					2				9	
	Agua de fuente ornamental										2	2	8	
	Agua de filtración										1	1	4	

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>17</b>		<b>1</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>45</b>	<b>1.497</b>	<b>113</b>	<b>1.610</b>	<b>5.328</b>
<b>SECCIÓN PARASITOLOGÍA</b>	Riñones	46		46					46				46
	Marisco	13		13		4			17				33
	Carne de cerdo/jabalí					2	16		18				18
	Carne de ave	30		30					30				30
	Pescados	151	5	156	4	1			161	1		1	162
	Pastas/Harinas	1		1	1				2				2
	Verduras/Hortalizas	55		55					55				55
	Fruta				1				1				1
	Ejercicios de inter-comparación							14	14				19
	Quesos	13		13					13	5		5	18
<b>Biología Molecular</b>													
<b>BIOLOGÍA MOLECULAR</b>	Agua caliente sanitaria			148		148		2	150				150
	Preparado de carne			11		11			11				11
	Pescados			1	5	6			6				7
	Chocolates			3	1	4			4				4
	Moluscos bivalvos			8	3	11			11				11
	Productos de aperitivo			7	2	9			9				33
	Ejercicios de inter-comparación							23	23				41

Comidas preparadas, PCR												71
Alimentos infantiles	5		5					5				10
Productos de panadería	4	1	5					5				10
Maíz en grano	3		3					3				6
Agua de torre de refrigeración	22	13	35					35				35
Torrijas, PCR												20
Agua de riego	6		6					6				6
Fuentes	6		6					6				6
Alimentos a base de maíz	16	1	17					17				52
Alimentos a base de soja	5	1	6					6				20
Alimentos a base de soja y maíz	4		4					4				14
<b>SUBTOTAL</b>	<b>558</b>	<b>32</b>	<b>590</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>658</b>	<b>6</b>		<b>6</b>	<b>891</b>
<b>MICRO: 2011</b>	<b>1.799</b>	<b>163</b>	<b>1.962</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>85</b>	<b>2.118</b>	<b>1.503</b>	<b>113</b>	<b>1.616</b>	<b>9.718</b>
<b>MICRO: 2010</b>	<b>4.029</b>	<b>159</b>	<b>4.188</b>	<b>41</b>	<b>34</b>	<b>50</b>	<b>45</b>	<b>4.358</b>	<b>1.593</b>	<b>119</b>	<b>1.712</b>	<b>12.094</b>

*Unidad de Técnicas Instrumentales y Contaminantes. Muestras Analizadas.*

S. TÉCNICAS CROMATOGRÁFICAS	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (AP.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total de muestras	Colaborativos	Nº de Determinaciones
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
	Aceites Calentados	186	10	196		31			227		231
	Aceites comestibles	5		5	5	6		8	24		351
	Roscones y Productos de Nata									16	496
	Quesos					3			3	5	266
	Productos de Bollería									16	432
	Panes Especiales									23	550
	Chocolate									1	32
	Grasas lácteas							6	6		216
	Mayonesas	2	4	6					6		150
	Antiespumantes					5			5		35
	Helados	7	3	10					10		420
	Yogures									10	420
	Cereales de desayuno							1	1		26
	Alimentos dietéticos	3	2	5					5		110
	Productos de pastelería									5	185
	Quesos Dietéticos	4		4					4		164
	Grasas Animales y Embutidos					10		1	11		66
	Medidor TESTO							1	1		14
	OTROS		1	1					1		1

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>207</b>	<b>20</b>	<b>227</b>	<b>5</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>304</b>	<b>76</b>	<b>4.165</b>
--	-----------------	------------	-----------	------------	----------	-----------	----------	-----------	------------	-----------	--------------

*Unidad de Técnicas Instrumentales y Contaminantes. Muestras Analizadas.*

<b>DIVISIÓN DE CROMATOGRAFÍA DE GASES</b>	<b>Procedencia de la muestra</b>	<b>Servicios de Inspección (I.S.)</b>			<b>Servicio Público (I.P.)</b>	<b>Análisis de Particulares (AP)</b>	<b>Organismo Oficial (OO)</b>	<b>Control Calidad (CC)</b>	<b>Nº Total de muestras</b>	<b>Colaborativos</b>	<b>Nº de Determinac.</b>
	<b>Naturaleza del producto</b>	<b>Cumple</b>	<b>Incumple</b>	<b>Total</b>							
	Whisky					3	8		11		137
	Ron	2		2		3	2	1	8		103
	Vodka										
	Ginebra						4		4		52
	Tequila					5			5		84
	Licores de frutas	11	3	14		3			17		209
	Aguardientes	9	6	15					15		170
	Cervezas	17		17					17		51
	Cervezas SIN, 0,0 y Vinos desalcoholizados	6	5	11			2		13		13
	Vinos	25	3	28				2	30		190
	Vinagres	9	1	10				2	12		37
	Anís					2			2		2
	Cremas	2		2					2		22
	Sidras	4		4					4		16
	Brandy / Coñac				1			1	2		25
	Zumos	2		2				2	4		8



	<b>SUBTOTAL</b>	<b>87</b>	<b>18</b>	<b>105</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>146</b>	<b>0</b>	<b>1.119</b>
--	-----------------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	----------	------------	----------	--------------

*Unidad de Técnicas Instrumentales y Contaminantes. Muestras Analizadas.*

	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total demuestras	Colaborativos	Nº de Determinac
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
<b>DIVISIÓN DE ANÁLISIS DE RESIDUOS</b>	Cereales. RP	1		1				2	3		132
	Verduras. RP	8	2	10		1			11		435
	Hortalizas. RP	40		40		3		5	48		2.097
	Cítricos. RP	10		10					10		450
	Frutas. RP	32		32	3	1		1	37		2.038
	Espicias. RP	7	3	10		2			12	9	490
	Otros. RP	5		5				1	6		262
	Leche. Cloranfenicol	10		10					10		10
	Crustáceos y mariscos. Cloranfenicol	29		29		6			35		35
	Miel. Cloranfenicol	9		9					9		9
	Vísceras. Sulfonamidas	18		18					18		234
	Músculo porcino. Cloranfenicol					4			4		4
	Patatas fritas. Acrilamida	16		16					16		16
	Galletas. Acrilamida							2	2		2
	Café. Acrilamida	5		5					5		5
	Aceites. PAHs	10		10					10		140
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>200</b>	<b>5</b>	<b>205</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>236</b>	<b>9</b>	<b>6.359</b>

*Unidad de Técnicas Instrumentales y Contaminantes. Muestras Analizadas.*

Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total de muestras	Colaborativos	Nº de Determinac.
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple							
Aguas	51	7	58		4			62	362	502
Aguas envasadas	5		5					5	15	280
Piscinas									3	3
Moluscos Bivalvos	16		16					16		32
Pescados					15		2	17		34
Conservas de pescado	25		25					25		51
Conservas vegetales y legumbres	20		20			2		22	2	52
Arroz / Cereales	4		4				3	7	2	50
Puré vegetal					3			3		3
Verduras, legumbres y hortalizas	17		17		2			19		26
Pan	3	4	7					7	39	48
Pasteles y postres									5	5
Patatas fritas (aperitivos)							1	1		1
Lácteos	2	1	3					3		6
Leches	5		5	2			3	10	6	38
Aceites, semillas oleaginosas	5		5		1		3	9	3	24
Vinagres									4	16
Carnes	11		11		11		1	23		54
Fiambres	7	2	9					9		26
Bebidas Alcohólicas									3	15
Vinos							4	4	2	22
Bebidas refrescantes		1	1		5			6	1	7
Zumos o concentrados de frutas				2	4			6		4
Cerámicas	13	8	21			1		22		354
Filtros de contaminación ambiental						77	12	89	8	343
Otros							4	4	4	36
<b>SUBTOTAL</b>	<b>184</b>	<b>23</b>	<b>207</b>	<b>4</b>	<b>45</b>	<b>80</b>	<b>33</b>	<b>369</b>	<b>459</b>	<b>2.032</b>

## Unidad de Técnicas Instrumentales y Contaminantes. Muestras Analizadas.

DIVISIÓN DE CROMATOLOGÍA DE LÍQUIDOS	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total muestras	Colaborativos	Nº de Determinac
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
	Alimentos Infantiles	38	1	39				2	41		54
	Bebidas Alcohólicas									11	21
	Bebidas Refrescantes	20		20				2	22	2	175
	Café	10		10			2		12		12
	Condimentos/especies									24	96
	Frutos secos/cereales	23		23		3		2	28	6	78
	Mermeladas	1		1					1		1
	Moluscos Bivalvos							2	2	12	14
	Panes									12	24
	Platos preparados					1			1		5
	Productos cárnicos	42	2	44		3			47	3	106
	Productos de confitería/pastelería	13	5	18				1	19	15	248
	Productos de la pesca	49	1	50	3	33			86		188
	Productos dietéticos sin azúcar	8	5	13					13	9	170
	Productos lácteos/helados	10	1	11					11	3	85
	Salsas	25		25					25		50
	Turrone y mazapanes	4		4					4	3	50
	Varios									12	33
	Verduras y hortalizas	37	5	42		1			43		54
	Vinos	10		10				7	17	22	41
	Zumos y sidras	10		10					10	15	37
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>300</b>	<b>20</b>	<b>320</b>	<b>3</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>382</b>	<b>149</b>	<b>1.542</b>
	<b>TOTAL UNIDAD 2011</b>	<b>978</b>	<b>86</b>	<b>1.064</b>	<b>16</b>	<b>174</b>	<b>99</b>	<b>84</b>	<b>1.437</b>	<b>693</b>	<b>15.217</b>
	<b>TOTAL UNIDAD 2010</b>	<b>1.559</b>	<b>139</b>	<b>1.698</b>	<b>19</b>	<b>206</b>	<b>17</b>	<b>97</b>	<b>2.037</b>	<b>1.080</b>	<b>18.249</b>

*U.T. de Análisis Físico-Químico. Muestras Analizadas.*

	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total muestras	Colaborativos	Nº de Determinac.
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
<b>SECCIÓN DE ANÁLISIS COMPOSICIONAL</b>	Productos cárnicos y derivados	159	8	167		38		8	213	11	572
	Productos de la pesca y derivados	134	6	140		9		5	154		418
	Productos lácteos y derivados	28		28	6	48		10	92	8	314
	Cereales y derivados	46	3	49		23	1	10	83	6	556
	Mayonesa									5	10
	Espicias					2			2		28
	Conservas	4		4					4		16
	Legumbres	7		7				1	8		28
	Melocotón en almíbar	1		1	2				3		6
	Miel	2		2					2		6
	Helados y granizados	10	2	12					12		168
	Bebidas refrescantes	2		2	2				4	2	10
	Caramelos y golosinas	34	1	35					35	11	644
	Crema de cacao					1			1		12
	Azúcar de pastelería							1	1		14
	Pienso									3	6
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>427</b>	<b>20</b>	<b>447</b>	<b>10</b>	<b>121</b>	<b>1</b>	<b>35</b>	<b>614</b>	<b>46</b>	<b>2.808</b>

*U.T. de Análisis Físico-Químico. Muestras Analizadas*

	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (I.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo Oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total muestras	Colaborativos	Nº de Determinac.
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
<b>S. ENZIMOINMUNO- ENSAYO Y ELECTROFORESIS</b>	Productos bollería/pastelería (Gluten)	15	2	17				4	21	15	110
	Derivados cárnicos (Gluten)	15		15					15		50
	Frutos secos, leguminosas, etc. (Aflatoxinas)	10		10		127			137		141
	Espicias (Aflatoxinas)					82			82		85
	Productos bollería (huevo)	16		16				3	19		47
	Productos diversos (leche)	18	5	23				5	28		37
	Espicias, pimentón (Ocratoxinas)	5	1	6					6		12
	Pescados (Identificación de especies)	13	2	15		5			20	9	65
	Aguas (microcistinas)	6		6					6		15
	Varios	3		3	5				8	1	35
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>101</b>	<b>10</b>	<b>111</b>	<b>5</b>	<b>214</b>	<b>--</b>	<b>12</b>	<b>342</b>	<b>25</b>	<b>597</b>

## Unidad Técnica de Análisis Físico-Químico. Muestras Analizadas

SECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS	Procedencia de la muestra	Servicios de Inspección (I.S.)			Servicio Público (S.P.)	Análisis de Particulares (A.P.)	Organismo oficial (OO)	Control Calidad (CC)	Nº Total muestras	Colaborativos	Nº de Determinac.
	Naturaleza del producto	Cumple	Incumple	Total							
	Fuentes y domicilios	1.086	280	1.366	3	35	7		1.411		15.508
	Estaciones Oficiales de Muestreo	77		77					77		979
	Control Cloro CYII, Inter-comparaciones						24		24		192
	Piscinas	111	229	340		28			368		3.434
	Pozos y manantiales	6	5	11	9	24	13		57	1	795
	Depósitos de cabecera, CYII	6		6					6		136
	Aguas envasadas	1		1	1				2		4
	Agua de filtración					1			1		13
	Muestras preparadas, GSCA					36			36		72
	Ejercicios de inter-comparación						11		11		75
	Hielo	1		1					1		10
	Otros controles						2	8	10		53
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.288</b>	<b>514</b>	<b>1.802</b>	<b>13</b>	<b>124</b>	<b>22</b>	<b>43</b>	<b>2.004</b>	<b>1</b>	<b>21.271</b>
	<b>TOTAL UNIDAD F-Q 2011</b>	<b>1.816</b>	<b>544</b>	<b>2.360</b>	<b>28</b>	<b>459</b>	<b>23</b>	<b>90</b>	<b>2.960</b>	<b>72</b>	<b>24.676</b>

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS VETERINARIOS

El objetivo del Departamento es actuar sobre las de poblaciones de animales domésticos para minimizar su impacto sobre la salud pública, atendiendo también a su sanidad y bienestar, mediante un conjunto de acciones dirigidas a:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la Ciudad
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad

### ACOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS. ENTRADA Y SALIDA DE ANIMALES

#### Ingreso de animales: evolución interanual y datos 2011

##### *Servicios Veterinarios. Evolución Interanual de ingresos 2002–2011*

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Perros	2.026	2.002	1.751	1.670	2.240	2.526	2.272	2.460	2.737	2.688
Gatos	1.014	925	815	943	1.892	2.101	2.408	2.833	3.159	3.084
Otros animales	636	82	67	83	553	720	542	540	791	701
<b>TOTALES</b>	<b>3.676</b>	<b>3.009</b>	<b>2.633</b>	<b>2.696</b>	<b>4.685</b>	<b>5.347</b>	<b>5.222</b>	<b>5.833</b>	<b>6.687</b>	<b>6.473</b>

##### *Servicios Veterinarios. Comparativa vías de ingreso perros 2008–2011*

	E. Prop	E. en CPA	Servicio CPA	SEVEMUR	Otros	Total
2008	462	403	508	863	36	2.272
2009	540	479	362	1.020	59	2.460
2010	638	631	365	1.027	76	2.737
2011	642	552	486	980	28	2.688
<b>% variac 09-10</b>	<b>18%</b>	<b>32%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>29%</b>	<b>11%</b>
<b>% variac 10-11</b>	<b>1%</b>	<b>-13%</b>	<b>33%</b>	<b>-4%</b>	<b>-63%</b>	<b>-2%</b>

##### *Servicios Veterinarios. Comparativa vías de ingreso gatos 2008–2011*

	E. Prop	E. en CPA	Servicio CPA	SEVEMUR	Otros	Total
2008	126	426	1.414	406	36	2.408
2009	194	414	1.410	781	34	2.833
2010	253	649	1.252	984	21	3.159
2011	196	713	1.372	784	19	3.084
<b>% variac 09-10</b>	<b>30%</b>	<b>57%</b>	<b>-11%</b>	<b>26%</b>	<b>-38%</b>	<b>12%</b>
<b>% variac 10-11</b>	<b>-23%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>-20%</b>	<b>-10%</b>	<b>-2%</b>

##### *Servicios Veterinarios. Principales vías de ingreso de animales 2011*

ANIMALES ENTREGADOS POR EL PROPIETARIO					
PERROS		GATOS		OTROS	
Identificados	No identificados	Identificados	No identificados		
523	119	42	154	139	
<b>TOTAL PERROS: 642</b>		<b>TOTAL GATOS: 196</b>		<b>TOTAL OTROS: 139</b>	
<b>TOTAL DE ANIMALES: 977</b>					

ANIMALES ENTREGADOS, RECOGIDOS EN LA VÍA PÚBLICA POR PARTICULARES O INSTITUCIONES				
PERROS		GATOS		OTROS
Identificados	No identificados	Identificados	No identificados	
142	410	10	703	174
<b>TOTAL PERROS: 552</b>		<b>TOTAL GATOS: 713</b>		<b>TOTAL OTROS: 174</b>
<b>TOTAL DE ANIMALES: 1.439</b>				

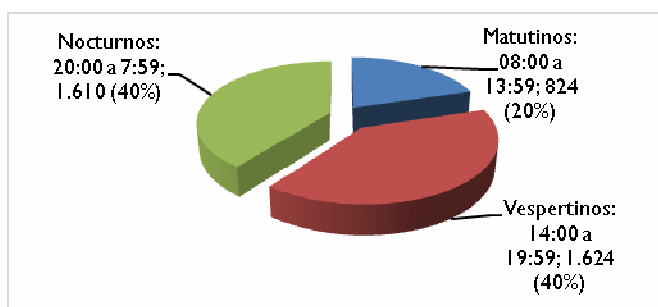
ANIMALES RECOGIDOS EN LA VÍA PÚBLICA POR LOS SERVICIOS MADRID SALUD (CPA y SEVEMUR)				
PERROS		GATOS		OTROS
Identificados	No identificados	Identificados	No identificados	
632	834	47	2.109	371
<b>TOTAL PERROS: 1.466</b>		<b>TOTAL GATOS: 2.156</b>		<b>TOTAL OTROS: 371</b>
<b>TOTAL DE ANIMALES: 3.993</b>				

ANIMALES INGRESADOS POR OTRAS VÍAS				
PERROS		GATOS		OTROS
Identificados	No identificados	Identificados	No identificados	
4	24	0	19	17
<b>TOTAL PERROS: 28</b>		<b>TOTAL GATOS: 19</b>		<b>TOTAL OTROS: 17</b>
<b>TOTAL DE ANIMALES: 64</b>				

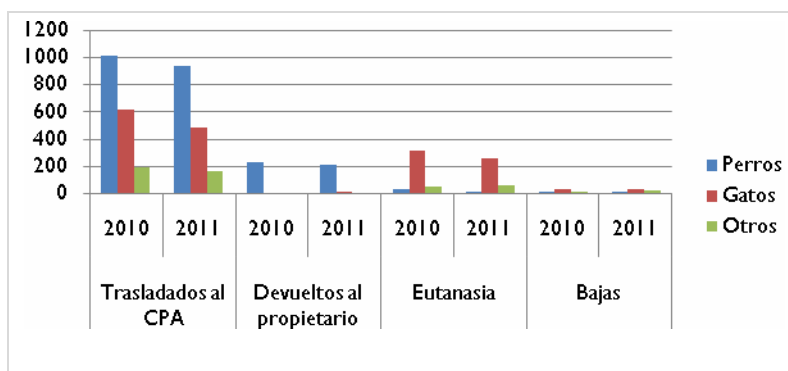
### Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR)

Desde el año 1993, el Departamento de Servicios Veterinarios, dispone de un servicio de urgencias disponible las 24 horas del día (SEVEMUR).

*Servicios Veterinarios. Distribución de los avisos a SEVEMUR, según franja horaria. Año 2011*



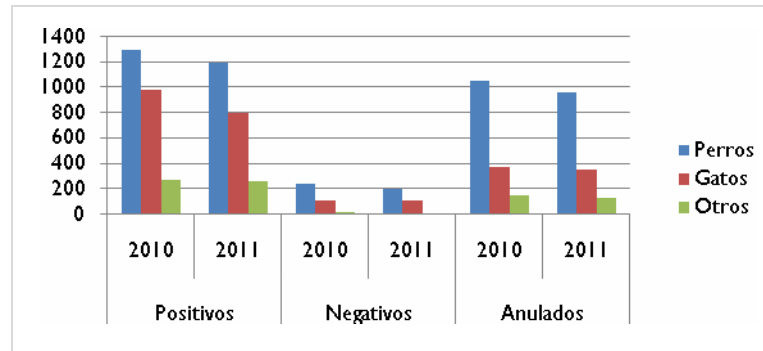
*Servicios Veterinarios. Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según resultado (2010-2011)*





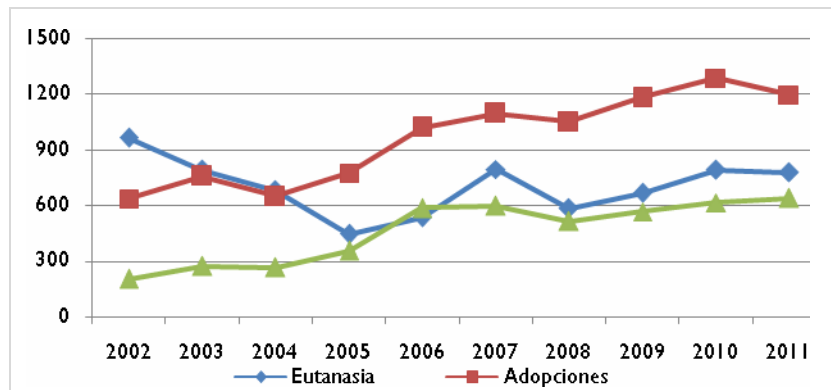


**Servicios Veterinarios. Resultado de los servicios realizados SEVEMUR (2010-2011)**

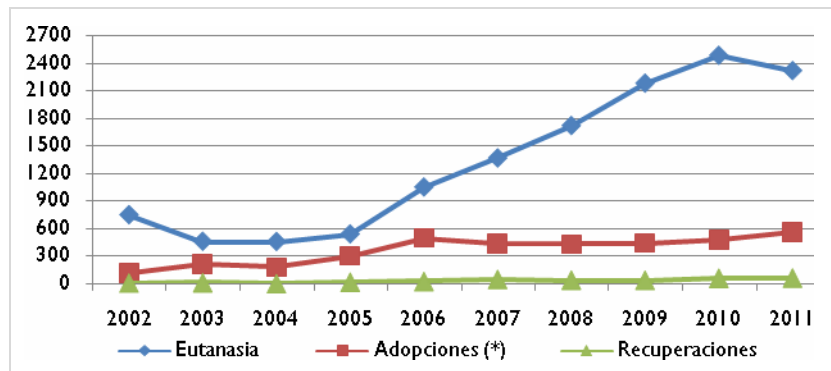


**Salida de animales: evolución interanual y datos 2011**

*Servicios Veterinarios. Evolución interanual de salidas de perros 2002-2011*



*Servicios Veterinarios. Evolución interanual de salidas de gatos 2002-2011*



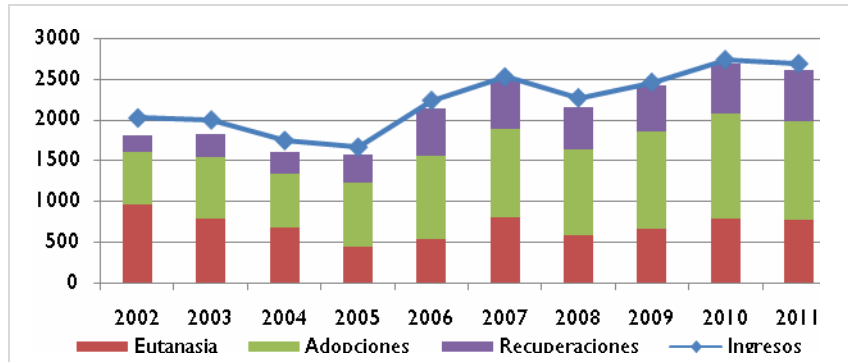
(\*) Incluye gatos con destino a colonias controladas (desde 2008)

*Servicios Veterinarios. Comparativa vías de salida de animales 2008-2011*

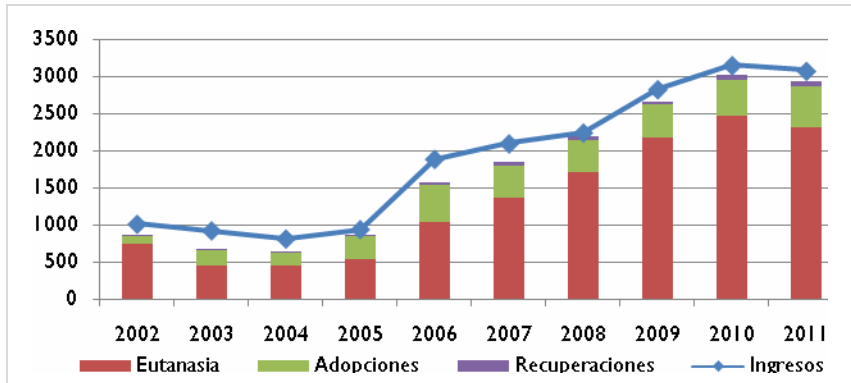
AÑO	Adoptados			Recuperados			Eutanasias		
	Perros	Gatos (*)	Total	Perros	Gatos	Total	Perros	Gatos	Total
2008	1.049	432	1.481	516	43	559	584	1.718	2.302
2009	1.180	445	1.625	566	42	608	667	2.180	2.847
2010	1.286	477	1.763	616	64	680	791	2.483	3.274
2011	1.196	567	1.763	642	66	708	777	2.315	3.092
<b>% variación 09-10</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>52%</b>	<b>12%</b>	<b>19%</b>	<b>14%</b>	<b>15%</b>
<b>% variación 10-11</b>	<b>-7%</b>	<b>19%</b>	<b>0%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>	<b>-2%</b>	<b>-7%</b>	<b>-5%</b>

(\*) En el dato de gatos adoptados, se incluyen los animales que han salido del CPA con destino a colonias controladas de gatos esterilizados.

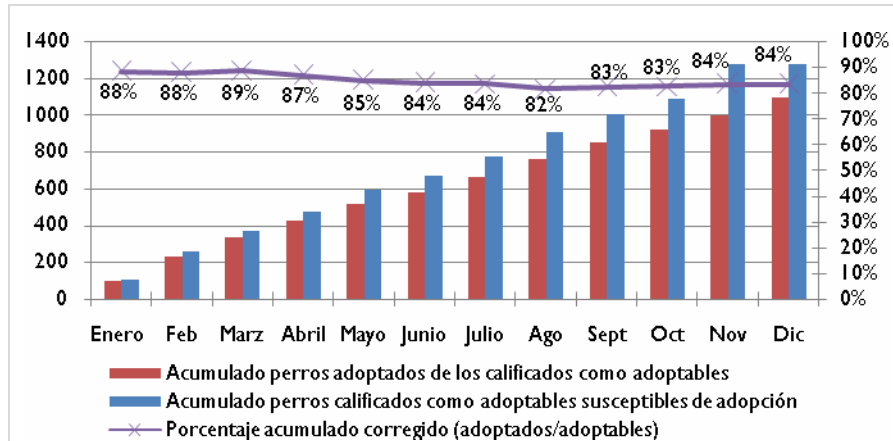
**Servicios veterinarios. Relación entre ingresos y principales causas de salida. Perros 2002-2011**



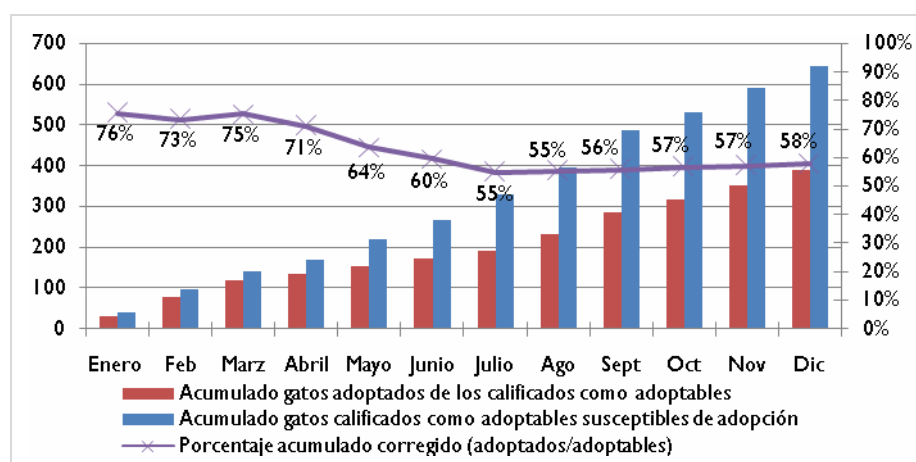
**Servicios veterinarios. Relación entre ingresos y principales causas de salida. Gatos 2002-2011**



**Servicios veterinarios. Porcentaje acumulado de perros adoptados sobre adoptables 2011**



**Servicios Veterinarios. Porcentaje acumulado de gatos adoptados sobre adoptables 2011**



## SERVICIO DE ADOPCIÓN DE ANIMALES POR INTERNET

Se realiza a través de la web de adopción de animales por Internet (ubicada en los portales [www.madrid.es](http://www.madrid.es), y [www.madridsalud.es](http://www.madridsalud.es)).

### Servicios Veterinarios. Adopción de animales por Internet.

Datos del servicio de adopción por Internet	2008	2009	2010	2011
Total animales expuesto en Internet	309	381	461	443
Animales adoptados	235	353	397	339
Animales no adoptados y retirados	31	38	39	30
Permanecen en adopción	58	43	50	71
Promedio de reservas fallidas por animal (reservas)	0,1	0,1	0,2	0,2
Promedio de reservas fallidas por animal no adoptado (reservas)	0,3	0,2	0,6	0,2
Tiempo medio de exposición hasta la adopción (días)	27,86	33,17	35,10	29,97

## LOCALIZACIÓN DE PROPIETARIOS DE ANIMALES IDENTIFICADOS

### Servicios Veterinarios. Expedientes de localización de propietarios. 2008-2011

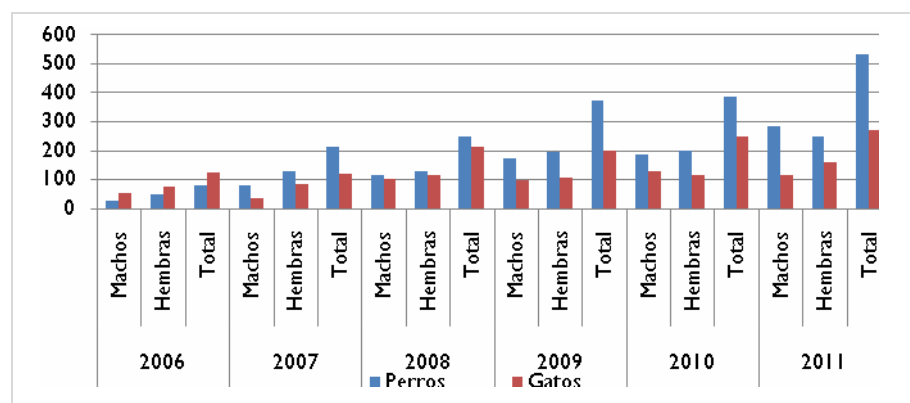
Expedientes de localización de propietarios	2008	2009	2010	2011
Expedientes nuevos	704	774	805	849
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre.	37	55	12	51
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario	466	501	542	575
Animales, con expedientes abiertos, a los que renuncia el propietario y otras salidas	233	255	263	223
Propuestas de sanción por abandono	89	114	110	52

## PLAN DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

### Servicios Veterinarios. Esterilizaciones por especie y sexo 2010-2011

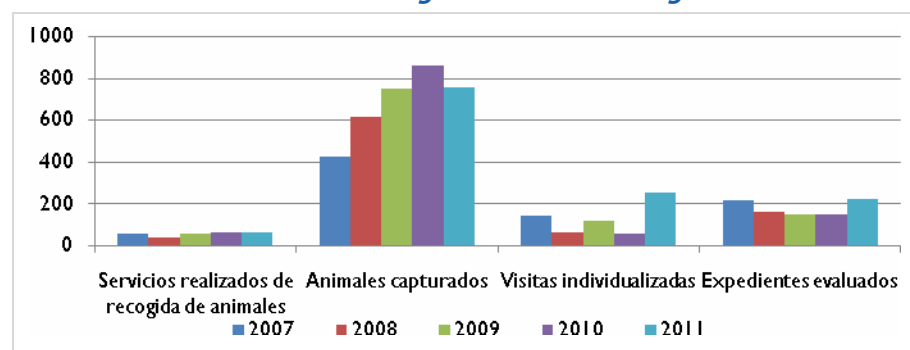
Especie	2010			2011			Variación año anterior (%)		
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total
Perros	187	198	385	285	247	532	52%	25%	38%
Gatos	130	117	247	115	158	273	-12%	35%	11%
Otros	10	0	10	7	2	9	-30%	---	-10%
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>315</b>	<b>642</b>	<b>407</b>	<b>407</b>	<b>814</b>	<b>24%</b>	<b>29%</b>	<b>27%</b>

### Servicios Veterinarios. Esterilizaciones por especie y sexo 2006-2011



## PROGRAMA DE CONTROL DE GATOS URBANOS

### Servicios Veterinarios. Programa de control de gatos urbanos



### Servicios Veterinarios. Distribución por distritos de expedientes por presencia de colonias de gatos urbanos

DISTRITOS	2010				2011			
	Habitantes (2010)	Nº denuncias	% sobre total	Ratio 100.000 h	Habitantes (2011)	Nº denuncias	% sobre total	Ratio 100.000 h
01. Centro	143.908	0	0,0%	0,00	142.876	10	6,5%	7,00
02. Arganzuela	154.787	6	3,9%	3,88	154.717	7	4,6%	4,52
03. Retiro	123.159	4	2,6%	3,25	122.068	8	5,2%	6,55
04. Salamanca	147.735	3	2,0%	2,03	147.380	9	5,9%	6,11
05. Chamartín	146.358	8	5,2%	5,47	146.117	23	15,0%	15,74
06. Tetuán	157.527	7	4,6%	4,44	156.433	12	7,8%	7,67
07. Chamberí	145.144	2	1,3%	1,38	143.773	7	4,6%	4,87
08. Fuencarral-El Pardo	229.758	18	11,8%	7,83	231.897	28	18,3%	12,07
09. Moncloa-Aravaca	118.931	18	11,8%	15,13	118.705	20	13,1%	16,85
10. Latina	255.402	10	6,5%	3,92	251.569	10	6,5%	3,98
11. Carabanchel	256.645	10	6,5%	3,90	254.991	7	4,6%	2,75
12. Usera	141.755	4	2,6%	2,82	140.263	8	5,2%	5,70
13. Puente Vallecas	244.038	3	2,0%	1,23	240.988	10	6,5%	4,15
14. Moratalaz	102.671	5	3,3%	4,87	101.112	7	4,6%	6,92
15. Ciudad Lineal	228.835	5	3,3%	2,18	225.789	23	15,0%	10,19
16. Hortaleza	174.686	14	9,2%	8,01	175.648	14	9,2%	7,97
17. Villaverde	149.736	7	4,6%	4,67	148.599	12	7,8%	8,08
18. Villa Vallecas	88.201	6	3,9%	6,80	92.365	6	3,9%	6,50
19. Vicálvaro	70.726	3	2,0%	4,24	71.062	6	3,9%	8,44
20. San Blas	158.311	10	6,5%	6,32	157.298	22	14,4%	13,99
21. Barajas	45.797	10	6,5%	21,84	46.211	11	7,2%	23,80
<b>TOTALES</b>	<b>3.284.110</b>	<b>153</b>	<b>100,00</b>	<b>4,66</b>	<b>3.269.861</b>	<b>260</b>	<b>100,00%</b>	<b>7,95</b>

## VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Los resultados obtenidos durante 2011 han sido los siguientes:

### *Servicios Veterinarios. Distribución resultados analíticos 2011*

	Positivos	Negativos	Total analíticas
Leishmaniosis	18	697	715
Parvovirus canina	4	35	39
FelV-FiV(*)	10	290	300
Giardia sp.	13	15	28
Nematodos	5	39	44
Cestodos	3	41	44
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>697</b>	<b>715</b>

(\*) *Leucemia felina e Inmunodeficiencia felina.*

## AGRESIONES POR ANIMALES Y ACTIVIDADES CON ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos
- Control antirrábico de animales agresores
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos

## REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (RAPP)

La distribución de inscripciones de estos animales en el Registro Municipal se detalla en las tablas anexas:

### *Servicios Veterinarios. Distribución anual de inscripciones en el RAPP.*

	Hasta 2007	2008	2009	2010	2011	Total
TOTAL	1.658	77	110	193	177	2.215

### *Servicios Veterinarios. Distribución de inscripciones en el RAPP por Distrito.*

Distrito	2011	Acumulado solicitudes	% acumulado solicitudes	Habitantes Ciudad de Madrid 2011 (*)	Nº solicitudes 2011 por 100.000 h.	Nº acumulado solicitudes por 100.000 h.
01. Centro	3	56	2,5%	142.876	2,10	39,19
02. Arganzuela	4	61	2,7%	154.717	2,59	39,43
03. Retiro	1	68	3,1%	122.068	0,82	55,71
04. Salamanca	1	35	1,6%	147.380	0,68	23,75
05. Chamartín	6	70	3,1%	146.117	4,11	47,91
06. Tetuán	23	110	4,9%	156.433	14,70	70,32
07. Chamberí	2	48	2,2%	143.773	1,39	33,39
08. Fuencarral- El Pardo	8	158	7,1%	231.897	3,45	68,13
09. Moncloa-Aravaca	4	73	3,3%	118.705	3,37	61,50
10. Latina	19	181	8,1%	251.569	7,55	71,95
11. Carabanchel	10	140	6,3%	254.991	3,92	54,90
12. Usera	9	98	4,4%	140.263	6,42	69,87

13. Puente de Vallecas	20	237	10,6%	240.988	8,30	98,35
14. Moratalaz	6	79	3,5%	101.112	5,93	78,13
15. Ciudad Lineal	12	141	6,3%	225.789	5,31	62,45
16. Hortaleza	8	160	7,2%	175.648	4,55	91,09
17. Villaverde	5	82	3,7%	148.599	3,36	55,18
18. Villa de Vallecas	11	102	4,6%	92.365	11,91	110,43
19. Vicálvaro	8	73	3,3%	71.062	11,26	102,73
20. San Blas	24	202	9,1%	157.298	15,26	128,42
21. Barajas	4	52	2,3%	46.211	8,66	112,53
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>2.226</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.269.861</b>	<b>5,75</b>	<b>68,08</b>

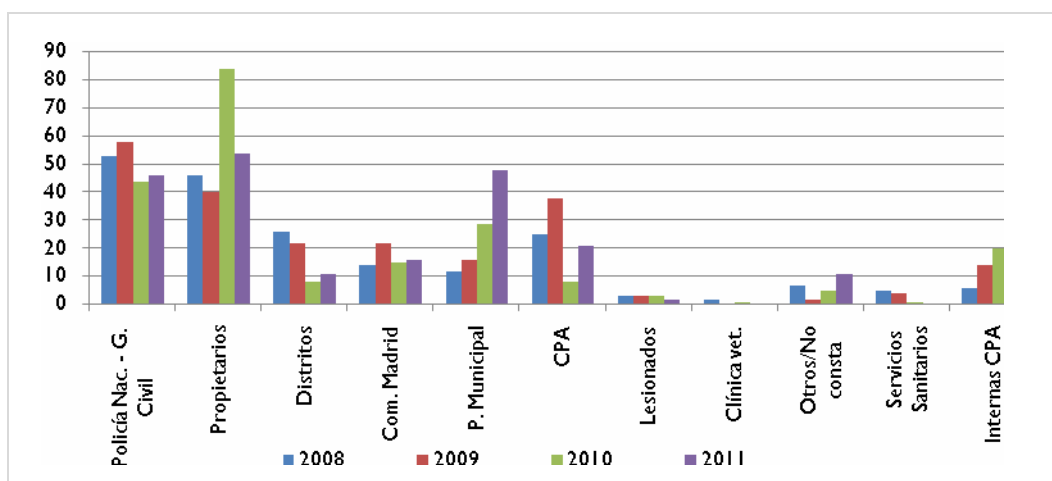
*(\*) Población Ciudad de Madrid 2011. Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2011.*

**Servicios Veterinarios. Solicitudes de inscripción en el RAPP por razas.**

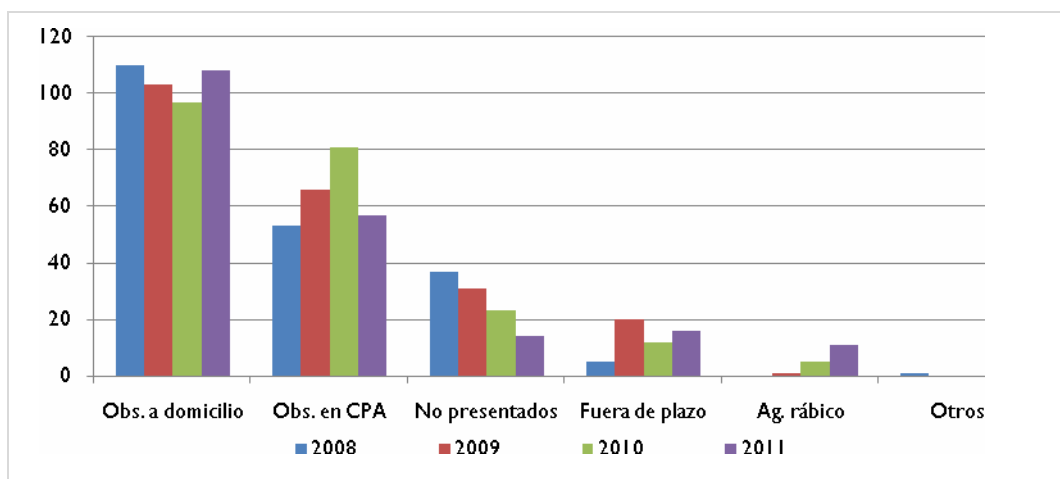
	Hasta 2010	% hasta 2010	2011	% 2011	Acumulado	% acumulado
Pitbull Terrier	397	19,5%	37	33,6%	434	19,5%
Stafordshire Bull Terrier	96	4,7%	13	11,8%	109	4,9%
American Staff.	267	13,1%	47	42,7%	314	14,1%
Rottweiler	534	26,2%	17	15,5%	551	24,8%
Dogo Argentino	34	1,7%	5	4,5%	39	1,8%
Fila Brasileiro	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Tosa Inu	3	0,1%	0	0,0%	3	0,1%
Akita Inu	41	2,0%	7	6,4%	48	2,2%
Cruces de estas razas	104	5,1%	8	7,3%	112	5,0%
Total (Anexo I)	1.477	72,5%	134	121,8%	1.611	72,4%
Otras posibles razas potencialm. peligrosas	369	18,1%	45	40,9%	414	18,6%
Otras razas y cruces	192	9,4%	9	8,2%	201	9,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.038</b>	<b>100,0%</b>	<b>188</b>	<b>170,9%</b>	<b>2.226</b>	<b>100,0%</b>

**CONTROL ANTIRRÁBICO DE ANIMALES AGRESORES**

*Servicios Veterinarios. Fuente de las notificaciones de agresiones (2008-2011).*



*Servicios Veterinarios. Distribución desarrollo de las observaciones a animales agresores (2008-2011).*





**Servicios Veterinarios. Desarrollo de las observaciones a animales agresores 2011.**

	Número	% sobre total
Observaciones a domicilio	108	51%
Observaciones en CPA	57	27%
No presentados	14	7%
Fuera de plazo	16	8%
Detección de antígeno rábico	11	5%
Otros	5	2%
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>100%</b>

**Evaluación de riesgo de animales agresores o agresivos, y calificación como potencialmente peligrosos**

*Tabla 15: Servicios Veterinarios. Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación.*

Calificación	2008	2009	2010	2011
Riesgo bajo	119	73	73	77
Riesgo medio	15	46	32	40
Riesgo alto	3	2	0	1
Riesgo muy alto	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>121</b>	<b>105</b>	<b>118</b>

**SERVICIO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

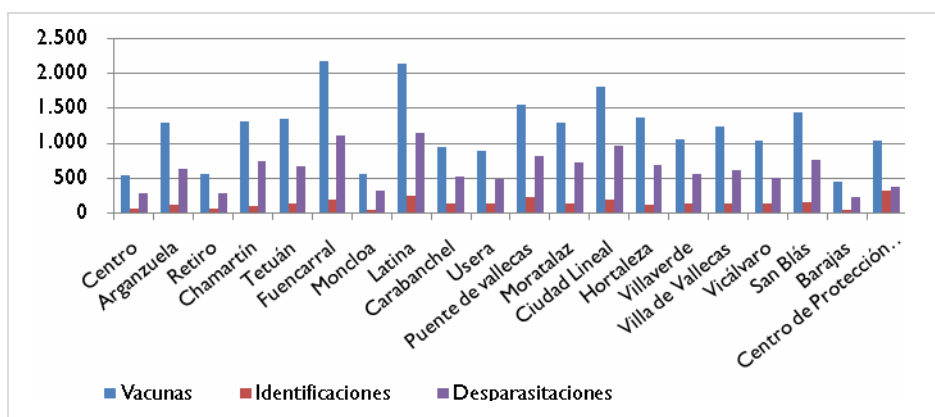
**Servicio permanente de vacunación antirrábica**

*Servicios Veterinarios. Servicio de vacunación antirrábica en el CPA 2011*

	Gratuitas		Ordinarias		Reposiciones	Total actuaciones
	Vacunaciones	Identificaciones	Vacunaciones	Identificaciones		
Enero	35	30	76	91	2	234
Febrero	43	53	67	101	0	264
Marzo	41	41	98	114	2	296
Abril	29	21	104	96	0	250
Mayo	8	6	28	22	0	64
Julio	49	45	67	78	0	239
Agosto	30	31	61	113	0	235
Septiembre	44	42	134	94	0	314
Octubre	18	21	105	108	1	253
Noviembre	35	44	88	90	0	257
Diciembre	32	59	105	84	0	280
<b>TOTAL</b>	<b>364</b>	<b>393</b>	<b>933</b>	<b>991</b>	<b>5</b>	<b>2.686</b>

**Campaña anual de identificación individual y vacunación antirrábica de animales de compañía**

*Servicios Veterinarios. Campaña de Vacunación Antirrábica. Distribución de usuarios por distritos*



**Servicios Veterinarios. Resumen de la campaña de identificación individual y vacunación antirrábica  
Año 2011**

	Vacunas	Identificaciones		Desp. internas	Total actuac.	Habitantes Ciudad de Madrid 2010 (*)	Vacunac. por 100.000 h
		Nuevas	Reposic.				
01. Centro	526	62	2	280	870	142.876	368
02. Arganzuela	1.286	107	3	622	2.018	154.717	831
03. Retiro	551	51	5	279	886	122.068	451
05. Chamartín	1.312	87	2	733	2.134	146.117	898
06. Tetuán	1.333	127	6	658	2.124	156.433	852
08. Fuencarral- El Pardo	2.169	188	7	1.095	3.459	231.897	935
09. Moncloa- Aravaca	544	39	4	308	895	118.705	458
10. Latina	2.136	235	3	1.141	3.515	251.569	849
11. Carabanchel	935	123	1	518	1.577	254.991	367
12. Usera	880	137	4	470	1.491	140.263	627
13. Puente de Vallecas	1.541	226	5	816	2.588	240.988	639
14. Moratalaz	1.291	130	4	720	2.145	101.112	1.277
15. Ciudad Lineal	1.798	189	20	953	2.960	225.789	796
16. Hortaleza	1.356	118	4	676	2.154	175.648	772
17. Villaverde	1.045	125	1	549	1.720	148.599	703
18. Villa de Vallecas	1.230	126	6	614	1.976	92.365	1.332
19. Vicálvaro	1.030	121	1	491	1.643	71.062	1.449
20. San Blas	1.441	144	4	750	2.339	157.298	916
21. Barajas	445	35	4	223	707	46.211	963
23. Centro Prot. Animal	1.037	316	4	373	1.730	---	---
<b>TOTALES</b>	<b>23.886</b>	<b>2.686</b>	<b>90</b>	<b>12.269</b>	<b>38.931</b>	<b>3.167.424</b>	<b>754</b>

(\*) Población Ciudad de Madrid 2011. Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2011

## SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFONICA AL CIUDADANO

*Servicios Veterinarios. Distribución de motivos de asistencia al CPA y resultado de la gestión  
efectuada. Año 2011*

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Adopción	1.821	32%	59%	40%	1%
Entrega de animales propios	803	14%	93%	6%	0%
Entrega de animales encontrados	710	13%	96%	3%	1%
Recuperar animal ingresado en el CPA	634	11%	87%	12%	0%
Búsqueda animal extraviado	317	6%	23%	74%	3%
Vacunación antirrábica	667	12%	15%	1%	84%
Observación antirrábica	96	2%	64%	2%	34%
Otros	629	11%	---	---	---
<b>TOTALES</b>	<b>5.677</b>	<b>100%</b>	<b>65%</b>	<b>22%</b>	<b>13%</b>

### Servicios Veterinarios. Distribución de llamadas telefónicas por motivos. Año 2011

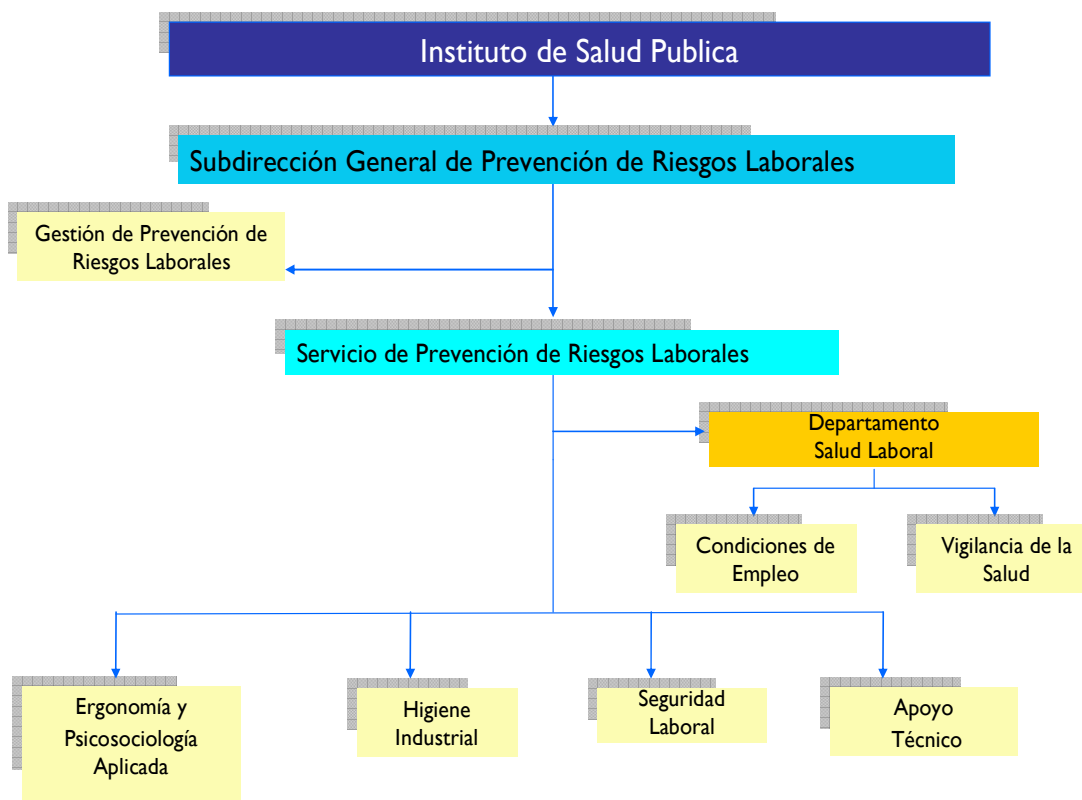
Motivo llamada	Número	% sobre total
Adopción	1.088	13%
Entrega de animales encontrados	1000	12%
Entrega de animales propios	1752	21%
Recuperar animal ingresado en el CPA	217	3%
Búsqueda animal extraviado	432	5%
Vacunación antirrábica	545	6%
Observación antirrábica	97	1%
Información CPA	629	7%
Gatos (denuncias)	317	4%
Gatos (protección)	667	8%
Esterilizaciones	96	1%
Quejas/sugerencias	629	7%
RAPP	96	1%
Gestiones administrativas	629	7%
Otros motivos	317	4%
<b>TOTALES</b>	<b>8.511</b>	<b>100%</b>

## SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### INTRODUCCIÓN

El objeto de esta memoria de actividades del año 2011 es poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39.2 d) de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

El Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid y sus OO.AA., tiene rango de Subdirección General, asumiendo las 4 disciplinas técnicas preventivas. La composición de la S.G. de Prevención de Riesgos Laborales es la siguiente:



---

Todos los miembros del Servicio de Prevención que desempeñan las disciplinas técnicas disponen de la formación que les habilita para desempeñar las funciones descritas en el capítulo VI del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Asimismo, indicar que el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid está constituido como una unidad organizativa específica y que sus integrantes se dedican de forma exclusiva al mismo.

## **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención).

La Evaluación de Riesgos es el punto de partida para planificar la actividad preventiva, con el fin de eliminar o reducir los riesgos, conforme a un orden de prioridades que se establece en función de su magnitud.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2011 se ha realizado por parte de las UU.TT. del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, **48** Evaluaciones de Riesgos, de distintos Centros de Trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de Planificación Preventiva.

Durante el año 2011 se han realizado **81** informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas (SS.GG.TT.), Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en a los trabajadores.

## **Informes de Asesoramiento Técnico**

Como consecuencia de la comunicación singularizada de situaciones en los distintos Centros de Trabajo por parte de las SS.GG.TT., Delegados de Prevención y Trabajadores se han realizado **72** informes específicos que se han presentado en la Comisión/Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. En estos documentos se realiza una valoración de los riesgos identificados y, cuando es necesario, una propuesta de medidas preventivas correctoras.

## **Informes sobre daños a la salud**

En la misma línea de trabajo, para dar obligado cumplimiento a la normativa vigente Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención, se han realizado informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión

grave, también se han investigado algunos accidentes e incidentes que aún no siendo graves debido a distintas causas se han considerado relevantes.

Asimismo se ha realizado informe relativo a **2** posibles Enfermedades Profesionales comunicadas por ASEPEYO.

### Informes sobre Equipos de protección individual

En la línea de asesoramiento que tiene establecida la SGPRL y de acuerdo al sistema de gestión implantado, se ha realizado **24** Informes sobre equipos de protección individual.

### EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Durante el año 2011 el Servicio de PRL ha asistido a Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación en determinados centros en los que, y dependiendo del caso, se ha asistido como observadores elaborando el preceptivo Informe, mientras que en otros casos, el Servicio de PRL ha sido quien ha realizado la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en los mismos.

En todos los casos se ha realizado un informe sobre esta actividad que se ha remitido a cada centro.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Tal y como se indica en el Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Para cumplir con estos artículos, durante este año se ha impartido formación y suministrado información, a **791** trabajadores según lo que se ha detectado en la Evaluación de Riesgos Laborales de los centros.

Asimismo, se ha colaborado con el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid en aquellos temas relacionados con la PRL, llegándose a formar a alrededor de **473** trabajadores

Durante el 2011 se ha tutorizado a **3** alumnos del Máster Universitario de Prevención de Riesgos laborales, realizado por la Universidad Carlos III.

NOMBRE DEL CURSO	Nº EDICIONES	Nº ALUMNOS
Formación Equipos de Emergencia	9	156
Prevención de Riesgos Laborales para Agentes de Movilidad	12	181
Taller de Violencia	14	277
Formación PRL Oficinas	6	134
Curso Riesgos Laborales Taller Almacén Bomberos	8	43
<b>TOTAL</b>		<b>791</b>

*Cursos y Sesiones de Formación en colaboración con la Escuela de Formación y Estudios del Gobierno Local de la Ciudad de Madrid*

<b>CURSOS</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>	<b>Nº EDICIONES</b>
Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia	144	12
Riesgos Laborales en Trabajos de Poda en Altura	13	1
PRL del trabajo en Oficinas	34	2
Exposición a Agentes Químicos, Físicos y Biológicos	16	1
Curso de Prevención de Riesgos Laborales, Nivel Básico	78	5
Formación complementaria para Recursos Preventivos	17	1
Prevención de Estrés Laboral	26	2
Habilidades de dirección y coordinación en Centros de Madrid Salud.	25	1
<b>SESIONES FORMATIVAS</b>		
<b>Denominación</b>	<b>Nº alumnos</b>	<b>Nº Ediciones</b>
Prevención de Riesgos Laborales en Trabajos con Exposición a Agentes Físicos	39	2
Ley de PRL y su Desarrollo Reglamentario	15	1
Riesgos en Usuarios de Ordenadores. PVD	18	1
Carga Física de Trabajo: Manipulación Manual de Cargas	19	1
Prevención de Riesgos Laborales en un Centro de Protección Animal	29	2

### **Actividades informativas**

Tras las necesidades detectadas por las Evaluaciones de riesgos realizadas, o como consecuencia de consultas efectuadas a este Servicio, y en virtud del artículo 18 de la Ley 31/95 de PRL se facilitó, en forma de folletos o trípticos, información según necesidades detectadas en los centros. Para ello se han modificado, actualizado y adaptado distintos folletos, dípticos y trípticos.

Además, en las Evaluaciones de Riesgos se han seguido incluyendo informaciones relativas a distintos factores que pueden mejorar la Seguridad y Salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Asimismo destacar el impulso en la distribución de documentos informativos que supone la utilización de la intranet municipal.

El personal del Servicio de PRL ha tenido una formación continua, asistiendo a diferentes congresos, cursos, jornadas o seminarios relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

### **PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN.**

Durante el año 2011 el Servicio de PRL ha venido trabajando en el desarrollo del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento y sus OO.AA. En esta línea ha trabajado en el desarrollo de los siguientes procedimientos:

- Protocolo de Actuación frente al Acoso en el ámbito laboral. Presentado en el Comité de Seguridad y Salud del día 30 de noviembre y aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 15 de diciembre.
- Protocolo de actuación, en PRL, en caso de agresiones de terceros en las Instalaciones Deportivas Municipales. Presentado en la Comisión el 4 de marzo de 2011.
- Modificación del Procedimiento de Coordinación de las Actividades Empresariales y Preventivas para las contratadas y subcontratadas de los Centros de Trabajo del Ayuntamiento de Madrid y sus OO.AA. Adaptación legislativa y de formato del procedimiento, realizada en agosto de 2011.

- 
- Procedimiento para la evaluación de riesgos de origen psicosocial. Presentado en el Comité de Seguridad y Salud, el 27 de octubre de 2011.

Además destacar que se ha estado a lo largo del año trabajando en la elaboración de los siguientes Procedimientos:

- Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de procedimientos de PRL.
- Procedimiento para la integración de la PRL en los proyectos y anteproyectos de construcción y modificación de edificios e instalaciones en las que desarrollan sus funciones los empleados públicos.
- Procedimiento para la integración de la PRL en la adquisición de bienes y servicios.
- Procedimiento para la integración de la PRL en la gestión de personal.
- Procedimiento de investigación de accidentes de trabajo e incidentes.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

- Grupos de Trabajo: Durante 2011, el Servicio de Prevención ha participado en los siguientes grupos en los que se ha contado con la participación de los Delegados de Prevención:

- Grupo de Trabajo. Procedimiento de Evaluación de Factores Psicosociales.
- Grupo de trabajo. Prevención de adicciones en el ámbito laboral.
- Grupo de trabajo. Procedimiento de actuación frente el acoso en el entorno laboral.

Además ha participado en el Subgrupo de Trabajo de seguimiento del Plan de mejora de Áreas Industriales y Empresariales.

- Colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participación junto al O.A. Agencia Tributaria Madrid, en la validación de la metodología desarrollada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo relativo a la evaluación de la Calidad de Aire en Interiores.
- Colaboración con la Inspección Provincial de Trabajo.
- Asistencia a las Comisiones Permanentes.
- Asistencia a los Comités de Seguridad y Salud.
- Reuniones con los responsables de las Secretarías Generales Técnicas.
- Reuniones periódicas para la planificación de actividades, elaboración de Documentos Técnicos, información sobre Comisiones Permanentes y Comités de Seguridad y Salud y otros asuntos de interés general.
- Colaboración con la página Web corporativa.
- Participación en la elaboración de la Carta de Servicios del Departamento de Salud Laboral.
- Reunión con el representante del Ayuntamiento de Oporto para compartir visiones y experiencias en PRL en Ayuntamientos.

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Referente a los indicadores presupuestarios más relevantes del Servicio de PRL apuntar que a lo largo de estos últimos años se ha producido un aumento en el número de Evaluaciones Iniciales de Riesgos Laborales realizadas por parte del Servicio de Prevención que, de acuerdo con el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, es el documento clave para la implementación de las medidas de seguridad y salud, en los centros de trabajo del Ayuntamiento de Madrid y sus OO.AA. Asimismo, a lo largo de estos últimos 4 años se ha producido un viraje en las actuaciones del Servicio de Prevención que se manifiestan en el incremento de las actividades de formación realizadas desde este Servicio, la realización de nuevas actividades como la Investigación de todos los Accidentes de Trabajo Graves comunicados y los informes relativos a los Simulacros de Evacuación y Emergencia. También se ha producido un cambio en el abordaje de las comunicaciones de riesgos efectuadas, que ha derivado en una modificación de los criterios de cuantificación de los Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología.

INDICADOR	TIPO	2008	2009	2010	2011
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	Nº	--	26	37	48
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología.	Nº	--	246	120	72
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	Nº	--	2	2	4
Reuniones de la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud	Nº	--	9	9	4
Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	Nº	--	7	4	6
Informes de Investigación de Accidentes de Trabajo	Nº	--	--	8	7
Actividades de formación e información en prevención de riesgos	Nº	--	--	31	81
Informes de Simulacro de Evacuación	Nº	--	--	--	19

## DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL

### DEFINICIÓN Y ESTRUCTURA

El Departamento de Salud Laboral tiene como Misión dentro de la S.G. de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Salud Pública el velar por la salud de los trabajadores municipales realizando Reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios acorde al marco legal vigente en la actualidad que incluye el control y la prevención del cáncer ginecológico. Durante 2011, tuvo como misión las actuaciones correspondientes al procedimiento de Cambios de puesto y/o adaptación de trabajo por motivos de salud de aquellos trabajadores que presentaron alguna patología que les impedía desarrollar su trabajo.

Con dependencia administrativa de la S.G. de Prevención de Riesgos Laborales, ubicada en la sede principal de Madrid Salud en la C/ Esplandiú, su estructura actual queda conformada:

- **Instituto Municipal Fabiola de Mora y Aragón:** Sede principal del Departamento, y donde se encuentra ubicada su Jefatura y las Unidades de Vigilancia de la Salud y Condiciones de Empleo.



- 
- **Centro monográfico de la C/ Montesa:** Donde se encuentra ubicada la Sección de Salud Laboral de la Mujer, dependiente administrativamente de la Unidad de Vigilancia de la salud de este Departamento
  - **Unidad Periférica de Salud del Palacio de Cibeles en la C/ Montalbán:** Donde se encuentra una Unidad periférica que presta soporte a esta dependencia sede de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid.
  - **Unidad Periférica de Salud de la C/ Alcalá 45:** Donde se encuentra una Unidad periférica que presta soporte a esta dependencia sede de la Concejalía de Hacienda.

## **LÍNEAS DE TRABAJO**

### **VIGILANCIA DE LA SALUD**

La Unidad de Vigilancia de la Salud tiene como misión, preservar y promover la salud de los trabajadores municipales, en base a los riesgos inherentes a cada uno de sus puestos de trabajo, a través de los diferentes reconocimientos médicos en los que se realizan las correspondientes actividades sanitarias, debidamente protocolizadas.

- **Reconocimientos Médicos según protocolo específico de riesgo:** iniciales, reingreso, permutas, cambios en las condiciones de trabajo, periódicos, extraordinarios y a demanda del trabajador o de oficio (carácter voluntario).
- **Reconocimiento** de ingreso ante **Oposiciones** a diferentes Cuerpos y Áreas municipales.
- **Realización de Reconocimientos de salud ginecológica**, citología, ecografía, mamografía y densitometría ósea de aquellos pacientes que lo precisen, según protocolos específicos. Realizados en la Sección de Salud Laboral de la mujer ubicada en la C/ Montesa.
- **Educación sanitaria.**
- Prevención de riesgo biológico (**Vacunación**).
- Actividad de primeros auxilios en **Unidades periféricas de salud**.

### **CONDICIONES DE EMPLEO**

La Unidad de Condiciones de Empleo tenía como misión, en 2011, la evaluación gestión y resolución de las solicitudes de adaptación o cambio del puesto de trabajo por motivos de salud al personal que no pueda desempeñar adecuadamente las tareas de su puesto de trabajo, el asesoramiento en discapacidades, incapacidades y enfermedades laborales, y la realización de informes médicos-laborales o periciales relacionados.

#### **Cambio de puesto de trabajo y/o adaptación por motivos de salud.**

Este ámbito de intervención viene definido por las siguientes actuaciones de interés:

- Aplicación de las diferentes fases del **Procedimiento de adaptación y/o cambio de puesto por motivo de salud** a los trabajadores implicados.
- **Información y asesoramiento** a los trabajadores en esta materia.
- Estudio y valoración del **riesgo laboral durante el embarazo** y lactancia natural.

- Informes médico-laborales y periciales relacionados a petición de los diferentes Servicios.
- Valoración y asesoramiento en discapacidades, incapacidades y enfermedades laborales.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Desarrolladas por las diferentes Unidades y Secciones del Departamento, tanto de forma autónoma como en colaboración con otras Áreas de Madrid Salud o del Ayuntamiento de Madrid, así como con entidades de reconocido prestigio.

### Colaboración

En la implementación de un **Sistema de Calidad del Departamento de Salud Laboral** mediante el diseño y ejecución de **Indicadores de Gestión**, obteniendo resultados óptimos en todos ellos.

Colaboración y asesoramiento técnico a otras Áreas del Ayuntamiento de Madrid y OO.AA. así como con otras entidades de reconocido prestigio en el marco de nuestras competencias.

### INDICADORES

#### Indicadores Presupuestarios

Definidos para alcanzar los siguientes objetivos:

*Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de los trabajadores municipales*

Indicadores	Magnitud	Previsto 2011	Previsto 2012
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	Número	10.200	8.976
Reconocimientos aptitud psicofísica aptitud sobre solicitudes	Porcentaje	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	Número	750	660
Reconocimientos ginecológicos programados (*)	Número	3.000	2.640
Vacunaciones realizadas	Número	2.500	2.200
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	Número	3	3

*(\*) El indicador relacionado con los reconocimientos ginecológicos programados, se expresa de manera independiente en el indicador siguiente relacionado con Salud Laboral de la Mujer*

*Unidad de Condiciones de Empleo. Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia*

Indicadores	Magnitud	Previsto 2011	Previsto 2012
Indicadores de cambios de puesto de trabajo	Número	75	66
Valoración procesos de cambio de puesto por motivo de salud	Número	120	106
Reuniones con las Secretarías Generales Técnicas, Gerencias, Distritos y OO.AA.	Número	4	4
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	Número	6	5
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	Número	3	3
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	Número	10	9

## ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2011

### UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD.

#### Unidad de Vigilancia de la Salud

Reseñamos en este apartado los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en la Unidad de Vigilancia de la Salud en el año 2011. En este contexto, las actividades realizadas en la Unidad a lo largo de 2011, quedan reflejadas a través de unas cifras globales que, se desarrollan en la siguiente tabla.

MES	2008	2009	2010	2011
Enero	522	455	606	775
Febrero	1.035	834	986	944
Marzo	784	850	675	895
Abril	957	847	655	724
Mayo	855	1.148	1.075	984
Junio	853	1.095	930	985
Julio	574	635	324	518
Agosto	197	263	259	141
Septiembre	740	527	661	635
Octubre	775	725	955	915
Noviembre	986	667	930	987
Diciembre	646	469	518	678
<b>TOTAL</b>	<b>8.924</b>	<b>8.515</b>	<b>8.574</b>	<b>9.181</b>

Los Reconocimientos Médicos realizados en la Unidad de Vigilancia de la Salud, en función de riesgos específicos relacionados con la actividad preventiva en materia de Vigilancia de la Salud: **9.181**

Reconocimientos Médicos de Acceso (Oposiciones): **123**

Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: **24**

Vacunaciones realizadas: **1.010**

Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: **3**

Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: **4**

Para dar cumplimiento a lo recogido en la Ley 31/1991 de P.R.L., cap. III art. 20, y de conformidad con el art. 37.3 h del Reglamento de los Servicios de Prevención, las Unidades Periféricas de Salud desempeñan la función relativa a la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores, tanto por accidente laboral como por cualquier alteración que puedan sufrir en el Centro de trabajo. Se detallan a continuación las actuaciones realizadas en el año 2011, de acuerdo con la Clasificación de Intervenciones de Enfermería NIC, en la que define como Intervención Enfermera a "todo tratamiento basado en el conocimiento y juicio clínico, que realiza un profesional de Enfermería para favorecer el resultado esperado del paciente".

La actividad realizada en estos dos Centros Periféricos está cubierta por la presencia de sendos Diplomados en Enfermería del Trabajo, con los conocimientos suficientes para atender las demandas que se realizan en los mismos por los trabajadores de los Centros en que se ubican y otros cercanos a los mismos. La Unidad Periférica de Salud de la C/ Montalbán, 1 (Palacio de Cibeles), se encuentra permanentemente cubierta, siendo esta necesidad prioritaria sobre la Unidad de la C/ Alcalá,45, de modo que la presencia de personal cualificado está siempre garantizada ya que, en

---

caso de ser necesario, se dispondría de personal de la propia Unidad de Vigilancia de la Salud.

La Prevención es uno de los objetivos primordiales de la Unidad, por ello la vacunación de los trabajadores expuestos a riesgos biológicos constituye otro de los aspectos importantes en la prevención y promoción de la salud laboral de los mismos.

Desde el 1 de junio de 2009, se viene realizando en la Unidad de Vigilancia de la Salud en estrecha colaboración con el Departamento de Salud Laboral del la Policía Municipal, para la Evaluación Psicológica de los trabajadores de este Cuerpo, con objeto de detectar precozmente síntomas de ansiedad y depresión y prevenir, de este modo, posibles alteraciones de su salud mental.

Se dispone en la Unidad de Vigilancia de la Salud, de la posibilidad de realizar interconsultas con Médicos Especialistas, en el propio Departamento de Salud Laboral que, al igual que en las consultas de los facultativos, aplican una serie de Protocolos de Vigilancia de la Salud. Aunque esta actividad se incluye dentro de la Memoria de esta Unidad, realmente pertenecen a actuaciones de los médicos especialistas con respecto a la demanda del propio Departamento o de todas sus unidades.

#### **Sección de Salud Laboral de la Mujer**

La Sección de Salud Laboral de la Mujer tiene como misión el control de la salud de las trabajadoras municipales al mismo tiempo que les realizan una revisión ginecológica para la prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de mama.

En el año 2011 hemos incrementado 394 pacientes de Salud Laboral, lo que supone un **22,3** % de incremento.

#### **UNIDAD DE CONDICIONES DE EMPLEO**

En este contexto, la actividad desarrollada por la U.T. de Condiciones de Empleo durante el año 2011 se diferencia a continuación en 11 grupos:

Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud: **124**.

Aplicación del cuestionario *General Health Questionnaire* (GHQ-30) con motivo de solicitudes de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: **68**

Valoración de trabajadoras en aplicación del Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: **3**

Reconocimientos Médicos de carácter extraordinario: **109**

Reconocimiento Médico Psiquiátrico: **35**

Informes de evaluación psicológica con motivo de los reconocimientos médicos o adaptaciones de puesto por motivos de salud: **37**

Informes relativos a estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral: **130**

---

Reuniones con el grupo de trabajo de la Secretarías Generales Técnicas en relación con los cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud: **6**

Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud en relación con los cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud: **6**

Informes relacionados con procesos jurídicos y/o administrativos realizados, a petición de trabajadores o de las diferentes Áreas o Servicios municipales: **7**

Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: **2**

Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: **4**

#### **I. Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud: 124**

Con esta actividad se pretende garantizar la protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos derivados del trabajo, ya sea por sus propias características personales, estado biológico conocido o por su discapacidad física, psíquica o sensorial debidamente reconocida, que no puedan desempeñar adecuadamente los cometidos de su puesto de trabajo.

El procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud fue presentado al Comité de Seguridad y Salud de fecha 15.07.2011. En el procedimiento se puede diferenciar las siguientes fases:

Apertura de Historia Clínico-Laboral y citación al trabajador.

Evaluación clínica para determinar la aptitud psicofísica laboral.

Estudio y valoración de las condiciones del puesto del trabajo: Visitar el puesto del trabajador/a y solicitar a la SGPRL una evaluación individualizada de riesgos laborales específica para aquellos casos que sean necesarios.

Recabar información complementaria a los responsables directos del trabajador.

Solicitar interconsulta interna o externa con especialistas o realizar cualquier otra valoración e información complementaria si el Departamento lo estima necesario.

Elaboración y emisión por el Departamento de Salud Laboral del Informe de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud:

Reunión Técnica de Trabajo con las SGT de Área, Gerencias de Distrito u OO.AA.

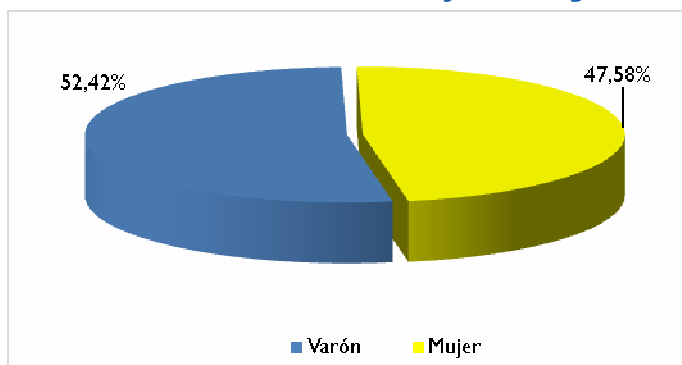
Información al Comité de seguridad y Salud. Una copia del acta de las Reuniones Técnicas será remitida al Presidente del Comité de Seguridad y Salud para su conocimiento. Asimismo, se remite a la Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud para los trámites oportunos, un informe con las referencias de los trabajadores que han solicitado valoración para adaptación o cambio de puesto por motivos de salud y las conclusiones obtenidas en las mencionadas reuniones.

Envío de informe y copia de instancia a la D.G. de Gestión de Personal para tramitación de la adaptación o cambio de puesto.

Durante el año 2011 se ha valorado a un total de 124 trabajadores, a los cuales se han realizando informes y seguimientos en aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud para los trabajadores municipales y cuyas características demográficas, laborales y de salud se describen a continuación.

Del total de las 124 trabajadores valorados, 65 fueron varones y 59 mujeres. En el siguiente gráfico observamos la distribución porcentual de los trabajadores valorados distribuidos según sexo.

*Gráfico de distribución de los trabajadores según sexo*



La edad media fue de 44,40 años (similar a los años 2008 y 2009 y en concreto en el año 2010 de 43,35 años) que, para varones fue de 43,40 años y para mujeres de 45,48 años.

En la siguiente tabla se agrupan estas patologías por aparatos y observamos que las enfermedades más frecuentes son las que afectan al Aparato locomotor con un 45,97% (41,5% en el año 2010) y trastornos mentales con un 24,19% (29,8% en el año 2010).

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL AGRUPADO, AÑO 2011	Nº	%
13. Enfs. del Sistema Osteo-Mioarticular y Tejido Conectivo	57	45,97
5. Trastornos Mentales	30	24,19
6. Enfs. del Sistema Nervioso y de los Órganos de los Sentidos	10	8,06
8. Enfermedades del aparato respiratorio	8	6,45
2. Neoplasias	7	5,65
DIAGNÓSTICO PRINCIPAL AGRUPADO, AÑO 2011	Nº	%
7. Enfermedades del Sistema Circulatorio	3	2,42
12. Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutáneo	3	2,42
Pendiente de determinar	2	1,61
16. Síntomas, signos y estados mal definidos	1	0,81
1. Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	1	0,81
17. Lesiones y Envenenamientos	1	0,81
Nc (Paralización del procedimiento)	1	0,81
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

### 1.1. Aplicación del cuestionario *General Health Questionnaire* (GHQ-30) con motivo de solicitudes de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: 68

El cuestionario *General Health Questionnaire* (GHQ-30), validado en España, es un instrumento de cribado que tiene por objetivo detectar morbilidad psicológica y posibles casos de trastornos psiquiátricos en contextos como la atención primaria

---

o en población general. En este sentido evalúa la salud percibida en el momento de su administración permitiendo identificar cinco factores: ansiedad, sentimientos de incompetencia, depresión, dificultad para el afrontamiento y difusión social.

2. Valoración de trabajadoras en aplicación del Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 3

En aplicación de la Normativa en Prevención de riesgos laborales y siguiendo el procedimiento de adaptación de puesto por riesgo durante el embarazo se han valorado a un total de 3 trabajadoras, con seguimiento en el tercer trimestre de embarazo.

3. Reconocimientos médicos de carácter extraordinario → 109

La actividad de reconocimientos médicos de carácter extraordinario se ha realizado a trabajadores, bien atendiendo a su propia solicitud y/o a responsables de Recursos Humanos o de Centrales Sindicales, con carácter voluntario y tras recabar su consentimiento informado.

De los 109 de trabajadores, 70 fueron varones y 39 mujeres. En el siguiente gráfico observamos la distribución porcentual de los trabajadores según sexo.

La edad media de los trabajadores valorados fue de 45,02 años, que para varones fue de 44,36 años y para mujeres de 46,19 años, cifras similares a las recogidas en años anteriores.

De la actividad realizada, observamos que las enfermedades más frecuentes son las que afectan al aparato locomotor con un 34,86% y Trastornos mentales con un 19,27%.

#### **4. Reconocimiento Médico Psiquiátrico: 35**

En los casos de los trastornos mentales graves detectados en la consulta de Psiquiatría del Departamento de Salud Laboral, se realizaron las gestiones con familiares, responsables laborales y especialistas del Sistema Nacional de Salud, para garantizar la pronta atención terapéutica y la protección de los pacientes, al estar estos temporalmente incapacitados por la naturaleza de los trastornos y carecer de conciencia de enfermedad.

Se realizaron posteriormente gestiones, una vez recuperados de sus trastornos, para facilitar la reintegración en el trabajo, intentando impedir con ello su exclusión y estigmatización social, considerando en este sentido la salud laboral como un instrumento rehabilitador.

5. Informes de Evaluación Psicológica con motivo de los reconocimientos médicos y adaptación o cambio de puesto por motivos de salud: 44

---

Se elaboran los informes psicológicos-laborales con valoraciones de las consecuencias específicas sobre la salud y derivadas o asociadas a determinados puestos de trabajo, con identificación de las circunstancias y propuesta de orientación y prevención como apoyo para reconocimientos extraordinarios o para cambio o adaptación de puesto de trabajo, con objeto de contribuir en la identificación y control de las condiciones de trabajo y orientar en el ajuste entre trabajo y ambiente laboral de los trabajadores municipales.

6. Informes relativos a estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral: 130
7. Reuniones con el grupo de trabajo de la Secretarías Generales Técnicas en relación con los cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud → 6
8. Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud en relación con los cambios o adaptaciones de puesto por motivos de salud → 6
9. Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los Juzgados de lo Social → 7

#### **11. Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización → 2**

12. Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: 4

Durante el año 2011 se ha venido manteniendo un incremento de la actividad realizada en la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales, tanto en sus actuaciones técnicas como en sus actuaciones sanitarias, lo que representa un claro indicador de la confianza y satisfacción de los trabajadores municipales con las actuaciones de esta Subdirección y los diferentes profesionales que integran este equipo multidisciplinar.



## ABREVIATURAS

ABREVIATURAS	
AEMPS	Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios
ACE	Aulas de compensación educativa
A.G.	Área de Gobierno
ADES	Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales
Admón.	Administración
AECC	Asociación Española Contra el Cáncer
AESAN	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
APP	Animales Potencialmente Peligrosos
Ayto.	Ayuntamiento
B.O.A.	Brote de Enfermedad de Origen Alimentario
BOAM	Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid
BP	Buenas Prácticas
C.T. / CC.TT.	Comunidad Terapéutica / Comunidades Terapéuticas
CAD	Centros de Atención a las Drogodependencias
CAF	Marco Común de Evaluación ( <i>Common Assessment Framework</i> )
CAID	Centro de Atención Integral a las Drogodependencias
CAR	Cuestionarios de Asesoramiento Rápido
CC.AA.	Comunidades Autónomas
CCAD	Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias
CDE	Comité de Dirección Estratégico
CIFSE	Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias
CM	Comunidad de Madrid
CMI	Cuadro de Mando Integral
CMS	Centro Madrid Salud
CMSI	Centro Madrid Salud Internacional
COA	Control Oficial de Alimentos
CPA	Centro de Protección Animal
CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
CPHS	Centro Promoción Hábitos Saludables
CS / CC.SS.	Carta de Servicios / Cartas de Servicio
D.G. / DD.GG.	Dirección General / Direcciones Generales
DEC	Dpto. Evaluación y Calidad Madrid Salud
Dpto./Dptos	Departamento/s
DSV	Departamento de Servicios Veterinarios
EFQM	Sello de Excelencia Europea
ENHIS	Sistema de Información Europeo de Medioambiente y Salud
EpS	Educación para la Salud
ESU	Encuestas de Satisfacción Usuarios
ETM	Edificio de Titularidad Municipal
FAD	Fundación Ayuda contra la Drogadicción
FEC	Fundación Española del Corazón
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
FERMAD	Federación de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y sus Familias
I.A.M.	Informática Ayuntamiento de Madrid
IAMS	Instituto de Adicciones Madrid Salud
IFE	Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid
ITS	Infecciones de transmisión sexual
J.D. / JJ.DD.	Junta de Distrito / Juntas de Distrito
LAC	Laboratorio de Análisis Clínicos
LSP	Laboratorio de Salud Pública
O.A./OO.AA.	Organismo Autónomo/Organismos Autónomos
OAC	Oficina de Atención al Ciudadano
OIAC	Oficina de Atención Integral al Contribuyente

ABREVIATURAS	
OMG	Organismo Modificados Genéticamente
PAD	Servicio de Orientación Familiar
PAR	Pisos de Apoyo a la Reinserción
PCH	Prácticas Correctas de Higiene
PCPI	Programas de cualificación profesional inicial
PMACM	Plan Municipal de Adicciones de la Ciudad de Madrid
PMM	Programa de Mantenimiento con Metadona
POG	Programa Operativo de Gobierno
PRL	Prevención Riesgos Laborales
Prog.	Programa
PSO	Programa Sustitutivo Opiáceos
R.D.L.	Real Decreto Legislativo
RAPP	Registro de Animales Potencialmente Peligrosos
RGSA	Registro General Sanitario de Alimentos
RPT	Relación de Puestos de Trabajo
S.C.I.R.I.	Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información
S.G. / SS.GG.	Subdirección General-Subdirector General / Subdirecciones Generales
SA	Salud Ambiental
SEAM	Servicio de Emergencias Alimentarias
SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencia
SGPRL	Subdirección Gral. de Prevención de Riesgos Laborales
SGT / SS.GG.TT.	Secretaría Gral. Técnica / Secretarías Generales Técnicas
SPPS	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud
SPPSySA	Servicio de Prevención, Promoción de la Salud y Salud Ambiental
SS.II.	Sistemas de Información
SyR	Sugerencias y Reclamaciones
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TPD	Técnico de Prevención del Distrito
U.A.	Unidad Alimentaria
U.T. / UU.TT.	Unidad Técnica / Unidades Técnicas
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UFIL	Unidades de Formación e Inserción Laboral
UM	Unidad Móvil
UMRx	Unidad Móvil de Radiodiagnóstico